

La ficcionalización de la figura de Juan Manuel de Rosas en las escrituras de Domingo F. Sarmiento, Juana Manso de Noronha y José Marmol. Vol. 2

Autor:

Area, Lelia Inés

Tutor:

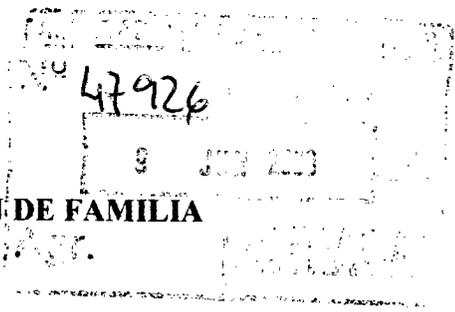
Narvaja de Arnoux, Elvira

2003

Tesis presentada con el fin de cumplimentar con los requisitos finales para la obtención del título Doctor de la Universidad de Buenos Aires en Letras.

Posgrado

tesc 10.1.1.1
v. 2



CAPITULO VII CARTOGRAFIAS PRIVADAS I: CANON DE FAMILIA

1. Los suyos y los otros

Para mí el mejor modo de leer literatura es leer el canon desde al anticanon o desde lo que no fue canonizado. Tomás Eloy Martínez

Parafraseando a Adolfo Prieto –casi cuarenta años después- y, por ello mismo, resignificando su afirmación resulta emblemático (o por lo menos pierremenardiano³⁸¹) no sólo *saber* sino también *sentir* que, en lo referente a la *figura-Rosas*, el peso de un siglo y medio no ha sido suficiente para garantizar la objetividad del juicio histórico sino que apenas si ha recibido algún tipo de retoque en lo referente a la trama novelesca urdida –y provocada- por el escenario rosista. La disyuntiva de aceptación o rechazo –decía en 1966 Prieto, palabra por palabra que retomo en esta espacialidad agónica que escenifica tanto como protagoniza el año 2002 en la República Argentina- parece imponerse así por el aire de contemporaneidad que une a los sucesos con sus observadores, por la mecánica emocional que desencadenan ciertos hechos inmediatos, a despecho del pensamiento o de la lógica del espectador. En este juego polar parece decidirse, sin embargo, una instancia superior a la simple actitud de simpatía o antipatía ante la escena estudiada. Es como si una suerte de fatalidad axiológica, al obligar a una posición frente a Rosas, abriera el camino de las últimas definiciones; como si señalara una postura ante el mundo y ante la vida, como si expusiera un gesto que incluyera la apreciación de todos los valores. Con este inquietante supuesto, es fácil justificar la

381 A riesgo de ser señalada como neoligista (sic) deseo convocar aquí el movimiento crítico y anacrónico que Borges inscribe cuando en su “Pierre Menard, autor del Quijote” *juega con el riesgo corrosivo* de “cotejar el don Quijote de Menard con el de Cervantes. Éste, por ejemplo, escribió (Don Quijote, primera parte, noveno capítulo): *...la verdad, cuya madre es la historia, émula del tiempo, depósito de las acciones, testigo de lo pasado, ejemplo y aviso de lo presente, advertencia de lo por venir.* / Redactada en el siglo diecisiete, redactada por el “ingenio lego” Cervantes, esa enumeración es un mero elogio retórico de la historia. Menard, en cambio, escribe: *...la verdad, cuya madre es la historia, émula del tiempo, depósito de las acciones, testigo de lo pasado, ejemplo y aviso de lo presente, advertencia de lo por venir.* / La historia, madre de la verdad: la idea es asombrosa. Menard, contemporáneo de William James, no define la historia como una indagación de la realidad sino como su origen. La verdad histórica, para él, no es lo que sucedió; es lo que juzgamos que sucedió. Las cláusulas finales –*ejemplo y aviso de lo presente, advertencia de lo por venir*- son descaradamente pragmáticas. /.../ Menard (acaso sin quererlo) ha enriquecido mediante una técnica nueva el arte detenido y rudimentario de la lectura; la técnica del anacronismo deliberado y de las atribuciones erróneas.” (Cfr. Borges, Jorge Luis, “Pierre Menard, autor del Quijote”, en *Ficciones*, O. C., op. cit., pp. 449-450).

sospecha que despiertan casi todos los intentos de interpretación histórica, y el velo de suspicacia con que se acostumbra a recibir el aporte de nuevos datos.³⁸²

Ahora bien, ¿qué sucedería si ese velo intentara ser rasgado transversalmente y gracias al efecto de lectura que resultara de hacerlo, intentáramos *figgonear*³⁸³ la ejecución de lo político *desde y en* lo familiar? Es decir, *desde y en* esa trama prieta y móvil, a la vez, a través de la cual se urden -bien y malintencionadamente- las relaciones de parentesco que matricializan los grupos, que regulan -y fijan- la residencia de 'aquéllos que somos nosotros', que organizan y deciden el modo de transmisión de los haberes y los saberes, con el objeto de definir las formas de alianza con las que la familia -organizada desde el matrimonio- instala, construye y defiende el patrimonio. Quizás sucediera que, en el caso que nos ocupa, nos veríamos enfrentados a la virulenta exposición de una Familia Política que Rosas-pater tanto encarna cuanto provoca *para* la imaginación facciosa del siglo XIX³⁸⁴; imaginación que desata una verborragia narrativa como novela familiar con el objeto de *dar letra* a la biblioteca facciosa que estamos recorriendo a lo largo de esta tesis. No obstante, tal vez también ocurra que el enfrentamiento se desentienda de lo *ya sabido* y nos viéramos enfrentados a un relato menos explícito, en lo que a temas se refiere, aunque sí más urdido desde *políticas familiares* que trascienden los nombres propios y se instalan en los cuerpos de la época, contaminando, desarticulando y desordenando las dicotomías.

Avancemos un poco más y digamos que, es a todas luces innegable que la letra nacional adeuda³⁸⁵ a la *figura-Rosas* una provocación fundacional en la imaginación

382 Prieto, Adolfo, *La literatura autobiográfica ...*, *op. cit.*

383 Si bien poco académica, la actitud que implanta el *figgoneo* como gestualidad hermenéutica es altamente provocadora dado que el sujeto-actuante se propone investigar lo que debe quedar siempre en secreto. Distinta de la motivación del espía que se señala como policíaca y delatora, es decir, moral, la del figgón busca des-cubrir, saber -más que conocer-, confirmar la versión corrosiva que presupone y que, una vez, confirmada será tan sólo una versión porque en el momento de 'plantarla' como verdad, ésta lo des-cubre, lo muestra detrás de algún visillo. En este caso, el de la vida doméstica y familiar no sólo del Restaurador de las Leyes, también de *Tatita*.

384 En el siglo XIX, el Estado -como un 'tercero'- se introduce entre el padre y sus hijos o hijas y provoca el primer deterioro del poder paterno. Este Estado moderno, a partir del siglo XIX reemplaza a la Iglesia en esta función de tercero que garantiza las libertades, la sociedad civil no la ha cumplido sin algunas reticencias, como si, más que la Iglesia, ella debiera proteger el derecho de los padres a controlar el matrimonio de sus hijos y, sobre todo de sus hijas. El Código de Napoleón da testimonio de ello y gracias a ello algo nuevo entra en juego: ya no más el solo derecho del padre *sobre* el hijo sino el derecho *del* hijo.

385 Y hoy a los argentinos, finalmente, se nos ha caído el velo histórico y estamos comprobando, también, con nuestros cuerpos políticos que las deudas no se saldan, se adeudan. No me refiero, por supuesto, a la materialidad de la deuda sino a la imaginaria; deuda eufemizada hasta el extremo y silenciada hasta la desaparición de una generación, la pauperización de otra, la expulsión de otra más. Los *Yo, argentino* mostraron finalmente, que dios *no* es argentino, que se cansó de 'atender' en Buenos Aires,

histórica del siglo XIX argentino; provocación deudora de un *Pater patrias* tributario de una Familia Política desencadenante de una trama narrativa, canónica y conservatoria de una memoria resentida y rencorosa –como toda *buena* memoria y valga el oxímoron– debido tanto a lo que evoca cuanto a lo que acalla. En este punto quisiera plantear que estoy absolutamente persuadida del valor conservatorio del rencor en todo espacio agónico, sea éste público o privado: las historias oficiales son rencorosa y resentidamente memoriosas, las familiares, lo son aún más. Conservan la memoria del rencor, más que la de los hechos y esa memoria es la que *da letra* a la narración.

Ahora bien, el estudio de la referida trama no resultaría operativo si se desconociera el hecho de que esa figura *también* circuló por el *espacio familiar* diseñando una escena donde el enfrentamiento político y la enemistad partidaria deben haber sido vividos / sentidos como versiones, es decir, como relatos y, por lo tanto, divulgados a través de los tonos de la domesticación. Una domesticación contaminada de *políticas familiares*, cuya letra adopta *otras* formas de inscripción, diferentes de las de la letra oficial, si bien garantes de su conservación. Me detengo, por un momento, en esta afirmación a fin de poder ampliar sus posibilidades metodológicas en esta tesis, es decir, hacerla jugar, también, como categoría de análisis del corpus elegido.

Porque, ¿a qué llamo yo *políticas familiares*? En el marco de la investigación realizada para esta tesis me he enfrentando sistemáticamente –por no decir mejor, tropezado– con esa *figura-Rosas*, una figura imposible –en varios de los sentidos– ya que, por un lado, escapa (se escapa, como dijera Adolfo Prieto anteriormente) a una interpretación plausible y, por otro, calla mucho más de lo que dice generando paradójicamente, y aún hoy, verborragias narrativas pretenciosas de ocupar un lugar en la biblioteca nacional, justamente en un tiempo donde la nación-estado está amenazada. ¿A qué biblioteca me estoy refiriendo? Una biblioteca tanto imaginaria cuanto real que se articula en torno a *esa* figura paterna desde una memoria compartida por personas que jamás se han visto –y probablemente, jamás lo hagan– y que, sin embargo, parecieran participar de una historia en común. Personas unidas tanto por lo que olvidan como por lo que recuerdan y, es precisamente, en el entrecruzamiento de este olvido-recuerdo que la *figura-Rosas* se resignifica ya que, desde mi perspectiva, es atravesada –*montada*, diría mejor, para retomar la categoría de *montaje* referida anteriormente– por

que 'la casa no está en orden' y que, en consecuencia, no tenemos –y tal vez no tendremos– *felices pascuas* y que ello se debe no a que *algo hemos hecho* sino, todo lo contrario.

el entrecruzamiento de dos matrices culturales que han dado letra a la biblioteca patria desde sus orígenes, me refiero, a la del *Pater patrias* y a la del *pater familias*.

Ahora bien, ¿esas matrices referirían a una misma configuración de *pater*? Considero que no precisamente porque cada una de ellas expone –y se expone– desde mundos narrativos totalmente equidistantes, si bien ambos estarían cruzados por el eje olvido-memoria. Y, en este contexto, espero me sea posible delimitar cómo, el primero de esos mundos da nombre propio (nombre y apellido, habría que decir mejor) a los integrantes de la Familia Política a fin de habilitarles la ocupación de la galería de héroes (o villanos) nacionales, permitirles transitar por el Museo, por el Panteón es decir: por la Historia; mientras que el segundo de ellos, parte y reparte los lugares reales y simbólicos desde lo doméstico y es atravesado por los tonos menores de las *políticas familiares*. Digamos mejor que este partir y repartir se ejecuta por afecto y por defecto de la capacidad conservatoria de una memoria resentida y rencorosa, un agón verborrágicamente filiado con las gestualidades polifónicas de la domesticidad. Y esa capacidad conservatoria implica, a su vez, una relación mórbida con el tiempo: el futuro no como apertura, emancipación, superación sino como depuración de cuentas rencorosas que se mantienen con el pasado. Porque, rencor y resentimiento están fatalmente vueltos hacia el pasado (aunque inscribiendo su retórica en un porvenir compensatorio), un pasado de larga data, lleno de reproches rumiados, del recuerdo de ofensas que se pierden en la noche de los tiempos donde cada generación reactiva la queja porque su identidad depende de estas faltas, estas mortificaciones –agravadas por transmisión, por “tradicción” inculcada, y plenas de explicaciones *ad hoc* de los fracasos de su propio grupo, fracasos jamás asumidos puesto que son inasumibles. Nada se “perdona” (ya que perdonar supone concebirse sujeto con pleno derecho), nada se supera, se arrastra tras de sí una pesada carga, un pasado que se inmiscuye en toda acción presente y que prohíbe acabar nunca. Invención de grupo actual a través de la reivindicación de esta historia de la cual se declara desposeído: tomar nuevamente las riendas de su historia, una historia hasta allí obliterada, que va a reinventar y que servirá para probar que se tiene motivo para quejarse. La reminiscencia obsesiva de antiguas quejas que forma un Relato de historia de la amargura colectiva, produce un socioanálisis interminable y nunca logrado, jamás liquidado.³⁸⁶

386 Angenot, Marc, “Las ideologías del resentimiento...”, *op. cit.*

Me interesa retomar aquí lo que en la Introducción de esta tesis, hiciera notar como presupuesto de trabajo: existen dos formas en la reconfiguración memorial de disponer el pasado: uno puede memorializar la historia, museificarla, petrificarla, lo que llevaría a enfrentarnos al retorno de lo reprimido o por el contrario, uno puede intentar historiar la memoria, ponerla a distancia: operar sobre el pasado un verdadero trabajo de duelo en la medida en que ese trabajo implica afrontar el pasado, deconstruir la mitología, demistificar los *saberes comunes* de sus significantes fundamentales. Es decir, percibir a la memoria desde la perspectiva de una arena de lucha donde el presente debate el pasado como un modo de construir el futuro. Trataré, entonces, de ir paso a paso desarrollando esta cuestión desde una perspectiva matricial y escenográfica, a la vez.

-----oo0oo-----

2. La familia como matriz

La vida es siempre, necesariamente, relato: relato que nos contamos a nosotros mismos, como sujetos, a través de la rememoración: relato que oímos contar o que leemos, cuando se trata de vidas ajenas.³⁸⁷

Private domestic relations also originate in a contract –but the meaning of the marriage contract, a contract between a man and a woman, is very different from the meaning of contracts between men in the public sphere. The marriage contract reflects the patriarchal ordering of nature embodied in the original contract. A sexual division of labor is constituted through the marriage contract.³⁸⁸

Género, familia y mentalidades son temas que se complementan y que coinciden en el común objetivo de la búsqueda de explicaciones para comportamientos y hábitos colectivos de larga tradición en América Latina, en general, y en Argentina, en particular. Tanto las continuidades como las rupturas plantean incógnitas todavía difíciles de despejar. Desde esta perspectiva, entre los temas básicos que preocupan a quienes se interesan por la historia de la familia y de la sexualidad, una cuestión de interés permanente es la relación que pueda establecerse entre éstas y los grandes cambios estructurales de la sociedad. Rara vez puede identificarse una concordancia precisa entre éstos y aquéllas, aunque en todo momento se aprecian los lazos de interdependencia. Sabemos que hay una familia “moderna”, pero todavía no está claro dónde y cuándo nació ni en qué forma su evolución sufrió las consecuencias de las transformaciones económicas, de las revoluciones políticas o de influencias tecnológicas e ideológicas. En cuanto a la familia de América Latina, los pocos datos conocidos hasta hoy apenas sirven para anunciar una complejidad aún mayor.

Porque pocas instituciones han planteado problemas tan complejos y diversos desde los inicios de la reflexión sociológica y de la investigación etnológica. Dichas dificultades obedecen a la naturaleza dual de la familia, fundada sobre necesidades biológicas –la procreación de hijos, los cuidados que éstos reclaman, etcétera- y a la vez sometida a condicionamientos de índole social.

³⁸⁷ Molloy, Silvia., *Acto de presencia. La escritura autobiográfica en Hispanoamérica*, México, El Colegio de México-FCE, 1996, p. 16.

³⁸⁸ Pateman, Carol, *The Sexual Contract*. Stanford, California: Stanford UP, 1988.

En este contexto, tema (y problema) de los discursos jurídico, religioso, filosófico, antropológico sociológico, artístico -disciplinares y no tanto- de varios siglos, la familia aparece como ese escenario semio-político a través del cual cada sociedad –y época- expone los modos en que se presenta y representa a sí misma. Modos de representación pero también *modos de leer* que instalan sin lugar a dudas *modos de decir(se)* quiénes son los ‘suyos’ y quiénes los ‘otros’ mientras configuran la domesticidad de espacios y trazan sus límites. Porque inobjetablemente toda comunidad se divide siempre entre los “Suyos” y los “Otros” y esos *otros* viven en el seno de una familia de la cual son miembros. Son, lo mismo que éste, identificables por los *suyos* en términos de parentesco y así, es posible observar cómo tanto la familia como el lenguaje, arman la letra tributaria de la condición humana. Puesto que el ‘otro’ nunca está afuera y más allá de nosotros: emerge con fuerza dentro del lenguaje de la cultura (de occidente, en nuestro caso, un *occidente-otro* -si de América Latina, se trata), debido a que, cuando *pensamos* hablamos más íntimamente ‘entre nosotros’.

De este modo, esposa, esposo, marido, mujer, madre, padre, dueña, amo y señor, ‘ama de casa’, prometido-prometida, novio-novia –y también, por qué no, amante, barragana, la ‘otra’-; de igual forma que hijo, hija –y entonado-, hermano y hermana, tíos y tías, primos y primas, abuelos y abuelas arman una cerrada madeja identitaria que localiza y fija la pertenencia al ‘nosotros’. Localización sostenida, asimismo en un montaje de actos culturales que territorializan los espacios mientras intentan domesticar la intersticialidad de lo íntimo.

Es en este marco que Claude Lévy Strauss³⁸⁹ plantea que el parentesco es, en primer lugar, un vocabulario, esas primeras palabras que todos los niños aprenden y que sirven para designar a las personas incluidas en la categoría de “pariente” o para dirigirse a ellas. A este léxico de términos de parentesco se agrega un *thesaurus* de nombres propios recibidos y transmitidos de diversas maneras de unos parientes a otros: montaje de palabras y de nombres dotado de una especie de protocolo, expresado de un modo más o menos claro, que sirve para dictar a cada cual la conducta que debe mantener ante un pariente.

En este sentido resulta importante recordar que el lenguaje, al nombrar, recorta la experiencia en categorías mentales, segmenta la realidad mediante nombres y conceptos

³⁸⁹ Lévy-Strauss, C., “Prólogo” en Bruguier, A., Klapisch-Zuber, C., Segalen, M., y -Zonabend, F. *Historia de la Familia* I, c. Prólogos de Claude Lévy-Strauss y Georges Duby, Alianza Editorial, Madrid, 1988.

que delimitan unidades de sentido y de pensamiento. De esta suerte, la experiencia del mundo que verbaliza el lenguaje depende del orden semántico que moldea esa experiencia en función de determinado patrón de inteligibilidad y comunicabilidad de lo real y lo social. En consecuencia, el modo en que cada sujeto se vive y se piensa está mediado por el sistema de representación del lenguaje que articula los procesos de subjetividad a través de formas culturales y de relaciones sociales. Es por ello que el signo "padre", el signo "madre", así como el signo "hijo" o "hija" también son construcciones discursivas que el lenguaje de la cultura proyecta e inscribe en la superficie anatómica de los cuerpos disfrazando su condición de signos articulados y contruidos tras una falsa apariencia de verdades naturales, ahistóricas³⁹⁰.

Así, los términos de parentesco se utilizan en dos contextos distintos, esto es, se los expresa para el *tratamiento* y para la *referencia*; es decir que ellos sirven tanto para dirigirse a un pariente como para designarlo cuando se habla de él. La *referencia* pertenece al aspecto formal del lenguaje en su faceta de *corpus* o incluso de repertorio; el *tratamiento*, por el contrario, responde al enunciado, al ejercicio del discurso, a su *poemos* dialógico. No obstante, existe un desajuste entre ambos usos que permite detectar indicios y señales que refieren y evalúan las relaciones de parentesco. Porque, en nuestra cultura, los padres se refieren a sus hijos por medio de los términos de parentesco "hijo" o "hija", no obstante, cuando se dirigen a ellos utilizan su nombre; por el contrario, los hijos suelen utilizar un término de parentesco con respecto a sus padres. Y, si bien este rasgo puede parecer banal, nos permite, sin embargo, deducir que, las relaciones entre padres e hijos son asimétricas, deducción que, ciertamente, habrá que poner en relación con otras observaciones sobre las instituciones, los comportamientos, las prácticas sociales o el conjunto de nuestros *modos de decir* con respecto a las demás escenas de parientes que se abren y cierran en las políticas familiares.

Sabemos: el parentesco no se expresa solamente por medio de términos sino que también entraña un código, una matricialidad genérica que rige las actitudes que debe adoptar cada persona con respecto a sus parientes. No se trata de recomendaciones puramente formales dado que el sujeto está sujetado a ellas y no puede obviarlas o ignorarlas sin correr graves riesgos. Estos comportamientos obligatorios, estos códigos de conducta imperativos, no son, pues, simples pretextos morales; ellos son objeto de una permanente reinterpretación en la medida en que se prolongan en el orden de la

³⁹⁰ Cfr. Richard, Nelly, "Feminismo, experiencia y representación", *op. cit.*

simbología y de la ideología, y constituyen en cierto sentido todo un entramado discursivo, altamente pautado y sutilizado, acerca del tipo de prácticas políticas que, desde lo familiar, se otorga cada sociedad. Prácticas a través de las cuales lo familiar se muestra como político en la medida en que expone (y se expone) desde un abanico de sentidos organizados, leídos e interpretados en torno de figuras que no sólo conectan sino que también legalizan (o limitan) el contacto *inter partes*, figuras tales como la de la alianza, el pacto y lo interdicto.

Pues si cada familia formara un grupo cerrado y se reprodujera por sí misma, la sociedad no podría existir. Entre la naturaleza y la cultura, la familia, tal como se la observa en el mundo efectúa siempre una transacción dado que sin familias no habría sociedad, pero tampoco habría familias si no existiera ya una sociedad. Así, la sociedad sólo permite la perpetuación de las familias en el seno de una red artificial de prohibiciones y obligaciones. Dicho de otro modo, con el fin de evitar una existencia precaria, atormentada por el miedo, expuesta al odio y a la enemistad de sus vecinos, cada pequeña unidad biológica debe renunciar a vivir replegada sobre sí misma; debe sacrificar su identidad y su continuidad, abrirse al gran juego de las alianzas matrimoniales. Al oponerse a las tendencias separatistas de la consanguinidad, la prohibición del incesto logra tejer redes de afinidad que proporcionan a las sociedades una armadura sin la cual ninguna podría sostenerse. En consecuencia, digamos que el medio más sencillo y a la vez más seguro de protegerse frente a los desconocidos, o incluso a los enemigos, consiste en transformarlos en aliados por matrimonio.

Es en este contexto que, la prohibición del incesto constituirá el núcleo de la alianza matrimonial y, en este marco, Lévy-Strauss sostiene que la idea de que hay que evitar las uniones entre parientes cercanos, no es resultado de tendencias psicológicas o fisiológicas del individuo, producto de sus instintos biológicos, sino que, por el contrario, constituye el primer acto de organización social de la humanidad. Se trataría, entonces, de una norma establecida por las sociedades para regular las relaciones entre los sexos con el explícito objetivo de sustituir, tanto en este ámbito como en todos los demás, el azar por el orden³⁹¹. En efecto, si bien la prohibición del incesto está extendida por todo el mundo, en cada cultura exhibe una impronta diferente, lo que demuestra su carácter social. En otras palabras, si su universalidad la convierte en un rasgo propio de la naturaleza, la multiplicidad de sus modos la transforma precisamente

³⁹¹ Lévy-Strauss, Claude, *op. cit.*

en un fenómeno de la cultura: la prohibición del incesto efectúa, pues, la transición entre el estado de la naturaleza y el estado de la cultura y, en cierto modo, señala la articulación entre el hecho natural de la consanguinidad y el hecho cultural de la alianza.

Por tanto, es precisamente *la* prohibición la que abre la posibilidad de crearse parientes, presentándose así, como el mejor medio de *vivir en paz* con los vecinos. La prohibición tiene, por lo tanto, un reverso positivo ya que proporciona el medio para relacionar a los hombres entre sí y para superponer a los vínculos naturales del parentesco, los vínculos de la alianza regida por la norma –los que, a partir de entonces, serán artificiales en razón de haberseles sustraído el azar de los encuentros y la promiscuidad de la existencia familiar. Así, la prohibición del incesto abre el camino a la exogamia, que implica el matrimonio con otros, portando consigo intercambios y reciprocidad por lo que estos términos están conjugados, siempre y en todas partes, con el objeto de dar cuenta de las reglas de parentesco³⁹² y alianza que el hombre ha elaborado, consciente o inconscientemente, para vivir en sociedad. En síntesis, podría decirse que el intercambio matrimonial transforma en amigos a los enemigos, en parientes a los extraños, en deudores a los acreedores, fundando y perpetuando amistades, formándose gracias a él un ciclo de reciprocidad.

Todos lo sabemos: los sistemas simbólicos son instrumento de conocimiento y construcción de lo real y estas representaciones constituyen un "punto de vista"; es por

³⁹² Teresa de Laurentis en su agudo y corrosivo texto, *Alice doesn't. Feminism, Semiotics, Cinema* señala la aceptación incuestionada por parte de Lévi-Strauss de la noción de división del trabajo como base para su teoría del parentesco, en la que las mujeres, relegadas sólo a la función reproductora, son el objeto no problemático de intercambio y comunicación entre los hombres. Señala también la forma en que el psicoanálisis, al establecer el "falo" como el significante único y universal del poder, ha hecho de la mujer un mero dispositivo portador de "Carencia" metafísica, colocándola fuera de lo simbólico, fuera de lo social y de lo cultural. De Laurentis subraya cómo la lingüística estructural ha analizado el sujeto como sexualmente indiferenciado, considerando implícitamente la diferencia sexual en términos biológicos, es decir, como necesidad natural, como algo que no tiene relevancia en el nivel de las relaciones de poder y del discurso. Desde esta perspectiva define incluso la postura de Umberto Eco, por ejemplo, como "productivista", como elaborada desde, y eventualmente a favor del punto de vista del "hacedor", el *homo faber*, es decir, el macho. El psicoanálisis, por otra parte, ha sexualizado el sujeto pero sólo con atributos masculinos y en consecuencia ha considerado a la mujer como el negativo especular de los valores positivos que el hombre representa, es decir, como un oscuro y misterioso continente de insignificancia. Ambas posturas epistemológicas son para de Laurentis la expresión de un rechazo más o menos consciente de las propias premisas culturales así como la expresión de un deseo de suscribir el impulso patriarcal hacia la supremacía. Ambos muestran cómo incluso las investigaciones más recientes y avanzadas del pensamiento occidental han fracasado al enfrentarse a las nociones de subjetividad y significación en lo que se refiere a la posición de las mujeres, una posición que puede ser definida como "paradójica": *ausente* (en tanto sujeto teórico) y *prisionera* (en tanto sujeto histórico) de la cultura de los hombres. (Cfr. de Laurentis, Teresa, *Alice doesn't. Feminism, Semiotics, Cinema*, University of Indiana Press, 1984)

ello que, lo que *se pone en juego* en toda instancia política resulta del conocimiento de lo social y de las categorías que lo posibilitan. Instancia teórica y práctica a la vez cuya pretensión reside en conservar y transformar la percepción de los modos a través de los cuales las comunidades, se presentan y representan. Así, sería posible cambiar el mundo social, cambiando sus representaciones.

Desde esta perspectiva, las instituciones se presentan como invenciones sociales cuya función es representar, hacer actuar y hablar a los cuerpos, entendiendo por *cuerpo* esa otra construcción histórica capaz de dotar de una integración duradera a los grupos, afirmándolos como grupos, con identidad social, recreándolos por la acción de los permanentes portavoces, y las instituciones encargadas de reproducir la creencia en su existencia. Esta creencia, que está en la base de lo instituido, se logra por un trabajo instituyente (donde se destacan los rituales sociales) que tiende a la naturalización del grupo para justificar plenamente su existencia, enmascarando lo que tiene de creación, es decir, de invención social e histórica.

Es precisamente desde esta perspectiva que Pierre Bourdieu³⁹³ aborda el tema de la familia –y lo familiar– en tanto ficción social y producto histórico de una larga elaboración colectiva. Desde su modalidad ficcional, la familia deviene en grupo identitario, conocido y reconocido, esto es, constituido en *cuerpo*, que pone los límites dentro de los cuales funciona como campo. De esta suerte, la construcción de un *espíritu de familia*, del *sentimiento familiar* como principio afectivo de cohesión social será un principio construido socialmente a fin de moldear el funcionamiento como cuerpo a un grupo que, de otro modo, tendería a funcionar como campo. Gracias a este *espíritu de familia* que le permite constituirse en cuerpo, la familia cumple un rol determinante en el mantenimiento y reproducción del orden social, constituyéndose de este modo en una "ficción social bien fundada" y garantizada por el Estado.

Desde este planteo, Bourdieu descubre, en el discurso sobre la familia, un mandato social: el mandato de *vivir en familia*, el mandato de construir el orden social estableciendo un agrupamiento en familias. ¿Cuál será, entonces, el contenido de este mandato? En primer lugar, se concibe a la familia como una realidad trascendente a sus miembros, un personaje transpersonal protagonista de una vida y un espíritu *en común*, actuando una visión particular del mundo. En segundo lugar, se la considera como un universo separado en donde sus integrantes están comprometidos a respetar y perpetuar

las fronteras que los separan de los demás, idealizando su interior como sagrado, *sancta sanctorum*, guardando –y resguardando- a puertas cerradas, todo aquello que haga referencia a su intimidad, separado del exterior por la barrera simbólica del umbral, lugar secreto de asuntos privados: privado en tanto propio y oculto a lo público, es decir, oculto a la mirada del extraño, del otro, del extranjero. En tercer lugar, finalmente, se da significado a la morada: *ese* lugar estable asociado al sentido *casa* donde la familia vive y atesora esos objetos valorados para ser transmitidos indefinidamente. De esta manera la familia aparece como agente activo, como sujeto de prácticas sociales, como sujeto capaz de pensar, capaz de sentimientos y acción, lugar reservado, sacro, cimiento de la transmisión patrimonial entre las generaciones.³⁹⁴

Como mandato social, entonces, nos veremos enfrentados a la exposición de una serie de prescripciones normativas relativas a la buena manera de vivir las relaciones domésticas –o, para ser más precisos, para di-simular *con* buenas maneras la zona de tensiones y los modos de conflicto que ‘no deben aparecer’ en la superficie. Porque, la familia *debe ser –y parecer-* el lugar donde están suspendidas las leyes del mundo económico ya que se muestra como el lugar de *depósito* de la confianza y *dador* de los regalos (por oposición al mercado e intercambio económicos), la familia *debe* representar la refutación del espíritu de cálculo, del interés económico (que exige la equivalencia entre todo intercambio), la familia, en síntesis, *debe ser* garantizada como el lugar en donde se hallan –y encuentran- los afectos y la confianza porque el ámbito del ‘mercado’ se contrapone al ámbito privado de las relaciones domésticas y familiares. Y, es precisamente éste el ámbito en el que se encuentra la identidad femenina, y esta identidad se concibe a partir de la atención, la asistencia y el servicio a las / los demás. Como éstas, otras personas son seres conocidos y particulares, la moralidad de este ámbito no puede ser universal o impersonal; está siempre ‘infectada’ por el exceso, la parcialidad y la particularidad.

Esta distinción se traduce en la práctica de dos maneras. Por un lado, el señalamiento de la inferiorización de la moralidad privada respecto de la pública; por otro, la distribución de virtudes según esferas y, en consecuencia, según géneros; lo que nos recuerda la afirmación de Rousseau acerca de que las características que faltarían a los hombres son virtudes en las mujeres. En esta distribución, lo femenino resulta

³⁹³ Bourdieu, Pierre: "L'esprit de famille" en *Raison pratique sur la théorie de l'action*, Paris, Seuil, 1994.

asociado al altruismo y al desinterés, mientras que el egoísmo resulta netamente masculino. De este modo, cuando no tenemos en cuenta estas valoraciones subyacentes en la base de nuestro pensamiento y de nuestras prácticas, cuando sostenemos el “velo de la ignorancia”, estamos ‘velando’ estas valoraciones y al ‘velarlas’, al hacer de cuenta que no existen, las reforzamos, protegidas/os por la ilusión de la imparcialidad. El mismo mecanismo se reproduce con otras diferencias, no sólo las de género. Y estas diferencias se solidifican pues, tras el ‘velo’, lo que queda es “una máscara vacía que es cualquiera y nadie”³⁹⁵

Es por ello que, el trabajo de institución –en este caso, el de la institución familiar– consiste en un trabajo ritual y técnico que instituye, en cada uno de sus miembros, los sentimientos a fin de asegurar la integración, transformándolos en “integrantes” de una unidad, garantizando esa unidad desde el espíritu de cuerpo y dando lugar a que ella *se exponga* como un cuerpo, grupo integrado a partir de un *nosotros* capaz de pensar, creer y actuar en función de ese *nosotros*. Porque el sentimiento de ser participante, es decir, de pertenecer– es la condición necesaria para que tal integración se haga efectiva y pueda ser presentada ante los ‘ojos’ del otro como una unidad dotada de identidad conocida y reconocida.

Ritualidad institucional presente desde el momento mismo de la creación del grupo como cuerpo: casamiento, imposición de un nombre de familia, y ritualidad prolongada durante toda su existencia en celebraciones que consoliden el imperativo de la unidad familiar atravesada por el *espíritu de familia*, precio y garantía que hay que pagar para que ella funcione como cuerpo.

Desde este contexto es posible entender por qué no todos los miembros internalizan del mismo modo la disposición a actuar como unidad ni se conforman con la visión dominante razón indiscutible de las fisuras enmascaradas en el cuerpo que, no obstante, hablan, dicen y señalan la ruptura que tiene la familia funcionando como campo.

En este plano, la sempiterna presencia del *pater* y su palabra ejecutante de la Ley conmina a la unión a fin de fijar y consolidar el patrimonio. De este modo, si bien la madre es en general la responsable de los rituales de integración generando en los otros

³⁹⁴ Bourdieu, Pierre, *Sociología y cultura*, México, Ed. Grijalbo, 1990, p. 136.

³⁹⁵ Cfr. Benhabib, Seyla, “El otro generalizado y el otro concreto” en *Teoría feminista y teoría crítica*, Valencia, Alfons El Magnanim, 1990, p. 140.

complicidades fraternas, la dominación masculina impone el límite a las luchas fratricidas que pudieran ocurrir –y siempre ocurren- en el campo doméstico. De esta manera, el refuerzo de la dominación masculina contribuye al funcionamiento como cuerpo de la familia. Garantizada su existencia como cuerpo, la familia se constituye así en sujeto de prácticas sociales, y de este modo se transforma en un espacio político no sólo en la reproducción del orden social sino también en la producción de tramas narrativas y discursivas que refieren a lo doméstico como un agón polémico desde el cual se imparte la legitimidad y se amordaza –con eufemismos- lo ilegítimo. Advirtamos que, aunque la maternidad ha constituido a lo largo de Occidente, en general, y en América Latina, en particular, la única prueba física de una filiación, la madre no tenía posteridad jurídica. ¿Mediante qué contorsiones se instauraría, entonces, la ficción que, según el adagio *juris*, “la mujer es el comienzo y el fin de su propia familia”? En cambio, incluso si no tiene hijos, el marido hereda el título de paterfamilias del hombre del cual es hijo biológico o adoptivo. Evidente disimetría entre paterfamilias y materfamilias en términos de filiación y posteridad lo que habla, a su vez, de las incapacidades jurídicas a las cuales la mujer estuviera sometida como materfamilias, en particular, la carencia de potestad.

Y... en este orden de cosas, la figura de la nación habría llegado para llenar el vacío dejado por el desarraigo de comunidades y parientes mientras traduce esa pérdida en el lenguaje de la metáfora. Metáfora que, como la etimología de la palabra lo sugiere, transfiere el significado del hogar y pertenencia, a través del ‘medio pasaje’ de diferencias culturales, que miden palmo a palmo la comunidad imaginada del pueblo-nación.

-----oo0oo-----

1. La familia como escena semio-política

Aquí es el caso de consignar una circunstancia curiosa, sugestiva, interesante en extremo. La mayor parte de la guerra civil argentina ha girado alrededor de dos grandes ejes políticos: Rozas y Lavalle. Pues bien, estas dos familias eran íntimas; todos los Rozas tomaron leche del seno de una Lavalle, fecundísima como su amiga predilecta Agustina, y todos los Lavalle, leche del seno de ésta. /.../ Debemos agregar para que esta pincelada se complete, hasta cierto punto, que si las dos familias se combatieron jamás se odiaron; de modo que cuarenta años más tarde, muerto Lavalle en los confines de la patria después de su lucha desesperada y el dictador en el extranjero, los Lavalle y los Rozas sobrevivientes que han podido abrazarse lo han hecho con emoción, lo que prueba que la sangre era caliente, pero no maligna /.../396

Es en este contexto que deseo articular lo hasta aquí trabajado con el planteo de realizado por diversos estudios sobre el surgimiento del nacionalismo desde los cuales se propone que en el discurso liberal, la nación se habría construido imaginariamente en torno a la figura de la familia, volviéndola uno de sus pilares. Considerada el centro desde donde se perpetúa la unidad nacional, se la expone como *la* institución-base encargada de preservar la estabilidad del Estado y de transmitir sus valores.

Ahora bien, ¿de qué *valores* estamos hablando? Nos referimos sin lugar a dudas a los tributarios de la moral y la ética cristianas³⁹⁷, a partir de los cuales, el modelo autocrático y patriarcal del gobierno familiar, que incluyera la comunidad de súbditos, formada por hijos y domésticos, se fundaba en el contrato matrimonial. En este contexto, el matrimonio que recién fuera declarado sacramento en el siglo XII, consagraría la naturaleza espiritual de la institución familiar colocándola bajo la

396 Mansilla, Lucio V., *Rozas...*, *op. cit.*, p. 24.

397 Para la concepción escolástica, dice Ricardo Cicerchia, carne y espíritu eran dos fuerzas contradictorias y la ética sexual se fundaba en el rechazo al placer y la reprobación de toda pasión amorosa. El acto sexual matrimonial se convertía en un "débito conyugal" exento de placer. La sexualidad eximida de pecado, quedaba así reducida a los estrechos límites de la procreación que, por otro lado, reproducía la unión de la Iglesia y la de Cristo. De este modo, toda otra "forma" implicó una transgresión grave a los postulados cristianos. Así se definieron todas, o casi todas (a veces la imaginación tiene sus límites) las desviaciones posibles: fornicación simple, incesto, adulterio, estupro, sacrilegio, sodomía, masturbación y bestialidad. Las monarquías incorporaron a sus legislaciones positivas los principios de la ética cristiana. En el caso de España, fueron los Reyes Católicos los que incluyeron, en su Real Pragmática de 1497, tales prescripciones religiosas. (Cfr. Cicerchia, Ricardo "Vida familiar y prácticas conyugales. Clases populares en la ciudad colonial, Buenos Aires, 1800-1810" en *Boletín N°2 del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, 3ra. Serie - 1er. Semestre de 1990. Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, pp. 91-110).

jurisdicción exclusiva de la Iglesia. Es por ello que surge un principio base para entender a la familia como problemática y, en un mismo gesto, articularla con mi tesis: la familia constituye un conjunto de relaciones públicas y privadas y, el matrimonio, aparece como el mecanismo clave de constitución familiar y orden social.³⁹⁸ Es precisamente este modelo y ritualidad matrimoniales conjuntamente con su normatividad los que serían trasladados al Nuevo Mundo, manteniendo su carácter monogámico y patrilineal. De este modo, la institución-matrimonio en algunos lugares de Hispanoamérica se estructuró combinando la tradición medieval con una detallada discriminación “cromática” al mismo tiempo que reforzaba las normas de homogamia, en tanto institución proveedora de seguridad social y económica para las clases dominantes. Desde esta perspectiva, un linaje verdaderamente principal no debía tener la más mínima sospecha de poseer las mezclas que caracterizaban a las clases supuestamente inferiores de la sociedad. Y sólo la madre podía transmitir esa pureza prístina porque ella era en las familias espurias el elemento contaminante por excelencia desde que el primer español pisó tierra americana. De ahí el sitio elevado que ocupaban en la sociedad las matronas que reunían tales condiciones, más aún cuando a sus virtudes domésticas se agregaban bienes materiales, daban muestras de estar plenamente convencidas de su superioridad social y tenían ánimo para cumplir con los deberes que se les demandaban. Entre estos deberes se contaban, en primer término, los que exigía la Iglesia: fidelidad matrimonial, fecundidad, cuidado en la educación de la prole, asistencia a las funciones religiosas y gestos caritativos hacia la clientela de la familia.

En efecto, el control sobre los mecanismos contractuales estuvo estrechamente vinculado a la intención de mantener y reproducir el orden existente y, de esta forma, los sponsales o compromiso público, la información de soltura —es decir, de soltería— para confirmar la voluntad de las partes y, fundamentalmente, el consenso familiar; y la lectura de proclamas para garantizar la inexistencia de impedimentos, constituyeron el “trámite matrimonial” inexcusable, según la letra de la ley, para acceder al sacramento.

398 El matrimonio como núcleo central del modelo cristiano se asentó en la indisolubilidad del vínculo, su carácter monogámico y heterosexual y en la ilegalidad de toda relación sexual extramatrimonial. A partir del Concilio de Letrán IV en 1215, el control eclesiástico se va consolidando no sólo en el plano de la doctrina sino también en el de la ejecución misma del sacramento matrimonial. En este contexto, el clero ritualizó el matrimonio y controló su práctica. Así, el matrimonio convertido en sacramento presenta como institución un aspecto mucho más restrictivo, controlado y hermético dado que en el centro del acuerdo entre el Estado y la Iglesia se ubica la noción de jerarquía transferida al marido que posee una autoridad sacralizada sobre su esposa y sus dependientes. (*ibidem*)

No obstante ello, se producirían cambios al respecto ya que, por una parte, el poder político intentó recortar el poder temporal eclesiástico y por otra, surgieron cada vez con mayor insistencia matrimonios “desiguales” que amenazaban la “estabilidad de la sociedad”, lo que determinó un proceso creciente de secularización y vigilancia estatal de la vida familiar. Así, las disposiciones sobre el matrimonio, ahora regulado por la Real Pragmática de 1776, pusieron en funcionamiento mecanismos que reforzaban el poder patriarcal y consecuentemente las jerarquías sociales, razón por la cual, la familia fue el punto de partida de una nueva estrategia de penetración y control social que pretendió reordenar el espacio colonial. Porque al cortarse los lazos que unían al Río de la Plata con la metrópoli, los clanes familiares ocuparon el sitio que dejaba libre el monarca y sus altos funcionarios.

Desde esta perspectiva, la familia patriarcal se erige como paradigma fundamental de un discurso del orden donde la figura del *Pater patrias* instala la Ley que oficializa y elabora lo nacional como matriz narrativa, como galería heroica y por ello, también, como biblioteca patrimonial. Por consiguiente, esta imagen aparecerá, en primera instancia, como un lugar de unión entre lo público y lo privado: la Nación debía ser visualizada como una gran familia cuyo máximo objetivo se ubicaba en la consolidación de la Gran Familia Nación. Como las dos caras de una moneda o como una banda de Moebius, en esta imagen de la familia / nación se proyectan y encajan ideologías de lo patriarcal y de lo nacional³⁹⁹ Porque, como propone Homi Bhabha⁴⁰⁰, la nación occidental aparece como una oscura y ubicua forma de vivir la *localidad* de la cultura, localidad que tiene que ver con ubicarse *en torno* a la temporalidad más que estar *sobre* la historicidad: una forma de vida que es más compleja que la ‘comunidad’; más simbólica que la ‘sociedad’, más connotativa que el ‘país’; menos patriótica que la ‘*patrie*’, más retórica que la razón de estado, más mitológica que la ideología, menos homogénea que la hegemonía, menos centrada que el ciudadano, más colectiva que ‘el sujeto’, más psíquica que la civilidad, más híbrida en la articulación de las diferencias e identificaciones culturales que pueden ser representadas en cada estructuración jerárquica o binaria del antagonismo social.

399 De Torre, María Inés, *op. cit.*.

400 Bhabha, Homi, “Dissemination. Time, Narrative and the Margins of the Modern Nation” en Bhabha, Homi K. *Nation...*, *op. cit.*, y en *The Location...*, *passim*.

Ahora bien, detengámonos un momento para instalar en esa obscura y ubicua localidad, un interrogante que opere como eje de nuestra investigación -y se instale en torno a la *figura-Rosas-*; figura, asimismo, resultante de un montaje donde las matrices del *pater familias* y el *Pater patrias* se entrecruzarían en el escenario de esa Gran Familia Nación. Entonces, ¿es la familia una noción que remite a lo privado mientras que la nación remite a lo público? Digamos, en un primer abordaje que, la imagen de la familia / nación desmiente esta primera suposición ya que la familia como producto cultural no puede caer solamente en el ámbito de lo privado. Por otro lado, el concepto de nación parece vincularse primariamente con el ámbito público y, sin embargo, la nación no es posible sin la construcción de un sentimiento colectivo de pertenencia a una comunidad, sentimiento que debe operarse en el ámbito privado de cada individuo, por lo que la imagen de la familia / nación se convierte, entonces, en un lugar privilegiado para el debate que cuestiona la división entre lo público y lo privado.

En razón de las fuerzas narrativa y psicológica que lo nacional ubica en la producción cultural y la proyección política que se genera, nos vemos enfrentados al ambivalente efecto que la 'nación' genera como estrategia narrativa. Ubicada como aparato de poder simbólico, la nación produce un continuo desprendimiento de categorías, tales como familia, sexualidad, filiación de clase, paranoia territorial, o 'diferencia cultural', generadas todas ellas por el acto mismo de escribir la nación.

Cuando Edward Said sugiere que la cuestión de la nación debería ser puesta en la agenda crítica contemporánea como una hermenéutica de líneas universales, es consciente de que tal tipo de demanda sólo puede hacerse hoy desde fronteras ambivalentes que articulen los signos de la cultura nacional como 'zonas' de control o de abandono, de recuerdo y de olvido, de fuerza o dependencia, de exclusión o solidaridad. Esto es, como contra-narrativas de la nación, que evocan y borran continuamente sus fronteras totalizantes -tanto actuales como conceptuales- perturbando esas maniobras ideológicas a través de las cuales las 'comunidades imaginadas' reciben identidades esencialistas. Sigmund Freud utilizaba la analogía del feudo que prevalece entre las comunidades con territorios anexados para ilustrar la ambivalente identificación del amor y el odio que enlaza a una comunidad mientras afirmaba que siempre es posible unir un considerable número de gente en el amor, en la medida que existe otra gente dejada de lado que recibirá las manifestaciones de su agresividad. En este contexto, entonces, el problema se ubica en el hecho de que las ambivalentes identificaciones del amor y el odio ocupan el mismo espacio psíquico, y

cuanto más firmemente se mantenga una frontera entre los territorios, y se contenga la herida narcisista, la agresividad será proyectada en el Otro, en el Afuera. Porque el rencor del resentimiento es maximalista. Se extiende y llega a requerir el “sistema” íntegro y el Otro, promotor del Perjuicio primero, enemigo hereditario y fuente de resentimiento, es representado como una esencia estática, transhistórica. Habiendo ubicado a la familia en el eje de esta cuestión, deseo ahora explorar los modos estratégicos con que lo familiar se ‘asienta’ tanto institucional como para-institucionalmente mientras ocupa *su* lugar para dar cabida –y salida- a la circulación memorial; memoria activa –y activada- en este caso por amores y rencores que no cesan.

-----oo0oo-----

4. Casa familiar: esa inquietante extrañeza

There is nothing mysterious or natural about authority. It is formed, irradiated, disseminated; it is instrumental, it is persuasive; it has status, *it establishes canons of taste and value*; it is virtually indistinguishable from certain ideas it dignifies as true, and from traditions, perceptions, and judgements it forms, transmits, reproduces. Above all, authority can, indeed, must be analyzed.⁴⁰¹ (s/m)

Así como el siglo XIX, en el imaginario occidental, pensaba la historia a partir de la constitución de grandes relatos que tienen que ver con la construcción de esos lugares político-literarios llamados naciones, también será durante ese siglo⁴⁰² que la burguesía modele el mundo a su imagen (y semejanza) enarbolando dos de sus valores claves: la casa y la familia. La casa, “quintaesencia del mundo burgués”⁴⁰³, se organiza de acuerdo con espacios individualizados a los que cada uno puede retirarse y espacios públicos donde se desarrollan los ritos de la vida familiar y se proclama lujosamente el valor social del grupo doméstico. Dentro de ese espacio se organizan las relaciones familiares burguesas –tramadas en las políticas familiares propuestas más arriba-, caracterizadas por tres elementos: unos modelos educativos definidos en función del sexo desde la primera infancia, la asignación de la mujer al hogar, en cuyo “ángel” se convierte, encargándose de las tareas de educación de los hijos y del mantenimiento de las relaciones con el exterior y, por último, la atribución al varón del papel de proveedor exclusivo de los ingresos familiares.⁴⁰⁴

⁴⁰¹ Said, Edward, *Orientalism*, New York, Vintage Books, 1979, pp. 19-20.

⁴⁰² El XIX como siglo de la Historia, analiza de cerca la Familia como núcleo visible de la matriz social. En este marco, los análisis marxistas señalan diferentes relaciones internas a la familia del mismo modo que estudiosos tales como Tocqueville, Comte, Le Play y Durkheim identifican su triple dimensión: conyugal, parental y fraternal. En este sentido, la manera en que valorizan o desechan el examen de ciertos vínculos es variable y proporciona un indicador complementario para enfocar sus ejes teóricos. Unos siguen percibiendo a la familia como un conjunto relativamente indivisible, que constituye un grupo más o menos monolítico, mientras otros la definen más bien a partir de uno de sus subgrupos dominantes: la familia matriz lepleysiana corresponde al primer modelo, la familia conyugal de Tocqueville, Comte o Durkheim al segundo. Al detallar tipos de vínculos intrafamiliares, los sociólogos analizarán el funcionamiento de la familia, las relaciones de poder que la atraviesan mientras califican la estructura de un orden social y enuncian las reglas que garantizan su mantenimiento

⁴⁰³ Cfr. Hobsbawm, Erich J., *The Age of Capital, 1848 – 1875*, Londres, Weindelfeld and Nicolson, 1975.

⁴⁰⁴ Marx y Engels no pueden observar esta separación y jerarquización de los roles en el medio obrero dado que el capitalismo había generado una redefinición del reparto de las tareas y el poder en el seno de la familia obrera que se contraponía al modelo difundido en los medios acomodados. (Cfr. Marx, Karl y Frederik Engels, *Manifiesto del Partido Comunista*, Buenos Aires, Perfil, 1997).

Es precisamente desde esta perspectiva, y en un estudio iluminador como pocos, que Mark Wigley⁴⁰⁵ se propone analizar el espacio doméstico al tiempo que desarticularlo; desarticulación que quiebra la grilla patriarcal donde éste se asienta y que tiene por objeto poner en cuestión esa escenográfica que ha atravesado los siglos sin mostrar la necesidad de ser sometida a la crítica. En este marco, desearía retomar algunos de los puntos planteados por Wigley en la medida en que serán altamente operativos para leer los modos en que el *Pater patrias-Rosas* es figurado como *pater familias* por los materiales culturales de la época; materiales que no sólo dan –y hacen– la letra facciosa del varón público sino que, también, cruzan el umbral y fijan su letra para un *canon familiar*.

Si bien para Gastón Bachelard⁴⁰⁶, la casa es uno de los mayores poderes de construcción del imaginario de integración para los pensamientos, los recuerdos y los sueños del varón y esta centralidad de la morada de la familia será poderosa en el imaginación social del siglo XIX, me interesa, en esta ocasión, seguir la propuesta metodológica de Wigley quien considera peligroso sostener esa ilusión de integración sin fisuras y desconocer la violencia que enmascara.

Vayamos por pasos. El matrimonio ha operado en el imaginario de Occidente como una institución protectora de la integridad física de los individuos; muralla contra el egoísmo, el matrimonio obliga a mutuas concesiones y adormece las pasiones. Así, la vida en pareja “inspira amor al orden, genera apego al orden social, transforma a un rebelde en un ciudadano pacífico, enemigo de las revoluciones”. Estas observaciones parecen formar parte de las evidencias caras a la sensibilidad de la época y es posible observar cómo están presentes en los escritos de los padres fundadores de la sociología de la familia.⁴⁰⁷

En este contexto, el matrimonio es la razón para construir una casa. Es decir que, la casa surge como necesidad de construir un espacio para la institución. No obstante, el matrimonio en sí mismo es espacial en la medida en que no puede ser pensado fuera de

⁴⁰⁵ Wigley, Mark, "The Housing of Gender" en *Sexuality and Space*, Princeton, U., School of Architecture, 1992, pp. 327-389.

⁴⁰⁶ Cfr. Bachelard, Gastón, *La poética del espacio*, México, FCE, 1965.

⁴⁰⁷ Cfr. Cicchelli-Pugeault, Catherine y Vincenzo Cicchelli, *Las teorías sociológicas de la familia*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1999.

la casa que es su condición de posibilidad antes que su espacio físico⁴⁰⁸, únicamente. De esta suerte, entonces, mientras la casa protege a los niños de los elementos de la naturaleza, su rol primario consiste en proteger las demandas genealógicas del padre por medio del aislamiento de las mujeres (de los otros varones). Así, la reproducción es entendida como la reproducción del padre y *la ley de la casa es nada menos que la ley del padre* puesto que la casa física es la posibilidad que posee el orden patriarcal de ser aplicado a ella. De hecho, es el varón el que permanece inmóvil, fijado a la casa –en ambos sentidos, como familia y como construcción. La mujer, por su parte, se percibe como móvil en la medida en que su “natural” inmovilidad en el interior (de la casa) es reforzada a causa de su movilidad *entre* las casas. En este orden de cosas, la aparente movilidad del varón es producida por el confinamiento de la mujer, vuelta necesaria, como Ann Carson plantea, para cuidar la casa aunque, al mismo tiempo, pueda llegar a convertirse en su mayor amenaza:

Desde su nacimiento –dice Carson- el ciudadano tiene un lugar fijo en el *oikos* (casa / familia) y en la *polis* (ciudad / estado) mientras la mujer es la que se mueve. En el matrimonio, una esposa es ubicada no sólo (y tal vez no solamente) en el corazón de su esposo aunque sí lo es en su casa. Esta transgresión es necesaria (para legitimar la continuación del *oikos*), peligrosa (en la medida en que el *oikos* incorpora una seria y permanente crisis de contacto), y crea el contexto para las variantes ilícitas de la movilidad femenina, por ejemplo, la del adulterio fuera de la casa del marido, que atenta y daña la propiedad masculina y su reputación. ⁴⁰⁹

En este contexto, la casa es entendida literalmente como un mecanismo para la domesticación de las mujeres quienes deberán ser confinadas, es decir, sumergidas dentro de una secuencia de espacios ubicados lo más alejadamente posible del mundo exterior al tiempo que los varones serán expuestos a lo exterior. Tal confusión espacial es explícitamente percibida como sexual e identificada con la femeneidad.

Así, el peligro de estar en el lugar equivocado no sólo se ubica en la feminización del varón, sino en lo femenino como tal dado que, por salir de la casa, la mujer se vuelve peligrosamente femenina. Fuera de la casa, el interés de la mujer, si se le permitiera tener un rol activo, pone en cuestión su virtud ya que, implícitamente, su

⁴⁰⁸ La palabra *oikos* refiere a la identidad entre la construcción física y la familia que ésta alberga así como muestra una división jerárquica. La palabra para el morador (habitante) de la casa es “marido”, en la medida en que el arte de la economía que organiza el *oikos* es, literalmente, el de la economía doméstica.

⁴⁰⁹ Cfr. Carson, Ann, “Putting Her in Her Place: Woman, Dirt, and Desire” en Halperin, David M. (ed.) et al. *Before Sexuality: The construction of Erotic Experience in the Ancient Greek World*, Princeton: Princeton University Press, 1990, p. 136.

sexualidad deja de ser controlada. En el pensamiento griego las mujeres carecían del auto-control interno que se otorgaba a los varones como una verdadera marca de su masculinidad. Auto-control que no era otra cosa que la preservación de límites seguros; límites que definen el interior de la persona, la identidad de su ser y que no pueden ser sostenidos por una mujer debido a que su fluida sexualidad circula continuamente y los desarticula. Es más, ella desarticula sistemáticamente los límites de los otros, es decir, de los varones, desacomodando su identidad o cuestionándola. En estos términos, para una mujer el auto-control, es decir la producción de su identidad como mujer, sólo puede radicar en la obediencia a la ley externa ya que como ella es incapaz de controlarse a sí misma, debe ser controlada y sujeta por el otro.

El matrimonio, entendido como la domesticación de un animal salvaje, es instituido para efectuar este control donde la casa visualizada como el *mecanismo de*, mucho más que la simple *escena para*, este control, estará comprometida en la producción de la división de género que se muestra como segura. En estos términos, el rol de la arquitectura ha sido siempre el del control de la sexualidad, o, más precisamente, el de la sexualidad de las mujeres, la castidad de las jóvenes, la fidelidad de la esposa. Porque, así como la mujer es confinada a la casa, la joven será confinada a su habitación ya que la relación de la casa con la esfera pública es reproducida en su interior. Y, en este sentido, la casa sólo podrá operar como tal si la sexualidad de la mujer, que amenaza con contaminarla, es contenida en y por ella. La casa, entonces, asume el rol del auto-control del varón y la mujer virtuosa se convierte en una *mujer-más-una-casa* o, para ser más precisa, *una-mujer-como-casa*, de tal forma que su virtud no pueda estar separada del espacio físico.

Al mismo tiempo, el espacio solo es insuficiente dado que las fronteras son establecidas por la intersección que surge entre un espacio con paredes y un sistema de vigilancia que controla todas las aberturas efectuadas en esas paredes. De este modo, la estructura espacial de la casa será preservada tanto por los sistemas de cerraduras, rejas, bóvedas y cierres que sellan las aberturas cuanto por un ojo vigilante. En consecuencia, la mujer será ubicada en el umbral de la casa, frente a puertas y ventanas al tiempo que la joven será confinada a las habitaciones interiores lejos hasta de las ventanas, cuidada por el "ojo vigilante"⁴¹⁰ y sólo será ubicada formalmente frente a aquéllas cuando –y solo cuando– el fin sea atraer un marido adecuado a cuya casa será ceremonialmente

escoltada. Así, el significante destinado a la crianza de una joven es, literalmente, 'vigilancia'.

Sin embargo, esta vigilancia no es llevada a cabo simplemente por el ojo y los espacios que controlan lo físico en la medida en que la capacidad que posee la casa para resistir los efectos del desplazamiento de la sexualidad adopta diversos sistemas de control –mitológicos, códigos jurídicos, formas de tratamiento, códigos de vestimenta, estilos de escritura, supersticiones, modales, etc.- cada uno de los cuales toma la forma de una modalidad de vigilancia sobre un espacio en particular, sea éste la mesa del comedor, el umbral, la iglesia, la punta de los dedos, el baño, el rostro, la calle. Estos espacios aparentemente físicos requieren un control suplementario a fin de participar de un campo ideológico más amplio.

Por todo lo expuesto hasta ahora, digamos entonces que, la casa es un patrimonio masculino más que una construcción física dado que es una colección de posesiones útiles enmarcada por las paredes de un edificio que necesita ser gobernado y administrado, a la vez. Por tanto, la ley del padre, que gobierna este sentido amplio de casa, es en sí misma arquitectónica en la medida en que debe ser entendida como la intersección entre un sistema espacial y un sistema de vigilancia. La vigilancia en lo exterior dependerá, entonces, de la vigilancia en el interior. En este contexto, la esposa asume el peso de la vigilancia interna como 'ojo vigilante' que examina la casa, sistema arraigado de espacios incluidos, cada uno con su cerradura, con su puerta de calle cerrada, con sus baúles y arcones, también cerrados, dado que contienen las posesiones más valiosas. Como 'guardiana de las leyes' y responsable de este elaborado sistema, la esposa guarda todas las llaves, cuidando la casa de la misma forma que su esposo la cuida a ella.

La 'regla de la casa / familia' –es decir, el canon de la casa / familia- que la dueña de casa refuerza no es nada más que la ley del lugar: "un lugar para cada cosa y cada cosa en su lugar". Todo es 'asignado a lugares separados' a fin de que el esposo los selle en aprobación. Así, los espacios son clasificados; clasificación inscrita en la matriz canónico-familiar que reza: 'todo está ordenadamente arreglado, no en un lugar al azar sino en el lugar al que pertenece naturalmente'. Porque se pretende –y transmite- la existencia de una relación *natural* entre el sistema de clasificación, los espacios y lo clasificado.

⁴¹⁰ El de la 'matrona', esa mujer fuera de la economía de la reproducción, que se instala en una posición estratégica como un dispositivo de seguridad para registrar lo que hace cada miembro de la casa.

De esta forma, la esposa aprenderá cuál es su lugar *natural* (de esposa) aprendiendo el lugar de ubicación de las cosas; será 'domesticada' internalizando el verdadero orden espacial al que es confinada. En este marco, al ser 'entrenada' como inspectora de la casa y iectora canónica de sus signos, la joven se convierte en mujer cuando adopta algunas de las virtudes masculinas que caracterizan a un comandante y asume el comando del orden espacial interior. Y así... el claro ordenamiento en el que las posesiones pueden ser ubicadas, se convierte en una figura de belleza, poseedora de un encanto aparte. De hecho, el orden referido será mucho más hermoso que cada una de las posesiones que ordena aunque esta belleza no es independiente de las posesiones que excede dado que los espacios que ella define visualmente representan lo que le pertenece a cada uno.

En consecuencia, los espacios definidos visualmente representan las pertenencias: su visión proclama lo que es más apropiado para cada habitación y revela el estatuto del estado. Es decir que, cuando algo se pierde, el vacío gritará la pérdida. La estructura es, por lo tanto, un mecanismo de detección, en la medida en que la simple visión y aspecto de las cosas señalarán aquello que necesita atención. Desde esta perspectiva, la casa es, en sí misma, un *modo de ver*, un dispositivo de vigilancia que registra las posesiones que la ocupan; casa, provista por el varón al que sostiene en su lugar, es su ojo, mientras que la esposa tan sólo mantiene el sistema de vigilancia en el que ella misma es ubicada.

Es más, ella es una de las posesiones cuyo estatuto sostiene la casa y es expuesta por la estructura de la casa que ella respalda. Es esta exposición a través de un sistema de clasificación más que un simple encierro entre paredes la que la atrapa dado que, las divisiones de la casa, representan tanto el orden como lo que es ordenado, llegando al extremo en la división existente entre las habitaciones del esposo y la esposa. Sin embargo, mientras las puertas frontales de las habitaciones publicitan la separación entre los géneros, la puerta lateral las privatiza.

En el siglo XIX, en la casa burguesa cada habitación debía tener su propia puerta frontal, además de la puerta lateral común que permitía que los esposos buscaran la compañía del otro en forma disimulada.⁴¹¹ Este doble gesto marca el ideal emergente

⁴¹¹ Así, la sexualidad es privatizada con el mismo gesto con que se lleva adelante la diferencia entre los sexos públicos. Porque en el proceso civilizador, la sexualidad es desplazada detrás de las escenas de la vida social y ubicada en un enclave particular, la familia nuclear. De esta forma, las relaciones entre los sexos son aisladas al ser ubicadas, conscientemente, detrás de las paredes. (Cfr. Elias, Norbert, *The Civilizing Process vol. I: The History of Manners*, trans. Edmund Jephcott, New York, Pantheon Books, 1978, p. 180).

de la familia basada en la privatización física y psicológica de la sexualidad de la pareja casada con 'paredes visibles e invisibles' —eso que Philippe Ariès⁴¹² denominara como la 'invención' de la familia- que se origina en el siglo XV pero que no es establecida sino hasta el siglo XIX. Es decir que, mientras la familia no existió como una realidad... tampoco existió como concepto. Es precisamente en este sentido que el matrimonio se planta como una institución de razón que transforma la confusión de los roles del juego sexual en el virtuoso trabajo de procreación, que busca mantener esos roles.

Así, las nuevas condiciones de la privacidad marcan una nueva subjetividad más que una simple modificación la preexistente ya que los términos interrelacionados "sexualidad", "cuerpo" y "privacidad" son fundamentalmente históricos. La producción de la privacidad como tal es-lo-que-es-privada y el cuerpo que es privatizado es renovadamente sexualizado. Es más, es un nuevo cuerpo. La nueva sexualidad es producida en el preciso momento de su privatización dado que todo el conjunto de mecanismos estratégicos que definen y constituyen la casa están comprometidos en la producción de esta sexualidad como tal. Pero, al mismo tiempo, la nueva privacidad crea la posibilidad de una sexualidad ilegítima que debe ser controlada por otros medios.

Dé esta suerte, los textos teóricos y las instituciones religiosas deben asumir la responsabilidad de supervisar el espacio cuyas aberturas ya no son más visibles. Pero esos sistemas de representación no pueden estar separados del espacio. Los mecanismos que definen la casa no pueden ser divididos en aquéllos que son espaciales y en aquéllos que son representaciones. El espacio en el que la privatización de la sexualidad puede ocurrir es producido literalmente por transformaciones en los sistemas representaciones e, igualmente, esos sistemas son hechos posibles por ese espacio.

Ahora bien, mientras que uno de los primeros signos del creciente deseo por la privacidad para el individuo —el de "una privacidad dentro de la casa desarrollada más allá de la privacidad de la casa"— se ubicaba en la separación de los dormitorios, la que establecía un espacio masculino, este espacio no es completamente privado ya que las mujeres pueden ingresar en él, a pesar de que sólo puedan hacerlo cuando se las autoriza a ello. El primer espacio verdaderamente privado, entonces, sería el estudio (escritorio)

⁴¹² Ariès, Philippe, *Centuries of Childhood: A Social History of Family life*, trans. Robert Baldick, New York: Alfred A Knopf. 1962, p. 405.

del varón, una pequeña habitación cerrada fuera de su dormitorio a la que ninguna otra persona podía ingresar, un espacio intelectual alejado de toda sexualidad.⁴¹³

El espacio de escritura comenzaba a ser un lugar donde se ingresaba: al esposo se le daba un espacio destinado al conocimiento inmaterial mientras que a la esposa se le otorgaba un vestidor, el espacio de las máscaras materiales, fuera de su habitación aunque este espacio no era privado en la medida en que los jóvenes, las niñas y la doncella dormían allí. Por el contrario, el estudio será el verdadero centro de la casa, un nuevo espacio que marca el límite interno de la autoridad femenina en la casa. A partir de ese momento, la mujer no dirige todo el espacio; su mirada disciplinaria opera entre la puerta cerrada del estudio y la puerta cerrada de la calle. Habiéndole dado a su esposa la aparente autoridad sobre la casa de la que depende su autoridad pública, el paterfamilias consolida su control guardando los documentos familiares –los registros que interrelacionan lo financiero con lo genealógico- en un baúl con llave en su estudio. Toda la economía de la familia es literalmente transcrita en el centro oculto del espacio que organiza. La imagen de la casa es ocultada en ella, así como la imagen del espacio público se oculta en la casa. La mujer mantiene un sistema sin acceso a sus secretos. “Encerrados y ordenados” estos documentos están sujetos al verdadero orden espacial que, en un mismo gesto, representa y autentica. Sin embargo no están solamente archivados en este espacio. Ellos son literalmente producidos en él. El espacio privado es el espacio de la escritura privada. Hace posible la nueva forma literaria de la *memoria* que comienza como un testimonio y consolidación de la familia para terminar en una celebración del individuo privado. Originariamente el varón se alejaba de la familia y se ubicaba en este espacio con el objeto de reconstruir esa familia a través de elaborados documentos: colecciones de archivos, contratos, testimonios, árboles familiares, anécdotas sobre y prescripciones *para* una buena vida familiar, detalles de relaciones privadas, ancestros, etc., que pasarían a manos de los jóvenes mayores, y serían mantenidos fuera del alcance de la mujer ya que sus complejas fronteras la prevenían de mantener un secreto dado que ella, en último caso, era la representante de otra línea patriarcal. Sin embargo, estos crecientes documentos se irán transformando en la confirmación del estatuto del individuo más que en el de la familia.

Cuando comenzaron a ser públicas, las representaciones construyeron al sujeto público como un nuevo artefacto cultural con mayor influencia sobre el verdadero

⁴¹³ Tales habitaciones surgieron en el siglo XIV y gradualmente se convirtieron en algo bastante común

mundo público del que parecía ser expulsado que aquellos que ocupaban ese mundo. Esta nueva forma de privacidad fue producida y pudo ser ocupada cuando logró ser inscrita en el dominio público. Digamos que es desde allí –que también es desde un aquí- que la ostensión de lo familiar se vuelve una *deixis* política dado que graba en objetos y sujetos la letra patrimonial

Deixis que a lo largo de esta tesis tiene una figura-emblema: Rosas a través de la cual me ha sido posible leer su montaje imaginario –canónicamente faccioso- desde lo público y que, desde ahora, intentaré deshilvanar para una lectura –también facciosa- desde lo privado a fin de intentar relevar, desde *Amalia* de José Mármol y *Los Misterios del Plata* de Juana Manso, la construcción ficcional del personaje político y sus efectos en el *oikos* o sus efectos como *oikos*. En este marco, legalidades e interdictos así como centralidad y periferia del escenario familiar del rosismo darán letra a los protagonistas: pater, madre, hijos, hermanos, tíos y sobrinos, amantes, hijos bastardos, servidores y sirvientes y a su novela familiar con la gama de traducciones gritos, susurros y balbuceos que ella distribuye. En la actuación de los cuerpos reales, imaginarios y simbólicos me propuse leer, asimismo, la inscripción de códigos de conducta y ciudadanía(s) traductores de filiaciones, linajes, tensiones domésticas que enmascararon tanto como señalaron el peligro (o ejecución) de la ley del padre provocadora de turbias genealogías.

En este contexto, la casa vuelta morada dará señales de los ajetreos y desmanes en ella ejecutados oximorónicamente, exponiendo el juego de las codificaciones de los sentimientos, pasiones, emociones que despliegan al mismo tiempo que disfrazan la siempre conflictiva relación que existe entre la intimidad y el espacio público. Espacio íntimo, espacio privado, espacio familiar, espacio público, espacio ciudadano, espacio de nación, finalmente, serán atravesados por miradas atentas, críticas, suspicaces pero también transversales de flaneurs y voyeurs que saben cómo demorarse, fisgonear, espiar rencorosamente desde esos rincones y ángulos simbólicos llamados literatura.

en el siglo XV. Estaban construidas por medio de la transformación de algún mueble del dormitorio.

5. Las moradas de don Juan Manuel

Y a trueque de escandalizarlo a usted, le diría que, para mí, el ideal de gobierno feliz sería el autócrata paternal, inteligente, desinteresado e infatigable, enérgico y resuelto a hacer la felicidad de su pueblo, sin favoritos ni favoritas. Por esto jamás tuve ni unos ni otras; busqué realizar yo solo el ideal del gobierno paternal, en la época que me tocó gobernar. Juan Manuel de Rosas⁴¹⁴

A fin de integrar lo trabajado hasta aquí, considero interesante señalar que en la primera mitad del siglo XIX en el Río de la Plata y a causa de la presión permanente que la Revolución ejerció sobre la sociedad –la que se tradujo tanto en una incesante movilización de sectores muy amplios como en una progresiva politización de todos los ámbitos de la vida en común- será posible observar de qué forma lo público tendió a devorarse a lo privado no sólo reduciéndolo a un espacio mínimo de la experiencia individual y colectiva sino resignificándolo en todas sus características propias.

Porque, rotos los lazos que vinculaban el Virreinato del Río de la Plata con España, la reconfiguración de las relaciones de poder que la creación de un nuevo Estado impuso necesariamente modificó también el carácter y las funciones de la elite local. En el Antiguo Régimen el orden se asentaba sobre la noción de jerarquías estables que se relacionaban más con la sociedad en su conjunto que con los individuos, presentando de esa manera cierto cariz corporativista y estamental. Así, la pertenencia a identidades socialmente constituidas, como la casta, el linaje, o la corporación, definía los privilegios y las obligaciones, los prestigios y el poder de los individuos. La Revolución, en cambio, había instaurado un proyecto político apoyado en un conjunto de ideologemas radicalmente opuestos a los de la sociedad colonial.

En este contexto transformado, la noción de *elite* experimentó cambios: en la creencia de la mayoría de la población, la pertenencia a ella dependía ahora fundamentalmente de la posesión de algún mérito individual reconocido por los demás miembros de la comunidad, como la acumulación de riquezas, de capital social y / o de poder. Pero el mérito al que se aludía con mayor frecuencia –al menos durante la primera mitad del siglo trabajado- tendió a ser fundamentalmente político, como aquel otorgado por los “servicios prestados a la causa de la Revolución” (servicios que en los

⁴¹⁴ Entrevista con Vicente Quesada, febrero de 1873, en Quesada, Ernesto, *La época de Rosas, su verdadero carácter histórico*, Buenos Aires, 1923, pp. 231-232.

años de la lucha facciosa más intensa serían asimilados demasiadas veces a aquellos prestados a la causa unitaria, federal o rosista)⁴¹⁵.

No obstante, la consolidación de la elite no se produjo sin despertar recelos y resistencias entre la masa de la población, y en especial entre aquellos sectores que se percibían a sí mismos como los más perjudicados por el ordenamiento social vigente – los pobladores menos pudientes de la campaña, los orilleros de la ciudad de Buenos Aires, los mulatos, los libertos, los antiguos “castas”. Para Jorge Myers, éstos mostrarían en los tiempos sucesivos una predisposición demasiado rápida a responder a los discursos que en un lenguaje republicano y populista retrataban la ilegitimidad de esa elite y de sus privilegios.⁴¹⁶

Así, en un campo político-cultural permeado de diatribas contra “los aristócratas”, “los círculos”, “los privilegiados” o simplemente “los ricos”, en cuyo interior resonaban aún las demandas populares desencadenadas por la Revolución, la nueva elite surgida de su triunfo se hallaría obligada a asumir una doble tarea: la de su propia constitución, y la de legitimar esa constitución en un ámbito que no le era necesariamente propicio. Por ende, en ella se afirmarían los discursos y las prácticas que enfatizaban la ilustración y el mérito como “distingos” legítimos en una sociedad republicana, mientras se recusaban simultáneamente los mecanismos de reconocimiento preferidos por las elites del Antiguo Régimen.

En este marco, la sociabilidad doméstica fue el ámbito gregario de la elite rioplatense por excelencia. Ubicados en el espacio del propio hogar, antes y después de la Revolución, los miembros de aquella elite –comerciantes, hombres públicos, hacendados o meros publicistas- participaban de los placeres de la vida doméstica. Inmersos en una red de relaciones familiares que los ponía en relación con una multitud de otros individuos, los hombres y mujeres de la elite raras veces pudieron llegar a conocer la experiencia moderna de la soledad. En los principales hogares de Buenos Aires aún se conservaba la costumbre clientelística de mantener parientes pobres y agregados bajo un mismo techo con los miembros –por lo general también muy numerosos- de la familia nuclear. Algunos hogares porteños contaban con más de

⁴¹⁵ Myers, Jorge, “Una revolución en las costumbres...”, *op. cit.*

⁴¹⁶ Myers, Jorge, *ibidem*, p. 115.

cincuenta personas –incluyendo esclavos⁴¹⁷, empleados y huéspedes permanentes-, y si bien la tendencia secular impuso una progresiva disminución de aquellos números abuitados, la primera experiencia social de los integrantes de las “familias decentes” continuó siendo la de su inserción desde la cuna, en una amplia red de parientes, conocidos y subordinados, que rodearía y acompañaría al sujeto durante toda su vida. Por otra parte, la movilización política –que pronto desembocaría en una lucha facciosa de características cada vez más holistas- propendiendo a restringir y socavar los espacios estrictamente “privados” de la existencia, conmovió, incluso, a aquellos *sancta sanctorum* de la intimidad burguesa: los hogares privados presididos por sus respectivas matronas –madres, esposas, hijas y hermanas- que, en lugar de ofrecer un refugio ante la tormenta, se convirtieron ellos mismos en volcanes pasionales de la política local. Es precisamente, en este marco, y con el objeto de armarlo como escenario-lector de la facción inscripta desde la ficción que me interesa exhibir las distintas moradas de Juan Manuel de Rosas, sinécdoque escenográfica emblemática del *pater patrias como pater familias*.

⁴¹⁷ Saber qué fue de la cuestión de la población negra de la Argentina continúa siendo un tema *tabú* enfrentado al mito de la *blanquitud*, tan caro a la Biblioteca de la nación naciente. No obstante, los distintos censos de la ciudad de Buenos Aires muestran que a partir de mediados del siglo XVIII la cantidad de mujeres esclavas superaba ampliamente a la de los varones de esa misma clase. En 1827 – cuando nuevamente se utilizan esclavos en la guerra contra Brasil- sólo se registran 58 varones por cada 100 mujeres, hecho que favoreciera el mestizaje y el blanqueamiento de la población afroargentina. En la campaña, por el contrario, el número de varones era mucho mayor que el de mujeres. Según Marta Goldberg en un esclarecedor estudio al respecto, en el padrón de la campaña de 1744, la *familia esclava* es prácticamente inexistente ya que en algunas unidades censales, hay esclavos varones casados pero no mujeres; y en otras, se registran mujeres aunque no, varones. La gran mayoría de los esclavos bautizados son hijos de madre soltera, es decir que, la ilegitimidad era lo normal ya que los propietarios se resistían a permitir que sus esclavos se casasen; para hacerlo, éstos debían recurrir al Defensor y, en general, más que el permiso para casarse conseguían el papel de venta. Así, en la venta de una esclava en 1822, su valor era menor dado que estaba preñada, porque, se argumentaba, el riesgo de muerte por parto o puerperio era tan alto que la preñez es una tacha en lugar de un beneficio. La esclavitud, en consecuencia, era matrilineal y, posiblemente, las esclavas negras recurrieran aquí, como en otras latitudes, a “la rebelión” contra la procreación, porque querían sustraer a sus hijos del triste destino que les esperaba. En este contexto, las afroamericanas practicaron con ese fin el aborto, el infanticidio y estrategias, como las de las esclavas de Buenos Aires que, a fines del siglo XVIII, dejaban a sus hijos en el “torno” de la Casa de Expositos con el objeto de liberarlos de la esclavitud. Pero la estrategia no dio los resultados perseguidos dado que se decidió que los niños de color debían “quedar con pensión de perpetua servidumbre al beneficio de la Casa” (Cfr. Goldberg, Marta, “Las afroargentinas (1750-1880)” en Gil Lozano, Fernanda, Pita, Valeria Silvina y María Gabriela Ini, *Historia de las mujeres en la Argentina. Colonia y siglo XIX I*, Buenos Aires, Taurus, 2000, pp. 67-85)

6. De tránsitos y mudanzas

El Padre como Nombre proviene de la madre. Pero el padre como imagen ¿de dónde viene? *Proviene del hijo.*⁴¹⁸

La máxima eficacia del poder reside en el manejo de las creencias; en fomentar la idea de que el centro coincide con la autoridad. En ese sistema de valores, el gobernante sale a escena y actúa como una especie de padre severo pero protector. *Padre*, así llamaba el gauchaje a su caudillo algunas veces, autoritario, tiránico, otras. Ese caudillo, *primus inter pares*, fue un desprendimiento de la masa que lo sigue, precisamente, porque era capaz de interpretar las vibraciones de ese cuerpo social que, bajo circunstancias de crisis o peligro, se identificaba con él. una masa fragmentaria, informe, indefinida, acorralada por enemigos múltiples, acude al caudillo en busca de amparo y conducción, porque él es la llave, el freno y el maestro; él -padre omnipoderoso y omnipresente- no la tierra de horizontes abiertos, es el núcleo de la nación en ciernes; en él reside, por delegación voluntaria de sus miembros en un pacto de lo privado y, al hacerlo, expone, con letra punzó escrito a punta de tacuara, la soberanía de la tribu emergente de la nebulosa original.⁴¹⁹

Como padre, porque fue *ese* padre, ¿es posible pensar a Juan Manuel de Rosas en la privacidad de un espacio doméstico? Más adelante veremos cómo, tanto para José Mármol como para Juana Manso, desde miradas genéricas equidistantes, Rosas atraviesa los misteriosos umbrales de su vida doméstica, recorriendo los velos, los límites de la Familia Oficial desde las modulaciones de las políticas familiares.

De esta suerte, la privacidad aparece como una construcción pública desde la cual tanto el espacio privado cuanto el sujeto pueden ser producidos desde máscaras; máscaras que están más allá del enmascaramiento y que nunca podrán ser removidas en su totalidad para exponer lo que representan porque, ellas mismas, se pierden en fronteras, bordes, límites, umbrales... La representación imaginaria del umbral evoca el lugar del pasaje de un interior sacro a un exterior profano y profanador, al mismo tiempo, aunque también implique su movimiento inverso por lo que la metáfora del umbral aparece como esa escena des-sacralizante que habilita gestualidades de devalamiento. En consecuencia, y para atravesar la carto-gráfica con la que se dibuja el tránsito de la *máscara-Rosas* por la Biblioteca de la nación naciente, me detendré en un

⁴¹⁸ Julien, Philippe, *op. cit.*, p. 40.

⁴¹⁹ Cfr. Trigo, Abril, *op. cit.*

punto anti-canónico: el de las *moradas* físicas que alojaron a Rosas-familia como *dramatis personae*.

a) *La casa natal*

*Nuestros abuelos fabricaban unos hijos de padre y muy señor mío. No hay más que ver qué nenes hicieron la Independencia, la guerra civil. / ¿Sería que vivían frugalmente, que no tragaban ni bebían, como nosotros, tantas substancias adulteradas; que se acostaban y se levantaban más temprano que nosotros; que no eran, no, tan disipados como nosotros; que si tenían sus quebraderos de cabeza (eran hombres), no eran tan libertinos como nosotros; y, finalmente, sería que el tributo matrimonial no era para ellos contribución extraordinaria, no entendiendo de dos camas, de dormitorios separados y otros usos modernos de esos a que Balzac se refiere en la *Physiologie du mariage*?
Lucio V. Mansilla⁴²⁰*

Fuente para cada individuo de sus emociones más tempranas y profundas, lugar en que se forma su ser físico y su personalidad moral, la casa-de-familia es la escena donde transitan por medio del amor, del interés y del deber series más o menos largas de ascendientes y descendientes. Y, en este marco, la casa como morada es el lugar *estable* donde vive la familia, asociado a todo lo que ella contiene como conjunto indefinidamente transmisible.

Como ya lo trabajáramos anteriormente, Juan Manuel de Rosas nace el 30 de marzo de 1793 en una vieja casona de la calle de Santa Lucía⁴²¹, propiedad de su abuelo Clemente López Osornio y ese mismo día fue bautizado. Según narraciones de la época, la casona ocupaba el solar que hoy lleva el número 645 de la calle referida. Típicamente colonial –arquitectura de estancia, como Sarmiento denominara alguna vez a ese estío– era de tejado saliente y rejas voladizas con amplios aposentos embaldosados y patios de lajas, floridos y perfumados como todos los de la época. Al fondo, se encontraba la quinta. En realidad, parecía más un convento que una casa, ya que no sólo albergaba a la familia sino también a la servidumbre y a numerosos huéspedes. Tampoco faltaban la caballeriza y las cocheras. Esta fue la casa donde Juan Manuel de Rosas nació aunque sus padres vivieron poco tiempo en ella, tan poco que muchas referencias desconocen su

⁴²⁰ Mansilla, Lucio V., *Mis memorias. (Infancia – Adolescencia)*, Buenos Aires, Hachette, 1955, pp. 83-84, (s/m).

⁴²¹ Actualmente, calle Sarmiento.

paso por ella. Estaba ubicada en el barrio de La Merced que ocupaban las familias de la clase *decente* de la ciudad.

b) La casa de la calle San Miguel

Lucio V. Mansilla recuerda que en “la calle que ahora se llama Alsina, antes Potosí, esquina Tacuarí, hay cuatro casas de alto. / En la época que me refiero eran bajas. Dos, haciendo cruz, pertenecían a mis abuelos maternos, el señor don León Ortiz de Rozas (capitán en tiempo del rey), y la señora doña Agustina López de Osornio.”⁴²² Desde el recuerdo de Mansilla se evoca una esquina donde dos casas se intersectaban, una mirando al norte y otra al sur; en la que miraba al norte habían vivido los Ortiz de Rozas, a la que retornaran años más tarde cuando dejaron la casa de la calle Reconquista y, en ella, murieron. Esta casa, cuentan los documentos, tenía altos y tres patios y es posible que esos altos se hubieran construido durante la segunda vez que fuera habitada, ya que daban a la calle y tenían entrada independiente. Los documentos, asimismo, “dan fe” de que la familia concurría a misa a la iglesia de San Juan todos los domingos y días de precepto, “siendo gente piadosa y muy unida”.

c) La casa de Reconquista

De la casa ubicada en la intersección de las calles San Miguel y San Carlos, la familia Ortiz de Rozas se muda a una enorme casa ubicada en la calle Reconquista 76, frente al paredón de San Francisco; desde ese momento empiezan a frecuentar la iglesia de San Francisco.

Juan Manuel comienza a asistir, desde los nueve años de edad, al colegio de Francisco Javier de Argerich. Este colegio cerró sus puertas a causa de la primera invasión inglesa. La vida doméstica se caracterizaba por un orden y organización estrictos donde la mesa familiar convocaba y era el punto de reunión, a la vez. En este marco,

[el] pan cotidiano era siempre abundante y succulento. Aunque llegaran de improviso los parientes y amigos que llegaren, siempre sobraba lo suficiente para la numerosa servidumbre de tan larga familia. No había muchos adornos en la mesa, de cuando en cuando algunas flores. Vino se tomaba poco. Los niños no lo probaron. El lujo de doña Agustina consistía en la pulcritud del mantel y limpieza de los cubiertos de plata maciza. Nada de fuentes con tapa, todo estaba a la vista; “pocos platos pero sanos, era su divisa, y que el que quiera repita”. Así solía decir: “Déjame, hija, de comer en casa de Marica (se refería a la célebre misia María Thompson de Mandeville), que allí todo se vuelven tapas

⁴²² Mansilla, Lucio V., *Mis memorias*, op. cit., 70-71.

lustrosas y cuatro papas a la inglesa, siendo lo único abundante su amabilidad. La quiero mucho; pero más quiero el estómago de Rozas."⁴²³

Es necesario tener en cuenta que, por esa época los hoteles eran casi inexistentes por lo que las casa permanecían abiertas a los huéspedes y si, por alguna razón, no había lugar, el visitante era trasladado a otra casa de familia 'decente'. En estas costumbres se educó Juan Manuel de Rosas quien alternaba entre la casa de la ciudad y la vida de campo adonde iba durante las vacaciones. Dada su posición social y económica y siendo el hijo varón mayor de la familia, sus padres pensaron que sería el administrador de sus propiedades. En este contexto, la "tienda" era la mejor escuela de modales y urbanidad donde se colocaba a los *jóvenes-de-familia* para que alternaran con las señoras y 'niñas' de la sociedad y donde debían cumplir las tareas de limpieza de pisos, platos y hasta salivaderas. Juan Manuel ingresará en la tienda de Idelfonso Paso, hermano de Juan José Paso; sin embargo no aceptará realizar este tipo de trabajo y doña Agustina intentaría, en vano, 'dominarlo'. Tarea inútil; a pesar de encerrarlo castigado "a pan y agua", Juan Manuel violenta la cerradura y se fuga no sin antes haber desembalsado varios metros cuadrados de piso.

d) El rincón de López

El abuelo materno, don Clemente López Osornio (1726-1783), nacido en Buenos Aires, había alcanzado el grado de sargento mayor luchando contra los indios: comandante general de la campaña y jefe de la expedición contra los guaraníes en 1767, se destacó como poblador de campos de frontera y llegó a ser cabeza del gremio de los hacendados de los que fue durante muchos años representante ante las autoridades coloniales. En sitio expuesto a los malones, pobló la estancia del Rincón del Salado, ubicada en lugar estratégico, entre ese río y el de la Plata.⁴²⁴ Fue precisamente allí donde lo sorprendió el ataque de los indios pampas: el veterano militar luchó vigorosamente junto a su hijo Andrés, sus peones y sus esclavos, pero fue lanceado y degollado por los atacantes en un episodio que ha sido calificado como una suerte de venganza contra quien no había tenido piedad para el vencido en la guerra que 'salvajes y cristianos' sostenían por el control del suelo y de sus riquezas.⁴²⁵

⁴²³ Cfr. Mansilla, Lucio V., *Rozas...*, *op. cit.*, p. 24.

⁴²⁴ A título informativo digamos que se denominaba "Rincón" a los campos o lugares situados en la unión de dos ríos, en este caso el Salado y el de la Plata.

⁴²⁵ Su viuda, Manuela Rubio, cuyo nombre haría célebre su biznieta, Manuelita, quedó como albacea de la sucesión y tutora de los hijos menores de la pareja, Agustina Teresa, Silverio y Petrona Josefa. Del

Allí vive Juan Manuel de Rosas largas temporadas hasta que comienza a asistir a la escuela. En realidad toda su vida alternó la vida de campo con la vida de ciudad. Es precisamente en este marco que su padre disfruta de la quietud, la paz y la lectura, mientras su madre recorría los campos a caballo y ayudaba en las tareas rurales. A decir verdad, ella fue la maestra de Juan Manuel.

Después de las invasiones inglesas, don León y 'misia' Agustina se instalan un tiempo en el Rincón, dedicándose a la explotación rural y recién en 1811 deciden volver a Buenos Aires dejando al hijo mayor a cargo. Rosas tiene, en ese momento, diecisiete años. Sin lugar a dudas, la lucha del joven *patrón* con paisanos, vagabundos y con los propios indios debe haber forjado la personalidad del futuro Restaurador de las Leyes. Y si bien, la ciudad le disgustaba, efectuaba viajes con frecuencia para visitar a Encarnación, la 'niña' de los Ezcurra y Arguibel, a quien había comenzado a cortejar. Será mediante la ingeniosa treta narrada más arriba que Rosas venza la resistencia materna al noviazgo y el 16 de marzo de 1813 –14 días antes de su vigésimo cumpleaños- la pareja de novios se case y trasladen al Rincón de López; la joven esposa tenía 17 años. Hay que recordar, por otra parte que, las casas eran pobres, la hacienda "guampuda", no había alambrados, aguadas ni molinos y el indio acosaba por lo que vivir allí debe haber resultado una odisea y una aventura, al mismo tiempo.

Así, el fracaso de Agustina⁴²⁶ en imponer su voluntad implicaría el ingreso de Juan Manuel a una juventud independiente, al trabajo, a la administración de estancias, en resumen, el punto de partida de su larga vida pública.

primer matrimonio de don Clemente había una hija, Catalina, dado que el varón, Andrés había muerto junto a su padre. Los arreglos que hizo la viuda para disponer de dinero metálico mediante la venta del ganado vacuno disgustaron a Catalina, que puso pleito a la sucesión. Sin embargo, la viuda no tuvo tiempo para ocuparse de estas cuestiones porque en 1785 fallecía, dejando como albaceas y tutores de sus tres hijos menores a don Cecilio Sánchez de Velazco –el padre de Mariquita Sánchez- y a don Felipe Arguibel, abuelo de Encarnación Ezcurra. Bien pronto, Agustina, la mayor demostraría su capacidad para ocuparse del gobierno doméstico: a los dieciséis años de edad estaba en condicione de manejar el dinero que le daba el tutor para los gastos de la casa, la ropa de sus hermanos y del servicio, las compras de alimentos, etc. De este modo, a medida que crecían sus responsabilidades, ella se acostumbraría a hacer su voluntad. Dueña de una fortuna regular y de una especial belleza, la crónica mundana la coloca a la cabeza de tres generaciones de beldades argentinas. Pero el drama vivido en la estancia del Salado, su orfandad, ensombrecería la juventud de Agustina: "Tan linda, tan linda y vestida de fraile", exclamó el virrey Pedro Melo de Portugal cuando la muchacha le fue presentada vistiendo, en señal de luto, el hábito de la cofradía de la Merced. Vestir hábito y enterrarse con él, eran signos de piedad muy apreciados por esa sociedad barroca que tenía siempre presentes la expiación de los pecados y la muerte. (Cfr. Sáenz Quesada, María, *Mujeres de Rosas, op. cit.*, pp. 13-14)

⁴²⁶ La versión de 'otro' de sus sobrinos, Manuel Bilbao, cuenta que la boda "avivó las desconfianzas que doña Agustina tenía ya en su hijo Juan Manuel, respecto a mala administración de las estancias (que ya estaba encargado de administrar). La señora creía que el hijo defraudaba los intereses que le habían confiado sus padres, sea poniéndoles la marca de su propiedad a las pariciones de las haciendas, sea manando animales a los saladores, sea de otros modos. De aquí provenían cuestiones odiosas en las que

Volviendo al mes de marzo de 1813 cuando se casaron Juan Manuel y Encarnación, resulta interesante destacar que la pareja tuvo que separarse a los pocos días de la ceremonia: el esposo marchó al campo a seguir con las tareas de administración, mientras la recién casada permanecía en casa de sus suegros. En tanto, nace su hijo Juan Bautista –el 29 de junio de 1814, dentro de la tradición de lo que se denomina la familia extensa, en convivencia con la familia política.

Según una fuente contemporánea, la verdadera razón de la disputa de Rosas con sus padres se habría ocasionado por los roces entre las dos mujeres. Así, su "madre no sospechó de su honradez. Lo que hubo fue esto: apercebida la esposa de Rosas de que su suegra se quejaba de su habitación en la casa, lo comunicó a Rosas, quien mandó a traer una carreta en el acto y dejó así la casa paterna para trasladarse a la de los padres de su mujer".⁴²⁷

e) *Las Higueritas*

Nada introduje al matrimonio, porque nada tenía, ni he tenido herencia después. Todo, pues, cuanto me corresponda por la ley, después de mi muerte, será entregado a mi esposo Juan Manuel, a cuyo trabajo constante y honrado son debidas nuestras propiedades. Encarnación Ezcurra⁴²⁸

A partir de los hechos trabajados más arriba, el hogar de Juan Manuel se fijó en lo de los Ezcurra, su familia política. Ese sería su apoyo y su refugio en los años en que lucharía por hacer una fortuna personal y luego por la conquista del poder. Así, mientras sus suegros y sus cuñados lo secundaban, sus parientes 'de sangre' quedaban al margen de este proyecto. Es precisamente en este marco que, Juan Manuel se traslada a la Banda Oriental en busca de campos para el arriendo y entra, entonces, a administrar

don León defendía al hijo y en las que el hijo amenazaba con la ruina de la familia el día que él se separase de la administración. Una de estas discusiones habida entre don León y doña Agustina, fue oída por Juan Manuel desde una habitación inmediata, en la cual la madre instaba porque se quitase la administración al hijo, dando razones desdorosas para el crédito de éste. Don Juan Manuel entregó en el acto el cargo que tenía y fue dado a su hermano Prudencio; y enseguida se quitó el poncho y la chaqueta que le había regalado su madre, los dejó tras la puerta de la pieza de la señora y abandonó el hogar paterno para no volver más a él. (Cfr. Bilbao, Manuel, *Historia de Rosas*, Buenos Aires, Anaconda, s/f, p. 117). Las desintelencias con la madre llegaron hasta el punto de un juicio, en el cual el abogado de Rosas fue el doctor Manuel Vicente Maza, quien sería por años su amigo y consejero y cuyo asesinato fuera uno de los ejes narrativos más fuertes de la Biblioteca facciosa.

⁴²⁷ Citado por Sáenz Quesada, María, *op. cit.*

⁴²⁸ Rosas, Juan Manuel. *Cartas del exilio*, Buenos Aires, Rodolfo Alonso, 1974, p. 120.

campos de sus parientes⁴²⁹ los Anchorena con quienes, más tarde, inicia una exitosa sociedad.

Durante esa época, asimismo, Rosas construye su escenario patrimonial proponiendo a su amigo Juan Nepomuceno Terrero y Villarino⁴³⁰ hacer una sociedad y, es en el contexto de la referida sociedad que Terrero asumiría las tareas de la ciudad mientras que Rosas haría lo propio con las del campo. Nace así la sociedad "Rosas & Terrero" a la que se suma Luis Dorrego. De esta suerte, el 25 de noviembre de 1815 inauguran su primer establecimiento, en la Santa Cruz de los Quilmes (Quilmes), denominado "Las Higueritas". Será precisamente allí donde se instalen saladeros de carne y pescado y Rosas se convierta, con sus socios, en uno de los pioneros de la industria saladeril. Además, crea con los demás hacendados, la "Unión de Estancieros" que pretende romper con la política británica del monopolio de los precios.⁴³¹

El 26 de marzo de 1816 nace una hija: María de la Encarnación y debe ser bautizada de urgencia, al punto de que no llega a tener padrino, sólo madrina, la negra Gregoria⁴³² y muere el mismo día de su nacimiento. Por otra parte, el 24 de mayo de

⁴²⁹ A pesar de las diferencias de ingresos, cultura y etilo social, los estancieros tenían entre ellos mucho más en común que con el resto de la sociedad. Existía una cohesión de grupo y solidaridad entre los miembros de la clase terrateniente a la que podríamos calificar como *de familia*. El mismo Rosas ocuparía el centro de un numeroso grupo cuya afinidad se basaba en la tierra. Estaba rodeado por una estrecha red económica y política, diputados confiables, oficiales de justicia, funcionarios y militares, que también eran terratenientes y se relacionaban entre sí o con Roas quién aún cuando no se había entronizado en el poder y se hallaba lejos de Buenos Aires, poseía una considerable influencia política. Así, los tres hermanos Anchorena, Juan José Cristóbal, Mariano Nicolás y Tomás Manuel, eran sus primos; también conectados ventajosamente, se habían vinculado por casamiento con prestigiosas familias de Buenos Aires. Felipe Arana, ministro de Relaciones Exteriores desde 1835 hasta 1852, era pariente lejano de Rosas, cuñado de Nicolás Anchorena y, en política, un dócil instrumento de la familia. Los Ezcurra eran parientes cercanos de Rosas; Lucio N. Mansilla, jefe de policía, su cuñado; y para servicios en la provincia tenía a sus propios hermanos, Gervasio y Prudencio.

⁴³⁰ Datos *de familia*: Terrero era medio hermano de Juan José Castelli, primo segundo de Manuel Belgrano y hermano del padre José María Ventura del Espíritu Santo Terrero, quien fuera el que casó a Juan Manuel con Encarnación.

⁴³¹ Como réplica, los ingleses se negarán a transportar carne en sus barcos y Juan Manuel junto a los hacendados construirán una flota con la que intentarán quebrar esa medida; hecho éste que los convierte en pioneros de la marina mercante.

⁴³² Según los relatos del canon faccioso, las negras cumplieron diversas funciones en el aparato represivo de Rosas y adquirieron gran poder. Eran espías en las casas particulares y en los ejércitos, formaban parte de sus fuerzas de choque y acompañaban a las tropas como "cuarteleras". En Buenos Aires, a partir de 1821 se constituirían las Sociedades o Naciones Africanas que alcanzaron singular relevancia durante la época de Rosas. Allí se agrupaban los africanos según sus lugares de origen, llamados "naciones". Uno de los fines principales de estas asociaciones era ayudar a personas de la misma etnia a comprar su propia libertad. Organizaban fiestas, bailes y procesiones a las que solían asistir el gobernador Rosas y su hija Manuelita. Desde el punto de vista de la inclusión de género, las Sociedades Africanas constituyeron una verdadera excepción en relación con otras asociaciones contemporáneas no africanas: las mujeres participaron en las Naciones Africanas, aunque a diferencia de los varones no tenían derechos políticos plenos. A partir de 1840 perderían momentáneamente a muchos

1817, los Rosas Ezcurra serán los padres de otra niña, Manuela Robustiana, ahijada de su tío Felipe Ezcurra y de su abuela Agustina López de Osornio, dato significativo que muestra que los desencuentros familiares han sido subsanados y que *reina la paz familiar*.

f) *Los Cerrillos*

Soy hacendado que desde mi niñez trabajo con discurso y con especulaciones sobre la riqueza principal nuestra. Juan Manuel de Rosas⁴³³

El 1º de agosto de 1817, la sociedad formada por Rosas & Terrero compra un campo⁴³⁴ en la Guardia del Monte (San Miguel del Monte) bautizado como Los Cerrillos; -nombre proveniente de una laguna homónima- y al que le añaden tierras ubicadas al sur del río Salado, adquiridas entre los años 1818 y 1820. En este lugar transcurre un período muy importante de la vida del *pater familias* Juan Manuel, previo a su entrada en el escenario político que lo armaría como *ese pater patrias* negativo/positivo de una nación en conflicto.

Como propietario de Los Cerrillos, Rosas convierte a esta propiedad en un establecimiento modelo donde llegarían a utilizarse sesenta arados simultáneamente⁴³⁵. En este marco, vagabundos, paisanos errantes y hasta indios eran bienvenidos si querían trabajar dado que Rosas tenía buenas relaciones con los capitanejos vecinos y pese algún que otro malón, los indios respetaban esos campos. Ya hemos hechos referencia, anteriormente, del grado de disciplina y austeridad que Rosas aplicaba en esa organización; disciplina cuasi militar hasta el punto de que sus hombres estaban uniformados de rojo, resabio quizás del uniforme que él mismo llevara como integrante del regimiento de Migueletes cuando era un joven cadete. Así, en 1820 crea con ellos el "Cuerpo de voluntarios de la Guardia del Monte" que sería, a lo largo de la historia del

de sus hombres debido a que éstos fueron reclutados para prestar servicios en la guerra civil. Esto permitió a las mujeres asumir el control, continuar reuniéndose, recaudar las cuotas, administrar los bienes y llegar a presidirlas, situación que se prolongó por más de una década. Cuando regresaron los hombres, tras la caída de Rosas en 1852, se reintegraron a las Sociedades e intentaron instalar los privilegios que tenían antes de la leva. Las mujeres no se resignaron a dejar la administración en manos de los hombres y se produjeron divisiones facciosas de acuerdo con el género. (Cfr. Goldberg, Marta, *op. cit.*)

⁴³³ Montoya, Alfredo J., *Historia de los saladeros argentinos*, Buenos Aires, 1956, p. 54.

⁴³⁴ Este campo será sólo el comienzo de una larga serie de adquisiciones patrimoniales hasta el punto de que, según los documentos de la época, para el año 1846 la firma tenía treinta y ocho campos.

⁴³⁵ Según carta de Calixto Bravo a Terrero, referida por José María Rosa, *op. cit.*

rosismo, conocido como "Los Colorados" y estaría al mando de Vicente González, el *Carancho del Monte*.⁴³⁶

La calidad de estanciero de Rosas es, asimismo, posible de ser visualizada a través de sus "Instrucciones" ya citadas y el reconocimiento sin fisuras que todos sus opositores le otorgaran en este terreno. Porque si bien —como afirma Lynch⁴³⁷— las instrucciones para la administración de las estancias que redactara para sus capataces —tal vez en 1819— contienen una serie de imperfecciones técnicas indicativas de que sus conocimientos sobre ganadería eran bastante primitivos y que poco sabía sobre mejoramiento de razas dado que prefería dedicarse a tamaño y cantidades más que a tecnología y calidad; desde otro punto de vista, en lo concerniente a movilizar mano de obra, al trato con gran número de hombres, con grupos de gauchos o tribus de indios, el *pater familias* de las pampas no tenía rival. Su *programa* era claro y estaba armado en torno a proposiciones fundamentales: conquista de la zona desocupada entre las estancias y las tolderías; formación de una milicia regular; pacíficas relaciones con los indios, mediante un sistema de recompensas y obsequios; un fuerte poder ejecutivo en el sector rural con poderes extraordinarios delegados a los estancieros para que se ocuparan de las tareas de rutina referentes a la ley y el orden. Porque, recordemos, la palabra clave en su vocabulario era: *subordinación*. En este orden de cosas, en Los Cerrillos tuvo lugar, en el año 1820, los festejos organizados por Rosas en homenaje al brigadier general Estanislao López, escena semiopolítica como pocas, donde el pasaje de lo privado a lo público del *pater familias* comienza a dibujarse con trazos indelebles. Los festejos involucraron a más de mil paisanos, participaron cincuenta guitarreros, se hicieron combates simulados entre indios y 'cristianos', carreras de todo tipo, se jugó al pato, se bailó y se comió; la celebración duró en total ocho días. Rosas logró su

⁴³⁶ Vicente González, el *Carancho del Monte* llegó a ser el principal agente rural de Rosas. González era un paisano tosco y primitivo, que había llenado un papel informal pero específico en cada etapa de la carrera de Rosas: servidor gaucho del caudillo rural antes de 1829, cacique de Monte mientras el patrón se hallaba ausente peleando o gobernando, cuartelmaestre de la expedición al desierto, intermediario en la revolución de octubre de 1833, agente de terror, ejecuciones, encarcelamientos y deportaciones después de 1835. La amistad entre el jefe del Estado y este bárbaro no era vista con buenos ojos por los federales más refinados y prósperos. En realidad, González era un sirviente político, que mantenía un ojo de águila en el sector rural para su patrón ausente. Sin embargo era algo más que un partidario o un peón; era un compinche, a veces un bufón, con quien Rosas bromeaba más que conversaba. Este gaucho rudo y violento, tan lleno de fiereza y agresividad durante el periodo ascendente de Rosas, sería un hombre destrozado después de Caseros, cuando se lo vio vagando sin rumbo por las calles de Buenos Aires, medio ciego, con un rosario en sus temblorosas manos y murmurando incoherencias. (Cfr. Lynch, John, *op. cit.*, pp. 182-183)

⁴³⁷ Lynch, John, *op. cit.*, p. 33.

cometido: deslumbrar a su *compadre* al punto de que éste diría de Los Cerrillos que “aquello valía más que toda Santa Fe”.

g) *La Independencia*

No era solamente el precio de esos servicios como encargado de sus estancias lo que me debían. Entré y seguí por ellos, y por servirlos en la vida pública. Durante ella los serví con notoria preferencia en todo cuanto me pidieron, y en todo cuanto me necesitaron. Esas tierras que tienen, en tan grande escala por mí se hicieron de ellas, comprándolas a precios muy moderados. Hoy valen muchos millones lo que entonces compraron por unos pocos miles.⁴³⁸

En este contexto y a principios del año 1820, Juan Manuel de Rosas ‘levanta población’ y siembra una “chacara” a 100 kilómetros de San Vicente y a 50 kilómetros de San Miguel del Monte, al sur del río Salado, a la que llama “La Independencia”. Allí residía cuando lo quieren nombrar alcalde de la hermandad de San Vicente de lo que se excusa. Este establecimiento, en realidad, era parte de “Los Cerrillos”.

Ahora bien, paralelamente Rosas estaba asociado con Juan José y Nicolás de Anchorena, sus primos, a quienes administra –es decir, ‘atiende’- sus campos: “Las dos Islas”, “Los Camarones” y “Los Talas”, además de los que posee por sociedad con Dorrego y Terrero. Con el correr del tiempo, Rosas utilizó su amplio patronazgo para unir *nombres de familia* y propiedades más estrechamente. El caso de los Anchorena es paradigmático; pudieron expandir sus propiedades rurales y urbanas gracias a la ayuda directa del *pariente*, obteniendo beneficios por sus pretendidos servicios al Estado. La mentalidad de la clase de los estancieros fue siempre conservadora y, muchos de ellos, daban por sentado que la continuidad era mejor que el cambio. Sus ideas sociales y, en numerosos casos, políticas traicionaban una afinidad básica con el orden colonial dado que para muchos de ellos los años anteriores a 1810 habían sido ciertamente una época de oro, durante la cual, en condiciones monopólicas, sus familias habían hecho sus primeras fortunas. Tomás de Anchorena era uno de ellos, aunque sin duda ubicado en un extremo. Amigo, pariente y socio de Rosas, no perdía oportunidad para alabar el pasado y censurar las innovaciones al punto de que su hostilidad hacia las influencias extranjeras llegaría a la xenofobia.

⁴³⁸ Cfr. Rosas a Terrero, Southampton, 21 nov. 1863, en Saldías, Adolfo, *Papeles de Rosas*, II, *op. cit.*, pp. 353-354.

Los hombres como él se oponían a la más mínima modificación de la estructura social colonial: eran rígidos opositores a las perturbaciones sociales y a la subversión de 'las costumbres' así como constantes críticos de la anarquía y la inseguridad en el campo. El patriciado, obseso con la preservación del orden, nunca había confiado en las posibilidades reales de un Estado independiente. En este contexto, los puntos de vista de Tomás de Anchorena rozaban los extremos siendo demasiado exagerados aún para numerosos de sus 'elitistas' contemporáneos. Y... sin embargo su influencia sobre Rosas fue considerable.

Otro *pariente*, el sobrino *lateral* que fue siempre Lucio V. Mansilla con respecto a Rosas, fue categórico en lo que a la influencia de Anchorena se refiere cuando afirma que:

Sólo un hombre, un Anchorena, tuvo verdadera influencia sobre él. Y por cierto no fue nada benéfica para el país, aunque el que la ejercitaba fuera persona de bien en la acepción lata. Pero pertenecía al grupo de hacendados cuya gran profiláctica consistía en recetar un gobierno fuerte.⁴³⁹

Más tarde, Rosas declararí­a que, como gobernador, había promovido sus intereses y engrosado inmensa la fortuna de *ese* primo. Y lo seguiría repitiendo, casi como una letanía, hasta el final de su historia como lo fuera su testamento. Es precisamente, en esa *narratio ultima* donde don Juan Manuel, envejecido, despojado, rencoroso y memorioso intenta, anacrónicamente, saldar cuentas *de familia* y dedica el artículo N° 24 a *hacer la factura*, de una cuenta que nunca vería saldada. Así,

24º- En el largo período de mis ocupaciones públicas, no me fué posible arreglar con los Señores Dn. Juan José, y Dn. Nicolás Anchoréna, el precio de mis servicios, y de mis gastos en su beneficio. – Después, durante el tiempo de mi administración, como Géfe del Estáo, siguió aun mayor ésa imposibilidad. –El tiempo no me bastába, ni aun pára el mas preciso descánzo. Y desde el dos de Febrero de mil ochocientos cincuenta y dos, nada he escrito al Señor Dn. Nicolás, ni después de su muerte, a su Viúda la Señóra Da. Estanisláda, ni a sus hijos, porque el silencio de aquéllos y de éstos, me hacía conocér sus temóres. Y aunque el Sor. Dn. Nepomucéno Terréro¹ bien conocér en algúnas de sus cártas, finos ofrecimientos hacía mi, del Sor. Dn. Nicolás, cómo éste nada me escribió, ni me dijéron sus hijos cuando viniéron a Európa, yo tambien creei prudente continuar en el mismo silencio, puesto que en las circunstancias del Pais y las mías, podrían mis cártas causárles algú­n mal. / Péro muerto yo, mi Albacea débe arreglar ése asunto, pidiendo yo el importe de ésos mis lárgos y muy riesgósos servicios, pues que los fundé y cuidé, varias estáncias, en los campos entónces más expuestos a las invasiones de los Indios, cuando éstos en el año 1818, sus priméras tolderias empezáran en la "Cabeza de Toro" a la córta distancia de trés y cuatro léguas del saládo, y seguían numerosas sin interrupción, muy inmediátas, a esas estáncias de la Ss. Anchoréna, que poblé y cuidé mas de dóce años. / El Sor. Dn. Juan José Anchoréna, y después el Sor. Dn. Nicolás, su hermano,

⁴³⁹ Mansilla, Lucio V., *Rozas...* p. 145.

varias veces quisiéron entregárme el dinero, en que yo estimase mis servicios, pero náda quise recibir, manifestando siémpre el desinterés con que les servía; y por mis ocupaciones públicas, así, de acuerdo entre ámbas partes, dejábanos éste arréglo para mejór oportunidad. / Después de mi retiro de la vida pública, en los once años corridos, he tenido sobrado tiempo pára meditar y arreglar el precio de mi trabajo. – Considero jústo se me abóne por los herederos de mis primos, los S. S. Dn. Juan José y Dn. Nicolás Anchorena y sus Viudas, o ya sea por la testamentaria, doscientos pesos fuertes metálicos en cáda mes, que en doce años son veinte ocho mil ochocientos pesos fuertes metálicos 28.800

El rédito en 23 años desde el treinta, al 6 % 39,744
68.54

Cuatro mil pesos que entregué a Dn. Urmestáda Ramírez pára las compras, gástos de peones, y de mas en las condiciones de las haciendas a los Inojales y a los Toldos viejos, donde lo mataron los Indios, como a todos los peones. 4.000
Mis gastos en las comociones a Sta. Fé, Entrerrios, y en ótras Diferentes empresas patrióticas, por cuenta de los S.S. Dn. Juan José de Anchorena, y Dn. Nicolás Anchorena. 6.000
78.544

Son setenta y ocho mil quinientos cuarenta y cuatro pesos fuertes metálicos. 440
1 Entre renglones: me hizo

h) La Estancia del Pino

Volvamos a la crono-grafia: en 1821, Luis Dorrego pese al pedido de sus socios Rosas y Terrero se separa de la sociedad debido a las pérdidas económicas provocadas por los ocasionales malones por lo que, definitivamente, la sociedad quedaría conformada por los nombres antes referidos. En 1822, entonces, adquieren a José María del Pino y su esposa una estancia en los pagos de La Matanza, conocida como estancia “El Pino” o “Del Pino”; también se la conocía como estancia San Martín, nombre con el cual la tuvo la firma de los socios y, al disolverse la sociedad pasaría a ser propiedad de don Juan Manuel quien viviera allí con Encarnación y sus hijos. Este sería el lugar donde se entrevistara con Juan Lavalle –de donde surge el Tratado de Cañuelas- y con el caudillo riojano Juan Facundo Quiroga.

Cuando Rosas la adquiere la propiedad constaba de un comedor, escritorio, tres dormitorios y una capilla, a la que Juan Manuel agrega baño, cocina, antecocina y tres dormitorios más. Las habitaciones formaban un cuadro con un patio central donde estaba el aljibe, existiendo, además, habitaciones en la planta alta. Con paredes de 80 centímetros de espesor, tenía una galería al frente, galpón con altillo, cocheras, caballerizas, viviendas para el mayordomo y los peones y una casa para huéspedes.

440 Cfr Dellepiane, Antonio, *El testamento de Rosas. La hija del dictador. Algunos documentos significativos*. Notas y comentarios por Antonio Dellepiane Avellaneda. Buenos Aires, Editorial Oberón, 1956, p. 101.

Asimismo, la completaba una pulpería. La capilla que, primitivamente, estuvo dedicada a la Sagrada Familia, luego destinó su advocación a la virgen de la Merced.

Es interesante destacar que Rosas la foresta con 70.000 acacias blancas con el objeto de formar un monte a las que suma cientos de nogales, olivos, frutales, 50.000 paraísos y una avenida de ombúes. En ella vivía cuando se hizo cargo de la gobernación y allí es donde firma su primera renuncia; también es el lugar en el que Juan Bautista y Manuelita se familiarizaran con lo rural y que el *sobrino* evoca familiarmente con felicidad.

Mi memoria es feliz, muy feliz, particularmente en lo que a la primera edad se refiere, tan feliz que recuerdo, ahora, en este mismísimo instante ni más ni menos que si algo de ayer se tratara, que cuando tenía apenas cuatro años mi tía Encarnación Ezcurra de Rozas me llevó a la estancia del Pino. / En una cama muy ancha entre ella y mi tío Juan Manuel dormía yo el sueño de la inocencia (¡qué no dure más!) / Una noche sentí que me sacaban del medio...⁴⁴¹

Escenas de vida familiar que parecieran no ‘encajar’ con el escenario político que se estaba armando. Y... sin embargo, ellas mismas señalan un saber que hemos ido refiriendo a lo largo de toda esta tesis y que se ha ido agudizando en este capítulo; Rosas ya era un caudillo antes de ser elegido gobernador. Su carrera personal fue única y no coincidía exactamente con el modelo de comerciante-convertido-en-terrateniente que caracterizaba a tantos de sus seguidores porque a diferencia de muchos –hasta de los Anchorena- que contaban con mayordomos (o con el propio Rosas), éste no era un terrateniente ausente; era un estanciero trabajador, que actuaba en todas las fases de la cría del ganado. En este marco, tuvo contacto directo con los gauchos, los indios, y los otros habitantes de la pampa con el objeto tanto de reclutarlos para sus estancias como para movilizarlos para sus milicias. Porque no hay que olvidar que Juan Manuel de Rosas era el comandante de milicias de la provincia de Buenos Aires y desde esa posición tenía mayor experiencia militar que cualquier otro estanciero ya que nadie podía igualarlo en su capacidad para el reclutamiento de las tropas, el entrenamiento y el control de las milicias así como en el desarrollo de las unidades tanto en la frontera como en los poblados. Mucho antes de diciembre de 1829 cuando *finalmente* acepta⁴⁴² el cargo de gobernador de la provincia, Rosas encarnaba todas las cualidades de un

⁴⁴¹ Mansilla, Lucio V., *Mis memorias*, *op. cit.*, p. 117-118.

⁴⁴² Una anécdota que lo *pinta* en un histrionismo –del que dará innumerables muestras a lo largo de su facciosa vida- digno del guión que protagonizara como pater patrias. Cuenta Tomás de Iriarte que el “día del recibimiento de Rosas, como otros muchos jefes militares y de las corporaciones, asistió a su casa por invitación especial para acompañarlo a la Casa de Representantes. La hora se pasaba y Rosas no se

pater patrias, es decir, de un caudillo⁴⁴³. Cuando asume, reclama la suma del poder, y ésta finalmente se le otorga. A partir de entonces, el pater familias instalado como Restaurador de las Leyes comenzaría a vivir entre la Estancia de San Martín y el caserón de los Ezcurra.

i) El caserón de los Ezcurra

El caserón de los Ezcurra ocupaba la cuadra de San Francisco, entonces ya Biblioteca (sic), entre Universidad y del Perú. Lateralmente, esta casa tenía más de treinta metros, lo que permite concluir que ocupaba entre un tercio y media manzana; era inmensa, 'casi un cuartel' como suelen afirmar algunos testigos de la época. En ella no sólo vivió con su familia sino que la utilizó como sede de su gobierno dado que se la había comprado a su suegro, Juan Ignacio Ezcurra.

Sucede que a medida que progresaban los negocios de Juan Manuel y decaían los de su suegro, aquél se convirtió en el sostén económico de su familia política a tal punto que terminó por comprar la gran casa desde donde gobernaría la provincia de Buenos Aires hasta que convirtió a la quinta de Palermo en su residencia favorita.⁴⁴⁴ Mansilla recuerda que en

presentaba en el salón donde un inmenso concurso lo esperaba. El general Mansilla, su cuñado, vino a decirnos que dejaba a Rosas en su habitación traspasado de dolor; que estaba aterrado de la idea de admitir un cargo tan elevado y de tanta responsabilidad, conociéndose sin capacidad para desempeñarlo; que resistía vivamente a ocupar la silla del gobierno y quedaba llorando como una criatura. Enseguida agregó Mansilla: "Pero voy a hacer el último esfuerzo para persuadirlo; no sé si seré bastante feliz para conseguirlo, porque el hombre está consternado y es difícil hacerlo ceder". / Poco después entró Rosas acompañado de Mansilla; tenía efectivamente los ojos colorados como si hubiera llorado, y todo su exterior hacía creer que sentía una gran emoción en aquel momento. ¡Infame, malvado gaucho! A mí no me engañó, y a un amigo de confianza que estaba a mi lado le dije: "Es el llanto del cocodrilo..." / No faltaron cándidos que no conocieron la mistificación; que creyeron *bona fide* que a Rosas le repugnaba ser gobernador. Este hipócrita tiene gran facilidad para manifestarse enternecido, dando al acento de su voz una expresión tierna y temblona y a todas sus gesticulaciones un gran aire de solemnidad. Se concluyó la ceremonia de la recepción después de haber Rosas proferido un estudiado discurso, con las mentidas protestas de estilo y respirando moderación. (Cfr. Busaniche, José Luis, *op. cit.*, p. 32)

⁴⁴³ Como lo trabajara iluminadoramente Abril Trigo es fundamental destacar que "todos los proyectos estatales que cruzan nuestra historia, así como las diversas concepciones de nación en que se engarzan, son parte de un mismo y único discurso, permanentemente reiniciado, vertebrado en el imaginema *caudillo*. Este, que reside en los estratos más hondos de nuestra cultura, representa, simbólicamente, una nación quebrada, puesto que el Estado que supuestamente la realiza ha nacido signado por una violencia ejercida sobre su ser más íntimo. De ahí la frustración y la nostalgia. Debajo de la textura racional del discurso, o adherido a su malla, se halla siempre la única constante, la referencia necesaria, ineludible, de algún caudillo ideomítico. Debajo de la textura racional o en sus intersticios, enmascarados en la sistematización lógica, se agazapan los ideomitos, emergiendo desde el fondo de nuestro imaginario, de nuestra etiología, como expresión oscura del deseo". (Cfr. Trigo, Abril, *op. cit.*, p. 29)

⁴⁴⁴ Los detalles de la cesión los brinda la suegra, Teodora Arguibel, en un documento de 1838: "Conste que yo, Teodora Arguibel de Ezcurra, he vendido a mi hijo político, Juan Manuel de Rosas, la casa que habito de mi propiedad, calle del Restaurador Rosas, lindando a su frente al norte con el edificio del

[la casa] de mi tío Juan Manuel /.../ la vieja casa con gran patio, flanqueado diré de habitaciones por los cuatro costados, habitaciones que tenían, algunas de ellas, ventanas interiores de rejas /.../ Casi nunca lo veíamos, aunque entrábamos a sus piezas no reservadas. Siempre había confites de Córdoba, que mi tía Encarnación o Manuelita nos daba. Eran colorados. ¡Hasta en esto! ¡Qué furor!⁴⁴⁵

A esa casa, también, llegaría un día María Eugenia⁴⁴⁶ y Vicente Castro, huérfanos del comandante Juan Gregorio Castro, quien nombrara a Rosas tutor de sus dos hijos. Será en esta casa donde muera, en 1838, 'la' Encarnación⁴⁴⁷ quien en su larga y penosa enfermedad fue atendida, precisamente, por Eugenia Castro, quien actuó como eficaz enfermera de la señora que recibía también cuidados y asistencia de su numerosa familia.

El fallecimiento de la Heroína de la Federación dio pie a una verdadera apoteosis, un entierro nunca visto, ni siquiera en tiempos de los virreyes. Encarnación Ezcurra mereció los funerales más solemnes hechos a mujer alguna en su siglo. "Fue una buena madre, fiel esposa, ardiente y federal patriota", decía la inscripción colocada sobre el

Estado que sirve de Biblioteca (...); la cual he vendido en 74.110 pesos moneda corriente en que fue tasada en enero de 1833, a cuenta de cuya cantidad tengo recibido del mencionado mi hijo político 34.429 pesos que suman varias partidas que en diferentes monedas anticipó a mi marido y después de su fallecimiento a mí la vendedora, para pagar créditos y deudas, que debía mi referido esposo y yo". Rosas entregaba además e la suma que se menciona, 43.680 pesos más y doña Teodora estimaba que su yerno le condonaba "por pura generosidad otra cantidad con exceso mayor que la que me ha entregado y que procede de alimentos y subsistencia que ha prodigado a mi familia por muchos años, de cuyas partidas no se ha llevado cuenta". Las citas, según María Sáenz Quesada corresponden a un documento que obra en el Archivo y Museo de Luján, copia del documento otorgado por Teodora de Arguibel de Ezcurra a Marcos Leonardo de Agrelo para insertar en el registro de su cargo como escritura pública el 24 de febrero de 1838; aclara que como dueña legítima de la casa puede por sí sola celebrar venta, pero prefiere hacerlo con el consentimiento de los hijos que firman: Felipe Ignacio, José María, María Josefa, Margarita Josefa; María Encarnación, Juana Paula, Petrona y María de la O. (Sáenz Quesada, María, *ibidem*, Nota N° 15, p. 105)

⁴⁴⁵ Mansilla, Lucio V., *Mis memorias, op. cit.*, p. 213.

⁴⁴⁶ Dato significativo para evaluar: ni la escritura de ficción ni sus biógrafos de la época han dado detalles de esta oscura muchacha que, desde 1840 a 1852, época del mayor poderío del Restaurador, fue su compañera íntima y que le sirvió silenciosamente dándole numerosos hijos a los que *ese pater* jamás reconoció. Fue Rafael Calzada el abogado español que en 1886 patrocinó a los hijos naturales de Rosas en el juicio que éstos entablaron contra la sucesión de su padre, quien ha llamado la atención sobre el silencio de historiadores de la talla de Saldías, Pelliza y Ramos Mejía sobre el tema en cuestión (así como, Sarmiento, Mármol, Manso, Echeverría, Alberdi, es decir, los referentes de la *pluma letrada opositora*, tampoco *sonaron* al respecto). Llevada a los trece años de edad por su tutor a su casa, éste la hizo su concubina y tuvo con ella cinco hijos: Nicanora, Angela, Justina, Joaquín y Adrián, nacido este último cuando Rosas ya se encontraba en Inglaterra.

⁴⁴⁷ Ramos Mejía dice acerca del grave mal que aquejó a la mujer de Rosas "que por la natural evolución de su enfermedad lentamente devastadora tenía deformaciones de energúmeno en su enjuta silueta. Atada a la parálisis por desnutrición, que la clavaba en la vieja poltrona en que en otro tiempo pontificaba, aquel Prometeo femenino había perdido ya el fuego que servía de alimento al ímpetu de las pasiones federales." (Cfr. Ramos Mejía, José María, *Rosas y su tiempo*, Tomo 3, Buenos Aires, Editorial W. M. Jackson, s/f., p. 145)

catafalco⁴⁴⁸. El *caserón de los Ezcurra* sería el escenario privilegiado para velar el cadáver: las habitaciones estaban enlutadas y los patios cubiertos por toldos suntuosos con negros decorados.⁴⁴⁹

La muerte de 'la Heroína' se volvió, asimismo, un pretexto ideal para forzar al cuerpo político a vestir la uniformidad del luto federal⁴⁵⁰, el que ahora se sumaba a la divisa punzó. Tras la muerte de su madre, Manuela, de veinte años comenzó a actuar en la familia y en el gobierno de su padre mientras su hermano Juan Bautista quedaba ensombrecido aún más de lo que estaba. Juan Bautista Rosas, éste Rosas, no sería jamás tema de la letra facciosa mientras que su hermana, la Niña de su padre, 'pegaba el salto' hacia una centralidad insólita si se tiene en cuenta su escasa –o ninguna- preparación para cumplir un rol público. Tal vez debido a su docilidad y a sus silencios ella superaría rápidamente, en lo que se refiere a lo que su figura desencadena, el rol que había tenido su madre en los últimos años.

El *caserón de los Ezcurra* sería el primer escenario desde donde el nombre de *Manuelita* comenzó a circular a través de la correspondencia de los diplomáticos, las crónicas periodísticas, los documentos oficiales y los relatos de viajeros; el caserón también será el lugar donde Rosas recibe el 'presente griego', es decir, el regalo de la "máquina infernal"⁴⁵¹. Finalmente: *el caserón de los Ezcurra* fue uno de los escenarios

448 Sáenz Quesada, María, *op. cit.*, p. 98.

449 Curiosamente –o no tanto- Rosas prefirió mantenerse al margen de las ceremonias fúnebres pues ya comenzaba a gustar de poner distancia y misterio a *lo otro*. *La Gaceta Mercantil* informa en sucesivas entregas que fue reemplazado por el ministro Felipe Arana así como que a los funerales acudieron los más altos funcionarios civiles y eclesiásticos, entre los que se encontraban el obispo Escalada, el presidente del Uruguay, Manuel Oribe, los encargados de negocios de Chile y Brasil, los comandantes de los buques norteamericanos anclados en la rada, el ex gobernador de Salta, Uriburu, los generales Guido, Pacheco y Soler, el almirante Brown, marinos ingleses y cuatro mil soldados que rindieron honores al paso del cortejo que marchó de la casa familiar a la Iglesia de San Francisco, orden religiosa que la esposa del Restaurador había protegido siempre. (*La Gaceta Mercantil*, números correspondientes al mes de octubre 1838)

450 Luto federal que consistía en pañuelo o corbata negros, faja con moño negro en el brazo izquierdo y otra de dos dedos de ancho en el sombrero junto a la cinta colorada obligada.

451 Durante el régimen rosista, la incidencia del terrorismo varió según las presiones que se ejercían sobre el régimen, alcanzando su cumbre entre los años 1839 y 1842, cuando la intervención francesa, la rebelión interior y la invasión unitaria amenazaron destruir el Estado de Rosas y produjeron violentas contramedidas. El pico de 1839 – 1842 no fue típico del régimen total sino más bien una manifestación extraordinaria de una regla general, es decir, el terrorismo existió para reforzar la sumisión a los métodos de gobierno en periodos de emergencia nacional. En este orden de cosas, John Lynch plantea que: "Además dos hechos fueron amenazadores para el futuro. El primero, un pretendido intento de asesinato de Rosas que, aun siendo cómico en sus detalles, fue seriamente explotado por el régimen. El 23 de marzo de 1841 descubrieron una máquina infernal –un aparato explosivo enviado desde Montevideo a guisa de obsequio- dirigido a Rosas pero abierto por Manuela. Según las descripciones oficiales, consistía en una gran caja llena de pistolas cargadas y dispuestas en forma tal que se dispararan al abrirla; de ser ciertos

emblemáticos de la ficción canónica, la que dará letra metonímica a las narraciones con que la memoria de rencores construyó la figura privada del pater familias. Así, en 1839, procedente de la cárcel de Luján, llega a Buenos Aires el general José María Paz, prisionero de guerra desde 1831. En sus *Memorias* describe lo que considero un ilustrativo testimonio acerca de las impresiones que le provocaron sus visitas a la casa de Rosas. En este sentido dice Paz:

Elegí, pues, una noche, a los tres o cuatro días de haber llegado, y acompañado del hijo mayor del señor Elizalde, fui a casa de Rosas. Es imponderable el silencio y lobreguez de aquella calle; eran raras las personas que pasaban por ella, y he conocido muchas que hacían grandes rodeos para evitarla, cuando alguna urgencia los llamaba en esa dirección. ¿Qué diré de la casa?... No había guardia, no había aparato militar alguno; un zaguán alumbrado con un farol y un hombre que desempeña las funciones de portero; un gran patio sombrío y desierto en que reinaba el más profundo silencio, es lo único que vi. Todas las puertas que caían a él estaban cerradas, a excepción de una en que se divisaba una débil luz; a ella nos dirigimos, y habiendo llegado, vimos dos hombres sentados delante de una gran mesa rodeada de sillas que le daban el aspecto de un comedor muy común. Esos dos hombres eran el edecán Corvalán y el capitán del puerto, coronel don Francisco Crespo. / Cuando hube dicho que venía a hacerme presente a Su Excelencia, me contestó el primero que no podía verse al señor gobernador, y cuando el joven Elizalde le dijo quién era yo, Corvalán, sin moverse de su silla, ni mudar de postura, me insinuó que no era preciso que me hubiese incomodado en ir, pero que lo haría saber al ilustre Restaurador. / Me retiré bajo el peso de las más grandes impresiones /... / Me sería imposible significar la repugnancia que sentía para hacer este segundo cumplido, del que no saldría tan brevemente como del primero. Habrían pasado ocho días de mi llegada, cuando, a la una de la tarde, me presenté en casa de Rosas, y, a pesar de la hora, el silencio y la soledad de la calle y de la casa, era la misma. Tan sólo había en el patio una puerta abierta, que era de la misma pieza en que, noches antes, había encontrado a Corvalán; allí encontré a alguno que no sé si era edecán, a quien me anuncié, y mientras él partió, quedé dando largos paseos por el patio, que duraron cerca de media hora. / Al patio caían varias ventanas, pero perfectamente cubiertas con persianas, que no permitían ver cosa alguna interior; era seguro que Rosas, que nunca me había visto, como yo no le he visto a él hasta ahora, querría conocerme, y que al efecto me estaría observando de la parte interior de las persianas; yo, que dudaba de ello, traté de aparentar la más cumplida

estos informes, el artilugio habría matado a sus fabricantes mucho antes de llegar a Rosas. Se afirmó que los conspiradores eran Rivera y otros unitarios. Mientras los escépticos observadores declaraban que era demasiado estúpido para ser tomado en serio, el régimen denunció el intento como un acto peligroso y criminal. Dio pie para una sesión extraordinaria de la Sala de Representantes, en la que fue condenado el "horrible hecho", y para que se realizaran ceremonias públicas en las que celebraron la afortunada salvación de Rosas. / El segundo suceso fue el anuncio por parte de los unitarios de una política de línea dura, tan intransigente como la de los federales. Siempre había existido un elemento terrorista en el bando unitario, y también ellos habían contribuido desde 1810 al aumento de la violencia organizada, culminando con el derrocamiento y fusilamiento del gobernador Dorrego en diciembre de 1828 y un año de mutuas represalias. Éste fue el verdadero comienzo del terrorismo, que creció a medida que cada lado practicó sus calculadas venganzas. En las campañas de 1840-41, los unitarios ejecutaron a los prisioneros federales. En Entre Ríos, Lavalle proclamó: "Es preciso degollarlos a todos. Purguemos a la sociedad de estos monstruos. Muerte, muerte sin piedad". Estos sentimientos no estaban reducidos a los soldados. Desde Chile, Sarmiento escribió: "Es preciso emplear el terror para triunfar en la guerra. Debe darse muerte a todos los prisioneros y a todos los enemigos... Todos los medios de obrar son buenos". (Cfr. Lynch, John, *op. cit.*, p. 242)

indiferencia, y paseándome con negligencia, jugueteaba con mis guantes que tenía asidos con una mano.⁴⁵²

En síntesis, es fácil comprobar cómo la letra opositora sabría recorrer e inscribir al caserón como *locus teratológico*, metáfora ejemplar para una lectura contra-utópica de nación.

j) *Palermo de San Benito*

Hacia el cuarenta, Palermo ascendió a cabeza mandona de la República, corte del dictador y palabra de maldición para los unitarios. /.../ Duró doce años ese ardidó Palermo, en la zozobra de la exigente presencia de un hombre obeso y rubio que recorría los caminos limpios, de pantalón azul militar con vivo colorado y chaleco punza y sombrero de ala muy ancha y que solía manejar y cimbrar una caña larga, cetra como de aire, liviano. De Palermo salió en un atardecer ese hombre temeroso a comandar la mera espantada o batalla de antemano perdida que se libró en Caseros; en Palermo entró el otro Rosas, Justo José, con su empaque de toro chúcaro y el cintillo mazorquero punzó alrededor del adefesio de la galera y el uniforme rumboso de general. Entró, y si los panfletos de Ascasubi no nos equivocan: *En la entrada de Palermo ordenó poner colgados a dos hombres infelices, que después de afustilados los suspendió en los ombuses, hasta que allí a pedazos se cayeron de podridos...* Jorge Luis Borges⁴⁵³

Como lo anunciara más arriba, Rosas condujo su gobierno desde tres lugares: el caserón de los Ezcurra, que era en efecto su casa de Gobierno, la quinta de Palermo, a unos seis kilómetros del centro urbano -donde prevalecería un modo de vida paternalista y colonial- y Los Santos Lugares que fuera esencialmente el cuartel militar del régimen.

Palermo de San Benito —o San Benito de Palermo— se convirtió en el asiento característico del gobierno, donde se mezclaban curiosamente la vida doméstica y la vida pública, tránsito cotidiano del pater familias al pater patrias en el *oikos* patrimonial. Sin embargo —y curiosamente— poco o nada ficcionalizado por la letra letrada (valga la paronomasia) con la que se armara el canon de facción para la Biblioteca de nación.

El nombre de la zona proviene de su propietario Juan Domínguez Palermo poseedor de unas tierras que al decir socarrón de Borges intersectaban “la chacra decente y el matadero soez y [donde] tampoco faltaba en sus noches alguna lancha

⁴⁵² Cfr. Paz, José María, *Memorias Póstumas*, t. II, cap XXIII, Buenos Aires, Edit. Albatros, 1945.

⁴⁵³ Cfr. Borges, Jorge Luis, “Palermo de Buenos Aires” en *Evaristo Carriego. O. C., op. cit.*, p. 106.

contrabandista holandesa que atracaba en el bajo, ante las cortaderas cimbradas".⁴⁵⁴ En 1836, Rosas, se las compra a su dueño; sus límites eran las actuales calles Austria, Las Heras, Santa Fe y el arroyo Maldonado; posteriormente sumaría al lugar otras adquisiciones que ocupaban parte de lo que hoy es conocido como los 'altos' de Belgrano y que eran denominadas *los alfalfares de Rosas*. Esos terrenos estaban formados por bañados, bajíos y cañaverales inundables por las frecuentes "venidas" del río.

Don Juan Manuel, padre mitológico de Palermo, procedió a su relleno con caravanas de carros que transportaban tierra desde las actuales "Barrancas de Belgrano" dirigiendo la obra en persona. La casa era rectangular, con eje mayor perpendicular al río. Consistía en un gran patio central rodeado de dieciséis habitaciones que contaban, en sus cuatro ángulos, con cuatro bastiones. Por su parte, la azotea, embaldosada, circundada por una baranda de hierro estaba sostenida por pilares, algunos de los cuales serían asimismo utilizados como chimeneas. Toda la casa estaba rodeada por arcos, los pisos tenían baldosas, los cielorrasos eran de madera pintada de blanco y la iluminación a aceite. Ricamente amoblada, su sala en el ala oeste contaba con arañas de cristal con fanales, ricos sillones, artísticas mesas y finas porcelanas.

En uno de sus bastiones se hallaba una capilla dedicada a San Benito de Palermo. Por su parte, Juan Manuel de Rosas había ubicado su habitación en el ala este donde, según los registros de la época, tenía una enorme cama de bronce, un armario, una gran estufa flanqueada por dos bargueños de caoba, un espejo, un escritorio y, en el centro, una mesa cubierta de expedientes. Asimismo, los salones exhibían sillones de jacarandá, una cómoda, escritorio de caoba, caja fuerte y otros enseres. Por su parte, Manuelita, ocupaba el ala oeste pudiéndose hallar en las restantes alas, el comedor, salones, cocinas y dependencias varias.

La casa estaba rodeada de espléndidos jardines con una riquísima colección de plantas de todo tipo, caminos de conchilla, pabellones y hasta un barco -restos de un naufragio- acondicionado como salón de recibo y sala de billares. Al mismo tiempo, la propiedad gozaba de un sistema de canales y una pileta enladrillada donde se tomaban baños y, además, poseía un verdadero jardín zoológico, rico en especímenes.

Cuando Juan Manuel de Rosas se instaló allí tenía cuarenta y siete años, era viudo y llegó acompañado de sus hijos, Manuelita -la *Niña de su padre*- y Juan Bautista -el

⁴⁵⁴ Borges, Jorge Luis, *ibidem*, p. 105.

deslucido e ignorado hijo varón- con su esposa, Mercedes Fuentes y Arguibel; pero también 'seguido' por Eugenia Castro, a la sazón de dieciocho años. No ha sido posible establecer la fecha precisa en que comenzó la larga relación amorosa entre el gobernador y su pupila. Sin embargo, la *letra* opositora -nutrida por la mirada vigilante de aquéllos que registraban estrechamente todo lo que ocurría en el gobierno de Buenos Aires y hacían circular versiones y trascendidos- conoce acerca de la existencia de la amante del Restaurador. Es por ello que, por ejemplo, José Mármol dice:

Al mismo tiempo que Rosas sentencia a su hija a un solterismo eterno, como un genio del mal, la empuja a las tentaciones y al vicio. / El hace de su barragana la primera amiga y compañera de su hija; él la hace testigo de sus orjías escandalosas a que lo impele su temperamento carnal y cínico; él la case (sic) el instrumento de sus deseos salvajes con las jóvenes, que el vicio de sus padres arrastra hasta Palermo; y, al mismo tiempo de estos ejemplos, él concede a su hija toda la libertad de un hombre: a su hija para quien todos los hombres son casados pues que a ninguno puede amar legítimamente.⁴⁵⁵

A decir verdad, la sociabilidad practicada cotidianamente en la quinta de Palermo⁴⁵⁶ era menos agónica aunque no por ello menos 'festiva'. Durante más de doce años, vida pública y privada cruzaron sus fronteras en ese espacio cuasi bucólico donde se ofrecían cenas diariamente a cuantos quisieran participar en ellas: funcionarios, protegidos, visitantes, extranjeros. Dos o tres bufones⁴⁵⁷ divertían a los invitados —o al

455 Cfr. Mármol, José, *Manuela Rosas. Rasgos biográficos*. Buenos Aires, Empresa Administradora y Reimpresora de Obras Americanas, 1917, p. 28.

456 Xavier Marmier fue un escritor francés que en su libro *Lettres sur l'Amérique* traducido al español por José Luis Busaniche brinda otra visión de la quinta de Palermo: "A media legua de Buenos Aires está la quinta de Palermo que Rosas hizo construir para retirarse durante el verano y gozar de sus sombras idílicas. Rosas ha hecho de Palermo, desde hace algún tiempo, el arcanum habitual de sus altas combinaciones políticas, una especie de Versalles o de Saint-James del Río de la Plata. El camino que comunica a Palermo con la ciudad, sería en cualquier parte considerado como un excelente camino. En efecto: se halla apisonado como un sendero de parque inglés y alumbrado por la noche con dos líneas de reverberos, como una avenida de los Campos Eliseos. /... / A mitad de camino, en dirección a su palacio, existe un campamento de caballería permanente. Y dicese que la quinta de Rosas no tiene centinelas ni guardias. La verdad es que puede uno llegar a ella sin encontrar una bayoneta y aun pasearse por ella sin dificultad... / La casa es construcción de vastas proporciones, con varios patios como las casas españolas, y galerías o arcadas a la manera de las mezquitas turcas. Está rodeada por un jardín en que se han hecho grandes gastos porque se formó sobre un terreno pantanoso. Hay en medio un canal, donde Rosas pasa largas horas meciéndose sobre una chalupa bajo las copas tupidas de los sauces. En un extremo puede verse una barca, arrojada por un vendaval, desde el río agitado, y que fue recogida como resto de naufragio. El casco del navío asegurado con cables y postes, ha sido convertido en salón. Manuelita suele recibir allí a sus visitas y ofrecer bailes. / Al ver el sitio desagradable en que está la quinta de Palermo, la naturaleza ingrata del terreno, afirmado con tanta dificultad, lo difícil de su cultivo, se pregunta uno las razones que ha podido tener este hábil presidente, que no hace nada sin su razón, para escoger este sitio y no la risueña loma que a escasa distancia domina el panorama de la ciudad y de la rada de Buenos Aires". (Citado por Busaniche, José Luis, *op. cit.*, p. 113)

457 Recordemos que en la Edad Media y alboreando los años modernos, reyes, príncipes y grandes señores del feudalismo acostumbraban a tener en sus cortes mojigatos que con pasatiempos y locuras diversas animaban ruidosamente las fiestas y bacanales. Los bufones reemplazaron a los primeros graciosos cuando sus absurdas gracias dejaron de divertir a los señores, y eran por cierto más inteligentes

Restaurador, a costa de los invitados- mientras esperaban. En este orden de cosas, Rosas ofrecería a la letra facciosa una suma de episodios que definen su humorismo como algo muy particular: brutal, despiadado, fácil para poner en ridículo a la gente, alternaba sus explosiones de buen humor con momentos de helada furia. Los bufones de Rosas tenían la tácita aprobación de éste, hasta el punto de denominarlo “mi padre”, apelativo que evoca y convoca la matricialidad familiar que el pater sabía urdir hasta en sus humoradas. Siempre utilizó el humorismo con una intención política, haciendo bromas de complejo alcance, promoviendo parodias para que a través de las mismas se pudiera decir lo que el no podía –o no quería- decir, inventando bufones cuya actuación armaba una escena paralela de la *polis* federal simulando estar ubicados en el *oikos* familiar.

No obstante, no era frecuente que Rosas se uniera a las recepciones, ya que sólo comía una vez al día, por la noche y muy tarde –*Amalia* ficcionaliza esta ‘rareza’ del pater- después de haber finalizado el trabajo del día. Sin embargo, en ocasiones, recibía invitados especiales, como al general Aráoz de La Madrid, su *compadre* y más tarde adversario quien en sus *Memorias* narraría que:

[1839] Llega después el carnaval, y pasando el último día por la casa del señor gobernador, me dice el centinela que se había marchado a su quinta de Palermo con sus dos hijos. En el momento fui a una caballeriza, y tomando un caballo pasé a mi casa para avisar a mi señora que me marchaba a la quinta para ver al señor Rosas, pues que en días anteriores había oído en su casa que sólo cuando salía a la quinta se le podía hablar. / Marché, en efecto, y lo encontré a la sombra de los ombúes de su quinta, recostado en las faldas de su hija, sobre un banco de madera en que estaba ella sentada; y con uno de los locos que siempre le acompañan, a su lado. Así que él me vio bajar se enderezó y, dándome su mano, me saludó con el mayor cariño y preguntó por su comadre; en seguida pidió mate, y después de haberme convidado con algunos y tomado él también, me dijo: “Vamos compadre a tomar un asado a la sombra de los sauces...”, y marchamos con su hijo don Juan, la señora de éste, doña Manuelita, su hija y dos locos, a uno de los cuales llamaba él, *El señor gobernador*. / Habiendo llegado a los sauces que están a los fondos de la quinta sobre la costa del río, se presentó luego una gran alfombra para que se sentaran las señoritas y un hermoso costillar de vaca asado en un gran asado de fierro, que se clavó en el pasto, un cajón de burdeos y no sé qué otros platos. El señor gobernador mandó desensillar su caballo, y recostado sobre su apero, empezamos el almuerzo diciendo algunas jocosidades a los locos y brindándoles con vino. / Después de empezado el almuerzo, llegó el coronel don Ramón Maza, con una joven prima suya, y después de haber concluido [Rosas] pidió a su hijo don Juan que mandara traer el bote para dar un paseo por el río, y al momento fue presentado un hermoso bote, todo pintado de color

y brillantes que sus antecesores. Narrador inimitable de grandes epopeyas, crítico acerbo de la política, religión y costumbres del momento, el bufón llegó a influir sobre el ánimo de los soberanos, evitando muertes o aconsejándolas. El único requisito se ubicaba en la diversión del rey; cumplido esto se transformaba en uno de los primeros personajes del reino. No sería el caso de los ‘locos’ de Rosas, don Eusebio y Biguá quienes no influyeron demasiado en el espíritu del tirano, como no fuera para exacerbar más su afán de bromas grotescas. (Cfr. Villoldo, Alicia, “El buen humor de Rosas”, en *Revista Todo es Historia*, N° 12, pp. 49-57) Biguá, Euebio de la Santa Federación, el loco Bautista y el negrito Marcelino... armaban la corte del señor de Palermo.

punzó, en hombros de dos indios pampas, únicos sirvientes y escolta que allí había, fuera de las criadas de la casa. Al momento fue echado al agua y después de haber entrado el señor gobernador, y sus dos hijos, la prima de éstos, yo y los locos, se desnudaron don Juan Rosas y el coronel Maza y metidos al agua en camisa empezaron a empujar el bote por entre los juncos hasta que, dándole ya el agua al pecho, saltaron los dos al bote y trataron de colocar una vela que había dentro; lo cual les fue imposible a causa del fresco viento que soplabá, y tomando ambos los remos echaron a andar río arriba y con las lanchas cañoneras francesas a la vista; así que llegamos al arroyo Maldonado, entramos por él y saltamos a tierra a las inmediaciones de un pequeño puente donde estaba esperando un capitán Calderón que cuida los caballos del señor gobernador y con el de la silla de su Excelencia, de tiro. Al momento se hizo fuego y se calentó agua para mate, habiendo mandado desensillar su caballo mientras tanto el señor gobernador, recostándose a sestear sobre su montura. Ya se ponía el sol mientras tomamos algunos mates, cuando se presentó una galera y un coche en busca de la comitiva y el señor gobernador mandó que subiera la familia, y dirigiéndose a mí, me dijo: "Suba usted también compadre que su caballo está en la quinta". / Acomodados todos los de la comitiva en el coche y la galera, marchamos a la quinta de Palermo, quedando solo el señor Rosas recostado en su apero, el capitán teniendo de la rienda su caballo y el bote atado dentro del riachuelo o arroyo. / Como no había visto en la quinta desde mi llegada por la mañana, tropa alguna que sirviera de escolta, ni hubiera observado allí en aquel bosque de malezas y sauces hombre alguno, no dejé de estar cuidadoso desde que llegamos a la quinta, cerrada ya la oración, por las noticias que se decían de Montevideo, de que no salía jamás sino rodeado de su escolta por temor a ser asesinado. Eran las nueve de la noche y el señor gobernador no aparecía, y como yo había quedado con mi señora en volver temprano, me inquietaba el cuidado en que ésta estaría, por mi demora, cuando en estas circunstancias se presenta a caballo el coronel Maza y llama a su prima para llevarla en ancas al pueblo. Entonces para no perder esta proporción de ir acompañado, pues no conocía el camino, le dije a Maza: "Tenga usted la bondad de esperarme y nos iremos juntos, pues no soy práctico del camino", y dirigiéndome a la señora doña Manuelita le supliqué me hiciera el gusto de disculparme con mi compadre el señor gobernador por mi marcha sin despedirme, porque su comadre debía estar cuidadosa por haberle yo asegurado que volvería temprano. La señorita me contestó que perdiera cuidado, que ella se lo prevendría a su padre, y mandó que me ensillasen el caballo. / Así que trajeron mi caballo ensillado, monté y marchamos con Maza que me esperaba montado y con su prima en ancas. Serían las diez de la noche cuando llegué a mi casa y encontré a mi familia llena de terror por mi tardanza; *me desmonté, y al desensillar, me encuentro con una testera punzó de plumas en el freno y una colera del mismo color en la cola de mi caballo lo cual no había notado hasta aquel momento por la oscuridad de la noche, y enseñándola a mi señora le dije: "Esto probablemente ha sido puesto por disposición de mi compadre y no habrá más remedio que usarlo"* (s/m)⁴⁵⁸

Espacio privado / espacio público, es decir, *oikos / polis*: la extensa cita privilegiada más arriba pone en escena la cotidianeidad doméstica de un pater familias que vigila –como pater patrias– el espacio político para, también, domesticarlo. Esa vigilancia controla 'que todo esté en su lugar', paternalista pre-ocupación que identifica a un verdadero 'dueño de casa'. Porque, como lo trabajáramos anteriormente, los espacios definidos visualmente representan las pertenencias que se poseen y esta

⁴⁵⁸ Araoz de La Madrid, Gregorio, *Memorias del General Gregorio Araoz de La Madrid*, Buenos Aires, Editorial Universitaria de Buenos Aires, s/f., pp. 96-98.

visualización revela el *status* del estado. Es decir que, cuando algo se pierde, el hueco grita la pérdida. Desde esta perspectiva, la casa vuelta, en sí misma, un *modo de ver*, es un dispositivo de vigilancia que *da cuenta* tanto de las posesiones cuanto de las pérdidas. Es precisamente en este contexto que el ojo vigilante de Rosas registra que Araoz de La Madrid ha olvidado(?) su estatuto de federal -o lo ha perdido (?) - y se lo *recuerda*, sin palabras, pero con emblemas inscriptos -por devolución- en su caballo.

La percepción aguda de Rosas no es casual, la anécdota registrada por La Madrid data de 1839; época en que el grupo de hombres jóvenes que conspiraban *desde dentro* reclutaba a los disidentes tanto dentro como fuera de las filas federales.

1838 había comenzado con el bloqueo por parte de las fuerzas navales francesas que hirió al régimen rosista de varias maneras dado que había logrado una alianza entre las fuerzas francesas y los enemigos de Rosas en el Uruguay. En este marco, la economía se redujo al estancamiento y se privó al gobierno del vital ingreso de la aduana, lo que desestabilizó el sistema federal y alentó a los disidentes del litoral y del interior. A pesar de su *ojo vigilante* se produjeron defecciones, no sólo en las provincias, donde había resentimiento por el costo de sus guerras, sino también en Buenos Aires, donde los propietarios rurales del sur e inclusive los adherente al movimiento federal comenzaron a dar muestras de inquietud.

Es decir que el bloqueo significó un factor favorable a la oposición, que podía proclamar un efecto doble y simultáneo: la revelación de la impotencia de Rosas y el incremento de su impopularidad. En el capítulo anterior hemos trabajado cómo desde Montevideo se preparó una fuerza de invasión y, en abril de 1839 llamarían de su retiro al general Manuel Lavalle para que la condujera. Al finalizar el año 1838, los miembros de algunas de las *principales familias* habían sido colocados en situación de arresto domiciliario por hablar en contra del gobierno y otras personas, ubicadas 'más abajo' de la escala social, fueron encarceladas por la misma causa.

Los líderes de la oposición, mientras tanto, organizaron un club político que realizaba reuniones secretas y comenzaron a reclutar aliados militares que incluyeron al coronel Ramón Maza, jefe del Tercer Regimiento de Caballería, quien se hizo cargo de la conducción militar. Este Ramón Maza, que según la Memoria de La Madrid, departía amablemente con *Rosas-pater y familia* será uno de los temas fundamentales alrededor del cual la letra facciosa armó su memoria de rencores, como veremos en el próximo capítulo.

Los objetivos serios de la conspiración contrastaban en forma aguda con el entusiasmo de principiantes de los miembros más jóvenes, pocos de los cuales fueron capaces de mantener el secreto.⁴⁵⁹ El plan consistía en activar una quinta columna en la capital, donde Ramón Maza habría de conducir las fuerzas militares declaradas a favor del movimiento. Simultáneamente, una insurrección en el sur de la provincia 'mandona' sería la encargada de contener la reacción rosista en el campo, mientras el general Lavalle, ayudado por los franceses y otras unidades de Montevideo, desembarcaría en el puerto de Buenos Aires en apoyo de ambos frentes. Este plan, obviamente, requería de una experta organización y de un secreto absoluto: en realidad careció de ambos y, eventualmente, las diversas fuerzas fallaron en la sincronización. La conspiración resultó infiltrada y traicionada: el capitán Nicolás Martínez Fontes informó a Rosas sobre los planes del 'club de insurgentes' –fue pagado por sus servicios- y el 26 de junio de 1839 arrestaron al coronel Maza y a varios de sus asociados si bien otros permanecieron ignorados u ocultos.

Rosas creyó, entonces, que ambos Maza, padre e hijo, estaban comprometidos en la conspiración y, aún más, pensó –probablemente equivocado- que planeaban asesinarlo. De todas formas, consideró el hecho como una traición, un crimen de *lèse-majesté*. Recordemos que Maza-padre había colaborado con Rosas durante varios años recibiendo amistades, distinciones y cargos a manera de recompensa; en ese preciso momento era presidente de la Sala de Representantes y de la Suprema Corte y el mismo Rosas le había advertido sobre el peligro que estaba corriendo. Su hijo –como lo registrara La Madrid- era considerado 'como de la familia' y planeaba serlo dado que estaba comprometido en casamiento con Rosita Fuentes, la hermana de Mercedes Fuentes, esposa de Juan Bautista Rosas. El bucólico cuadro pintado más arriba se vería partido por el medio el 27 de junio de 1839, a las ocho de la noche, cuando Maza-padre fuera asesinado por la Mazorca en la Sala de Representantes; al día siguiente, Ramón Maza, sería muerto en la prisión; la madre-viuda se suicida; Juan Bautista Rosas y Mercedes Fuentes, se alejan de la intimidad del *oikos* de ese pater familias.

Estos sombríos hechos inaugurarían tiempos de gran miedo en Buenos Aires cuyas calles fueron quedando vacías y silenciosas. Durante el pico de terrorismo que se

⁴⁵⁹-Los disidentes tenían un agente infiltrado en el despacho de Rosas, Enrique Lafuente, un empleado del secretariado, un 'amanuense', temporario y mal pagado que informaba sobre los hechos y dichos del pater y se comunicaba con Félix Frías quién, a su vez, estaba en enlace con Lavalle y los franceses. Lynch, John, *op. cit.*, pp. 212-213.

dio en el mes de octubre de 1840 –‘guardado’ en la memoria de rencores de un canon de nación desde la pluma de José Mármol que será abordado en el próximo capítulo- todas las mañanas se encontraban en Buenos Aires cuerpos sin cabeza; para los terroristas, la demostración eran tan importante como el hecho, es decir, la inscripción en el cuerpo político –la marca- tan imprescindible como la herida misma. Es por ello que era práctica común, entre la milicia clavar las cabezas de las víctimas en altos postes y distribuirlos en las plazas públicas. La violencia como escena semipolítica dejaba su impronta en los lenguajes de la época, en la que la serie significativa degollar-degüello-degollador⁴⁶⁰ armaban el vocabulario de un diccionario furioso cuyos efectos –y defectos- seguimos padeciendo como sociedad, aún hoy, en la Argentina.

Los agentes del terrorismo eran miembros de la Sociedad Popular Restauradora ‘que funcionaba como una organización parapolicial y accionaba desde un ala armada, tristemente nominada como Mazorca.’⁴⁶¹

Surgida del entorno de ‘la’ Encarnación –como lo viéramos en su oportunidad- la Sociedad Popular Restauradora era un cuerpo selecto y exclusivo, de difícil ingreso por cuanto la habilitación de los miembros se efectuaba según los servicios rendidos y no en consideración a un federalismo pasivo. (Mármol desde *su* Daniel Bello, personaje de *Amalia*, ficcionaliza esta selectividad). Es por ello que no todos los miembros de la Sociedad Popular Restauradora sería terroristas activos dado que había una división funcional en sus dos secciones, la mayoría de la Sociedad y la mazorca. La Sociedad era el cerebro, la Mazorca el brazo; la Sociedad ayudaba a registrar las clasificaciones –es decir, el listado de quiénes eran partidarios y quiénes opositores-, y la Mazorca eran los que caían sobre los sospechados; la Sociedad se manifestaba a favor de la política de facción mientras que la Mazorca la ejecutaba. Porque la elite de la Sociedad perteneciente a la clase más alta asociada con el Restaurador, incitaba y toleraba el

⁴⁶⁰ ‘Naturalizados’ (casi) como siniestros *lugares comunes* de la doxa violenta de la época, estas palabras eran articuladas con demasiada facilidad por el poder al punto tal de quedar emblemáticas en *La refalosa* de esta manera: “Al que con salvajes / Tenga relación / La verga y degüello / Por esta traición; / Que el santo sistema / De Federación, / Les da a los salvajes / violín y violón. (Cfr. Lamas, Andrés, *Escritos políticos y literarios durante la guerra contra la Tiranía de D. Juan Manuel de Rosas*, Buenos Aires, Edt. Angel J. Carranza, 1877, pp. 346-347).

⁴⁶¹ El símbolo se ha traducido desde varias acepciones: como emblema de la fuerza sostenida por la unión de sus componentes, por conexión sonora con “más horca” hasta llegar a connotaciones más brutales: “Las Mashorca, afiliación secreta en apoyo del gobierno de Rosas, deriva su nombre del cuerpo interior del maíz, una vez quitados los granos, y ha sido utilizado por los miembros del club como un instrumento de tortura del que su señoría puede tener una idea si trata de recordar la agónica muerte infligida a Eduardo II” General J. T. O’ Brien a Aberdeen, ene. 1845, citado por Lynch, John, *op. cit.*, p. 224)

terrorismo, pero jamás se los vería a ellos mismos galopando por Buenos Aires para degollar a 'sus vecinos'. Así, la Sociedad Popular Restauradora estaba formada⁴⁶², para el año 1842, por unas doscientas personas y según Adolfo Saldías, estaba integrada por "partidarios fanáticos, de militares de todas graduaciones y de hombres ventajosamente conocidos en la sociedad, en la magistratura, en las letras y en el foro"⁴⁶³

Mientras tanto, la vida de la quinta de Palermo continuaba en torno a las figuras del pater y su hija Manuelita. Promediando la década de 1840 cupo a Manuela una amplia actuación en materia diplomática, pues Rosas y su hija demostraron una rara aptitud para mezclar el erotismo con la política al mejor estilo de los grandes de la política de todos los tiempos. El esquema era más o menos el mismo: presentación del recién llegado dignatario al Restaurador y visita semiprotocolar a la *Niña*, o a la inversa, primero Manuela, después su padre; frecuentación de la tertulia de los Rosas, amabilidades e intercambio de cartas y pequeños regalos, seducción del importante extranjero a cargo de Manuelita, invitaciones a veladas familiares, paseos campestres, fiestas ecuestres, etc.; si el personaje en cuestión estaba acompañado por su familia, se la hacía participar de los agasajos, pero si se trataba de un hombre solo había coqueteos que no sobrepasaban límites bastante precisos; y si el diplomático tenía algún amor más o menos secreto, se lo incorporaba al amable grupo que se había formado en la quinta de Palermo, centro de la actividad social y política de la época⁴⁶⁴. Es precisamente en este marco que Lucio V. Mansilla, memora en una de sus *causeries*, que al regresar de su prolongadísimo viaje por la India y Europa, vuelve a Palermo a saludar a *su tío*.

Llegué ... serían como las cinco de la tarde, hacía calor, no había nadie en las casas. /.../ La niña (era su nombre popular), me dijo alguien, porque yo pregunté por Manuelita, está en la quinta. / Dejé mi caballo en el palenque y me fui a buscar a Manuelita, a la que no tardé en hallar. Estaba rodeada de un gran séquito, en lo que se llamaba el jardín de las magnolias, que era un bosquecillo delicioso de esta planta perenne, los unos de pie, los otros sentados sobre la verde alfombra de césped perfectamente cuidado; pero ella tenía a su lado, provocando las envidias federales, y haciendo con su gracia característica todo amelcochado el papel de *cavaliere servente*, al sabio jurisconsulto don Dalmacio Vélez Sarsfield... / Palermo no era un foco social inmundo, como los enemigos de Rosas lo han pretendido, por más que éste y sus bufones se sirvieran, de cuando en cuando, de frases naturalistas, chocantes, de mil género, pues Rosas no era un temperamento libidinoso,

⁴⁶² El presidente era Julián González Salomón, nacido en Buenos Aires, dueño de una pulpería y hombre rudo y basto. Los miembros eran reclutados de estratos sociales más bajos, a menudo de la policía y de los serenos, incluyendo delincuentes profesionales. Sus líderes eran Ciriaco Cuitiño y Andrés Parra. Otro mazorquero conocido fue Nicolás Mariño, jefe de los serenos y de su cárcel

⁴⁶³ Saldías, Adolfo, *Historia de la Confederación*, op. cit., T. V., pp. 48.

⁴⁶⁴ Sáenz Quesada, María, op. cit., *passim*.

sino un neurótico obsceno, que Esquirol mismo se habría hallado embarazado, si hubiera tenido que clasificarlo, para determinar sus afecciones mentales de origen esencialmente cerebral. / Manuelita, su hija, era casta y buena, y lo mejor de Buenos Aires la rodeaba, por adhesión o por miedo, por lo que se quiera, inclusive el doctor Vélez Sarsfield, que ya hemos visto rendido a sus pies, vuelto de la emigración, como tantos otros, que o desesperaban, o estaban cansados de la lucha contra aquel poder personal irresponsable, que todo lo avasallaba.⁴⁶⁵

En este marco, hacia 1851, encontramos que al tiempo que Palermo culminaba en esplendor, Rosas lograba el espectacular triunfo diplomático sobre Inglaterra y Francia mientras Urquiza preparaba su pronunciamiento⁴⁶⁶. No obstante el esplendor anunciado, el pater patrias comienza a dar muestras de fatiga física y mental, en tanto su salud se deterioraba sensiblemente, no por vejez, ya que sólo contaba con 58 años de edad, sino por el exceso de trabajo largamente sostenido y el implacable ritmo de vida que se había impuesto. Su jornada de trabajo, narran los documentos de la época, era extra-ordinaria; había invertido las horas útiles del día por lo que se levantaba a las tres de la tarde y de inmediato se encerraba en su despacho, dedicándose en adelante a escribir, leer, dictar, recibir, ordenar, sin pausa ni descanso durante diecisiete horas consecutivas en las que apenas se concedía reposo. Ya lo habíamos adelantado como

⁴⁶⁵ Mansilla, Lucio V., "Los siete platos de arroz con leche" en *Entre-nos. Causeries de los jueves*, Buenos Aires, Hachette, 1963, pp. 90-91.

⁴⁶⁶ En sus *Memorias*, Benito Hortelano, recuerda que "[e]l 1º de mayo de 1851, el general Urquiza, gobernador de la provincia de Entre Ríos y lugarteniente de los ejércitos federales de Rosas, el que más le había servido y más se había ensangrenado contra los "salvajes unitarios", dio el grito de insurrección contra él, proclamando en su bandera la organización de la nación, llamando a su lado a todos los que quisieran contribuir a tan justa y necesaria cruzada. / Cuando se supo en Buenos Aires el pronunciamiento de Urquiza la sorpresa fue grande, así como el anatema fue general (en público): pero en privado, cada cual de los de dos caras se frotaba las manos y ya veía a Rosas perdido. / Aún no se había dado oficialmente la noticia de la rebelión. Una noche a las diez, nos mandan un decreto para publicar en el diario y en él venía cambiado o aumentado el lema, añadiendo a los mueras de orden el "¡Muera el loco traidor, salvaje unitario Urquiza!" Como siempre he tenido pensamientos oportunos, en el acto de leer el nuevo lema, se me ocurrió una especulación y, como siempre, fui un imbécil dando participación a mis socios. Consistía era idea en imprimir en aquella misma noche nuevas divisas con el *Muerta Urquiza* agregado, seguro de que al día siguiente, el público se precipitaría a comprarlas. Mis consocios, naturalmente, comprendieron la importancia de la idea y acto continuo, unos se pusieron a hacer el molde, otros el anuncio, y yo salí a comprar toda la cinta que encontrase en las mercerías. A las doce de la noche ya había reunido miles de varas de cinta y acto continuo la prensa empezó a imprimir. / Al día siguiente, la gente se agrupaba ante la librería: la Recova Nueva estaba invadida por los furiosos federales, que les faltaba tiempo para arrancarse la antigua divisa y colocarse la nueva. /.../ La prensa, las corporaciones, los ciudadanos, todos pidieron se le diése el Poder supremo. La Cámara se reunió, y en medio del mayor entusiasmo, de patrióticos discursos, *votó por unanimidad la investidura de Jefe supremo de la Nación al general Rosas, poniendo a su disposición tesoros, vida, fama, familia y hasta los hijos por nacer*. El día de San Martín, el pueblo en masa acudió a Palermo a felicitar a Rosas. Este se paseaba por los jardines cuando la multitud invadió aquella posesión, rodeándole, abrazándole y desgañitándose en aclamaciones y locuras al gran Rosas. / En este día conocí más de cerca el general Rosas. Vestía pantalón y chaqueta azul, con vivo encarnado, chaleco de merino punzó y una gorrita de paño con visera. El pobre hombre estaba conmovido y sofocado en medio de aquel tumulto, de aquella ovación popular, de corazón, pues son bien distintas las demostraciones oficiales de las que el pueblo hace de entusiasmo por el objeto que aprecia." (Citado por Busaniche, José Luis, *op. cit.*, pp. 125-127) (s/m)

una modalidad escenográfica del pater en el capítulo II de esta tesis: a lo largo de una jornada fatigaba a secretarios y escribientes, que se turnaban, extenuados, en tanto el implacable Restaurador de las Leyes seguía imperturbable con su ritmo. El 'hombre de campo' que Rosas había sido se fue deteriorando sensiblemente, hasta convertirse en un hombre avejentado, cansado.⁴⁶⁷

Es decir que, cuando Urquiza avanzó sobre Buenos Aires, Juan Manuel de Rosas, el Restaurador de las Leyes, el caudillo paternalista que diera letra fundacional a una Biblioteca de nación era un hombre agotado, de reacciones lentas. La falta de disposiciones elementales, la verdadera apatía con que esperó a su enemigo así lo demuestran. El 27 de enero de 1852, a las seis de la tarde, don Juan Manuel subió a su caballo y al frente de unos veinte soldados de guardia partió al trote rumbo al cuartel de Santos Lugares para tomar el mando de sus tropas. Cuentan... que sin volver la cabeza se alejó para siempre de la quinta de Palermo.

El martes 3 de febrero Manuela Robustiana Rosas debe haber escuchado el lejano retumbar de los cañones que le habrán indicado que la suerte de su padre y la suya propia se estaba jugando con escasas posibilidades de triunfar. Por la tarde, llegaría a Palermo de San Benito el secretario de la legación británica, a comunicarle en nombre del representante Mr. Gore, que todo estaba perdido y que debía acompañarla para reunirse con su padre. En ese momento, la vanguardia de las fuerzas victoriosas, al mando del coronel Galán, avanzaban directamente sobre Palermo para ocuparla y poco después entraba don Justo José de Urquiza, y toda una época se cerraba.

Antes de finalizar con este punto digamos que se ha convertido casi en tema canónico aceptar que el primero en entrar en Palermo fue Domingo Faustino Sarmiento, porque él mismo dijo: "En la noche fui a Palermo, tomé papel de la mesa de Rosas y una de sus plumas y escribí cuatro palabras a mis amigos de Chile, con esta fecha: *Palermo de San Benito, Febrero 4 de 1852*. Era una satisfacción que me debía..." El inefable *Don Yo*, más o menos como si hubiera ganado él sólo la guerra, con la eventual y secundaria ayuda de Urquiza, registra para el canon el epitafio de la época.

Sabemos que lo que aconteció después de Caseros fue esto: Urquiza ocupó Palermo y estableció allí su despacho pero no se preocupó de la belleza de los jardines, ni de la limpieza, ni de la estética en general. Recuerda Sarmiento que cada tanto se oían las descargas con que eran fusilados los soldados del regimiento de Aquino dado que los

⁴⁶⁷ Cfr. Scenna, Migue Angel, "Palermo, ese confin porteño" en *Revista Todo es Historia*, Nº 36, pp. 50-

ejecutaban a lo largo de los canales de la quinta. Después, los vencedores aprovecharon las avenidas arboladas por Rosas y en ellas fueron colgados los cadáveres de los soldados, dejándolos oscilando hasta que se pudrieran. Asimismo, el sanjuanino recuerda que: “los alrededores de Palermo estaban infestados de restos de ganado muerto, las zanjas casi llenas de caballos podridos y, más allá, las que no tienen agua, de cadáveres humanos insepultos: lo que traía a la memoria que aún no se habían enterrado los muertos de la batalla de Caseros⁴⁶⁸”.

k) Los Santos Lugares

En sentido estricto, el régimen de Rosas no fue una dictadura militar sino que, a decir verdad, fue un régimen civil que empleaba estrategias militares. No obstante, la organización militar no sólo estuvo para defender sino también, para ocupar Buenos Aires, no sólo para proteger a la población sino también para controlarla. En el camino a la Chacarita, a unos quince kilómetros de Buenos Aires, se ubicaba el cuartel general militar, conocido como Los Santos Lugares y como La Crujía⁴⁶⁹. Residían allí tropas del ejército, siendo asimismo prisión militar, pero este destino no fue obra de Rosas ya que allí tuvo su campamento en 1820 el Regimiento de Chacareros y posteriormente se asentaron tropas en diversas oportunidades. El jefe de los Santos Lugares fue el sargento mayor Antonino Reyes. El cuartel, descrito por Manuel Bilbao⁴⁷⁰, era una construcción baja con frente al oeste y tenía un arco de ladrillos que coronaba la entrada central que se cerraba con un portón de rejas. Sobre esta entrada había una pequeña espadaña donde alguna vez estuvieran ubicadas las campanas de los franciscanos. El edificio era grande, con un gran patio cuadrado al que daban oficinas y cuadras de tropas; detrás, era posible

66.

468 Sarmiento, Domingo F., *Campaña...*, *op. cit.*, *passim*.

469 El cuartel era también conocido con el nombre de La Crujía, nombre en torno al cual se han tejido numerosas leyendas, llegándose a decir que provenía del “crujir” de los huesos de los condenados al ser torturados. No obstante, el significante ‘también’ remitía a otra referencia menos pavorosa porque a fines del siglo XVIII habían llegado a esos ‘lugares’ un grupo de religiosos franciscanos quienes establecieron una misión, bautizándolos con el nombre de “Santos Lugares de Jerusalem” ya que uno de sus fines era recoger limosnas para Tierra Santa. En la esquina sudeste de lo que hoy son las calles Ayacucho y La Crujía construyeron su convento con la correspondiente capilla y, son precisamente “los tránsitos o claustros en que están los cuartos o celdas de los conventos los que, según el Diccionario de la RAE, reciben el nombre de ‘crujía’. Esta es la razón por la que pronto se conoció el sitio como “La Crujía”, o “Las Crujías” como dice Manuel Bilbao en su *Historia* arriba citada. Las tierras de “La Crujía de los Franciscanos” pasaron a ser propiedad del estado a causa del decreto confiscatorio del año 1822 del gobernador Martín Rodríguez –a instancias de su ministro Bernardino Rivadavia.

470 Bilbao, Manuel, *op. cit.*, *passim*.

encontrarse con otro patio y otro cuerpo con cuadras y el depósito de municiones. La gran construcción estaba rodeada de montes de talas, sauces y árboles frutales en los que solían acampar las tropas que no cabían en las cuadras. Rosas también allí tenía su morada cuando las circunstancias lo hacían pernoctar en el cuartel; ésta era una casa cuadrada de unos doce metros de lado, con cuatro habitaciones divididas en su interior con dos tabiques cerrados en el mismo centro, con un portón de entrada por el frente norte.

No obstante, los datos arriba registrados *dicen* poco de lo que el cuartel realmente significó en el marco del rosismo dado que son anotaciones cuasi catastrales de un escenario que jugó un papel semio-político paradigmático en el imaginario de la época. En este sentido, un viajero dice al respecto:

[]os jefes del campamento de Santos Lugares desempeñan una doble misión que obliga a Rosas a tratarlos con miramientos particulares. Por lo pronto, tienen a su cuidado, según lo hemos dicho, la numerosa tribu de indios, y éstos deben de sentirse tentados muy a menudo por volver a las belicosas aventuras de su vida salvaje. Por otra parte, esos jefes guardan también un puesto mucho más importante, el edificio principal de la política de Rosas, que es la prisión de Santos Lugares. Una denuncia innoble, una palabra, un gesto del dictador pueden hacer que el argentino sospechoso sea conducido a esa prisión y confundido con ladrones y asesinos o condenado a fabricar ladrillos para el gobierno o para los oficiales de Rosas. Una vez que han pasado este Puente de los Suspiros, nada se sabe ya de él, y se encuentra como el ruso desgraciado a quien la Kibitka conduce a la Siberia, lo separa del mundo entero y lo priva de toda comunicación con sus amigos. No tiene derecho a ninguna reclamación ni abogado alguno puede tomar su defensa. Ha sido encerrado allí por voluntad de Rosas, y no saldrá de allí sino por la voluntad, en un día de clemencia, en una hora de capricho del legislador todopoderoso. El extranjero no tiene acceso a esta espantosa guarida, y sólo puede contemplar desde alguna distancia sus altos y espesos muros. Lo que allí pasa sólo puede saberse por rumores sombríos o por sordas revelaciones, pero lo que sí se sabe es que hay encerrados en ese recinto cientos de buenos ciudadanos que no han violado ningún artículo del código comercial o criminal, y que no han sido juzgados por ningún tribunal de justicia: hombres de quienes la policía ha llegado hasta olvidar el crimen de que se les acusó, y que seguirán encerrados hasta que el amo benigno, un día que escuche pronunciar el nombre al acaso, ordene que sean libertados, sin ninguna forma de proceso, así como fue ordenada su prisión.⁴⁷¹

Santos Lugares: fue éste un sitio famoso por las crueldades que allí se cometían. Destinado a formar soldados a los que se trataba con extrema dureza —el Agente Fiscal diría años después que se los “oprimía atrozmente”— su población militar oscilaba en número de acuerdo a las necesidades de los ejércitos en campaña. Además de estar afectado al entrenamiento de tropas, el cuartel servía como lugar de castigo para los considerados enemigos del régimen. Allí eran destinados los ciudadanos que, en calidad de prisioneros, eran trasladados desde el Quebracho, Sancala, Rodeo del Medio e

⁴⁷¹ Mamier, Xavier, *Buenos Aires y Montevideo en 1850*, Traducción y cita de Busaniche, José Luis, en *op. cit.*, p. 118.

incluso desde Buenos Aires. Entre sus muros, los días transcurrían en el abandono de toda esperanza para los que había entrado: castigos tales como azotes, el cepo fueron moneda corriente –también para los soldados.

A mediados de agosto de 1848, una alianza trágica atravesada y pactada desde una ley familiar a partir de la cual unitarios y federales ‘hasta’ llegaron a coincidir hace que al cuartel de Santos Lugares lleguen como prisioneros, Camila O’Gorman y Uladislao Gutiérrez, tema éste que desarrollaré en el punto “Secreto de familia / ¿Secreto de Estado?” del próximo capítulo.

También, de Santos Lugares, salió el pater patrias rumbo a la batalla de Caseros. Cuenta Antonino Reyes, el Jefe del cuartel una anécdota que sigue *dando letra* al paternalismo autónomo de Rosas y que considero interesante citar aquí para ir cerrando este capítulo.

Llegué a Caseros como a las diez de la noche y encontré al general [Rosas] inmediato a la casa, recostado en el apero, y me hizo sentar enfrente, con el caballo de la rienda. Después de un rato de silencio, me dijo: “He estado oyendo el consejo de los jefes sobre lo que debemos hacer, y cada uno me ha dado su opinión. Por supuesto que no opinan que se dé la batalla, sino que ocupemos la ciudad con la infantería y la artillería y mandar la caballería al sur para venir con los indios, pero ya sabe usted que soy opuesto a mezclar estos elementos entre nosotros, porque si soy vencido no quiero dejar arruinada la campaña. Si triunfamos, ¿quién contiene a los indios?... si somos derrotados ¿quién contiene a los indios?... Los coroneles Chilavert y Pedro José Díaz, que son los que con más exactitud se han expresado, son de opinión de esquivar la batalla, pero no hay remedio, es preciso jugar el todo: hemos llegado aquí, y no se puede retroceder.”⁴⁷²

1) Después de Caseros

El 3 de febrero de 1852, un Juan Manuel de Rosas derrotado en la batalla de Caseros, llega a la casa donde vivía el encargado de negocios de Gran Bretaña, Robert Gore, un caserón colonial que había pertenecido a la esposa del virrey Baltasar Hidalgo de Cisneros y que lo había habitado con sus hijos, luego de que éste fuera depuesto en 1810; hasta el año 1840 había vivido la familia Ramos Mejía y años más tarde la alquilaría Mr. Gore. Rosas llega en ausencia de aquél.

Antes, y en camino a la ciudad desde el campo de batalla, escribió su renuncia dirigida a la Legislatura, que decía así:

“Señores Representantes; es llegado el caso de devolveros la investidura de gobernador de la provincia y la suma del poder público con que os dignásteis honrarme. Creo haber llenado mi deber como todos los señores Representantes, nuestros conciudadanos, los verdaderos federales y mis compañeros de armas. Si más no hemos hecho en el sostén

⁴⁷² Citado por Busaniche, José Luis, *op. cit.*, p. 136

sagrado de nuestra independencia, de nuestra integridad y nuestro honor, es porque más no hemos podido. Permittedme, HH. RR. Que al despedirme de vosotros os reitere el profundo agradecimiento con que os abrazo tiernamente; y ruego a Dios por la gloria de V. H., de todos y cada uno de vosotros. Herido en la mano derecha y en el campo, perdonad que os escriba con lápiz esta nota de una letra trabajosa. Dios guarde a V. H.”
Juan Manuel de Rosas⁴⁷³

En sus *Memorias*, el general César Díaz registra las últimas escenas vividas por don Juan Manuel como pater patrias; serán los últimos pasos que precisamente lo alejarán definitivamente de la patria como valor positivo. A partir de entonces, se volverá un *reo de lesa patria*, como veremos más adelante. *Pater familias pater patrias / reo de lesa patria* curiosa serie para un recorrido que habla menos de lo que dice mientras sus ecos todavía hoy evocan y convocan referencias y representaciones en el imaginario de una Argentina nación que no termina de construirse.

Pero para, finalmente, cerrar este capítulo, retomemos el relato de César Díaz urdido como memoria doble ya que en él se registran los datos –según él– suministrados personalmente por Mr. Gore:

Mr. Gore, encargado de negocios de Inglaterra en Buenos Aires, me ha contado después que entrando en su casa el día 3 de febrero como a las cuatro de la tarde, encontró en ella a Rosas que acababa de llegar del campo de batalla. / Ausente Mr. Gore, su sirviente se negaba a recibirle; pero, habiéndole dicho Rosas que era el gobernador, puso a su disposición las habitaciones de aquél. Mr. Gore lo encontró acostado en su propia cama. Al verle entrar, después del saludo de costumbre, Rosas le dijo: / -Tengo que pedir a usted un favor, y es que salve a mi caballo, que acabo de dejarlo en la barraca de... y que se encargue de cuidarlo y conservarlo en memoria mía. / Mr. Gore dio inmediatamente sus órdenes para que el deseo de Rosas quedase satisfecho. En seguida, éste añadió; / -Yo me he tomado la libertad de venir a asilarme en casa de usted y espero que usted me permitirá permanecer en ella siete u ocho días, que es el tiempo que necesito para arreglar mis negocios. / Mr. Gore, sumamente sorprendido de esta inopinada cuanto extraña pretensión, le respondió que en cualquier otra circunstancia, él no tendría inconveniente en que quedara en su casa todo el tiempo que fuese de su agrado, pero que, actualmente, tenía el deber de prevenirle que no lo consideraba en seguridad bajo su techo... / -El pueblo –continuó– en estos momentos de efervescencia y trastorno, lo buscará a usted en todas partes y no habrá lugar sagrado para él. / -No tema usted nada –replicó Rosas–, yo conozco perfectamente a mis paisanos y sé que no han de venir. Son alborotadores pero no pasan de ahí... / Mr. Gore, insistió, sin embargo, en que era preciso que se embarcara y al fin se decidió a hacerlo. A las doce de la noche de aquél mismo día salieron a embarcarse; él y su hija Manuelita, que se le había reunido, ambos disfrazados y acompañados de Mr. Gore. Pasaron por delante de tres guardias sin haber sido en ninguna de ellas detenidos y llegaron sin obstáculo hasta el puerto y de allí al vapor de guerra *Locent [sic]* que los recibió a su bordo.⁴⁷⁴

En realidad, no sólo ‘Manuelita’ lo acompaña. El canon faccioso armaba la otra historia *hasta el final*. Sin embargo, en el cruce hacia la lejana orilla –de la que no

⁴⁷³ *ibidem*

⁴⁷⁴ Díaz, César, *Memorias*, Buenos Aires, Ediciones Argentinas Solar, 1945, p. 277.

regresaría jamás- Juan Manuel de Rosas es acompañado, además de su hija, por el oscuro Juan Bautista –su hijo- la esposa de éste Mercedes Fuentes y Arguibel, y su nieto Juan Manuel⁴⁷⁵, el edecán coronel Jerónimo Costa y sus amigos, el general Francisco Pascual Echagüe y el coronel Manuel Febre. Completaban la comitiva, el sargento José Machado y los servidores Luis Rosa, Pedro Ezpeleta y el ‘moreno’ Alejandro Denis. La navegación fue accidentada y larga y, finalmente, el 25 de abril llegaron a Plymouth, Inglaterra. Desde allí Rosas se dirige a la Reina Victoria solicitando permiso para alquilar una granja y trabajarla. Desde allí, también, viaja a Southampton donde vivirá los siguientes veinte años hasta su muerte.

⁴⁷⁵ Una serie de datos que no pienso sean digresivos, sino por el contrario altamente ilustrativos de lo que desarrollo en mi tesis. La letra canónica ha sido mucho más rencorosa que la vida cotidiana de los personajes trabajados. Ejemplo de esto, son los datos recabados en torno a Juan Manuel Ortiz de Rosas, así se llamaba el nieto de don Juan Manuel de Rosas, hijo de Juan Bautista. A los 12 años, luego de la batalla de Caseros, el niño acompaña a su abuelo -por entonces de 59 años- cuando éste se refugió en el buque inglés y partió hacia Inglaterra tras su derrocamiento. El muchacho residió durante varios años en Southampton, junto al exiliado Juan Manuel y al resto de su familia. A los 20 años regresa al país, donde se desempeñó como empleado de comercios ingleses hasta que el Gral. Urquiza, entonces cabeza de la Confederación Argentina, le dio un cargo en la Legación Argentina de Montevideo (Uruguay). Pronto, retornó a la Argentina y se estableció en la Capital, en cuyas cercanías ejerció por su cuenta y con éxito el comercio. En 1864 se incorporó al ejército cuando estalló la guerra de la Triple Alianza (Uruguay - Brasil - Argentina) contra Paraguay. Participó en varios combates y ascendió hasta el grado de capitán en el campo de batalla. Gravemente herido en Boquerón, fue retirado del frente y embarcado hacia Buenos Aires. Lanzado a la carrera política, de 1876 a 1878 fue diputado, y senador entre 1878 y 1886 en el Congreso de la Provincia de Buenos Aires. Desempeñó, además otros importantes puestos, p. e.: Director del Banco Hipotecario, Presidente del Banco de la Provincia y, Ministro de Hacienda, Obras Públicas y Gobierno durante las gobernaciones de Julio A. Costa y Marcelino Ugarte. De larga trayectoria en importantes funciones del gobierno provincial, miembro destacado del partido conservador, era corriente que en su estancia Las Malvinas de Brandsen, Juan Manuel Ortiz de Rosas celebrara reuniones políticas. En Junio de 1913, fue designado gobernador para completar el mandato constitucional ante la muerte de Eduardo Arana que ocupaba interinamente el cargo. Pero tres meses después el propio Ortiz de Rosas falleció en la ciudad de La Plata. Su viuda, Malvina Ecurra [sic] y sus diez hijos heredaron Las Malvinas. Ellos transformaron la estancia en cabaña, destinándola a la cría de animales de raza, mientras en la zona se multiplicaban las explotaciones lecheras.

CAPITULO VIII

CARTOGRAFIAS PRIVADAS II: LA LECTURA DE 'LOS 'OTROS''

1. *Novela de familia: rumor, apología, conspiración.*

Si somos mujeres, nuestro contacto con el pasado se hace a través de nuestras madres⁴⁷⁶

(w)hy... is it necessary to define the nation building process by the terms of those in power and not by the alternative relationships sustained at the margins of power?⁴⁷⁷

En otro momento de esta tesis he trabajado cómo desde el concepto de nación propuesto por Benedict Anderson se planteaba que esa imagen-fundacional era formulada por aquellos actores sociales hegemónicos desde el punto de vista de la producción cultural. Sin embargo, considero necesario llamar la atención sobre lo planteado habida cuenta de que *esa* construcción de lo nacional es analizada -generalmente- a partir de los materiales producidos básicamente por voces masculinas que constituyen una voz hegemónica, aunque sin duda no totalmente homogénea. No obstante, es necesario tener en cuenta que aún a pesar de su variedad posible, el mero análisis de un discurso eminentemente masculino-hegemónico conlleva el descuido de modalidades que emergen desde intersticios; intersticios en que voces alternas -y subalternas- han intentado hacerse oír desde gamas de tonos diversos. Voces que al desplazar las sonoridades de la diatriba, la polémica, el grito encendido por las disfonías del murmullo, el susurro, el secreto harían que la narración de la Historia circulara -también- como relato de familia, como memoria genérica.

En este sentido, podría decirse que hoy, tal vez más que nunca, la Historia conquistadora se halla en retirada lo que ha provocado que el *santo oficio* de la memoria comience a ser reexaminado. Ni la seducción estructuralista o la magia de los procedimientos galileanos de la cuantificación sostienen ya el discurso histórico dado que la pluralidad del pasado ha desnudado el escaso valor de proposiciones de verdades únicas, absolutas. Estamos frente al desafío de incorporar dimensiones subjetivas -*otras* dimensiones, para ser más precisa- al análisis de los mecanismos que regulan las

⁴⁷⁶ Woolf, Virginia, *Una habitación propia*, Barcelona, Seix Barral, 1989, 2ª. Ed en español, p. 104.

⁴⁷⁷ Masiello, Francine, *Between...*, *op. cit.*, p. 3.

estructuras sociales. Es por ello que se impone una mirada moderna sobre los saberes que los actores -limitados por los recursos culturales de época- desplegaron con visión y utilidad lo que hace imprescindible el hecho de poder imaginar de qué forma esos actores consideraron el sentido de sus vidas y qué conciencia tuvieron de sus identidades.

Es precisamente desde este marco que me interesó, en esta Tesis, ubicar la memoria como ese espacio narrativo que nunca es inocente y por ello, la escritura de la memoria que es la historia, tampoco en la medida en que es sabido que el acto de la escritura implica la selección y en el momento de la elección se produce, junto con la imprescindible iluminación de hechos y personajes, la interpretación. Retomando lo anunciado en la Introducción, busco en este capítulo prolongar los efectos que me provocara la inquietante sentencia de Walter Benjamin referente a que "todo documento de la civilización es también un documento de la barbarie". Así ha ocurrido con las historias oficiales, con las historias escritas desde el poder y con la memoria organizada como interpretación del accionar humano.

Al invocar el criterio habitualmente utilizado por la teoría literaria, Eduardo Grüner⁴⁷⁸ efectúa una interesante propuesta cuando distingue el discurso ficcional del que pretende no serlo a partir de la siguiente operación interpretativa: lo "ficticio" (o, si se quiere, lo imaginario) no serían necesariamente los hechos o los personajes (que pueden ser "verdaderos", como en tantas novelas históricas) sino el lugar de la enunciación, eso que suele llamarse "el narrador", y que en la historia narrativa literalmente brilla por su ausencia, para ilusionarnos con la coincidencia de narrador con el autor-historiador, ese sujeto que se limita a transcribir los hechos "tal como ellos ocurrieron". Pero, ¿no nos ha mostrado el psicoanálisis (y también otros registros, Marx y Nietzsche) que *todo* lugar de enunciación, todo sujeto, es "imaginario"? Y sin embargo, una vez más, *eso* tiene efectos. Y esos "efectos", cuyo mapa ha trazado Freud, están vinculados directamente a la interpretación histórica, puesto que en la constitución —a través de la "represión imaginaria"— del sujeto, se pone en juego lo que de Certeau⁴⁷⁹ llamaba una *historia canibal*, en la que la memoria se transforma, también ella, en un campo de batalla donde se oponen dos operaciones antagónicas pero complementarias: la del recuerdo —tan frecuentemente "encubridor"—, y la del olvido, que no es una mera

⁴⁷⁸ Grüner, Eduardo, "Política(s) de la Interpretación...", *op. cit.*

⁴⁷⁹ De Certeau, Michel, *Histoire et psychanalyse entre science et fiction*, Paris, Folio, 1987.

pasividad, una pérdida, sino una *acción contra el pasado*. El recuerdo y el olvido, como la interpretación histórica (de la cual ellos son los instrumentos primarios) son *producción de sentido*.

En este marco, insisto en lo ya planteado en torno a considerar la existencia de dos modos en la reconfiguración memorial de disponer el pasado: aquella, a través de la cual se puede memorializar la historia, museificarla, petrificarla teniendo como efecto el retorno de lo reprimido. O, por el contrario, la que intenta historiar la memoria, ponerla a distancia y de ese modo operar sobre el pasado un verdadero trabajo de duelo. (Entendiendo por trabajo de duelo el riesgo doloroso - por lo que tiene de precario e incierto- de intentar afrontar -y enfrentar- el pasado, deconstruyendo sus mitologías y demistificando los *saberes comunes* de sus significantes fundamentales).

Es por todo lo expuesto hasta ahora que me propuse analizar *otros modos de leer ese relato carnal* al que ya he denominado: novela argentina de Juan Manuel de Rosas. En un sentido amplio, creo haber ido atravesando diversos modos canónicos con los que esta *novela* como un gesto narrativo ha ocupado -y preocupado- a gran parte de los escritores de dos (o tal vez, tres?) siglos quienes siguen incorporando tonos y temas a los anaqueles de esa biblioteca facciosa armada como emblema de un *modo de leer* el proyecto de construcción de la nación argentina. Novela entendida como proyecto político a partir del cual 'emergiera' la nación como un producto de invenciones político-culturales, escenario de un conjunto de lazos sociales modernos y regulados entre los habitantes de un *corpus territorial*.

Desde mi punto de vista existió, entonces, un *modo de narrar* al que podríamos denominar *Rosas* -con mayúscula- el que desató una verborragia discursiva *ejemplificadora* mientras *novelizaba* la escritura político-literaria del siglo XIX en Argentina. Esta afirmación parte, como he ido trabajando a lo largo de esta tesis, de considerar a la *forma-novela* en sentido extenso y desde la perspectiva de la exposición de un canon, es decir como esa forma cultural que funda actitudes, referencias y experiencias en el imaginario de una época al mismo tiempo que realiza el gesto de decirlo.

Como alguna vez lo afirmara Virginia Woolf, la novela es la única forma del arte que trata de hacernos creer que nos da una relación completa y verídica de la vida

de una persona real⁴⁸⁰. En efecto, es allí –precisamente- donde reside toda la originalidad y toda la paradoja de un género. Originalidad y paradoja consistentes en este "tratar de hacer creer", en esa voluntad de sugestionar, siempre puesta en práctica en nombre de la verdad, pero en beneficio exclusivo de la ilusión (a diferencia de las otras formas literarias e incluso de las otras artes, que muestran lo representado al mismo tiempo que los procedimientos de representación).

Avancemos aún más y tomemos en consideración otra matriz genérica que se presenta como una pre-novela o una ficción en estado naciente. Gracias a Sigmund Freud, 'padre' del descubrimiento que surgiera a partir de las ensoñaciones de sus pacientes, se conoce una forma de ficción elemental que, siendo consciente en el niño, inconsciente en el adulto normal y tenaz en numerosos casos de neurosis, se manifiesta de tal modo extendida y con un contenido tan constante que hay que concederle un valor casi universal. Si bien, se presenta como un *modo de narrar* que puede variar sensiblemente según los casos y atravesar diferentes grados de desarrollo, jamás pierde su coloración afectiva ni las confusas motivaciones que le obligan a disimularlos. Fragmento de una literatura silenciosa, no por ello tiene menos intensidad y sentido de auténtica creación.

Mis referencias apuntan a que en 1909, Sigmund Freud escribe *La novela familiar de los neuróticos*⁴⁸¹ a partir de la cual nos enseña que este relato fabuloso y maravilloso

⁴⁸⁰ Porque es un hecho –y la crítica tiene razón al detenerse en ello que la novela lo puede todo porque el esquema del que se deriva le transmite su carácter convincente, aunque dejándole libertad para pulsar todos los registros, para adoptar todos los tonos y todas las preferencias, para ser, absolutamente a su voluntad, rosa o negra, insípida o enjudiosa, cínica, profunda, ingenua, ligera. Heroica, si sabe elevar la transgresión a la altura de la tragedia; sublime cuando se aferra a la búsqueda de lo absoluto que está implícita en su poner en tela de juicio los orígenes; realista si se las arregla para que el lector tome por verídico el mundo –ciudades, países, épocas- en el que coloca a sus personajes imaginarios; fantástica, cuando se atiene a la amplificación narcisista por la que comienza su carrera; erudita, filosófica, discursiva, lo es todo sucesivamente y a veces, simultáneamente. Pero tanto si reivindica las más burdas aventuras para urdir adulterios, raptos, sustitución de niños, repentinas anagnórisis, cacerías de herencias, complots policíacos o políticos, como si se propone adoptar una actitud ingenua exaltando al príncipe noble, al bastardo justiciero y a la ultrajada madre soltera –lo cual le convierte en "popular"-, su vocación le concede plenamente derecho a ello, del mismo modo que le autoriza a degradar los dos atroces crímenes de Edipo hasta convertirlos en vulgar chismografía "edípica". A lo largo de toda su historia, la "novela familiar" le transmite la fuerza de sus deseos y su irreprimible libertad. En este sentido, no sólo puede decirse que esta novela de los orígenes revela los orígenes psíquicos de la novela más allá de los accidentes individuales e históricos de los que, en cada caso, procede una obra singular: es el género mismo, con sus virtualidades inagotables y su infantilismo congénito, el género falso, frívolo, grandioso, mezquino, subversivo y chismoso del que todo hombre es, efectivamente, himno (para vergüenza suya, dice el filósofo; para su deleite, dice el novelista en nombre propio y del lector), pero que también da a todo hombre algo de su primera pasión y su primera verdad". (Cfr. Robert, Marthe, *Novela de los orígenes y orígenes de la novela*, Madrid, Taurus, 1973).

⁴⁸¹ Freud, Sigmund, *La novela familiar de los neuróticos* en *Obras Completas*, op. cit.

es forjado conscientemente por todos los seres humanos durante su infancia, pero que lo olvidan o, más bien, lo rechazan, tan pronto como las exigencias de su evolución les impiden seguir adheridos a él. Así, la *novela familiar* –como modo de imaginar el mundo de ‘nosotros’ frente a ‘los otros’- es ese lugar narrativo al que se acude porque, en un momento de grave crisis, se necesita de ella para superar la primera decepción en la que el idilio familiar corre riesgo de naufragio. En palabras de Marthe Robert⁴⁸²,

Para urdir la trama de su “novela familiar”, el niño no necesita recurrir a grandes complicaciones ya que le basta con ubicar en un hecho exterior el cambio absolutamente interior cuyos motivos le son ocultos. Al convertirse en seres distintos a sus ojos tan pronto como descubre el rostro humano de ellos, sus padres le parecen de tal modo cambiados que ya no puede reconocerlos como suyos. De lo cual deduce que no son sus verdaderos padres, sino literalmente “extraños”, gente cualquiera con la que no tiene en común más que el hecho de haber sido recogido y educado por ellos. Habiendo así interpretado el sentimiento de extrañeza que ahora le inspiran sus viejos ídolos desenmascarados, puede, desde este momento, contemplarse a sí mismo como un niño que ha sido encontrado o adoptado, al que algún día se le revelará esplendorosamente su verdadera familia –una familia de reyes o de nobles, por supuesto- para colocarlo, por fin, en el lugar que le corresponde. En razón de que se siente abandonado, perjudicado, injustamente tratado por la fortuna y afligido por unos padres indignos de él a causa de que ha sido realmente abandonado y sus desconocidos padres no pueden dispensarle su amor ni sus bienes, la fábula lo explica todo: justifica las más graves represalias y da motivos para renegar (la falta de los nobles padres ficticios es vengada en los padres verdaderos, cuya plebevez redobla y explica su indignidad). Así, aleja a sus padres para resaltar su deseo de alejarse de ellos y romper con la fe irracional de su pasado; pero, por otro lado, anula esa distancia, ya que los padres de su imaginación se asemejan rasgo a rasgo a sus viejas divinidades, de modo que, al mismo tiempo que da un paso verdadero hacia la independencia afectiva y hacia el espíritu de libre examen, consigue prolongar todavía durante algún tiempo el idilio familiar, cuyo fin presiente.

En función de lo anteriormente expuesto es posible observar cómo se torna operativa la necesidad de pensar la historia de la escritura en la Argentina *también* como una historia de inscripciones *familiares*, las que se han visto materializadas en tramas narrativas que exponen la particularidad de ser marcas de lectura proyectivas y progresivas a lo largo de los últimos dos siglos. En la necesidad de configurar un espacio que ha sido problemático, violento, desordenado, esta escritura emergió a través de los *modos de leer* una escena de *familia nacional* cuyo acento característico está en la actualidad de sus marcas; proyectada desde un horizonte de negatividad, ella afirma lo que no es, aquello sobre lo que no va a tratar, *aqué*l a quien no va a nombrar. Es por ello que frente a tal paradoja narrativa el lector se ve impelido a leer los actos de una *historia de familia* escritos para ser (res)guardados en una biblioteca imaginaria

⁴⁸² *ibidem*, pp. 41-42.

construida y conservada políticamente para *recordar sin olvidos* la letra rencorosa de un canon de literatura nacional.

Paradoja narrativa que abre una perspectiva casi ritual donde se rechaza lo puramente referencial al mismo tiempo que instala un espacio donde juegan -y se juegan- las versiones. Versiones que no se presentan como 'literales' sino que aparecen como 'literarias' ya que conservan el *tono* persistente de una estrofa sin fin cuyo eje articula una pobre certeza: la de ser verdades insistentemente alteradas. Estas puras apariencias tienen la ironía de leerse como un exceso de realidad cuyo único relieve es el de la *anacronía* pensada como esa figura involutiva del tiempo y del espacio.

Pienso que ha sido, precisamente, esa *anacronía* la que me ha permitido resignificar los materiales desde los cuales la figura del pater patrias *emerge*, en ocasiones, con los tonos y modos del pater familias. Dado que la *figura-Rosas* continúa siendo una figura imposible en el imaginación canónica de la literatura argentina es que, en este capítulo, me propongo analizar su novelización desde el registro de *lo* familiar así como de la exacerbación canónica que la modalidad adoptó en *Amalia* de José Mármol y en *Los Misterios del Plata* de Juana Manso. Novelización que, desde mi perspectiva, contaminó de espacio privado al espacio público dando paso a los intentos de 'domesticación' de sujetos y objetos *a manos* del Restaurador -y las consiguientes reacciones rencorosas, conservadoras de una memoria resentida. Novelización, finalmente, que posee y actúa *otros* modos de archivo de la memoria, no por ello menos 'histórica' aunque sí más sujeta a los vaivenes del recuerdo y el olvido que la conservan como 'detalle alusivo'. Sin embargo y como dijera Ramos Mejía,

Cuando se hacen estudios de este género, no hay detalle por nimio que sea, que no tenga una colocación y que no presente su concurso para la visión del conjunto. El más humilde rasgo de la vida doméstica suele ser, psicológicamente, acaso más revelador que el ampuloso dato biográfico consagrado por el documento falaz ó la pedantería del historiógrafo, ufano por descubrir fechas tan precisas como inútiles muchas veces. Un rasgo de pluma, un recibo ó la carta pueril de familia, la cuarteta juguetona ú obscena hecha por él, pues también solía tener sus momentos *de poética* alegría, estampan sin quererlo un rasgo de su temperamento; tienen para mi punto de vista, mayor importancia que toda la copiosa documentación de su cancillería, en la que el Ilustre Restaurador de las Leyes y gran Americano "*hace prosa*" á sabiendas que es lo succulento y sugestivo. En efecto, el hecho de tener tiempo y *humor* para consagrarle un cuarto de hora á las décimas y seguidillas, ¿no es un rasgo que vale un signo? Las pequeñas tirillas de papel que Rosas dirigía, en breves y fulgurantes palabras la pluma de De Angelis, ¿no valen una biografía?⁴⁸³

⁴⁸³ Ramos Mejía, José María, "Introducción" en *Rosas y su tiempo*, *op. cit.*, pp. xx-xxii

En este sentido, a lo largo de los capítulos precedentes he trabajado algunas de las relaciones de escritura que la *figura Rosas* desató en la imaginación histórica del siglo XIX argentino, instalando una trama intelectual en el espacio de la oposición que fundara el imaginario de nación a través de las escrituras canónicas de Echeverría, Sarmiento, Alberdi, entre otros, es decir, una generación que desde la oposición al proyecto rosista se proponía como alternativa única para dar a la Argentina su estatuto de modernidad.

Sin embargo, no menos atractiva es la producción significativa que esta figura generara a partir del *espacio familiar*, donde el enfrentamiento político o la enemistad partidaria deben haber sido vividas / sentidas como *versiones*, es decir, como relatos privados y, por lo tanto, hechas circular como temas de conversación 'a media voz'. Es precisamente en este sentido que Lucio V Mansilla –sobrino de Juan Manuel de Rosas– confiesa tener "impresiones vivaces de aquellos tiempos en los que no padecemos, que nos obsesionan penosísimamente; y cuando pensamos que los que mataban eran hombres como nosotros, en cuyas rodillas cariñosas nos hemos sentado, ocurrenos que pueden haber sido perdonados como inconscientes de crueldad -no así los que lo azuzaron. Quién sabe si no creían que matar era un remedio para tantos males como los que afligían al país"⁴⁸⁴.

Porque, mientras en el espacio del opositor el cuerpo político era partido (y repartido) en dicotomías agónicas tales como las de unitarios / federales; civilización / barbarie; europeísmo / americanismo; un espacio infectado por la amenaza de un "monstruo que /.../ propone el enigma de la organización política de la República; [una Esfinge Argentina, mitad mujer, por lo cobarde, mitad tigre por lo sanguinario /.../ (F: 241); en el espacio familiar esas mismas dicotomías se verían atravesadas por un registro menos agonístico al adquirir las modulaciones del sobreentendido afectuoso:

Rozas, que daba escalofríos a los hombres que le veían por primera vez, no intimidaba a los niños que se le acercaban espontáneamente; él los acariciaba /.../ Los sábados como regla, eran innumerables los sobrinos de Rosas que iban a jugar a su casa con esta consigna paterna o materna: 'Y pídele la bendición a tu tío. / Los chiquillos iban y venían, entraban y salían, gritaban y si se encontraban en alguna de las piezas con su tío, éste les decía: 'Jueguen, diviértanse; pero no me toque los papeles, ni se vayan sin verme. / Así se hacía. / Al ponerse el sol una sarta de sobrinos iba a buscar al tío; aunque estuviera ocupado escribiendo o con gente, los acogía risueñamente. / Todos por turno pedían la bendición, y todos por turno recibían un regalo idéntico que consistía en tres cosas: un peso fuerte (plata blanca), una docena de divisas coloradas y una litografía con el retrato de Quiroga, cuyas proporciones se contenían en una hoja como un pliego de papel de

484 *Ibidem*, p. 19.

oficio abierto. / Al dar esto último, Rozas decía (se lo decía a cada uno): Tome ese retrato, sobrino; es de un amigo que los salvajes unitarios dicen que yo he mandado matar" (R:34). (s/m)

Novela de familia: escenarios de la vida cotidiana que hablan menos de lo que dicen y enuncian tanto como (a)callan. Lenguaje de familia que remite a tonos en sordina, silenciamientos, medias palabras, sobreentendidos y presupuestos. Voces desde y con lengua materna, guiños, escamoteos, des-cubrimientos pero mucho más, encubrimientos⁴⁸⁵.

La patria es la infancia diría alguna vez Marcel Proust; la nación es como una familia, dicen los numerosos estudios referidos a explicitar esa relación. Las políticas de la familia están traducidas en la lengua materna, digamos nosotros. Son la lengua materna. Son la trama conspirativa y cómplice, a la vez, que señalan la *desnudez del emperador*, es decir, la desnudez carnal con la que se sostiene –y resiste, a la vez- la palabra todopoderosa del *pater patrias*.

Sostenimiento y socavamiento *con* lengua materna que es la lengua de las nanas, de los relatos infantiles, de los tonos infinitesimales del afecto pero también la del silencio marcado con el rencor, los celos, los olvidos así como la de las modulaciones que adopta el silenciamiento de las voces exigidas de estar *al* servicio, *de* servicio, *en* servidumbre. Porque al unificarse los órdenes del discurso para convertirse en discurso sobre los roles sexuales, se le da letra a la relación entre los padres, entre padres e hijos e hijas, entre hermano y hermana se da acceso *con* lengua materna a los sistemas de complicidad, al doble mensaje materno.

Hasta el método del hablar común nos muestra el lenguaje no como producto ya dado y por eso en sí mismo mecánicamente “perteneiente” o “no perteneiente” a una clase o a un género, sino como proceso de producción y reproducción de sentido, como

⁴⁸⁵ Desde que es proferida –decía Roland Barthes en otro de sus textos canónicos- así fuere en la más profunda intimidad del sujeto, la lengua ingresa al servicio de un poder. En ella, ineludiblemente, se dibujan dos rúbricas: la autoridad de la aserción, la gregariedad de la repetición. Por una parte, la lengua es inmediatamente asertiva: la negación, la duda, la posibilidad, la suspensión del juicio, requieren unos operadores particulares que son a su vez retomados en un juego de máscaras de lenguaje, lo que los lingüistas llaman la modalidad no se nunca más que el suplemento de la lengua, eso con lo cual, como en una súplica, trata de doblegar su implacable poder de comprobación. Por otra parte, los signos de que está hecha la lengua sólo existen en la medida en que son reconocidos, es decir, en la medida en que se repiten; el signo es seguidista, gregario. En cada signo duerme este monstruo: un estereotipo; nunca puedo hablar más que recogiendo lo que *se arrastra* en la lengua. A partir del momento en que enuncio algo esas dos rúbricas se reúnen en mí, soy simultáneamente amo y esclavo: no me conformo con repetir lo que se ha dicho, con alojarme confortablemente en la servidumbre de los signos: yo digo, afirmo, confirmo lo que repito. (Cfr., Barthes, Roland, "Lección Inaugural" en *El placer del texto y Lección Inaugural de la Cátedra de Semiología Literaria del Collège de France*, México, Siglo XXI, 3ª. ed. en español ampliada, 1986, pp. 120-121).

ambivalencia y, para utilizar la terminología de Rossi-Landi, como “trabajo lingüístico”.⁴⁸⁶ Un trabajo que podemos entender como dislocación de la corporeidad en el lenguaje: operación profundamente materialista, en el sentido en que la materia es madre y matriz de lo que se reproduce en signos.

“El lenguaje, aunque formal, se ha nutrido de sangre, de carne, de elementos materiales”, escribe Luce Irigaray⁴⁸⁷ En consecuencia, cada vez que hablamos –y se entiende aquí también cada vez que *no* hablamos- reproducimos la materia lingüística que nos atraviesa, y al mismo tiempo producimos *ex novo* las articulaciones de la relación entre nosotros y el mundo.

Hay momentos de la vida, como la infancia, o lugares del lenguaje, como la literatura, en que el grado de conciencia metalingüística de esta relación es especialmente elevado. En los “¿por qué?” de los niños, o en los “¿por qué?” de la literatura, las palabras se interrogan no tanto para conseguir una respuesta segura, sino más bien para presentarse simplemente a sí mismas como palabras-interrogantes, como puros pasos sin comienzo ni fin.

Así, *novela de familia*, escenarios protagónicos y antagónicos *de* y *con* sujetos que son inscriptos por el otro, por lo Otro y montados desde círculos que se abren y cierran, muestran y esconden, arman y desarman, moralizan y escandalizan, independizan y someten, protegen y desamparan, curan y enferman, fundan y destruyen mientras *filian e identifican* –a sus participantes- *con nombre propio* en un tiempo y un lugar *dicho* historia.

No hay que olvidar que nombrar es dar vida, en el doble sentido doloroso y gozoso que tiene la vida: por un lado orden, clasificación; por el otro libertad, desorden, movimiento y metamorfosis. De esta suerte, la madre que nombra al hijo que nace, que lo “bautiza”, cumple una operación doble, porque en el nombre ella lo reconoce y al mismo tiempo lo separa; por un lado lo acerca, por el otro lo aleja. No obstante, el nombre del padre, el patronímico, ordena este decurso: es el nombre de la genealogía, el nombre único, el mismo nombre para todos (los que él re-conoce).

Roland Barthes nos ha regalado una de las escrituras más hermosas sobre el nombre propio a propósito de la escritura de Marcel Proust, y ha clasificado, más allá de

⁴⁸⁶ Rossi-Landi, Ferruccio, *Significato, comunicazione, parlare comune*, Venecia, Marsilio, 1980, 2ª. Ed., pp. 165-166.

⁴⁸⁷ Irigaray, Luce, *Ethique de la difference sexuelle*, Paris, Minuit, 1985.

toda concepción semántica o descriptiva vinculada a la tradición lógica o pragmática del nombre propio, tres facultades peculiares del nombre: poder esencialista, poder de citación, poder de exploración.⁴⁸⁸

El nombre sanciona la presencia del cuerpo en el acto de palabra y su sentido puede ser entendido como interpretación, evocación, condensación de matrices, no simplemente lógicas y convencionales, que comprometen al sujeto en el acto de nombrar y lo constituyen en relación a la materia lingüística y signica de la que el nombre queda constituido. Esto es así porque, si por un lado el acto de nombrar se propone como garantía del sentido, como juicio sobre la verdad de la palabra, llamando a la plenitud del reconocimiento, por el otro es una de aquellas palabras-pregunta con las que el sujeto se interroga a sí mismo, al mundo y al lenguaje mismo.

El nombre es a la vez el origen y el final del lenguaje, es una palabra que mejor que otras representa cómo la palabra –o la no-palabra- no es una cosa, sino un proceso, y que el hablar común no está hecho de ideas más o menos innatas, sino de aquellas matrices en las que la materia se constituye en sentido. Es precisamente en este marco que las sociedades patriarcales no son sólo regímenes de propiedad privada de los medios de producción, sino también de propiedad lingüística y cultural, sistemas en los que el *nombre del padre* es el único “nombre propio”, el nombre que legitima y otorga autoridad y poder, el *logos* que controla la producción de sentidos y determina la naturaleza y cualidad de las relaciones, el *modus* propio de interacción humana. El “placer económico” del padre, el placer que corresponde a su deseo de expropiar, poseer y acumular, es la única forma representable de placer; su deseo, la única forma operativa de deseo. Sobre la base de este deseo de él y de la economía que establece es el modo como las mujeres han tenido un valor, dependiendo de la deseabilidad de sus cuerpos, que no es otra cosa que su valor de cambio en el mercado. Dada la equivalencia establecida entre deseo (masculino) y deseo de expropiar, cosificar e intercambiar lo que se ha cosificado, Luce Irigaray⁴⁸⁹ encuentra en la definición marxista de ‘mercancía’ una forma apropiada para describir la condición de las mujeres en la sociedad patriarcal.

Es por esta razón que marcar con una valencia femenina la diferencia quiere decir desafiar lo neutro en el terreno mismo de su “neutralidad”. Quiere decir elaborar una

⁴⁸⁸ Barthes, Roland, “Proust y los nombres” en *El grado cero de la escritura. Seguido de Nuevos Ensayos Críticos*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1975, pp. 171-190.

“neutralización de lo neutro”, parar el sentido en el momento de su constitución y en los procesos de su aprendizaje y reproducción.

Esta pretensión de conocer puede colocarse en el orden de lo que son las extrañas formas del deseo femenino: estar en el lenguaje como en exilio y en casa a la vez; deseo filosófico doloroso y conflictivo, de la misma manera que se está dentro y fuera de la memoria, de la historia, poder encontrarse a sí misma y perderse en un tiempo que se nutre a la vez de la utopía y la repetición, de lo “sacro” de un horizonte que se sustrae a las horas, y de lo “profano” de la banalidad cotidiana. Génesis del sentido, génesis de la herejía: fuerza de la disonancia, fuerza de pensamiento y prácticas que permiten al conocimiento constituirse como desplazamiento y saltos continuos.⁴⁹⁰

De esta suerte, me propongo expurgar voces y tonos familiares y para-familiares frente a la mirada central de la palabra paterna que ordena, el montaje de miradas transversales, de versiones de versiones, de todo aquello que no se puede decir y sin embargo... circula. En este marco, política y familia, políticas de familia, novela de familia, surgen como paradigmas que des-cubren en el mejor sentido detectivesco un espacio violento y violentado, a la vez, inscripto en el límite de las leyes de parentesco: sexualidad, incesto, adolescencia, monstruosidad, adentro del adentro, afuera del adentro, adentro del afuera, afuera del afuera, círculos concéntricos de la historia patria, de la historia no oficializada, de la historia narrada, de la historia *espiada*.

Voces, oralidades, tonalidades, corporalidades. No existe voz carente de cuerpo; no existe cuerpo átono. La familia como cuerpo –decíamos en el capítulo anterior- tiene el mandato de *cerrar el círculo y velar por él*, velar (por) sus secretos, acallar los tonos, silenciar la subjetividad de los cuerpos particulares *en pos* del cuerpo familiar, re-mallar las voces ‘altisonantes’ para así conservar, en semitono de letanía, las modulaciones de la plegaria que reza la *bienaventuranza* familiar. En este contexto, la pulsión deviene en lo extra-ordinario, lo adversativo, lo enfrentado, el umbral de la Ley, la falla en la Devoción: es peligrosa porque desordena, porque diferencia y, al hacerlo, ‘enferma’, ‘enloquece’, ‘pervierte’ ya que escupe el semitono de la invocación mientras lo contagia de imprecación, de revolución, de guerra que viol(ent)a.

Cerrar el círculo y velar por él, es decir, desalojar lo diferente, desterrar la diferencia, expulsar la alteridad. Digamos que es *desde allí* –que también es *desde un*

489 Irigaray, Luce, *Ese sexo que no es uno*, Madrid, Saltés, 1982, pp. 169 y ss.

490 Calefato, Patrizia, “Génesis del sentido y horizonte de lo femenino” en Colaizzi, Giulia (ed.) *Feminismo y teoría del discurso*, Madrid, Cátedra, 1990, pp. 109-135.

aquí- que la ostensión de lo familiar se vuelve una *deíxis política* que graba en objetos y sujetos la *letra* patrimonial.

Novela de familia, escena de letra para-comunicativa, dóxica, para-dóxica; escena de *inquietante extrañeza*, escena de memoria tanto amorosa como rencorosa, escena para literaria y para la Literatura. Porque, finalmente, narrar la Historia *también* es narrar las *historias de familia* sin que se narren como historias .

2. "Cuando se es sobrino de Rosas..."

¿Acaso en la misma familia no se aseguraban antes, para desahogarse, de si alguien podía escuchar? (R: 9)⁴⁹¹

Hay mucha gente que cree que la calle "General Mansilla" es por mí. Deben salir de su error. Yo no he dado nombre a nada que sea mi homónimo. Soy algo así como el último de los mohicanos. (MM: 71)⁴⁹²

Lucio V. Mansilla es uno de los personajes de la novela de familia. Ubicado en la incómoda posición del *afuera del adentro* -del círculo concéntrico enunciado más arriba- lo primero que nos asalta cuando se intenta biografiarlo es el peso de una trilogía histórico-ficcional de la que nunca pudo desprenderse: sobrino de Juan Manuel de Rosas, hijo del general Mansilla (cuñado de Rosas) y de Da. Agustina Ortiz de Rozas (hermana menor del "tirano"); una serie que agobia, aplasta y paraliza aun hoy (principios del siglo XXI) a quién tan solo intente pensar acerca de lo que significa estar determinado -desde y por el nacimiento- por figuras emblemáticas de ese calibre. Lucio V. nos lo dice -o intenta decírnoslo- a través de esa verbosísima dispersión -que es lo mismo que decir esa interminable digresión- que es su escritura; una escritura que intenta 'disparar' (en sentido bélico pero también en sentido coloquial) *sobre y de* esa trilogía que lo ha instalado en el imaginario histórico-político argentino del siglo XIX: la trilogía Rosas / Mansilla / Rozas. A partir de la misma (o tal vez, podríamos decir, a causa de ella) sólo se pueden contar anécdotas, fragmentos de recuerdos, memorias parciales, en los que el accionar siempre está infectado *por / de* lo familiar.

Dato interesante para el canon faccioso: recién en el año 1898⁴⁹³ -cierre de un siglo y cierre, también, de algunas utopías no sólo por haberse hecho realidad sino por haber fracasado- Mansilla construye una versión *de su tío* destinada a 'responder' a los ecos inscriptos por la Biblioteca, versión que no adquiere estatuto para ingresar en el canon, pero que, sin embargo, circula. Se denomina, *Rozas: Ensayo histórico psicológico*. Teniendo en cuenta, entonces, este 'propósito', me interesa destacar el

⁴⁹¹ Mansilla, Lucio V., *Rozas...*, *op. cit.* Las referencias en el cuerpo del texto pertenecen a la obra citada.

⁴⁹² Mansilla, Lucio V., *Mis memorias...* Las referencias en el cuerpo del texto pertenecen a la obra citada.

⁴⁹³ Hasta esa fecha es autor de: *De Adán a Suez* (1855), *Una excursión a los indios ranqueles* (1870), los cinco volúmenes de *Entre-nos* (*Causeries del jueves*) (1889-1890), el primero y único de *Retratos y recuerdos* (1894), *Estudios morales, o sea e diario de mi vida* (1896) y *Rozas, ensayo histórico-psicológico* (1898).

carácter de emblema que posee la anécdota con la que Lucio intenta pensar / explicar la historia del patronímico de su tío (la centralidad de la historia del tío que ubicará al sobrino siempre en el margen). Castigado Rosas por su madre a causa de una desobediencia, castigo que significaba encierro y penitencia a pan y agua, aguarda la noche. Cuando todos duermen -nos relata 'deslumbrado' Mansilla-:

falseó la cerradura, escribió con lápiz en un papel que puso en sitio visible unas palabras, se desnudó y casi como Adán salió a la calle yendo a casa de sus primos, los Anchorenas, a vestirse y conchabarse./ Al día siguiente, cuando fueron a llevarle el pan y el agua, hallaron el susodicho papel, el cual rezaba esto: 'Dejo todo lo que no es mío, Juan Manuel de Rosas', con *s*./ Y éste fue su primer acto de rebelión contra toda otra autoridad que no fuera su voluntad. Y de ahí que en lo sucesivo se firmara como no debía, puesto que su verdadero nombre patronímico era Juan Manuel Ortiz de Rozas, Rozas con *z* y no con *s*."(R:34)

Rosas (con *s*) operará siempre como contracara de Mansilla y éste, a su vez, como una sinécdoque *mortificada* de aquél. La figura en *tonos sarmientinos* del tirano -una *sombra terrible* constantemente evocada- insiste desde puntos diversos en toda la escritura de Mansilla; y su insistencia tiene un registro de tal centralidad que los rasgos del sobrino adoptan la modalidad de lo que podríamos llamar *anotaciones al margen*. Mansilla anota al margen de esa figura desnuda, la que -a pesar de su desnudez- había logrado 'desprenderse' de aquello que consideraba que no le pertenecía y 'crearse' desde la inscripción de otro patronímico, el que sin embargo sonará igual y con mayor potencia que el anterior. Contracara perfecta de Mansilla, quién siendo al mismo tiempo un Mansilla *más* un Rozas, *jamás habrá de sonar* histórica o políticamente ni como el uno ni como el otro. Y es precisamente *porque no suena que anota*, ya no en el cuerpo del texto sino en sus márgenes.

Es por ello que, como dijéramos más arriba, cuando se intenta *hacer historia* con la vida de Lucio V. Mansilla, tres o cuatro son los rasgos característicos que se privilegian y que parecieran armar de un modo difícilmente objetable a esta figura de escritor / conversador que, con modalidades tan eclécticas, fuera inscripto en los márgenes del canon del siglo XIX. Tres de estos rasgos ya armaron la serie Rosas / Mansilla / Rozas, a la que podríamos agregar los rasgos de pertenencia en el momento de su nacimiento (1831) a la *familia oficial*.⁴⁹⁴

⁴⁹⁴ Mansilla pertenece a una de las familias más encumbradas del país. Su abuelo, don Andrés Ximénez de Mansilla, había muerto durante la defensa de Buenos Aires en 1806; y su padre, Lucio Mansilla, había sido guerrero de la independencia y militar destacado en las luchas civiles del litoral. Casado en primeras nupcias con Polonia Durante, de cuyo matrimonio habían nacido dos mujeres y un varón, el padre de Lucio V. llegó a ocupar la gobernación de la provincia de Entre Ríos, a alcanzar el grado de general, y a ejercer una diputación en el Congreso de 1824, actividades políticas de las cuales lo alejó la guerra con el

Mi intención en esta tesis es llamar la atención acerca del 'hecho' de que cuando alguien se instala en la lectura de la trama facciosa de la escritura del siglo XIX *sabe* que sus marcas jamás podrán ser tomadas desde la perspectiva de un mero dato, ya que cada una de ellas lleva consigo la consistencia no sólo de la historia pasada sino que porta la insistencia –y persistencia- de rencores destinados a sostener la memoria de un canon futuro; memoria percibida como una matriz lectora que parte / reparte lugares imaginarios y simbólicos in-olvidables. Y si esto acontece con la lectura de cada marca en particular, no es difícil de imaginar lo que debe haber significado para un sujeto sentirse el portador de la suma de todas ellas; alguien no sólo determinado sino constituido por ellas.

Para dimensionar lo arriba enunciado digamos que Lucio V. Mansilla nace en el preciso momento en que Juan Manuel de Rosas asciende a la suma del poder, lo que quiere decir que vivió esa etapa *fuerte* de la construcción de la nación desde el lado de los 'amigos' –más que eso, del de los 'parientes', es decir, desde el lado familiar- del régimen.

En este orden de cosas, Adolfo Prieto afirma que el derrumbe de Rosas se produce cuando los hijos de estos "amigos / parientes / familia" todavía eran demasiado jóvenes como para ser llamados a ocupar un cargo en el gobierno.⁴⁹⁵ El caso específico de Mansilla, resultará paradigmático en este sentido debido a que continuaría siendo visualizado como *un hijo de esa familia*, si bien no-tan-joven al menos lo suficientemente contaminado –contagiado, digamos mejor- como para ser convocado para ocupar algún lugar de privilegio. En este contexto, el triunfo de Urquiza en Caseros desbarató sus esperanzas, surgidas del simple hecho de *pertenecer* a la familia. Desde ese momento, y por los medios más diversos, se encargó de atraer la atención sobre su persona: el vestuario, las actividades deportivas, el periodismo, la política, el ejército, las galanterías, la literatura; cualquier medio le pareció adecuado para incitar la necesidad quemante de que los otros se ocupasen de él.⁴⁹⁶

Brasil. Cuatro años después de la muerte de su esposa, de la cual vivía separado, contrajo matrimonio con la hermana menor de Juan Manuel de Rosas, Agustina Ortiz de Rosas, joven de 15 años de notable belleza que ese mismo año, el 23 de diciembre de 1831, dio a luz a Lucio Victorio. El escritor era, pues, sobrino de Juan Manuel y vivió su infancia en Buenos Aires en un hogar sobre el que gravitaba decisivamente, la influencia del hombre más poderoso del país. Hablando de su padre, dice Mansilla: "Era viudo y amigo de mis abuelos, don León Ortiz de Rosas y doña Agustina López de Osornio, con los que tenía vara alta, pues estaba lleno de seducciones externas, teniendo además la palabra fácil y persuasiva."

⁴⁹⁵ Prieto, Adolfo, *La literatura autobiográfica...*, *op. cit.*, p. 138.

⁴⁹⁶ Ghiano, Juan Carlos, "Estudio preliminar" en Mansilla, Lucio V., *Entre-nos...*, *op. cit.* pp. 7 - 33.

De esta suerte, Mansilla se vuelve una *ejemplariedad en negativo* ya que vive una larga historia que coincide (cronológicamente) con la historia de la construcción de la Argentina-nación, al tiempo que convive con sus protagonistas (Sarmiento, Mitre, Avellaneda, Roca, entre otros), sus proyectos, programas, éxitos y fracasos. Y esta coincidencia crono-lógica le señalará insistentemente su des-ubicación crono-tópica fundada en su filiación familiar; señalamiento patético -cuando no feroz- sujetado a la memoria rencorosa de una biblioteca de facción.

Biblioteca no sólo sostenida por la furibunda metáfora con nombre de autor denominada Sarmiento / *Facundo*, apasionada construcción de la monstruosidad mitográfica de aquél tío sino también mantenida por otra fundación narratológica; Mármol / *Amalia*; fundación que daba letra a cáusticos rumores circulantes en torno a las figuras queridas de sus padres, el General Lucio N. Mansilla y Agustina Ortiz de Rozas.

No puedo menos que conectar lo planteado hasta el momento con una anécdota que considero emblemática en la novela de familia encarnada por Lucio V. y cuyos alcances rectores arman el escenario del *pater patrias* en conflicto de intereses con un padre de la familia. En una de sus *causeries*, Mansilla exhibe el juego a través del cual las políticas familiares urden sus estrategias a fin de no enfrentarse con la *cabeza* de la Familia Oficial y desestabilizar su mandato lector, sobre todo si se es pariente de Rosas... Así,

Mi padre debía crearme, como era natural, un muchacho con las mejores inclinaciones federales. Pero está de Dios que el hombre ha de aprender en cabeza propia y que la emancipación del espíritu se ha de hacer, *quand même*. La lectura de aquella correspondencia mixta de mi padre me confundía, y había algo como un embolismo en mi cabeza, a fuerza de oírlo hablar con tanto entusiasmo de Rivadavia, de Oro, de Agüero. Y por añadidura, Rivera Indarte habíale cantado versos entusiastas a mi madre, en libro, dedicado a ella, que corre impreso. / Mi vida se deslizaba entre las anomalías, las incoherencias e incongruencias apuntadas, trabajando, al parecer, porque vivía en el saladero. Pero la verdad es que mi cerebro se iba calcinando, a fuerza de rellenarlo con las Oraciones de Ciceron, con las páginas tan ardientes de la Nueva Heloisa, y por el empeño de querer entender, no tanto el Derecho de gentes sino el Contrato social. / Mi padre, que después he caído en cuenta de que estaba más enamorado de mi madre que del sistema de su cuñado, venía habitualmente al saladero, a eso del mediodía, y yo le esperaba en el puesto de honor, en donde se desnucaban las reses. Aquí, entre nosotros, esta industria nacional ¿no habrá contribuido un poco a familiarizarnos con el derramamiento de sangre, lo mismo que el circo romano y las corridas de toros han contribuido a endurecer ciertos sentimientos de humanidad? / Como el saladero me tenía, sin que yo lo tuviera, sucedió que una bella mañana no lo senti entrar al autor de mis días, sino cuando tal cuan grande y hermoso era, estuvo delante de mi cama, sobre la que yo yacía, echado boca abajo, leyendo con inmenso, febril afán... / Salté como movido por un resorte, crucé los brazos y pedía la bendición habitual que me fue otorgada, en esta dulce forma, haciendo el signo de la cruz con la diestra: "Dios te haga bueno, hijo". / Yo me

sonreí, como pidiendo excusas, de no estar en mi puesto. *Mi padre echó una mirada al libro, y con una expresión inefable, díjome; “¿Qué está leyendo?” / -Un libro en francés. / Este en francés, dentro de mis abismos psicológicos, implicaba, “si es en francés, aunque sea suyo el libro, usted no ha de saber de lo que trata”. / Mi padre, que era un rayo de vivacidad, que sabía las cosas más extraordinarias por adivinación –así debieron ser los primeros sabios-, arguyóme, por no decir repuso, con cierto tinte de tierno enfado: / -No te pregunto en qué lengua está, sino de qué asunto tan interesante trata que te hace olvidar el cumplimiento de tus deberes. / Me sentí nada más que humillado por lo último; leía pero no digería, y contesté: / -El Contrato social de Rousseau. / Mi padre frunció sus tan pobladas cejas, y refunfuñando un hee... echó a andar, diciendo: -Vamos, vamos a ver la faena. /.../ Mi padre vino como de costumbre, nos saludamos. Yo lo miré con esa cara que dice: ya usted ve cómo me porto; pero sin descubrir en la suya ninguna señal de complacencia, sino todo lo contrario. / Así como en él, a no dudarlo, persistía la impresión de haberme sorprendido leyendo el malhadado libro, en mí debía persistir esta otra: “¡Caramba, y qué mal hice ayer en dejarme sorprender por tatita: todavía le dura el enojo!” ¡Qué deliciosa cosa es la ignorancia! Con razón cierto escritor ha exclamado: “¡Cuán peligrosas son las bellas artes y las bellas letras ídem!” /.../ Renovóse la escena. / Yo no pude resistir, me sentí movido por un resorte extraño y me atreví, cuando después de cartabonearme me volvió a decir: “Por supuesto, que tú piensas continuar viviendo en este país”, a decirle a mi vez: “Tatita, ayer me ha preguntado usted lo mismo y yo no entiendo.” / Entonces él, irguiéndose, dominándome doblemente, porque era mucho más alto que yo; pero tomándose tiempo, como quien medita, reflexiona y rebusca una frase que exprese todo un concepto, yendo hasta el fin del corredor, volviendo sobre sus pasos, y yo al lado de él, anhelante, las idas y venidas sucediéndose, hasta que Castro se presentó y dijo: “La sopa está en la mesa”, contestó: / -Mi amigo, cuando uno es sobrino de don Juan Manuel de Rozas, no lee el Contrato social, si se ha de quedar en este país; o se va de él, si quiere leerlo con provecho. / Por quien soy, que no entendí todavía; era yo tan niño, tan federal y tan rozista, que ¡qué había de entender! Sería exactamente lo mismo que si ahora nos hablaran de cosas en que no pensamos, de volver al gobierno de los caudillos, que era el régimen de los gobiernos patriarcales, salvo error u omisión.⁴⁹⁷ (s/m)*

La escena es emblemática como lo planteo más arriba y no necesita de explicitaciones mayores dado que el mensaje es claro: la lectura independiente de la Biblioteca Política si no proscribiera, al menos aleja a los parientes. El mandato del pater patrias dicta al padre de familia el *modus operandi* que debe adoptar su toma de decisión. Como dijéramos en otro capítulo, Rosas *dicit* y es ese *dictum*, precisamente, el que conmina al pariente a alejarse, a partir del espacio familiar si quiere tener la libertad de poder leer “con provecho” *El Contrato Social* de Rousseau.

Como es de prever, ese ‘provecho’ importará un alto costo que debe ser pagado sin retaceos; es por ello que cuando el lector Lucio V. regresa de su larga gira que lo llevaría desde Calcuta a varias residencias europeas entre los años 1849 a 1851, se ve enfrentado a *otros modos de leer* que, sin concesiones, lo vuelven a filiar a los escenarios de familia *con* política y que lo obligan a *entender*, a pesar de ser –o, por serlo(?)– tan niño, tan federal y tan rozista.

⁴⁹⁷ Mansilla, Lucio V., “¿Por qué...?” en *Entre nos...*, *op. cit.*, pp. 47-82.

No creo ser muy arriesgada si digo que ese gesto de *distracción naive*, tan característico en la escritura de Mansilla (y en Mansilla como escritura) subraya una concepción teatral⁴⁹⁸ que está en el fondo de casi todos sus actos, hasta hacerse una piel suplementaria que debe haberlo ayudado a cruzar los diversos umbrales de ese *oikos* devenido siempre *polis* que fuera su novela de familia. Por fidelidad al exhibicionismo, el hombre público y el privado coinciden en él de manera sorprendente; en pocas ocasiones, el primero favoreció al segundo, pero también el segundo perjudicó al primero. Hay más: cuando pareció convencido de que su persona nunca pasaría al primer plano de la acción pública, se dedicó a apoyar a aquellos que creía sus amigos o a quienes deseaba sentir sus deudores, así se tratara de la candidatura presidencial de Sarmiento, o del retorno de Alberdi al país. Es otra vez una modalidad teatral: la del director que coloca y mueve a los actores, aunque éstos se resistan a repetir la letra que él les dicta. Y, a pesar de las propensiones teatrales, acentuadas por temporadas –ya como defensa, ya como ocultamiento– la literatura de Mansilla no molestó demasiado a sus contemporáneos, que habían encontrado el rótulo de “locuras” para englobar la conducta del escritor y su obra.

Distracción, defensa y ocultamiento dibujan el *afuera del adentro* en el círculo de familia y matizan agónicamente dos escenas de lectura facciosa que quiero analizar aquí, en el marco de la relación Familia Oficial / políticas familiares porque ellas prefiguran *otra escena*⁴⁹⁹ contemporánea a ellas, donde las facciones –curiosamente– coincidirán *por y con* la Ley de Familia sobre el silenciamiento del disenso.

Distracción, defensa y ocultamiento son gestos familiares a Lucio V; gestos que irán devaluándose y perdiendo su efecto cómplice cuándo el *sobrino de* deba atravesar las dos escenas arriba mencionadas, a la vuelta de su largo viaje. La primera de ellas

⁴⁹⁸ Un episodio a modo de ejemplificación. Al regreso de su largo viaje de dos años, Lucio dedica algunos detallados párrafos a su vestuario. “Yo no traía, sin embargo, nada de extraordinario, a no ser que lo fuera el *venir vestido a la francesa, a la última moda, a la parisiense, con un airecito muy chic, que después dejé, por razones que se contarán en su día* –con sombrero de copa alta puntiagudo, con levita muy larga y pantalón muy estrecho, que era el entonces en boga, /.../ *De mi facha debía discrepar considerablemente, con mi traje a la francesa en medio de aquel cortejo de federales buena y mala ley, como el doctor Vélez Sarsfield. Porque yo, con mi seuda corteza europea, no obstante ser verano, me había brochado hasta arriba la levita, para que no se me viera el chaleco colorado, el cual me hacía representar, a mis propios ojos, el papel de un lacayo del faubourg Saint-Germain, por cuyos salones había pasado, siendo en ellos presentado cuasi, cuasi como un principito de sangre real.* Mansilla, Lucio V., “Los siete platos de arroz con leche”, *op. cit.* (SPAL:89;91). A partir de este momento, las referencias en el cuerpo del texto pertenecen a la obra citada.

⁴⁹⁹ Esa *otra escena* es el caso de Camila O’Gorman, tema de análisis del próximo apartado de esta tesis: “Secreto de Familia / Secreto de Estado?”

narra -desde una de sus causeries titulada “Los siete platos de arroz con leche”- el (des)encuentro con *ese tío* una vez regresado a la ‘patria’; la otra escena armada en torno a la lectura de una *ficción calculada* denominada *Amalia* lo despoja de su protectora distracción al enfrentarlo con la rencorosa exhibición de la precariedad de *esos padres*.⁵⁰⁰ Es precisamente, desde estas dos escenas, que la trilogía Rosas / Mansilla / Rozas comienza a volverse incómoda, inquietante, extraña.

Escena I: alrededor de una metáfora culinaria: un plato de arroz con leche, postre ‘criollo’ predilecto que evoca el gusto –y regusto- de los dulces de entre-casa de la mesa familiar, Lucio V. escarba en el cajón de sus recuerdos de *caseur* y arma un relato inquietante que encabeza con un ‘curioso’ acápite: “Tout historien doit être menteur de bonne foi”. Mentir de buena fe, juega oximóricamente, como gesto de inscripción en la novela de familia mansilleana desde la que se repasa el regreso (casi) obligado del lector de *El Contrato Social* a una patria inquietada.

Regreso de *ese sobrino* que durante dos años había estado recorriendo Asia, Africa y Europa y que en ocasión de encontrarse en Londres ‘donde se aburría’, recibe la noticia –muy atrasada- del pronunciamiento de Justo José de Urquiza. Noticia que confunde -por incomprensible- a un joven *distraído* al punto de que “no pensaba entonces sino en gastarle a mi padre su dinero, lo mejor posible”. (SPAL:88) Pero, además confunde por la sorpresa que le generara -como *inquietante extrañeza*- la noticia de un siniestro⁵⁰¹ acontecido en medio de la escena de familia nacional.

Recordemos que desde la perspectiva de Sigmund Freud –en su estudio sobre lo siniestro- lo familiar, lo íntimo y lo amable se transforma en su contrario, a la vez que lo secreto, oculto o escondido, deja de ser tal. Se trata de algo que se manifiesta cuando debería estar oculto y que muestra la *otra cara de lo familiar*, de lo amable, volviendo estas vivencias siniestras, sorprendidas, inquietantes, sobrecogedoras. Porque en lo *extraño inquietante*, el juego dialéctico de lo familiar y de lo extraño, por el hecho de estar concentrado en el mismo objeto (familiar y desconocido a la vez, escondido y desocultado), se complica extraordinariamente. Lo paradójico consiste en que la fuente

⁵⁰⁰ Si bien el análisis central de *Amalia* de Mármol tendrá un espacio mayor en el apartado correspondiente al *modo de leer* la figura-Rosas con que la novela da letra al canon de ficción, en este apartado analizaré el Capítulo IX, denominado “La flor – del –ire y la magnolia”, novena entrega del folletín, incorporada a la edición original de 1851, eliminada de la segunda de 1855 y de todas las subsiguientes, siendo hoy prácticamente desconocida. (Cfr. Curia, Beatriz E., “Documentos II” en *Incipit*, Seminario de Ediciones y Crítica Textual, Buenos Aires: Vol. IV, 1984, pp. 157-174).

⁵⁰¹ Deseo hacer jugar aquí al ‘siniestro’ desde sus acepciones sustantivas, es decir, como accidente.

del pavor no es lo extraño en su oposición inmediata a lo familiar, sino que lo que antes era familiar, emerge bajo un aspecto amenazante, peligroso que, a su vez, refiere a algo conocido desde siempre que ha estado oculto, en la sombra. "Todo lo que debería permanecer secreto, pero que se manifiesta", como dice Schelling. Esta manifestación hace coincidir en el seno del objeto a la vez presente y ausente, el acto de olvidar y el acto de recordar. Ubicado precisamente en este lugar es que Lucio V. se confunde (y co-funde) en su distracción. Así,

/.../ ¿qué voy a decir? –dice- Si no hay comparación adecuada posible, porque para mí Urquiza y Rozas, Rozas y Urquiza eran cosas tan parecidas como un huevo a otro huevo. Bueno; diré que me hizo el mismo efecto que le haría a Miguel Ángel, el hijo del doctor Juárez Celman, si mañana le llegara a Londres la estupenda, inverosímil nueva de que en Córdoba había estallado una revolución, encabezada por su tío Marcos. / No pensé sino volver a los patrios lares. De la política se me daba un ardite, no entendía ni jota de ella. Pero un instinto me decía que mi familia –esto era entonces todo para mí- corría peligro, y me vine sin permiso, cayendo aquí como una bomba en el paterno hogar. / Esto era hacia fines del mes de diciembre de 1851. (SPAL:88) (s/m)

Algo más para destacar: en Freud lo siniestro es el secreto de lo familiar y se relaciona con el doble. Son dobles tanto los que tienen un aspecto idéntico entre sí como aquellos que sienten o piensan lo mismo. Freud pone un ejemplo, "la identificación con otra persona hasta tal punto de equivocarse sobre el propio yo o situar el yo ajeno en el lugar del propio, o sea duplicación, división, permutación del yo...".⁵⁰²

Es la experiencia de lo ominoso. Y no hay duda alguna de que lo ominoso, lo siniestro, pertenece al orden de lo terrorífico, siendo aquello que suscita angustia y horror. Al preguntarse cómo es posible que algo familiar se vuelva ominoso y en qué condiciones se presenta de esta forma, Freud recurre al análisis de la palabra alemana *unheimlich*, que es lo opuesto de *heimlich*, que puede ser traducido como familiar, íntimo; luego entonces lo *unheimlich*, lo ominoso, resulta algo terrorífico justamente porque no es consabido. Lo *heimlich* se torna *unheimlich*, pero como Freud nos advierte el vocablo no es unívoco, por tanto, está abierto a múltiples sentidos y lo que allí aparece es el retorno de lo reprimido, de lo reprimido infantil.⁵⁰³

⁵⁰² El tema había sido previamente tratado por Otto Rank en 1914, en un ensayo sumamente completo y erudito en el que el autor indaga, entre otras cosas, los vínculos del doble con la propia imagen vista en el espejo, con la sombra, con el espíritu tutelar y con la muerte. Rank, Otto, *El doble*, Ediciones Orion, Buenos Aires, 1976.

⁵⁰³ El texto citado continúa con el análisis de una de las *Piezas nocturnas*, de Hoffman, *El hombre de arena*. Hace aquí valiosas aportaciones en cuanto al efecto del doble que, en su origen, "fue una seguridad contra el sepultamiento del yo, una enérgica desmentida del poder de la muerte... el recurso a esa duplicación para defenderse del aniquilamiento... de un seguro de supervivencia pasa a ser el ominoso anunciador de la muerte".

Pienso que es desde este horizonte que me gustaría hacer operar la escritura de Mansilla (y, nuevamente, a Mansilla como escritura) dado que es posible verlo percibir que aquello que antaño le había sido hospitalario comienza a mostrársele como agreste e inhóspito; el amigo en enemigo (será entonces “el loco traidor, Salvaje Unitario Urquiza”), la seguridad en miedo porque “[l]os momentos eran de agitación. Aníbal estaba ad-*portas*, o lo que tanto vale, según el lenguaje de la época, el “loco, traidor, salvaje unitario, Urquiza” avanzaba victorioso /.../” (SPAL:89), y todo se torna un desdoblamiento especular de aquello íntimo, familiar y a la vez siniestro que lo habitaba.

A partir de entonces, se le confundirá el adentro y el afuera, ante el “enemigo” con rostro de familia -parafraseando a Freud- el mundo comienza a tornársele *unheimlich*, a un punto tal que, por ejemplo, cuando lo político deja de importarle un ardite, dice:

No tengo por qué callarlo y no lo callaré; el gobierno de Rozas fue estéril, y no puedo ser partidario suyo, como es uno partidario teóricamente, en presencia de personajes históricos que pueden llamarse Sila o Augusto. / El gobierno no sirve más que para tres cosas; no se ha descubierto hasta ahora que sirva para más. / Sirve para hacer la felicidad de una familia, la de un partido o la de la patria. Rozas no hizo nada de esto. Y no sólo no lo hizo, sino que *se dejó derrocar por uno de sus tenientes que le arrebató una gloria fácil, que le habría podido alcanzar constituyendo el país, sin el auxilio del extranjero, haciendo posible quizá que se olvidaran sus torpezas* y la realización de la única idea trascendental, que a mi juicio vagaba en su cabeza: reconstruir el virreinato, ensanchando los límites materiales de la República actual. (SPAL:91) (s/m)

La novela de familia quiebra su *bianaventuranza* y muestra en su relato, también ella, los tonos del rencor y el resentimiento. Rosas *se dejó derrocar* por un subalterno, *dejó* que el doble se hiciera diferente y no hizo nada. Curiosa paradoja: uno de los grandes interrogantes de la historia argentina se ubica precisamente en esto: ¿por qué Rosas *se deja* ganar sin hacer nada? ¿Por qué el *pater patrias* abandona una gloria fácil; gloria que hasta hubiera logrado silenciar al canon faccioso?

Desde esta *causerie* que, a mi criterio, ha sido sistemáticamente des-leída por la crítica al punto de ubicarla en un registro menor de lectura, la novela de familia de la mano del *niño Lucio* articula una respuesta. A través de ella es posible des-cubrir la fragilidad del pater en esa época y lo hace señalando, precisamente, el modo en el que éste *gasta* –y no *invierte*- su tiempo en las postrimerías de su régimen, o para decirlo en los mismos términos, a escasas horas del enfrentamiento con su doble, en la batalla de Caseros. Y este descubrimiento muestra una *contradictio in adjecto* porque, es precisamente, ese pater patrias, el Restaurador de las Leyes, El monstruo, el Gran Antagonista, el que cuando los tiempos se le agotan, hace lo impensable, pierde el

tiempo. Lo pierde con el lector de *El Contrato Social*, lo pierde en el marco de una metáfora doméstica, burlesca, un exceso de domesticidad: siete platos de arroz con leche.

Así, una vez que Mansilla retorna al hogar paterno (y “dados los antecedentes de mi prosapia y de mi filiación, yo no había de tardar mucho en preguntar: “¿Y cómo está mi tío? ¿y cómo está Manuelita?” y que la contestación había de ser como fue: “Muy buenos, mañana irás a saludarlos” (SPAL:89)), se impone la visita a la Casa Oficial: Palermo donde, Lucio, se dirige “al día siguiente por la tarde monté a caballo y me fui a Palermo a pedirle a mi tío la bendición” (SPAL:90).

Lo que sigue es conocido dado que ha circulado como *versión*, es decir, como *palabra menor* del canon de facción: Manuelita, rodeada de ‘federales de ley’ –entre ellos Velez Sarsfield, quien pronto olvidaría la ley federal, una vez derrocado el Restaurador- recibe afectuosamente al primo viajero y comienza a interceder durante varias horas para que éste sea recibido por *tatita*. Las horas se suceden hasta que, finalmente, a medianoche Rosas recibe al sobrino. Entonces: “Yo me quedé de pie, conteniendo la respiración, como quien espera el santo advenimiento; porque aquella personalidad terrible producía todas las emociones del cariño y del temor. Moverme, habría sido hacer ruido, y cuando se está en el santuario, todo ruido es como una profanación, y aquella mansión era, en aquel entonces, para mí algo más que el santuario. Cada cual debe encontrar en sí mismo, al leerme, la medida de mis impresiones, en medio de esa desnudez severa, así sombría, iluminada apenas por las llamas de las dos bujías transparentes, que ni siquiera se atrevían a titilar” (SPAL:93).

El dis-par encuentro –sacro y profano, a la vez- pleno de socarrona reconvención provocada por el viaje inconsulto, por el *agringamiento* en la vestimenta tiene su epicentro escenográfico en la lectura del Mensaje ante los Representantes, por parte del Restaurador, al lector anacrónico de *El Contrato Social* quien, precisamente *por tener que hacer provechosa la lectura había tenido que poner distancia topo-gráfica entre patria y libro*, gesto por el cual se viera impedido de leer “una cosa muy interesante; ahora vas a ver –y esto diciendo se levantó, salió y me dejó solo. /.../ Volvió el hombre que, en visperas de jugar su poderío, así perdía su tiempo con un muchacho insustancial, trayendo en la mano un mamotreto enorme. Acomodó simétricamente los candeleros, me insinuó que me sentara en una de las dos sillas que se miraban, se colocó delante de una de ellas de pie y empezó a leer desde la carátula /.../” (SPAL:96).

Lectura desubicadamente familiar de un mamotreto político; lectura gramatical, examinadora, en lengua oficializada: “Y siguió hasta el fin de la página, leyendo hasta la fecha 1851, pronunciando la *ce*, la *zeta*, la *ve* y la *be*, todas las letras, con la afectación de un purista. / Y continuó así deteniéndose, de vez en cuando para ponerme en aprietos gramaticales, con preguntas como ésta que yo satisfacía bastante bien /.../ -Y aquí ¿por qué habré puesto punto y coma, o dos puntos, o punto final?” (SPAL:96;97).

Lectura anacrónicamente magisterial, excesiva y devaluada, a la vez, al ser interrumpida por un casual (?): “-¿Tienes hambre?” cuyo objeto sería atragantar al sobrino con el postre familiar devenido en dulce y castigo, a la vez, y portador de la sentencia ‘de familia’: el que saca el pie fuera del plato, es atragantado. Curiosa anticipación ya que, en breve tiempo, tampoco habría lugar para otros dulces *patrios*, a un punto tal que “[p]ocos días después, muy pocos días, el edificio de la tiranía se había desplomado; el 3 de febrero por la tarde yo oía en la plaza de la victoria gritar furiosos “Muera Rozas” a algunos de los mismos conspicuos señores que, pocas horas antes, había visto en Palermo, reunidos a los pies de la niña”. (SPAL:98). Y entre esos ‘conspicuos señores’ alguien vio –o creyó ver- el del propio general Mansilla, padre de Lucio, encargado por el *pater patrias* (devenido *pater familias* devaluado) de la defensa dando vivas al victorioso Urquiza.

Real o ficticia, la reacción de los dos Mansilla en el mismo escenario puede marcar como un símbolo el modo en que dos generaciones sobrellevaron un idéntico conflicto de situación. El padre de Lucio, sexagenario, trató de levantar los graves cargos que le achacaban los jueces del triunfo; luego viajó y disfrutó en las grandes ciudades de Europa su dorada vejez. No tenía que pensar en el retorno: los hechos estaban consumados y conocía la imposibilidad de modificarlos. Como actor del drama, como hombre que sobrellevó de algún modo la dirección del proceso, pudo gastar su parte de mala conciencia, al menos, asumir la responsabilidad de su silencio, de sus pequeñas y grandes concesiones; pudo, desde el plano de la situación histórica, justificarse. En cambio los más jóvenes, los que nacieron o pasaron su niñez y adolescencia en el transcurso del régimen, y que llegaron a la edad responsable junto con la caída espectacular del rosismo, se encontraron sin situación histórica justificante. Pero con una urgente necesidad de justificación personal.⁵⁰⁴

⁵⁰⁴ Cfr. Prieto, Adolfo, *La literatura autobiográfica...*, op. cit., 92 y ss.

Justificación que operaría infinitas vueltas de tuerca en la novela de familia, la que -a diferencia de la canónica que insiste sobre lo ya narrado- incorpora otras versiones (perversiones, diría Borges) a la versión dada. En el caso de Mansilla, “los siete platos de arroz con leche” re-aparecen en los primeros tiempos de la *otra vida* del tío, en Southampton, tras el exilio: “[a]llí estaban alojados, en la misma casa, una modesta quintita de los alrededores: Rozas, Manuelita, Juan Rozas, mi primo, Mercedes Fuentes su mujer, Juan Manuel mi sobrino, Máximo Terrero, y un negrito, al cual ya mi tío le decía, por ironía, *Mister*” (SPAL:99)

La mirada familiar descubre las anacronías: Rosas conservaba su chaleco colorado y Manuelita su moño; Mansilla padre, presumo sintiendo la recuperación de la palabra autorizada, se verá en la obligación de ‘observarle’ a esa hija que “aquel parche colorado no estaba bien. Pero ella, cuyo amor filial no tenía límites, contestóle: que no se lo sacaría hasta que no se lo mandaran”. (SPAL:99).

Novela de familia, trozo de memoria armada con voz para-canónica cuando reinstala la admiración por aquél tío que fuera perdiendo ‘el pelo, pero no las mañas’, cuando se visitan, en Londres, a la ‘familia despatriada’. En esa ocasión y luego de haber finalizado el almuerzo, el joven Lucio es invitado a ‘entretener a tatita’ para que Manuelita, gran amiga de su padre pudiera conversar con éste.

Yo me apuré, concluí, salí, y me fui en busca de mi tío, que estaba sentado en el sofá de una salita, con vista al jardín, y me arrellané en una poltrona. Mi tío y yo permanecemos un instante en silencio. Yo lo miraba de rabo de ojo. Creía que él no me veía ¡Me había estado viendo! Confusamente, porque yo no tenía entonces sino como intuiciones de reflexión, los pensamientos que me dominaban en aquel momento, *al contemplar el coloso derribado, podrían sintentizarse exclamando ahora: sic transit gloria mundi. (Así transita don Raimundo, como diría el otro).* / De repente miróme mi tío y me dijo: / -¿En qué piensa, sobrino? / -En nada, señor. / -No, no es cierto, estaba pensando en algo. / -¡No señor; si no pensaba en nada! / -Bueno, si no pensaba en nada cuando le hablé, ahora está pensando, ya. / -¡Si no pensaba en nada, mi tío! / -Si adivino, ¿me va a decir la verdad? / Me fascinaba esa mirada, que leía en el fondo de mi conciencia y maquinalmente, porque habría querido seguir negando, contesté “sí”. / -Bueno –repuso él-, ¿a que estaba pensando en aquellos platitos de arroz con leche, que le hice comer en Palermo, pocos días antes de que el “loco” (el loco era Urquiza) llegara a Buenos Aires. (SPAL:99;100) (s/m)

Fin de esta escena de familia aunque inicio de uno de los más interesantes capítulos de la literatura autobiográfica⁵⁰⁵ que siempre oscilaría entre una curiosa actitud de condena al pasado rosista y de condena a la situación que le siguió y elaborada con un sistema de omisiones, de voluntarios silencios y de inexplicables

⁵⁰⁵ Capítulo que incluiría nombres tales como los de Guido, Calzadilla y Vicente Quesada.

reiteraciones que parecen depender menos de la fidelidad de la memoria que del canon faccioso impuesto por la Biblioteca de nación.

Escena 2. Ubicado como *modo de leer* la actualidad de la época desde la facción anti-rosista, el folletín *Amalia* debe haber recibido a Lucio V. al regreso del viaje referido anteriormente. *Amalia*, difundida en folletín por el periódico *La Semana* de Montevideo, en el año 1851, hace de la ficcionalización familiar la ficción de la historia. Rosas y su familia / Rosas y su gobierno son diseñados a través de las ‘libertades’ de la ficción, que hacen de las tramas genéricas (folletín, melodrama, novela histórica) la condición de posibilidad de la novelización de la Familia Oficial, relato de facción constitutivo del imaginario bibliotecológico de la época.

Así, veremos más adelante cómo *Amalia* jugará con nombres de personajes reales e imaginarios aunque, en este apartado, quiero detenerme especialmente en la ficción que José Mármol monta del General Lucio N. Mansilla y de Agustina Ortiz de Rozas, de Mansilla, como referentes marcados por su pertenencia a la Familia Oficial del rosismo. Es precisamente en este sentido que pienso que el joven Lucio no ha debido tener más remedio que *despertar de sus distracciones* frente a la “contemplación mortificante de lo que para ser veraz habrá que exponer, a la manera que se despliega una inmensa tela representando un cuadro sombrío de exterminio, de sangre de muerte, ¡horror!” (MM:225)

No sería aventurado fabular el golpe emocional que debe haber sufrido –también- ese hijo cuando ‘descubre’, a partir de la lectura de la *ficción calculada* de José Mármol, la puesta en escena de los nombres de sus padres manipulados como marionetas de un *oikos* devaluado. Devaluación que, sin lugar a dudas, ha operado en el ‘niño’ Lucio como uno de los determinantes más fuertes que hicieran de él un desajustado productor de ‘locuras’.

Precisamente es desde la perspectiva del desajuste (afectivo) que insistentemente apunta al recorrido que el ‘ajuste de cuentas’ faccioso tomara a lo largo de la historia del siglo XIX, donde la lateralidad mansilleana funda su condición de posibilidad. Una posibilidad (casi) de género dado que las matrices que atraviesan su escritura adoptan siempre los tonos del rumor, el susurro, el murmullo, el eufemismo, la infidencia; tonos todos éstos que debido, precisamente, a su devaluación lógica han servido sistemáticamente a lo largo de la historia de occidente para socavar y fracturar dogmas y legislaciones.

Pero volvamos a *Amalia* y al montaje que la novela realiza de los personajes Agustina Rozas de Mansilla / Gral. Lucio N. Mansilla (y el orden no es casual, dado que éste es el plan de acción que los personajes asumen en la novela): montaje que se ve modalizado por la *malicia rencorosa* que Mármol invierte en la descripción de la Familia Oficial. En este sentido, es a todas luces evidente que el *pasaje* del Gral. Mansilla de la familia unitaria a la federal (a causa de su matrimonio con la hermana menor del Restaurador de las Leyes) debe haber sido un gesto difícil de metabolizar no sólo para sus antiguos partidarios sino también para los Regeneradores de la Patria. El héroe de la Vuelta de Obligado no tiene reparos en atravesar esos umbrales que lo habilitarían para ocupar otros espacios de poder, esta vez a la vera del pater patrias negativizado.⁵⁰⁶ La respuesta a dicha ‘traición’, no obstante, no se da en el terreno de la política explícita –dado que hasta Sarmiento convoca las palabras del Gral. Mansilla en su *Facundo*, en una cita de autoridad⁵⁰⁷- sino en la ficción de la política, a la que el canon otorga categoría de monumento fundacional y ubica en el centro de la Biblioteca de nación.

Es precisamente desde este monumento que la figura de la ‘hermana / esposa / (y eventualmente leída como) madre’ de Agustina es dibujada con la mordacidad tan característica a la escritura del canon de facción. De esta suerte, Agustina es ‘arrojada’ a escena con una ferocidad narrativa difícil de ignorar a partir de la novena entrega del folletín. Entrega que como ya adelantara más arriba fue incorporada a la edición original de 1851 y posteriormente eliminada de la segunda (1855) y de las subsiguientes hasta perderse en algún olvidado anaquel de la Biblioteca de facción. Es por ello que, previo a continuar con el tema que vengo desarrollando deseo incluir algunos datos a los que considero probatorios de las argumentaciones que sostienen mi tesis.

⁵⁰⁶ Desde sus evocaciones de hijo de aquél que protagonizara los diversos cruces de umbral, Lucio V. afirma “de lo que era elemento personal e incondicional de mi tío, gente de Palermo, de la policía y de Santos Lugares, poco se rozaba con mi padre. Tengo para mí que, a pesar de su figuración entusiasta, era un sospechoso. Había sido unitario y amigo de Rivadavia. Quizá tenía razón. En un sentido, no era planta para vivir con mucha lozanía de las auras, ¿qué digo?, de los vientos que soplaban. Transfigurarse no es alterar la sustancia del fondo. No era mi tío Juan Manuel hombre de pasar con facilidad el periodo astringente de la desconfianza a los movimientos de la credulidad sin reserva.” (*MM*:200)

⁵⁰⁷ En el Capítulo I del *Facundo*, en el momento en que Sarmiento reconoce la contribución que los gauchos argentinos han realizado a la independencia de una parte de América, los confronta con el ciudadano europeo, al estribar esta confrontación en la incapacidad de éste de cabalgar con la eficacia que tales tareas heroicas merecían. Es en ese momento de la escritura sarmientina que el Gral. Mansilla es evocado cuando dijera “en la Sala, durante el bloqueo francés: “¿Y qué nos han de hacer esos europeos que no saben galoparse una noche?” [para agregar que] “la inmensa barra plebeya ahogó la voz del orador con el estrépito de los aplausos”. (*F*:22-23)

Digamos, entonces, que en el año 1852, en el mes de octubre siguiente a la batalla de Caseros, José Mármol publica en el periódico *El Paraná*, de Buenos Aires, un artículo en el que da razones de las supresiones que efectuara sobre el cuerpo del texto de su novela. Así, Mármol daba por finalizado

el primer romance histórico, y el primero también que se ha escrito en la América del Sur, cuando la caída de Rosas nos hace volver a nuestro país y suspender nuestras publicaciones de Montevideo / Y apenas emprendemos ahora hacer una segunda edición de ese romance para darle fin [debido a que la primera publicación se había visto interrumpida a pocos días de la batalla de Caseros], cuando la *fusión* se viene de por medio y nos echa un sermón por la boca de personas que se merecen nuestra amistad o nuestro respeto; con motivo de que la *Amalia* es un ataque demasiado violento al partido federal, hecho individual y descubiertamente para que deje de ser una gran inconveniencia política su publicación en estos momentos; tanto más desde que esa publicación va a ser hecha en un periódico, que *todas las mañanas va a dar ocasión a que alguien se disguste, cuando hoy no se debe disgustar a nadie. ... Bien sabe Dios que no íbamos a imprimir la Amalia con ningún objeto político. Porque ya no hay un Rosas a quien atacar en ella* ⁵⁰⁸. (s/m)

Sin embargo, cuando había un Rosas para atacar, el capítulo IX “La flor-del -ire y la magnolia” es la escena más lograda para obtener el cometido con certera puntería. Se trata de la narración del encuentro de Florencia Dupasquier (novia de Daniel Bello) con Agustina Ortiz de Rozas de Mansilla, con el fin de que la primera pudiese recabar información a través de esta última acerca del conocimiento que se tenía en el *oikos* rosista de los sucesos protagonizados por Eduardo Belgrano la noche anterior.

La descripción del narrador se desplaza metonímicamente de la casa de los Mansilla a la persona de Agustina, mientras arma una escenografía inequívoca con el objeto de que el lector ‘tome partido’ sin demasiado esfuerzo. La estrategia narrativa, tan cara a Mármol y observada críticamente desde la corrosiva sutileza de David Viñas⁵⁰⁹, funciona como una estrategia explícita de autor de facción, quien asume el papel de juez (de la historia) con el objeto de “dar a los lectores extranjeros alguna idea de la Señora de Mansilla; teniendo *antes la necesidad de decir algo relativo a su casa pues ciertas peculiaridades de ella podrán revelar después algunas otras características de esa Señora.* ”⁵¹⁰

⁵⁰⁸ Citado por Dámaso Martínez, Carlos, “Nacimiento de la novela. José Mármol” en *Historia e la Literatura Argentina. I. Desde la Colonia...*, op. cit., p. 281.

⁵⁰⁹ Cfr. Viñas, David, “La casa de Rosas y el dormitorio de Amalia”, en *Literatura argentina y realidad...*, op. cit., pp. 129-135.

⁵¹⁰ Curia, Beatriz, op. cit., p. 160.

El enunciado arriba privilegiado muestra en forma innegable lo que vengo trabajando a lo largo de esta tesis: *Rosas pater* ha hecho que la intimidad fuese otro matiz de lo público, lo que implicó sin lugar a dudas que hasta aquéllos que podían estar resguardados por el costado oficial vivían (o se los mostraba) ‘a puertas abiertas’. Marca fuerte de época, en la que ‘hijos y entenados’ vivían pendientes –y (de)pendientes- de *Tatita*. (Recordemos que éste era el apelativo que *don Juan Manuel* recibía hasta de su hermana, en el *oikos* compartido).

En este contexto, la familia de Mansilla –que para Mármol sólo opera como sinécdoque de *Rosas-pater*- es expuesta a los ojos del público hasta en sus detalles de mayor intimidad. El capítulo al que me estoy refiriendo es particularmente corrosivo en su rencor⁵¹¹, dado que trabaja como bisagra (los Mansilla siempre han tenido esta función en los distintos momentos de la historia nacional) entre la idealidad etérea y

511 A riesgo de ser tachada de digresiva, considero altamente ilustrativo de lo que estoy exponiendo incluir algunos fragmentos del capítulo en cuestión. Así, “/.../ por la calle del Tacuarí, en Buenos Ayres, [había una casa con] dos ventanas /.../ [y] dos mesas colocadas en la parte interior /.../, tan pegadas á los vidrios que era un problema el saber como se abrían y cerraban los postigos, mostrándose cada una de ellas cubierta de cuanto muñeco y juguetes se vendían en las *bandolas* de la Recova Nueva y en las mercerías de la Victoria. / Imposible hallar una cosa más curiosa ni más ridícula, que esas dos mesas destinadas á dar jubileo á los muchachos, risa á los hombres, é incentivo á la ironía de las porteñas; de esas mujeres cuya imaginación chispea siempre cuando á sus ojos se representa el ridículo. Porque es preciso decir, que esas dos mesas estaban en un salón de recibo y tanto la colección de muñecos, como el lugar de su colocación daban asunto de conversación y de burla. /.../ eran los dueños de aquella casa, /.../ el General Mancilla y su Señora. “ (pp. 160-161) /.../ en la fisonomía de Agustina Rosas se hallaba solamente la obra de un molde perfecto de la naturaleza, sin la animación que dá á sus obras el soplo anjelizado de Dios. Se buscaría en vano en su fisonomía uno de esos rasgos característicos de la sensibilidad, de la dulzura, de la bondad, que hacen que el poeta idealice y embellezca hasta las mismas imperfecciones de la mujer á quien admira. / Un carácter inconstante y pueril cuya propensión es variar de temple y de impresiones cada día, se revelaba en los movimientos repentinos, en la acción continua, en la frase corta, en los puntos á cada momento inconexos de la conversación, y en la vaguedad simple de sus ojos. / Su conversación, servía á descubrir, además, una inteligencia poco perspicáz y menos fuerte; como al mismo tiempo una educación primaria mal atendida que se revelaba en su pronunciación; y un mal tono de familia que se descubría en la elección de sus trajes, de sus maneras y, sobre todo, de los muebles de su salón. Es ahora, pues que se podrá comprender porque dio principio esta descripción con las mesas de los muñecos. / En vano quería filtrarse la mirada hasta lo más profundo del corazón de Agustina para encontrar en el algo que correspondiese á su belleza exterior. Aquella fisonomía tan radiante, tan perfecta, nada dice de espiritual, de tierno, de mujeril. Hay algo de dureza en sus contracciones musculares; algo de violencia en su sonrisa mucho de frialdad en sus miradas; y, en todo el semblante, ni una línea de pesadumbre, de amor, de ternura, que sombrean frecuentemente el semblante de las mujeres más bellas, cuando el ramo de los afectos de su alma tiene tantas flores como el de sus gracias físicas”. (pp. 163-164) (s/m) / “El Jeneral [Mansilla] era más bien un cadáver á quien movía secretamente alguna corriente galvánica, que un hombre vivo cuando se caso con aquella en la edad mas fresca y mas pura de una mujer. Tendría la Señorita Agustina diez y seis á diez y ocho años apenas, y el Jeneral Mancilla cincuenta y cuatro, cuando se efectuó el matrimonio. Agustina era toda vida, salud, belleza, juventud. Mancilla era un hospital caminando. La vida dispada de su juventud había amontonado sobre su cuerpo decrepito todos los estragos de sus devaneos pasados. La compostura, el aseo, el arte, daban á la esbelta figura del jeneral cierta gallardía que impresionaba de lejos; pero cerca de él, el color cetrino de su semblante, sus ojos apagados, sus labios, sus encías amarillas, y una impresión dolorida que los años y las enfermedades había sellado en su fisonomía, daban á entender que aquel hombre estaba mas próximo á la tumba que al tálamo de novio.” (p. 167)

heroica de la serie Amalia / Florencia / Daniel / Eduardo y la contundente carnalidad facciosa de la *otra* serie protagonizada por Rosas / María Josefa Ezcurra / Sociedad Restauradora.

Los 'disparos' dirigidos a los Mansilla adoptan una modalidad a la que podríamos caracterizar como 'oblicua' dado que, en el agón político de la época, el matrimonio formado por el General y Agustina es la puesta en escena de una *contradicto in adjecto*. Me refiero a que es precisamente a través de ellos que se puede leer el siguiente lema:

Se puede ser un héroe unitario y casarse con una Rosas / se puede ser un federal y adoptar un patronímico unitario.

Es precisamente desde esta perspectiva que los Mansilla deben haber aparecido como un excedente inquietante, por lo (in)definido, para ambas facciones, razón por la cual no resulta para nada asombroso el gesto político de José Mármol al 'apresurarse' a borrar de la memoria de rencores el capítulo trabajado, apenas producida la caída de Juan Manuel.

No obstante y, previo a ella, el diseño que el autor hiciera de casa / personajes se instalaría como mitográfica en la biblioteca facciosa operando como un relato fuerte en el 'saber' del opositor; relato al que se debe haber enfrentado Lucio V. como lector expuesto a los ojos de otras lecturas no sólo infectadas sino también atravesadas por los modos facciosos. En este orden de cosas, pienso que es precisamente esa exposición la que dibuja otro de los rasgos que Mansilla asume como 'carga de familia' a lo largo de toda su vida. Su aparente reticencia a exhibir posiciones claras en un siglo donde los términos dicotómicos marcaron a los actores al tiempo de ubicarlos en una galería de hombres ilustres, encuentra (parte de) su explicación en el peso la biblioteca facciosa y la persistencia *presente* de sus rencores. Tan en así que en sus *Memorias* ya citadas – escritas en 1904-, es decir, medio siglo después de estos acontecimientos, Lucio V. persiste en la ardua (e imposible) tarea de 'dar excusas' en *nombre* de familia. Excusas que también son indeterminadas por abarcar (o intentar abarcar) todos los registros modalizantes: literario, político, histórico, familiar, de lo ocurrido medio siglo antes.

En lo referente al peso (histórico) de la ficción que, en el caso de los Mansilla, tuviera en la mano letrada de Mármol una consistencia y contaminación particulares Lucio se siente en la obligación de 'salir al frente' desde su memoria envejecida para decir que

la leyenda sobre las ventanas de Agustina Rozas, que daban a la calle Tacuarí, las de su dormitorio y costurero (especie de salita de confianza) de que habla Mármol en *Amalia*,

mezclando los efluvios gratos que de ellas se despedían con ciertas fantasías de partido más o menos molestas para el amor propio, como que los vidrios de esas ventanas (¡qué calumnia!) estaban siempre sucios; *todo lo cual ha influido en mi destino mucho más de lo que se piensa.* (MM:120) (s/m)

No deja de resultarme curiosa la evaluación que la verborragia discursiva mansilleana ha provocado insistentemente en la crítica, como si en su espectacularidad narrativa Lucio V. hubiera logrado –triumfalmente– una de sus mayores victorias: ser el centro de las miradas a partir de sus gestos, los que habrían logrado hacer ignorar la discordancia que implica la pérdida de un tono heroico y glorioso, en un siglo *tonificado* con los gestos heroicos y gloriosos en la narración de las historias nacionales.

Los americanos del norte tienen para este arquetipo una categorización típica para el imaginario de dichas latitudes, la que carece de su contrapartida en su correspondiente hispanoamericano. Me refiero a esa categoría cuasi coloquial acuñada con el fin de designar a un *sujeto cultural*: el *born looser*, la que en una traducción un tanto libre podría significar “aquel que nació perdiendo / el perdedor por nacimiento”. Mansilla encarna, por cierto, estos sentidos ya que nacimiento / pérdida son las polaridades fuertes que lo constituyen en su transversalidad. Por haber nacido en el seno de la Familia Oficial, su tránsito asume el recorrido de pérdidas sistemáticas, desde aquel emblemático despojamiento de la consonante z ejecutado por el pater-Rosas, su tío, seguido por los lugares de gestión reales e imaginarios, cuando no de la desolada materialidad que significó la pérdida de todos sus hijos hasta llegar a la pérdida de tonos y géneros ilustres y emblemáticos del siglo XIX y donde lo familiar lo atravesará como “conciencia histórica mortificada”, indeterminación que lo constituye a lo largo de su vida, mientras lo determina a ser un escritor de los márgenes.

Y cuando intenta ‘salirse’ de ella, los resultados son siempre desmesurados e invalidantes, a la vez, en la medida en que sus efectos resultan de una patética incredibilidad. Ejemplo de ello es la fantasía extrema de soñarse –candorosamente (y sin rubores)- como *Lucius Victorius Imperator*; una figuración legendaria con la que intenta confrontar(se) con esas figuras reales y simbólicas del pater-Rosas y la de Mansilla-padre. Desde *su* sueño, Lucio inscribe su lugar en una historia imposible:

Me estaba por dormir. Hay ideas que parecen una cristalización. Así no más no se evaporan. Veía como envuelta en una bruma rojiza la visión de la gloria. / El espíritu maligno se cernía sobre ella. / Yo era el emperador de los ranqueles. / Hacia mi entrada triunfal en Salinas Grandes. / Las tribus de Calfucurá me aclamaban. Mi nombre llenaba el desierto preconizado por las cien leguas de la fama. Me habían erigido un gran arco triunfal / Representaba un coloso como el de Rodas. Tenía un pie en la soberbia cordillera de los Andes, otro en las márgenes del Plata. Con una mano empuñaba una pluma

deforme de ganso, cuyas aristas brillaban como mostacilla de oro, chispeando de su punta letras de fuego, que era necesario leer con la rapidez del relámpago, para alcanzar a descifrar que decía: *mené, thekel, phare*. Con la otra blandía una espada de inconmensurable largor, cuya hoja de bruñido acero resplandecía como meteoro, centelleando en ella diamantinas letras que era menester leer con la rapidez del pensamiento para adivinar que decía; *in hoc signo vinces*. / *Por debajo de aquel monumento de egipcia estructura y proporciones, capaz de provocar la envidia sangrienta, la venganza corsa y el odio eterno de un faraón, desfilaba como el rayo, tirada por veinte yuntas de yeguas chúcaras una carreta tucumana, cubierta de penachos, de crines caballares de varios colores y en cuyo lecho se alzaba un dosel de pieles de carnero / En él iba sentado un mancebo de rostro pintado con carmín. ¡Era yo! Manejaba la ecuestre recua infernal de: ¡pape satán! ¡pape satán alepe! Mi traje consistía en un cuero de jaguar; los brazos del animal formaban las mangas, las piernas, los calzones, lo demás cubría el cuerpo y, por fin, la cabeza con sus colmillos agudos adornaba y cubría mi frente a manera de antiguo capacete. / La cola no se qué se había hecho un ser extraño, invisible para todos, menos para mí, quería ponerme una paja. Yo le miraba como diciéndole: basta de atavíos, y él vacilaba y me seguía sin saber qué hacer. / Una escolta formada en zigzags, me precedía, cubriéndome la retaguardia. Indígenas de todas las castas australes se veían allí: ranqueles, puelches, pehuenches, picunches, patagones y araucanos. Los unos iban en potros bravos, los otros en mansos caballos, éstos en guanacos, aquéllos en avestruces, muchos a pie, varios montados en cañas, infinitos en alados cóndores. Sus armas eran lanzas y bolas; sus trajes mixtos, a lo gaucho, a la francesa a la inglesa, a lo Adán los más. Cantaban un himno marcial al son de unas flautas de cañuto de grueso carrizo, y las palabras *Lucius Victorius Imperator* resonaban con fragor en medio de repetidas ¡¡¡ba-ba-ba-ba-ba-ba-ba!!! / Nuevo Baltasar, yo marchaba a la conquista de una ciudad poderosa, contra el dictamen de mis consejeros que me decían: allí no penetrarás victorioso jamás; porque sus calles están empedradas donde es imposible que pase tu carreta / Tenaz, como soy en sueños, no quería escuchar la voz autorizada de mis expertos monitores. Me habían hecho aclamar y coronar por aquellas gentes sencillas, había superado ya algunos obstáculos en mi vida; ¿por qué no había de tentar la empresa de luchar y vencer una civilización decrepita? / Por otra parte, yo había nacido en esa egregia ciudad y ella iba a enorgullecerse de verme llegar a sus puertas no como Aníbal a las de Roma, sino cual otro valiente Camilo.”⁵¹² (s/m)*

La figuración que acabo de exhibir no hace sino señalar los tonos del desajuste enunciado más arriba en la medida en que ella puede ser leída como una patética ficcionalización de la a-topía que Mansilla encarnara. En este sentido, podemos decir que el patetismo se da en la mezcla brutal y desenfadada con que el *sobrino de Rosaspater* e *hijo de Mansilla-padre* sueña (en el doble sentido del término) su lugar en la historia; lugar histriónico más que histórico que exige de espectadores capaces de desentrañar una espectacularidad ecléctica.

En realidad no se trata de un sueño sino más bien de una pesadilla escenificada como montaje cuasi monstruoso soportado en matricialidades narrativas inverosímiles que hacen que la metáfora del *Lucius Victorius Imperator* se vuelva contra sí misma tanto por grotesca cuanto por absurda. Relato imposible: imposible de creer, imposible de ser escuchado (en boca de un Coronel del Ejército, sobrino del Brigadier General

⁵¹² Mansilla, Lucio V., *Una excursión a los indios ranqueles*, Caracas, Ayacucho, 1984, pp. 174-176.

Juan Manuel de Rosas, hijo del General Mansilla), imposible de ser tenido en cuenta y menos aún de ser re-producido. Es por ello que exigirá de un lector cómplice, rayano en la benevolencia aunque nunca respetuoso del narrador. Así, la verdadera historia del Coronel Mansilla exigirá ser encubierta para, finalmente, ser olvidada.

A modo de mutis por el foro, una conciencia histórica mortificada

Es por ello que uno de los rasgos más fuertes de la escritura mansilleana frente al cual aún el lector menos alerta(do) tropieza es el de esa pasión por la digresión; pareciera que Mansilla encarna una imposibilidad constitutiva y ésta es la de ubicarse (y ubicarnos) en la centralidad de un objeto a referir. Su escritura no tiene objeto precisamente porque intenta hacerse cargo de un todo indiscriminado que opera a partir de sus derivaciones. Sin embargo, la serie familiar que venimos trabajando, esos *tío-padres* emblemáticos insisten desde su centralidad histórico-ficcional a lo largo de sus textos; y es precisamente desde los rasgos tangenciales y verborrágicos del *sobrino de / hijo de* que nos hacemos cargo de la ardua tarea que debe haberle importado a éste último el esfuerzo de enmascarar / desenmascarar sus filiaciones.

Detengámonos por unos instantes en el siguiente fragmento de *Mis memorias* con el objeto de articular, a partir del mismo Mansilla, lo expuesto más arriba:

Los que /.../ sirvieron a Rozas de buena fe, teniendo edad, yo no nací a tiempo para ello, de no ya se calcula lo que habría sido mi alma el 3 de febrero de 1852 (hoy día *casualmente* es 3 de ese mes, año 1904), *esos servidores conscientes, convencidos, constituyen así un fenómeno moral interesante, un vínculo entre lo que fué y lo que es, con sus prolongaciones espirituales en los hijos, los nietos, los bisnietos; porque si la tradición se evapora como el humo, extinguido el fuego de las pasiones fratricidas, queda la atmósfera de la parentela, lo cual explica hasta cierto punto rivalidades subsiguientes, adventicias.* En otro sentido lo que vengo observando: una tendencia reaccionaria, léase, algo así como vibraciones de un empeño latente, o sea vagos anhelos de la *conciencia histórica mortificada*, queriendo hallar explicaciones plausibles para descaracterizar la tiranía./ Yo no sufro de eso./ Al contrario, cuanto más lejos miro atrás más abominable hallo aquello. *Escudriño los repliegues íntimos, no descubro nada en mi alma que se parezca a odio teórico./ Repito que mis impresiones infantiles por el hombre persisten./ Pero.../ ¡Sé tantas cosas!/ Como en una pesadilla angustiada casi siento dentro de mí una entidad quimérica, con dos caras, que veo, apacible la una, la otra que me conturba".* (MM: 104) (s/m)

El párrafo arriba demarcado sintetiza desde el mismo Mansilla lo que hemos estado intentando de comprobar, dado que éste expone en un ajuste paradigmático la evaluación social a la que él mismo se debe haber visto obligado a enfrentar por medio siglo y a la que sigue enfrentándose *casualmente* tras cincuenta años de los hechos transcurridos. En este marco, por cálculo o por miedo sentido, resulta más que sagaz la

formulación por su parte de una categoría como es la de *conciencia histórica mortificada*. Para 1904 las máscaras discursivas del *joven Lucio* se han ido cayendo (cuando no, resquebrajando) para dar paso a otra que, sistemáticamente, articula en forma superadora a las anteriormente perdidas. Se trata de aquélla que denominaré la del *lúcido Lucio*, alguien que puede aceptar que exista una conciencia histórica que mortifique; alguien que reinstale la pesadilla angustiosa de ser parte de la parentela de un monstruo de dos caras; alguien, en fin, que implora de la historia el olvido y hasta el perdón "de los que colaboraron medrando o como máquinas por cálculo o por miedo" (MM: 104)

Desde su conciencia (histórica) mortificada, el viejo y lúcido Lucio nos instala en la sucesión de miedos (nada heroicos) a los cuales sus filiaciones familiares lo han enfrentado. Lucio nace en lo que fuera el "Presidio Viejo" y por las noches debe irse a dormir acompañado por la amenaza de que "las almas de los que están en los calabozos bajo tierra" salgan a buscarlo (MM:82). El sobrino de Rosas tiene miedo y se ahoga cuando no se aterroriza dado que "ahora no más entra mamita [y] (esto era lo más temible)(MM:82); porque para "mamita" el niño "es muy *canguñas*", mientras que "Eduardita [su hermana menor] no tiene miedo..." (MM:83). El hijo del General Mansilla, el sobrino del Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, suele caer "desmayado de pavor"(MM:137), mientras padece de "accesos más o menos caracterizados de catalepsia, epilepsia, locura, ¡qué sé yo!, a punto de crearme otra persona, verbigracia, Luis Lambert (el de Balzac}, en una de las horas más críticas de mi existencia" (MM:138). El descendiente de los Mansilla / Rozas, para poder montar necesita que le ajusten las piernas con correas. Relato de infancia angustiada –patética novela de familia-: Mansilla recuerda, desde su vejez, que éste era "otro motivo para que los sirvientes me mortificaran cuando no andábamos bien: ¡Qué vergüenza!, me decían, el niño Pepe y los Livingston, muchos más chicos que vos, al galope solitos y vos, vestido de militar, atado como un mono, al paso, dando vueltas por la manzana, cuidándote tío Tomás /.../. Lo de *este es un canguñas*, se repetía, dando ello lugar mis miedos de todo y el exceso de cuidados, de prohibiciones". (MM:167)

Este obsesivo relato de miedos y mortificaciones -que en el caso de Mansilla- se articula a partir del paradigma de filiaciones a *Tatita-Rosas* adopta también en este caso modulaciones diversas a lo largo de sus escritos. Sin embargo y como conclusión parcial a la serie que he venido analizado, creo que la siguiente evocación opera desde

el relato patético de un *viejo de familia* ilustre como la contrapartida en espejo de todos los lugares comunes que la *biblioteca facciosa* de la generación del 37 había sacralizado.

Así, el viejo Lucio nos ubica en un recuerdo de infancia contemporáneo a la tónica canónica que la serie Echeverría-Sarmiento-Mármol había fundado con *tonos de monumento nacional* medio siglo antes. Desde rasgos de escritura casi seniles rememora los tonos infantiles de una época en la cual al enemigo mayor, él le solicitaba su bendición dado que era (mi) tío, el de los regalos sabatinos, *aquél que era tatita para mamita*. Sin embargo, ni siquiera el peso del afecto puede evitar el recuerdo a través del cual:

Seguimos cerca de los corrales o mataderos, que quedaban detrás de la Recoleta, ¡qué haber de cuervos!, los caballos se espantaron empacándose. No querían seguir. Era en vano animarlos, castigarlos, castigarlos... ¿Qué es eso? Preguntamos, creyendo que eran borrachos que dormían...y, en efecto, dormidos estaban definitivamente./ El cochero repuso sin titubear: *¡Son unos degollados!* / Los caballos arrancaron, Eduardita y yo nos acercamos más y más el uno al otro, sobrecogidos, nada nos dijimos: el cochero agregó con toda naturalidad. / -Algunos salvajes... / -¡Pobres! -exclamó Eduardita. Yo nada dije: tenía miedo. El cuadro estará mal trazado. / Es real./ Yo no reflexioné entonces, ¡qué había de reflexionar! Más ahora pienso, pensando en todo aquello al dejar la pluma un rato, para descansar, y decir bien si puedo, valiéndome de un giro de frase a lo Montesquieu: Si Urquiza hubiera seguido pensando como Rozas, otros habrían pensado al contrario de ellos, y ambos habrían caído año más, año menos." (MM:226-227)

El 'movimiento' de la novela de familia relatada por Mansilla adopta los tonos de una confesión; una confesión que señala -en forma tangencial- las marcas que han ido conformando ésta, *su conciencia histórica mortificada*. Lucio acepta no haber podido reflexionar sobre el problema *entonces* y sin embargo *ahora* verse obligado a pensar (sobre *todo* aquello). Pensamiento que le impone detenerse por un rato y descansar. Ese *descanso* verdadero *umbral* de sentidos abre un campo especial en el imaginario mansilleano dado que es casi un saber común de todo aquél que hace referencia tanto a su vida pública como a la narrada que Mansilla no descansaba jamás.⁵¹³ Enrique

⁵¹³ Enrique Popolizio en *Vida de Lucio V. Mansilla*, Buenos Aires, Pomaire, 1985 nos dice que su capacidad de trabajo era casi napoleónica. "Son las cuatro de la mañana y acaba de llegar un chasque que me hace llegar el gobernador de Córdoba, enviándome el Mensaje del Presidente, que aun no ", le dice el 7 de mayo de 1869 al Ministro de Guerra, que derrotado por el alud de misivas de su subalterno, confiesa al general Arredondo: "No tengo el coraje ni el he podido leer pues estoy escribiendo desde las ocho de la noche tiempo para contestarle a todas sus cartas, protestas, informes, planos, etc., etc." Santiago Estrada, que le visitó de paso para Chile, le halló en una habitación cuyas mesas estaban cubiertas de planos y de libros; ante ellas, dos escribientes, pluma en mano, operaban sus órdenes. "La actividad de Mansilla - dice- es martirizadora para los amanuenses. Hombre de hierro, que no conoce la fatiga, se imagina que sus aláteros son formados de la misma materia. La mirada floja y la actividad desfallecida de los que en aquel momento bendecían mi llegada, daban testimonio del error en que, respecto a sus fuerzas, estaba su buen jefe." Este furor de actividad continúa. Aun en París, "en el forzoso retiro /.../ se levantaba con las

Popolizio llama la atención sobre el hecho de que nada "como un descalabro para lanzar a Mansilla vertiginosamente a la acción. /.../ Su generalato le daba poco que hacer y ya no era diputado ni tenía cargos oficiales públicos. Se consoló escribiendo en *La Tribuna* /.../ y en *La Revista Económica del Río de la Plata*, lo que le proporcionaba un poco de distracción. Se le veía siempre en el Congreso, departiendo con todo el mundo. La política era su grande, incoercible pasión. /.../ Lucio se iba quedando solo. Había perdido a sus cuatro hijos y a su hermana que era también una entrañable amiga"⁵¹⁴.

Tal vez también como un emblema aunque resulte curioso categorizarla así en un siglo en el cual dicha figura siempre estuvo marcada por los tonos de la posesión y en el caso de Mansilla éstos adoptan los del despojo podríamos evocar la ocasión en que Mansilla confirma que en el gobierno del Presidente Sarmiento -y a pesar de todas las señales brindadas con respecto a su relación con Dominguito- su destino político sería tan sólo el de ser un comandante de fronteras, en Río Cuarto, a las órdenes del General Arredondo. Pobre recompensa para quien se atribuía una parte principal en la elevación de Sarmiento al poder. Pero Lucio no era sensiblero. Sin embargo, el golpe había sido duro. Escribió con melancolía: 'En este momento de mi vida represento el papel de un concurrente que no halla lugar ni de pie en la gran representación política, que él mismo ha organizado'⁵¹⁵

Evidentemente el tema y el problema de Mansilla sería siempre el de "hallar un lugar", el que le fuera sucesivamente desplazado (en lo real y en lo imaginario) a un *locus* de indeterminación crónica. Lo que Mansilla no estaba demasiado dispuesto a aceptar era que ese lugar había tenido su hora: era el lugar que le otorgaba el pertenecer a la familia de Rosas. Si bien la contaminación política que había generado la unión de sus padres le había garantizado un cierto grado de feroz benevolencia (valga el oxímoron) por parte de los opositores del 'tirano', la *biblioteca facciosa* enunciada más arriba operaba como la paradoja garante de la memoria. *Biblioteca facciosa y*

primeras luces del alba, salía a dar un paseo a caballo -pretexto para hacer ejercicio- y regresaba a las siete u ocho. Escribía entonces, o bien dictaba a su secretario, o bien se enfrascaba en sus lecturas, mientras bebía café y fumaba sin cesar. Libros, revistas y diarios en varios idiomas, pasaban ante sus ojos ávidos, interrumpiendo sólo la lectura para marcar los trozos de interés". Lucio redactaba "centenares de epístolas con las que "bombardeaba" -la expresión es de Duhau- a todo el mundo. Alineados sobre el escritorio estaban gran cantidad de lápices que utilizaba para aquéllas /.../ Hasta en la cama trabajaba, sobre dos o tres diccionarios en los que apoyaba los papeles" (pp. 143-144).

⁵¹⁴Popolizio, Enrique: *ibidem*, pp 295 y 298.

⁵¹⁵*ibidem*

verborragia mansilleana son las fronteras de una memoria rencorosa que encuentra en el excéntrico Lucio su blanco privilegiado.

El general Roca le habría dicho: "Enciérrese en su casa por un año, no hable, no escriba y vendrán a buscarlo para hacerlo ministro". Sin embargo... Lucio habla y escribe en razón de que sabe que el silencio es la verdadera garantía de su desaparición. En sus memorias acuña casi una aporía que podría funcionar en este trabajo como su carta de presentación: "Si pido no me dan y si no pido tampoco me dan"

Soportando el peso de esta negatividad que no hace sino convocar al *otro peso* de la historia que mortifica, Lucio escribe, en tonos menores, a través de digresiones, de exabruptos, de miniaturas. Conversa -se ve impelido a conversar- acerca de *todo* aquello que para la centralidad del siglo XIX hubiera tenido que quedar *al margen*; un margen que leído desde la actualidad se vuelve una lúcida evaluación social de todos los proyectos que *no* hicieron de Mansilla un protagonista.

3. *Novela de Familia(s): el caso Camila O’Gorman*

Un padre siempre tiene razón y, cuando se equivoca, tiene más razón (porque es Padre). Mi padre.

Pues bien, doña Camilita / (velay como se llamaba) / por todas partes cruzaba / a la par con el curita / cosa que hace presumir / que desde que se largaron / ambos dos se encamotaron / sin poderlo resistir. / Y juyendo de las gentes, / dejando sus amistades, / ganaron las soledades / de las selvas de Corrientes, / y por allá de escueleros / pobres, en esa campaña / vivieron dándose maña / como esposos verdaderos. / No hay duda, se apasionaron: / y como es cosa terrible / y pasión cuasi invencible / la del amor, se arrojaron / a esa vida tan penosa, / disfrazada, montaraz, / pobre, maldita... ¿y qué más / castigo para la moza? / Infeliz!... en mi conciencia / discurro sin ser letrao, / que esa niña en el pecao / llevaba la penitencia, / con sólo el remordimiento / que en sus adentros tendría / a cada instante del día, / sin cesar, desde el momento / en que se vio separada / de su familia querida, / y que salió maldecida, / fugitiva y deshonrada. ⁵¹⁶

La razón que me lleva en este punto a tratar el *caso Camila O’Gorman* se funda en que lo considero como la metáfora más acabada de lo que he tratado de mostrar como ‘cartografías privadas’ en los dos últimos capítulos de mi tesis. En ellas, la letra de la novela de familia se urde desde y con políticas familiares y, en ocasiones, como sucede con esta cuestión en particular, atraviesa el umbral, profana la intimidad y ejecuta –o hace ejecutar- la Ley, ajusticiando al / los transgresores de la Ley de Familia, en el marco de una alianza de opuestos que cierra el círculo garante de la *pax familias*.

Porque si la historia de familia encarnada en la figura de Lucio V. Mansilla derivaba en una escritura *de margen* –y *en el margen*- de una centralidad insoportable que desajustaba lugares tanto reales como imaginarios, el *caso Camila O’Gorman* se presenta como el escenario *contra-natura* perfecto para analizar la historia de un desborde en las políticas familiares del rosismo así como las ‘reacciones’ tanto de su canon dóxico cuanto del para-dóxico. Camila O’Gorman y Uladislao Gutiérrez protagonizan una historia –con trágico desenlace- nunca igualada en su época, historia determinada por la pertenencia de Camila a una familia de la alta sociedad porteña y la

⁵¹⁶ Ascasubi, Hilario, “Las milicias de Rosas y episodio de Camila O’ Gorman” en *Paulino Lucero o los gauchos del Río de la Plata cantando y combatiendo contra los tiranos de la República Argentina y Oriental del Uruguay (1839 a 1851)* París, Imprenta Paul Dupont, 1872. www.biblioteca.clarin.com/pbda/gauchesca/santosvega/gauchesc.htm - 24k Donato Jurao, gaucho hacendado de Buenos Aires, y enrolado en los regimientos de milicias de la campaña, escribe a su mujer que se halla en Montevideo, acompañando a una tía suya, una carta (con dedicatoria a Juan Manuel de Rosas).

de Uladislao, a la institución Iglesia. Una historia, además, que por sonar demasiado verdadera hace coincidir –por primera y última vez(?)– a las facciones enfrentadas ‘atragantándolas’ con eufemismos hasta enmudecerlas para la ficción.

Digamos que para 1847 –año en que comienzan a sucederse los hechos de esta trágica historia– la mayor parte de las familias acaudaladas que vivían en la República Argentina, había aceptado el orden impuesto por Rosas. No obstante, esa hegemonía no les era extraña si a la composición del núcleo familiar se refería ya que, como en la institución patriarcal romana que le sirviera de modelo, la autoridad del padre, en la familia argentina, era casi absoluta. Si bien no podía esclavizar o vender a sus hijos, o disponer la muerte de su mujer –como el romano– el padre rioplantense, al igual que aquél, tenía reservados la mayor parte de los derechos ante la ley, en nombre propio y en el de la esposa y los hijos, a quienes representaba.

En virtud de la *patria potestas*,⁵¹⁷ la tutela exclusiva del padre sobre los hijos y las hijas continuaba hasta su mayoría de edad. Aún jóvenes no podían casarse, dedicarse al comercio, seguir una carrera militar o religiosa, mudar de país o creencia, decidir

⁵¹⁷ Uno de los más significativos debates sobre política social argentina del siglo XX, ha sido según Donna Guy, el que se desarrolló sobre la base de mantener o modificar el concepto de patria potestad. Hay pocos ejemplos en América Latina de países que se hayan ocupado tan tempranamente de este tópico y, en este sentido, la importancia del tema en el Río de la Plata, queda demostrada por el hecho de que ésta fue la única región donde el término legal era empleado. Asimismo, fue en esta parte de Sudamérica, donde hubo tempranos esfuerzos por parte de diversos tribunales, por revocar la patria potestad en casos de padres o madres irresponsables, de acuerdo a la perspectiva del estado. Finalmente, la región del Río de la Plata sería el único lugar donde los padres fueron forzados a comparecer ante los tribunales y explicar sus puntos de vista en cuanto a la crianza de sus hijas, cosa impensable en otros países de la América Latina y también en Europa. Hay que decir que en la Argentina la estructura básica de la patriarquía y de la paternidad esta enraizada en el término legal, conocido en latín como *patria potestas* o patria potestad. En países como los Estados Unidos este término no existe, nunca fue escrito, y cada estado tiene su definición de qué es un padre y qué es una madre. Así, a mediados del siglo XIX, en la República Argentina, el ideal de la familia para los argentinos estaba basado en el matrimonio religioso donde todos los hijos producto de esa unión conyugal, tenían el derecho de heredar de ambos padres. En correspondencia, los hijos tenían la obligación de obedecer a sus padres, y eventualmente ayudar en el hogar, sin recibir ninguna compensación monetaria por ello, y esta diferencia es muy importante porque los niños huérfanos colocados en familias privadas, tenían que recibir un sueldo, y esto distinguió un hijo huérfano de un hijo biológico. Se esperaba que los padres proveyeran a la manutención de sus hijos, como así también a su educación, ejerciendo un control sobre ellos hasta que se casasen en el caso de las niñas, o bien que alcanzasen la mayoría de edad. Se asumía que el jefe de la familia era el padre, así solamente los padres o las madres solteras, podían ser llevados ante la corte si fallaban en las obligaciones descriptas. En el caso de las familias que se formaban sin constituir un matrimonio ante la ley, la situación era más complicada; los hijos eran vistos como producto de uniones naturales, ilegítimas, incestuosas, sacrílegas o adúlteras. Estos niños no eran reconocidos en una manera igualitaria por la ley, situación que se prolongó hasta 1948. Sus padres a su vez, no ejercían gobierno sobre ellos en muchos casos, ni podían dejarles herencia aún cuando así lo desearan. (Cfr. Guy, Donna, "Los padres y la pérdida de la Patria Potestad en Argentina: 1880-1930" en www.archivo.gov.ar/conferencias/conferencias_pdf/guy.pdf)

operaciones electivas, cambiar de colegio sin la autorización expresa y única del padre.⁵¹⁸

En este orden de cosas, la opinión materna no contaba porque la madre estaba tan subordinada como hijo e hija a la autoridad del jefe de familia y éste era quien decidía sobre lo económico, las costumbres, la educación, las ideas: su palabra debía ser acatada con respeto tamizado por una buena dosis de temor. Además, siempre estaba abierta la posibilidad de que el mandato fuera acompañado de una acción directa: el castigo físico se utilizaba en función correctiva.

Si bien la condición de minoridad estaba descompensada en ambos géneros, a los varones se le concedían ventajas que les eran terminantemente negadas a las mujeres; sujetadas a la autoridad paterna, vigiladas para entregarlas vírgenes en matrimonio, sin obligaciones de estudio o trabajo, las jóvenes de familia 'acomodada' sólo tenían que saber "ir a oír misa y rezar, / componer nuestros vestidos / y zurcir y remendar", como asegura con ironía ese ejemplo temerario que fuera Mariquita Sánchez de Thompson.

Sin embargo, en líneas generales, en el *oikos* patrio, se seguían las pautas morales dictadas por el Concilio de Trento en el siglo XVI:

.../ los fundamentos de la casa son la mujer y el buey: el buey para que are, y la mujer para que guarde. .../ El estado de la mujer, en comparación de marido, es estado humilde, y es como dote natural de las mujeres la mesura y la vergüenza .../ Como son los hombres para lo público, así las mujeres para el encerramiento, y como es el hablar y el salir a la luz, así de ellas el encerrarse y el encubrirse.⁵¹⁹

Así, imponer, controlar, atemorizar, eran en parte algunos de los modos a través de los cuales las políticas familiares urdían el sostén de la sociedad colonial cuyas rígidas leyes se mantuvieron a lo largo de más de la mitad del siglo XIX. En este marco, la jerarquía eclesiástica conservadora, aliada con el poder económico y militar, se convirtió en un formidable grupo de presión política y logró impedir cualquier tipo de cambio. Las mujeres eran sometidas a matrimonios que no deseaban, decididos casi siempre por quienes en última instancia se beneficiaban con el mismo.⁵²⁰

⁵¹⁸ Considero que la 'puesta en escena' de lo planteado es factible de ser confirmada en el gesto familiar con que reiteradamente Lucio V. 'pedía la bendición' a las figuras paternas en los fragmentos citados en el apartado anterior.

⁵¹⁹ Citado por Rodríguez Molas, Ricardo, *Familia tradicional y divorcio*, Buenos Aires, CEAL, 1984.

⁵²⁰ Hay que recordar que las leyes de entonces pertenecían a La Partidas el código castellano del siglo XIII inspirado en la religión católica, y cuya vigencia se extiende en la República Argentina hasta la segunda mitad del siglo XIX, y aun después.

En las primeras décadas del siglo XIX, entonces, se esperaba de la mujer que, como esposa y madre, fuera “/.../ vezina de arreglo y providad /.../de porte juicioso y honrado /.../ a quien les está confiada la felicidad del hogar, el cuidado y educación de los hijos. Sumisión absoluta al padre cuando soltera, casada al marido y a la Iglesia siempre”.⁵²¹

Como es posible observar, la Iglesia, con sus reglas morales, aprisiona a la mujer y la ‘destina’ al doble servicio de Dios y del hombre lo que hiciera que su vida transitara entre la casa y el templo, es decir, que la Iglesia aparecía como una prolongación del hogar y rara era la familia que no tuviera uno o varios de sus miembros masculinos al servicio del Dios. En el caso de las mujeres, se daba algo similar: aquéllas que no poseían una dote significativa eran destinadas a la vida religiosa, hecho éste que llevaría a los monasterios femeninos⁵²² a convertirse en lugares de reclusión y control de

⁵²¹ Legajo de la notaría eclesiástica, núm. 109., 3, nota citada por Adami, Nazareno Miguel, “Poder y sexualidad. El caso de Camila O’Gorman” en *Revista todo es Historia*, Año XXIV, Noviembre de 1990, Nº 281, pp. 6-31.

⁵²² Los monasterios no sólo respondían a inquietudes netamente femeninas, sino que habilitaban la concreción de diversas intenciones. Para quienes no profesaban en ellos constituían *un destino seguro donde encauzar a las mujeres, ya fuese por excedente femenino, por la incapacidad de procurarles un matrimonio conveniente, o por necesidad de subsanar defectos*. Como consecuencia de ello, era una vía de acceso a diversos beneficios, tanto de carácter material como espiritual. De este modo se podía obtener dinero a través de la red crediticia que generaban a partir de las dotes que exigían, así como se podían obtener gracias por intermedio de las plegarias que en ellos se elevaban. Más allá de estos beneficios que podríamos calificar como de orden práctico, los monasterios eran un centro de culto donde llevar súplicas y pesares, en busca de favores y consuelo. Las monjas representaban el eslabón necesario para establecer contacto con lo divino; la imagen que ofrecían a través del monasterio podía proyectarse a la ciudad, en tanto ésta podía verse reflejada en él. Los conventos femeninos se consideraban parte de la comunidad y espejo de ella, por lo cual la población en general, y la elite en particular, se hallaba involucrada en la fundación de estos establecimientos. Los conventos femeninos, a partir de Trento, implicaron la clausura, la que en sus orígenes fue rechazada por las mujeres, pero que terminó no sólo imponiéndose sino siendo apreciada a partir de un elevado grado de ideologización por medio de sermonarios, pláticas espirituales y consejos. La mujer que ingresaba a un monasterio lo hacía para nunca más salir, de allí que la ceremonia de profesión representara el paso por la muerte y el nacimiento a una nueva vida. Las exigencias que debían llevarse a cabo para la recepción de hábito de las religiosas estaban establecidas así como el modo en que debía hacerse. Entre ellas figuraba mantener una entrevista con la priora y su consejo, presentarse ante el obispo, y especificar qué tipo de velo solicitaba. El velo podía ser negro o blanco y era lo que determinaba el carácter de la monja. Cualquiera fuera el carácter con el cual las mujeres quisieran profesar debían probar pureza de sangre y legitimidad de nacimiento, circunstancias que surgían del certificado del bautismo. Sin embargo, el *defecto de natales* podía subsanarse con una dispensa otorgada por el obispo o incluso el Papa. La dote era otro de los requisitos para profesar en la mayoría de los monasterios. El monto de la dote establecía diferencias entre las monjas de velo negro y velo blanco. La dote, si bien era un requisito de ingreso, también proporcionaba un beneficio que recaía fuera del monasterio. Operaba del mismo modo que el requisito de legitimidad, pues así como la dispensa para el defecto de natales legitimaba la condición de la familia de quien ingresaba, la dote permitía la obtención por parte de aquélla de dinero en préstamo a través de un censo. Dentro de los muros del monasterio se reproducía el modelo social, debido a que las mujeres que integraban la comunidad lo hacían ocupando diferentes estratos. En el monasterio convivían monjas de velo negro y de velo blanco, donadas, sirvientas y esclavas. Lo que a estas mujeres las aunaba era el hecho de estar sujetas a clausura. El velo negro reconocía y asignaba la jerarquía más alta dentro del monasterio. Se requería una fortaleza psicofísica muy grande para el cumplimiento del Oficio Divino, y además debían poseerse las cualidades necesarias

quienes no reunían las condiciones económicas necesarias como para que 'esa mujer' fuese considerada atractiva para el matrimonio. Así, los vínculos de sangre y amistad, la confianza originada por la frecuente asistencia al confesionario, contribuían a mantener la férrea alianza que existía entre *domus* y *ecclesia*.

En este contexto, el consejo de los religiosos alentaba muchos propósitos al tiempo que desechaba otros mientras mantenía ilusiones y marcaba rumbos. Los integrantes de la familia –jóvenes y mayores- tomaban parte activa en las prácticas del culto y el fervor religioso era posible de ser medido ya que el cura párroco vigilaba la asistencia a los ritos del templo y el cumplimiento de los preceptos religiosos, lo que le permitía adentrarse y conocer el modo de vida que llevaban todos y cada uno de sus feligreses y feligresas. No hay que olvidar que, entre las funciones que llevaba adelante un párroco, estaban las de preparar –y dar- informes acerca del comportamiento de su feligresía, cuando las autoridades civiles se lo solicitaban –en especial en los casos referidos a juicios criminales- como modo de interiorizarse de los antecedentes de los acusados.

Por otra parte, durante el período ocupado por el gobierno de Juan Manuel de Rosas la relación poder político / poder religioso fue muy estrecha si se la compara con otros momentos de la historia política argentina; fue una relación pactada *en, por y a través* de la institución familia.

Y... los pactos debèn ser observados: *pacta sunt servanda*, decían los romanos. En este orden de cosas digamos que la orden –y el orden- institucional obliga a todo contrayente a aceptarla como un "ya dicho" desde siempre. Este enunciado rector organiza los lugares sociales de lo-aceptable / lo-rechazable: la Ley. Instituido por el lenguaje, el mercado discursivo en el que la circulación de la palabra está vigilada⁵²³ pone en juego espacios estructurados con agentes propios, donde la energía lo agita diseñando objetos e instituciones. Las ideas se plantean en oposición, las prácticas se heredan de otras prácticas, conduciendo a la legitimación de sólo alguna palabra que confiere un estatuto de reconocimiento a los agentes que allí operan.

para llevar a cabo el ejercicio de cargos de mucha responsabilidad y decisión, tales como el gobierno pleno de la comunidad (priora / abadesa), la aceptación de postulantes (consejeras) o la formación de quienes ingresaban (maestra de novicias) (Cfr. Braccio, Gabriela, "Para mejor servir a Dios. El oficio de ser monja" en Devoto, Fernando y Marta Madero, *Historia de la vida privada...*, *op. cit.*, pp. 225-249) (s/m)

⁵²³ "Estos discursos proporcionan /.../ una referencia común. Instituyen, en nombre de 'lo real', el lenguaje simbolizador que hace creer en la comunicación." Cfr. De Certeau, Michel, "Historia, ciencia y ficción". en *Revista Nexos*, México, pp. 33-45.

Podemos decir entonces que toda sociedad existe gracias a la institución del mundo como su mundo, o de su mundo como el mundo. La economía de discursos no es más que un juego, un proceso simbólico, una ficción. Su marca esencial, aquella que une cada sujeto a su *societas* —a los aliados *en* y de *su* sociedad— y funda la creencia en el Poder toma lugar en un discurso prefabricado, el discurso *instituido*, el discurso de la Institución, que no es precisamente el del sujeto. Así, las instituciones aparecen como unidades tópicas del Poder. En este universo no hay ningún rasgo característico de humanidad, no hay palabras. Sin embargo, en él se produce un efecto-ficción como si las instituciones hablaran.⁵²⁴

Lo dijimos anteriormente: la ficción en esta construcción no es una mentira sino una *figura veritatis*. Una figura de la verdad, un montaje, que vehicula un sistema de creencias. Esta verdad aparecerá siempre como versión. Es decir, un intento de rodear, desde ángulos diversos, una totalidad que por definición no puede ser nombrada por completo.

En este caso, la institución-Familia propone una visión de la sociedad que es a la vez transparente y opaca. La transparencia se origina en la nitidez con que se exponen los valores y las regulaciones que se imponen para conservarlos. Sin embargo, esta transparencia es una falsa transparencia, dado que en espacios no pasibles de debate público se toman las elecciones básicas, se instauran las tradiciones fundantes, se practican los cortes histórico-políticos que son el argumento de esta narrativa impuesta, definiéndose las exclusiones e inclusiones dentro del sistema que organiza a los actores.

Vemos, entonces, un conjunto complejo de normas e imposiciones diversas que operan contra lo aleatorio que indican los temas aceptables, las formas tolerables de tratarlos, instituyendo una jerarquía de legitimación (de valor, de distinción, de prestigio) en un marco de aparente homogeneidad.

Los pactos, no obstante, se hacen para ser horadados; horadamiento encarnado en todo aquel que se arriesga a atravesar las fronteras que territorializan los *dictum* del pater. Fronteras, bordes, límites, umbrales... La representación imaginaria del umbral evoca el lugar de paso de un interior sacro a un exterior profano y profanador, al mismo tiempo, aunque también implique su movimiento inverso. Así, la metáfora del umbral aparece como esa frontera des-sacralizante que habilita un acto de independencia

⁵²⁴ Cfr. Legendre, Pierre. "Los amos de la Ley" en AA. VV., *Derecho y psicoanálisis*, Buenos Aires, Hachette, 1987.

Es precisamente desde esta perspectiva que el romance –en el doble sentido de lazo y relato amorosos- de Camila y Uladislao se vuelve intolerable a su *societas*, en la medida en que hace estallar pactos legitimantes y produce el inevitable escándalo. Sin embargo, no era la primera vez ni sería la última que se veía en la capital a un cura amancebado y ‘con querida’⁵²⁵ ¿Por qué, entonces, conmovió de ese modo a la sociedad la historia de Camila y Uladislao? Seguramente la respuesta se ubica en la matriz familiar que ambos desordenaban con los acontecimientos protagonizados: él era sobrino del gobernador de Tucumán, partidario del pater-Rosas, gracias a cuyo parentesco había obtenido un curato en la parroquia del Socorro cuando apenas contaba con 24 años y ella era una *niña de buena familia* de origen irlandés que asistía a las tertulias de Palermo. Y una *niña de familia decente* no podía ni debía ser la manceba de un sacerdote.

En la *historia de familia* de esta *niña decente* todas las instituciones ejecutaron la palabra: la eclesiástica, la familiar, la del Estado en la persona del pater-Rosas, la de la *doxa*, la de los proscriptos en la *otra orilla*, que actuaron a manera de coro griego repitiendo en lenta, monótona y trágica letanía, sangrientas amonestaciones mientras, por otra parte, acallaban todo aquello que no fuese Ley de Familia. Así, la historia de familia de Camila se volvería historia de Familia(s) de nación; una historia homogénea, sin fisuras, garantizadora de un férreo *nosotros* que expulsaba de su territorio al par-otro (Camila / Uladislao). Desde mi punto de vista, el caso Camila O’Gorman es la exhibición más desaforada –por lo silenciada- de la reacción que los poderes patriarcales actúan cuando *se sienten amenazados*.

⁵²⁵ Muchos de los que habían actuado durante la Independencia optaron por ‘colgar los hábitos’ por los que no sentían ninguna vocación y formaron hogares semi-públicos en Buenos Aires o en algún otro lugar del territorio patrio. El hecho en sí no llamaba mucho la atención dado el espíritu que animaba el movimiento revolucionario, y siendo la piedad religiosa algo reservado exclusivamente a las mujeres.

3.1. La familia O’Gorman

La mujer sólo debe llenar los deberes de madre [...] Entienden las mujeres mucho de perifollos y modas pero poco de lo que conduce a aumentar en las niñas desde su infancia, la religión, la modestia, la moral y las buenas costumbres. Tomás de Anchorena⁵²⁶

Adolfo O’Gorman⁵²⁷ se casó con Joaquina Ximenez Pinto, descendiente de una antigua familia española establecida en el país en el siglo XVII, de cuyo matrimonio nacerían seis hijos: Carlos, Carmen, Enrique, Clara, Camila y Eduardo. El rigor patriarcal gobernaba la casa donde se impartía una educación ‘a la vieja usanza’: al varón –dinámico y agresivo- se le señalaba como meta, el mundo mientras que la mujer –dulce y pasiva- debía quedarse bajo la protección familiar. Nada excepcional, el matrimonio O’Gorman operaba como receptor de opresión y se convertía en opresor de la joven generación, obteniendo de ellos resonancias disímiles.

Las dos hermanas de Camila siguieron la antigua tradición del matrimonio ‘por conveniencia’ a una edad adecuada, Eduardo, el menor de los hermanos⁵²⁸ era sacerdote, amigo de Uladislao Gutiérrez, quién por su intermedio conoció a Camila. Enrique acabó por convertirse en un duro guardián del orden establecido: fue policía luego juez de paz y, durante la presidencia de Sarmiento, sería nombrado jefe de la policía⁵²⁹ de Buenos Aires. Por el contrario, el primogénito, Carlos, y la última de las

⁵²⁶ Citado por Adami, Nazareno Miguel, *op. cit.*

⁵²⁷ Adolfo O’Gorman era hijo de don Thomas O’Gorman y doña Ana María Perichón de Vandeuil y Abeille. El primero con dotes para el contrabando y fama de aventurero internacional por sus trabajos de espionaje, como en Buenos Aires durante las invasiones inglesas, donde actuó como agente británico. Su madre, conocida por sus escandalosos romances, sobre todo con don Santiago de Liniers y Bremond, quien, debido a la presión oficial, se vio obligado a desterrarla de todos los dominios de la corona. Doña Ana se instaló en Río de Janeiro, capital del imperio luso-brasileño en ese momento. Allí, acusada por la reina Carlota de conspiradora fue desterrada nuevamente y no pudiendo bajar en ningún puerto, recaló en el de Buenos Aires después de la Revolución de 1810. La Primera Junta de Gobierno le impuso una sola condición a Anita, “la Perichona” y es que se recluyera en una chacra lejos de la ciudad y que no pisara ésta, por ningún motivo. Murió a los setenta y dos años en el año 1847, año en que su nieta comienza a dar letra pública a su nombre propio. Considero interesante destacar que diversos estudios consultados ‘ubican’ recatadamente a la Perichona en un lugar familiar menos ‘determinado’ por el escándalo en relación con la familia O’Gorman, es decir, como una tía de don Adolfo, hermana de su madre, ‘alguien’ innominada, sin historia y, en consecuencia, ‘decente’.

⁵²⁸ Fue recibido por el papa Pío IX, más tarde sería elegido diputado y, desde 1862 hasta su muerte, se desempeñó como vicario de la iglesia de San Nicolás de Bari.

⁵²⁹ Escribió el *Manual del vigilante* y fundó la Penitenciaría Nacional.

hijas mujeres, optaron por actuar la transgresión: el rastro de Carlos se pierde entre los muros descoloridos de las pulperías mientras que Camila⁵³⁰, asidua lectora de Lamartine, *cruza el umbral* de lo permitido por la *societas familiar* para dar lugar a su deseo de mujer enamorada de un varón⁵³¹ interdicto.

Pero, además, Camila *cruza ese umbral* en una época trágica, es decir, en un tiempo en que la violencia transformaba en odio y resentimiento las matrices tanto del *oikos* cuanto de la *polis* patria. Los principios y las ideas de cambio no lograban romper el cerco del rencor, del encono, de la intolerancia que se alimentaba en unos y otros. Camila y Uladislao provocan a una sociedad que niega a la mujer la menor posibilidad

⁵³⁰ Camila O'Gorman nace en el año 1828 y poco se sabe de ella salvo que actuaba aparentemente como las demás muchachas de su edad. Según Jimena Sáenz, "había aprendido a tocar el piano para amenizar las reuniones o para acompañarse a sí misma mientras cantaba. Sin duda sabía bordar y coser y, tal vez conociera levemente algún idioma extranjero. A eso se reducían los "adornos" de las niñas de sociedad de entonces. En el romance de Camila y Uladislao todo hay que imaginárselo: nada queda de la historia personal de una niña de 19 años que por lo general carece de historia (sic). Adolfo Saldías idealiza a Camila y habla de ella como "artista soñadora dada a las lecturas de ésas que estimulan la ilusión hasta el devaneo. Continuamente se la veía dirigirse sola desde su casa a recorrer las librerías de Ibarra, de la Merced o de la Independencia, en busca de libros que devoraba con ansias de sensaciones. También según Saldías recorría las calles buscando "partituras o scherzos que cantaba al piano con voz impregnada de sentimentalismo". Esta descripción colorida y romántica -agrega Sáenz- se basa sólo en el relato que hiciera el entonces jefe de policía, quien insistió en alquilar un piano en el alojamiento reservado a Camila cuando fuera aprisionada. Pero no se puede deducir de esto que la muchacha supiera muy bien música, ni que leyera día y noche novelas rosas, pues sus decisiones posteriores probaron que era una mujer de gran temple y poco dada a los sentimentalismos sensibleros y sí, en cambio, capaz de dejarlo todo por una pasión. Casi lo contrario de lo que insinúa Saldías tratando de disculpar a la joven con la típica mentalidad de su época. Las novelitas y los scherzos (no sabemos por qué justamente esa forma musical) la predisponían a enamorarse del primero que apareciera: sin embargo, el primero que apareció era la persona más contraindicada -el párroco- y cualquiera otra muchacha menos decidida hubiera hecho lo imposible por borrar de su pensamiento a ese hombre. Ella podía irse a pasar un tiempo a su estancia de Matanzas o visitar a algún pariente en Montevideo, o en último caso verlo a ratos y a escondidas; nada de eso hizo Camila salvo tomar una decisión terrible: fugarse con su amor desafiando a toda la sociedad de su época." (Cfr. Sáenz, Jimena, "Love Story, 1848. El caso Camila O'Gorman", *Revista Todo es Historia*, N° 51, pp. 68-77).

⁵³¹ Uladislao Gutiérrez había nacido en Tucumán en 1823 y se traslada al Buenos Aires rosista con varias cartas de presentación para familias influyentes y para la Curia capitalina. La maquinaria familiar comienza a actuar por lo que, una vez llegado, sus primeras conexiones en la ciudad lo llevaron a alojarse en casa del coronel Juan Benito Sosa y Heredia, rico tucumano que protegía a sus jóvenes coprovincianos recién llegados y que había alojado, entre otros, a Juan Bautista Alberdi en la década del 20. El coronel no sólo era amigo de Rosas sino que en 1826 los dos habían integrado una firma ganadera. Luego, y mientras le encontraban una vacante en la Curia, Uladislao se mudó a la propia casa del secretario general del obispado, Felipe Elortondo y Palacios. En el estudio que Jimena Sáenz realiza de la historia de Camila O'Gorman afirma que "todo el mundo se esforzaba en complacerlo. Un testigo lo describe así: "joven de unos 25 años, de regular estatura, delgado de cuerpo, moreno pero de facciones regulares, ojos grandes, pardos y algo saltones, pelo crespo y negro, barba corta del mismo color". Además existía la indudable influencia de su tío, el gobernador de Tucumán, general Celedonio Gutiérrez a quien se conocía como fiel servidor del Restaurador. Finalmente, es ubicado en la parroquia del Socorro que incluía un vecindario de cierta importancia: ingleses, franceses e irlandeses.../ Uladislao aparece inscripto en los registros como cura párroco el 20 de agosto de 1846, pero los historiadores no están de acuerdo y según algunas versiones fue sólo cura párroco interino del Socorro". (Cfr. Sáenz, Jimena, *ibidem*)

de realización propia, sin dejarle más perspectiva que la gloria conyugal, la domesticidad y la sumisión.

En el modelo social vigente, la mujer era un objeto puesto a disposición de los intereses más generales y, en este contexto, la sexualidad, para las mujeres del nivel social de Camila, quedaba encerrada en el ámbito de la familia y sólo tenía que ver con la reproducción. La sexualidad vinculada al placer es pecado y se prohíbe. El hogar es – y debe ser– el lugar de las buenas esposas y madres, guardianas del grupo familiar y sobre todo de sus hijos. En este contexto, el lugar de una *niña decente* se ubica entre largas horas de catecismo, de misas y de confesiones; entre sermones y discursos sobre el mejor matrimonio, la virginidad, la costura, las convenciones y la sumisión: el afuera sigue siendo territorio de hombres, tanto para pensar, para matar o para desear.

En síntesis, lo que se esperaba de la mujer es sintetizado lúcidamente por Linda Kerber de esta manera,

The Republican Mother's life was dedicated to the service of civic virtue, she educated her sons for it; she condemned and corrected her husband's lapses from it. If, as Montesquieu had maintained and as it was commonly assumed, the stability of the nation rested on the persistence of virtue among its citizens, then the creation of virtuous citizens was dependent on the presence of wives and mothers who were well informed, "properly methodical", and free of "invidious and rancorous passions". As one commencement speaker put it, "Liberty is never sure, 'till Virtue reigns triumphant.... While you (women) thus keep our country virtuous, you maintain its independence". It was perhaps more than mere coincidence that *virtù* was derived from the Latin for man, with its connotations of virility; political action seemed somehow inherently masculine. Virtue in a woman seemed to require another theater for its display. To that end the theorists created a mother who had a political purpose, and argued that her domestic behavior had a direct political function in the republic. ⁵³²

Precisamente es *todo esto* lo que Camila transgrede en el cruce de su umbral particular.

⁵³² Kerber, Linda, "The Republican Mother: Women and the Enlightenment – An American Perspective en *American Quarterly*, Volume 28, Issue 2, Special Issue: An American Enlightenment (Summer, 1976), p. 202.

1.1. La (re)acción de los otros

En el nombre del Padre....

El testimonio de Juan M. Beruti, un testigo de época, narra lo siguiente:

En el mes de Enero de 1848 / El cura de a Parroquia de Nuestra Señora del Socorro de esta ciudad Presbítero [don] Uladislao Gutiérrez se desapareció abandonando el Curato y llevándose una niña [llamada doña] Camila O’Gorman hija de una familia de las mui desentes de esta Capital. / Sabido por el Gobernador pasó circulares á todos los gobiernos y demás autoridades de las Provincias, con las filiaciones de ambos prófugos, tratándolos de reos criminales, para que en donde fuesen conosidos los prendieran y remitieran asegurados á esta Ciudad / efectivamente en el Pueblo de Goya jurisdicción de Corrientes, fueron conocidos por el Juez de Paz, [quien] dio cuenta á su [Gobierno] de tenerlos asegurados; cuyo [Gobernador] los remitió presos á esta Capital. / El 16 de Agosto llegaron á esta Ciudad, donde quedaron presos en el Campamento de los Santos Lugares; [pero] sin mas trámites de justicia el 18 del mismo Agosto á las 10 del día fueron fusilados los dos de [orden] del Gobernador / El clérigo, hijo de la Ciudad de Tucumán fue fusilado en un banquillo; la niña en una silla de brazos en que fue conducida. / El clérigo su edad de 24 años, y ella de 20, siendo esta niña á mas de su tierna edad, mui hermosa de cara y de cuerpo, mui blanca y graciosa, de habilidad pues tocaba el piano [perfectamente] y cantaba, que embelesaba á los que la oyan, habiendo causado una sorpresa y [sentimiento] general á todos los havitantes de esta Ciudad estas muertes, por un delito, que no creen mereciera perder la vida, sino una reclusión por algún tiempo, para que purgasen el escándalo que havían dado por solo una pasión de Amor, que no ofendían á nadie sino asi propios; siendo lo mas sensible que estaba embarazada de ocho meses, se lo dijeron al Gobernador; [pero] este señor, sin reparar la inosente criatura que estaba en el vientre, sin esperar á que la madre pariese la mandó fusilar; caso nunca sucedido igual en Buenos Ayres, de manera que por matar á dos murieron tres. / El clérigo salio al cadalso asi muerto, ó muerto según dicen los que lo presenciaron; [pero] la niña con valor extraordinario, en que se manifestó muriendo como una heroína,⁵³³

Crónica de la época: el testimonio arriba citado trata de amordazar -si bien no lo consigue- las numerosas ‘coincidencias’ tramadas desde diversos lugares facciosos con el objeto de lograr un escarmiento ejemplar. En este orden de cosas, federales y unitarios, leales y enemigos del pater-Rosas, coincidieron en señalar el hecho como un escándalo “nunca oído en el país” –como diría el propio padre de Camila. Así, una vez producida la fuga de los amantes, las autoridades de la Iglesia y la familia O’Gorman se hacen mutuos reproches. Para unos, Camila era Eva, el sexo, el pecado, en cuyas garras había caído atrapado el ministro de Dios; para los otros, el cura Gutiérrez era el libertino que con engaños había robado a la bella niña. Después de casi diez días de espera y sin noticias, deciden enterar y pedir castigo al gobernador. La noticia del hecho le llega a

⁵³³ Beruti, Juan M., *Memorias curiosas*, Revista de la Biblioteca Nacional, Tomo XIII, Buenos Aires, 1942-1946.

Rosas de la propia mano del padre de Camila. No sólo notifica de lo sucedido al pater-patrias, sino que será el primero en ponerle calificativo a los 'hechos acaecidos':

!.../ para elevar a su superior conocimiento del acto más atroz y nunca oído en el país, y convencido de la rectitud de V. E. hallo un consuelo en participarle la desolación en que está sumida toda la familia. !.../ pues la herida que este acto ha hecho es mortal para mi desgraciada familia, el clero en general, de consiguiente no se creará seguro en la República Argentina. Así señor, suplico á V.E. dé orden para que se libren requisitorias á todos los rumbos para precaver que ésta infeliz se vea reducida á la desesperación y conociéndose perdida, se precipite en la infamia !.../ El individuo es de regular estatura, delgado de cuerpo, color moreno, ojos grandes pardos y medios saltados, pelo negro y crespo, barba entera pero corta, de doce á quince días; lleva dos ponchos tejidos !.../ La niña es muy alta, ojos negros y blanca, pelo castaño, delgada de cuerpo, tiene un diente de adelante empezado a picar. Buenos Aires á 21 de diciembre de 1847.⁵³⁴ (s/m)

Según los registros de la época, las autoridades eclesiásticas se unen al progenitor de Camila, levantando su voz airada contra los prófugos. Un día después, Miguel García, provisor del Socorro, también informará a Rosas de lo sucedido:

Un suceso tan inesperado como lamentable ha tenido lugar en estos últimos días. Mientras tanto, el suceso es horrendo y tiene penetrada mi alma al más acerbo sentimiento / Yo veo en él establecida la ruina y el deshonor, no solo del que lo ha consentido sino también de la familia á que la jóven pertenece pero lo mas lamentable es la infamia y vilipendio que trae aparejado para el Estado Eclesiástico. Por el amor que V. E. tiene á la religión !.../ yo le ruego quisiera ocuparse de esta desgraciada ocurrencia, dignándose adoptar medidas que estime convenientes, para averiguar el paradero de aquéllos dos inconsiderados jóvenes !.../ para que su atentado tenga la menor posible trascendencia por el honor de la Iglesia y la clase Sacerdotal.⁵³⁵ (s/m)

Desde la Iglesia también la voz del obispo diocesano Mariano Medrano se hizo sentir en otra carta que recibe el pater-Rosas: "Estamos llenos de dolor y en medio de las angustias en que nos vemos sumergidos, no nos ocurre otro arbitrio que aquiete algún tanto nuestro corazón, que el suplicar á V. E. si es que de superior grado, el que se digne ordenar al Jefe de la Policía, despachen requisitorias por toda la ciudad y campaña para que en cualquier punto *donde los encuentren a estos miserables, desgraciados e infelices, sean aprehendidos y traídos para que procediendo en justicia, sean reprendidos y dada una satisfacción al público de tan enorme y escandaloso procedimiento.*⁵³⁶ (s/m)

En un minucioso estudio sobre el caso, Leonor Calvera⁵³⁷ se detiene precisamente en la reacción del pater-Rosas quien el 17 de enero de 1848 responde a las

⁵³⁴ Llanos, Julio, *Camila O'Gorman*, Buenos Aires, Ediciones de la Patria Argentina, 1883, p. 34.

⁵³⁵ Llanos, Julio, *ibidem*.

⁵³⁶ *Idem, ibidem*.

⁵³⁷ Calvera, Leonor, *Camila O'Gorman o el amor y el poder*, Buenos Aires, Leviatán, 1986, p. 65 y ss.

demandas dejando sentada su posición respecto del tema. Si bien Rosas concuerda en que lo ocurrido es, efectivamente, horrendo e inaudito en el país no obstante, el ‘suceso’ no afecta a la Iglesia ni al gobierno dado que según su opinión “en todas las clases de la sociedad hay buenos y malos” y de ello, “resultaría carga y mengua para la iglesia, el estado y el sacerdocio si semejante atentado se encubriese, o no se castigara con la justicia ejemplar que corresponde, para satisfacer a la religión y a las leyes y para impedir, por una rectitud saludable, otros en la ulterioridad y la consiguiente desmoralización, libertinaje y desorden”. Además de responsabilizar de esta manera de lo que ocurriere en el futuro a poderes que ponía por encima de sí mismo –como eran la religión y la ley- Rosas puntualiza que no recuerda “que el Gobierno haya aprobado la elección de un clérigo tan joven para cura interino de la parroquia de Nuestra Señora del Socorro ni que la curia eclesiástica le haya participado algo a este respecto”. Por otra parte, deja constancia que “el Gobierno ha tenido noticias diferentes de la que a V. S. se han transmitido sobre la anterior conducta del reo presbítero prófugo, y de ellas resultan que se ha conducido éste de un modo escandaloso”. Asimismo, deplora que “hubiesen corrido días sin dirigirse al Gobierno un aviso oficial del inaudito escándalo que había tenido lugar, en lo que presumo que ha mediado algún descuido por parte de las autoridades eclesiásticas subalternas”. Esto último no dejaba de ser una grave acusación en el contexto de lo que sostenía al principio de su discurso respecto a las consecuencias de encubrir semejante delito.

En este contexto, una de las últimas cartas que le llegara Rosas tiene fecha del 22 de enero, y quien le escribe es el secretario de la Curia, Felipe Elortondo y Palacios:

.../ tal vez era un error , pero yo no creía que por ser secretario de la Curia estuviese obligado á hacer la denuncia .../ ¿Tendría yo ánimo bastante para engañarlo? ¿Habrá quien lo tenga dirigiéndose inmediatamente á V. E.? Lo juzgo imposible. Se ha dicho en esta Ciudad que yo fui el que influí en la colocación del reo prófugo .../ Es falso, Señor Exmo. El Clérigo Gutiérrez se colocó en el Socorro por solo la aspiración del Sr. Obispo. He demostrado que yo no lo coloqué en el Socorro. ¿Pero le he protegido? Si, Sr. y mucho. Mas ¿en esto hay algo que me perjudique? ¿Por esto seré acreedor á ningún reproche? .../ Desde que fue al Socorro, ambos hemos vivido a mucha distancia. Cuando tuvo lugar su fuga había corrido cuatro meses de la más absoluta incomunicación .../. Nuestra amistad si no estaba rota, estaba completamente interrumpida. .../ conozco que lo hay, y muy decidido por algunos para extraviar la opinión, haciéndome responsable de hechos que he reprobado y reprueba como el que más. Yo sé muy bien que en la prudencia y circunspección de V. E. y sobre la magnanimidad de su alma, tales tentativas no prevalecen ni hallan jamás acogida; pero el solo temor de que V. E. pudiese vacilar por un instante sobre mi conducta y modo de ver en este lamentable asunto, me ha obligado a explicarme con V. E. en los términos que dejo consignados. Después de 24 en servicios de todo género en mi carrera eclesiástica .../ después de los sacrificios no solo de mi persona, sino de mis intereses, que hago actualmente en obsequio de la Iglesia

catedral [...] después, en fin de una decisión tan antigua como consecuente e inalterada con los principios políticos que rigen el país”.⁵³⁸ (s/m)

Secretario de la Curia, deán de la Catedral, Director de la Biblioteca Pública, legislador y referente destacado del clero porteño, don Felipe Elortondo y Palacios es el personaje, en toda esta historia de familia(s), que encarna –sin fisuras- los matices de que todo gesto de cultura conlleva, en sí mismo, las modulaciones de la barbarie, evocando nuevamente la iluminadora sentencia de Walter Benjamin. Como referente prestigiado de la Iglesia y del rosismo, Elortondo pretende dejar sentado su ‘posición’ frente al hecho, desde un discurso donde se entrecruzan –vergonzantemente- las modalidades del resentimiento, indiferencia, acusaciones y acatamiento servil a la autoridad. La puesta en escena armada por el secretario del obispo descubre los modos con que la *ecclesia entona* sus letanias patriarcales: el sexo es pecado; la sexualidad ejercida públicamente desestabiliza, razón por la cual *no sólo hay que ser virtuoso sino –y sobre todo- parecerlo*.⁵³⁹

538 Cfr. Bilbao, Manuel, *Vindicación y memorias de Antonino Reyes*, Buenos Aires, Imprenta del Porvenir, 1883, p. 89.

539 Viviendo en ‘barragania’ con doña Josefa Gómez –la famosa Pepita Gómez, amiga fiel y *hasta el final* de don Juan Manuel- la actuación de este personaje es una de las muestras más acabadas de la hipocresía con que se dibujaran los bordes de esta historia de Familia(s). María Sáenz Quesada sugiere que el *caso Camila O’Gorman* le sirve a Rosas para escarmentar a una sociedad que, en 1848, “empezaba a relajar su disciplina política, puesto que –como apuntara Sarmiento- él “en su sociedad íntima de Palermo, admite a la barragana de un sacerdote, del señor Elortondo, bibliotecario, sirviendo este hecho de base a mil bromas cínicas de su contertulio”. Por otra parte, en *Rosas y su tiempo*, Ramos Mejía hace mención de “ciertos clérigos galantes y algunos de mundanas aunque discretas costumbres que respetando severamente el candor de las niñas solteras solían insinuarse en su corazón para insinuar predilecciones imprudentes que rozaban la política [...] Muchos de ellos estaban emparentados con las principales casas, federales y unitarias”. Muy veladamente se refiere luego a “algunos tipos de singulares galanteadores que cambiaban su adhesión y entusiasmo político por aquella parte de tolerancia que el espíritu volteriano y travieso de don Juan Manuel solía brindar cuando le convenía usar de los vicios y las debilidades ajenas”. Como Rosas no ignoraba los amores de Elortondo –concluye Sáenz Quesada- le exigía fidelidad absoluta y lo utilizaba como principal informante en cuestiones eclesiásticas. Esto pudo verificarse cuando en enero de 1851 el delegado apostólico Ludovico Besi desembarcó con gran pompa en Buenos Aires con el propósito de estrechar las relaciones entre la Iglesia local y la Santa Sede romana. Besi mostró mucho disgusto por la condición cuasi cismática del clero porteño, comprobó su escasa moral y su dependencia de gobierno civil. Informó a Roma acerca de la conducta del deán Elortondo –a su ama de llaves la apodan “la canonesa”, dijo, y además él es el correveidile de Palermo- [...]” (Cfr. Sánchez Quesada, María, “La amiga” en *Mujeres de Rosas*, *op. cit.*, pp. 225-227) No obstante, desde el discurso patriarcal de la Iglesia y de la Historia patrias la ‘imagen’ del deán ha sido ‘salvada’. En los archivos de la Biblioteca Nacional, que *dice* la historia de sus bibliotecarios se puede leer lo siguiente: “Felipe S. Elortondo y Palacios sacerdote. (1802-1867). Nacido en Buenos Aires, ejerció su ministerio en esta misma ciudad *gozando de gran prestigio por sus dotes morales e intelectuales*. Fue director de la Biblioteca Nacional de 1837 a 1852. Redactó un reglamento para la Institución, organizó la formación de un catálogo clasificado y dispuso la formación del archivo de la Biblioteca Nacional. Fue diputado y formó parte de la Comisión de Legislación de la Sala de Representantes hacia 1840. En su actuación eclesiástica fue párroco, en 1850 desempeñaba el curato de la Merced, luego canónico de la Catedral de Buenos Aires y deán del cabildo Eclesiástico Metropolitano. *Sacerdote de una larga e infatigable acción, siempre al servicio del pueblo, distribuyó en él la fortuna que heredó de sus padres*”.

Como miembro del cuerpo eclesiástico que, desde sus comienzos, mantuvo y exacerbó el conflicto entre sexualidad y orden que hubo de imponer el sistema patriarcal, Elortondo no podía menos que perturbarse -cuanto *hacer como que se perturbaba*- ante cualquier actualización evidente de dicho enfrentamiento -máxime cuando provenía de un par de la misma institución que lo 'contagiaba' con su actitud. En definitiva, a un representante de la institución eclesiástica persuadido de que la (di)simulación era la forma de garantizar la estabilidad de postulados y dogmas, el *caso O'Gorman* lo obliga a exponer sus filiaciones y servidumbres con el poder.

Curiosa filiación o alianza como podríamos extender la calificación. Por primera vez en la historia del rosismos las facciones unen sus voces para coincidir en el clamor de pedido de escarmiento para los 'pecadores'. Las voces de familia de federales y unitarios 'coinciden' en *cerrar el círculo de familia y velar por él*.

Desde la *otra orilla*, la prensa unitaria clamaba contra el "crimen escandaloso" ocurrido en Buenos Aires, del cual se responsabilizaba, en parte a la atmósfera corrupta que reinaba en la ciudad capital. En Montevideo y, a través de *El Comercio del Plata*, el doctor Valentín Alsina⁵⁴⁰ escribía el 5 de enero de 1848,

El canónigo Palacios está furioso, no con el rapto sino con la fuga; porque días antes había prestado al Cura Gutiérrez una onza de oro. En Palermo se habla de todo eso como de cosas divertidas porque *allí se usa un lenguaje federal libre*. Entre tanto, el ejemplo del Párroco produce sus efectos. *Ayer, un sobrino de Rosas que al principio se dijo ser ... y luego se ha dicho ser hijo de una hermana de Rosas, intentó también robarse otra joven hija de familia; pero se pudo impedir a tiempo el crimen. Cualquiera de los dos es de la Escuela de Palermo, donde en esa línea, se ven y se oyen ejemplos y conversaciones que no pueden dar otros frutos. No pueden ¡mi Dios! Pues aquello, amigos míos...dejémosle sin más decir /.../ El crimen escandaloso, cometido por el Cura Gutiérrez, que menciona la carta de nuestro corresponsal, es asunto de todas las conversaciones. La Policía de Rosas aparentaba o hacía realmente grande empeño por descubrir el paradero de aquel malvado o de su cómplice, más bien de su víctima. / Persona venida de allí; nos informa que se habían fijado carteles en la Ciudad con la filiación de ambos. El infame raptor es, según se dice, tucumano y había sido colocado de Cura en la Parroquia del Socorro por influjo del Canónigo Palacios. / La familia a quien aquel criminal ha hundido en deshonor y en amargura, pertenece a la Parroquia confiada a tan indigno Párroco. La joven que se dejó seducir por el infame, manifestaba deseos de tomar el hábito de monja. La noche de Navidad, después de haber estado cantando en la Iglesia, desapareció con el raptor. Este completó su villanía según se nos asegura, robándose las alhajas del templo. ¿Hay en la tierra castigo bastante severo para el hombre que así procede con una mujer cuyo deshonor no puede reparar casándose con ella?*⁵⁴¹ (s/m)

⁵⁴⁰ Precisamente, Valentín Alsina será el padre ejemplar ficcionalizado por Juana Manso, en *Los misterios del Plata*, tema a desarrollar en nuestro próximo apartado.

⁵⁴¹ *El Comercio del Plata*, 5 de enero de 1848. Sala Reservados. Biblioteca Nacional.

Alsina *da letra* a la novela de Familia(s) ubicando la fuga en la noche de Navidad, agregando –folletinescamente- un robo de joyas inexistente o un sobrino de Rosas ‘raptando’ otras hijas de buena familia. Los detalles no son importantes; sí lo es la propiedad de la virtud familiar y el fantasma de su profanación ejecutada sobre los cuerpos de sus hijas. Desde Chile, Sarmiento denuncia en *El Mercurio* que

[h]a llegado a tal extremo la horrible corrupción de las costumbres bajo la tiranía espantosa del ‘Calígula del Plata’ que los impíos y sacrílegos sacerdotes de Buenos Aires huyen con las niñas de la mejor sociedad sin que el infame sátrapa adopte medida alguna contra esas monstruosas inmoralidades⁵⁴²

Con el mismo *horror vacui* por la propiedad patriarcal avasallada, Bartolomé Mitre, desde *El Comercio* de Bolivia apunta que “[s]e sabe que las Cancillerías extranjeras han pedido al criminal gobierno que representa a la Confederación Argentina, seguridades para las hijas de súbditos extranjeros que no tiene ninguna para su virtud”⁵⁴³

En síntesis, la repulsa de federales y unitarios trama un *modo de narrar* coincidente respecto a la fuga de Camila y Uladislao calificada de “crimen horrendo”, “delito escandaloso” o “monstruosa inmoralidad”. Resulta importante, en este contexto, tener en cuenta todas estas expresiones y calificaciones desde las cuales se apelaba a la mentira o al desprestigio, al chisme o al rumor, a la infidencia o a la exageración con tal de armar un condensado verosímil, un *parecer verdadero* que operara eficazmente en asestar un golpe certero y fatal en la lucha política. Como consecuencia de esta lucha de poderes patriarcales, Camila y Uladislao van perdiendo su condición de sujetos y son transformados, como otros tantos, en simples objetos en y por la disputa por el poder al tiempo de ser convertidos en un elemento catalizador que va obligando a otros a definirse. Grilla de lectura / modo de narrar, el caso *Camila O’Gorman* se inscribe como *el plus* de ferocidad y violencia paternalistas de la época; metáfora y metonimia a la vez de la reacción patriarcal cuando los límites del *oikos* y la *polis* son cruzados ‘sin autorización’.

Antonino Reyes, como hemos visto anteriormente, fue durante casi catorce años el comandante en jefe de la prisión de Santos Lugares y a la caída de Rosas fue detenido y juzgado por numerosos delitos y crímenes que se le imputaban, incluido el fusilamiento

⁵⁴² Citado por Bilbao, Manuel, *op. cit.*

⁵⁴³ *ibidem*

de Camila O’Gorman. En sus *Memorias*, recopiladas por Manuel Bilbao, Reyes recuerda:

Rosas se veía burlado por la ocultación de la fuga ocurrida y a la vez se veía difamado por la prensa de sus adversarios [...]. *La idea que más le atormentaba era otra, haber ignorado el suceso durante 9 días, y haberse escapado Gutiérrez y Camila a su autoridad, burlándola; y que esta burla fuese explotada por sus enemigos, presentándolo como encubridor y fomentador de ese escándalo [...]. Sin nombrar el caso ocurrente, pidió a varios hombres del foro, de los más afamados, un estudio sobre la cuestión, presentada en tesis general. Los doctores que informaron estuvieron de acuerdo en la transcripción de las leyes del Fuero Juzgo, del Código Gregoriano y de algunas leyes de la Recopilación; leyes dadas en tiempos tan remotos, que la mayor parte de sus disposiciones habían caído en desuso o habían sido modificadas por nuevos códigos; pero que trataban de la consulta que evacuaba. Todas estas disposiciones condenaban a muerte al sacrilego y a la sacrilega [...]. Rosas guardó estos informes, no para resolver por ellos, lo que tenía resuelto antes de pedirlos, sino como una satisfacción propia y para poder justificar su fallo, en caso de que pudiese aplicarlo.*⁵⁴⁴ (s/m)

Interesante escenario propuesto por Reyes: el pater-Rosas, incomodado, enojado, desubicado en su autoridad apela al canon jurídico, a la memoria de *todo* un canon garante de sostener el *a priori* de su decisión. Para ello, además, convoca a otros lectores canónicos: Dalmacio Vélez Sarsfield, Lorenzo Torres, Baldomero García y Eduardo Lahitte, único que se opone a la decisión del fusilamiento por cuestiones religiosas. En el riguroso estudio antes citado Nazareno Adami suma, asimismo, un dato más que importante a este encadenamiento de (re)acciones y, es precisamente, el ‘relato de los hechos’ por parte de la misma Camila en forma de “clasificación”⁵⁴⁵ que le hace el juez de paz en San Nicolás de los Arroyos, antes de llegar a Santos Lugares:

Camila O’Gorman hija de D. Adolfo O’Gorman y de Da. Joaquina Giménes / Natural de Buenos Aires / Edad de 21 años / Estado soltera / Domicilio: Buenos Aires / Sabe leer y escribir de ello firma a continuación / color blanco rosado / pelo castaño / Es sana / Viste vestido de muselina fondo blanco bastones / Pañuelo de cachemir guarda punzó / calsa botín de género / Se remite a consecuencia de ser remitida a este juzgado por el Señor Comandante del Regimiento N° 3 Coronel D. Vicente González con el reo Presbítero Don Uladislao Gutiérrez que la llevó seducida hasta la Provincia de Corrientes / Preguntada por la causa de su prisión dijo que por haberse evadido de casa de sus padres en compañía de D. Uladislao Gutiérrez con objeto de contraer matrimonio con él, por cuanto estaba en la presunción de que no era presbítero, y que no pudiendo dar de este una satisfacción a la sociedad de Buenos Aires lo indujo a salir del país para que se efectuara lo más pronto posible estando uno y otro satisfechos a los ojos de la Providencia / Que si este suceso se considera un crimen lo es ella en su mayor grado por haber hecho dobles exigencias para la fuga pero que ella no lo considera delito por estar su conciencia tranquila – CAMILA O’GORMAN (s/m)

⁵⁴⁴ Cfr. Bilbao, Manuel, *Vindicación...*, *op. cit.*, p.128.

⁵⁴⁵ Cfr. Adami, Nazareno Miguel, “Poder y sexualidad...”, *op. cit.*, p. 18.

Micro-relato perfecto, la declaración / 'clasificación' de Camila O'Gorman expone una puesta en escena imposible de soportar para el *oikos / polis* patriarcal: el cruce de umbral con la *conciencia tranquila, satisfecha a los ojos de la Providencia*, responsable por su parte en la fuga. Una mujer que decide en ese espacio acerca de su sexualidad y satisfacción al tiempo que ejerce su decisión es el peor de los enemigos, un enemigo fuera de toda facción que le dé alguna filiación identitaria: es un monstruo que, justamente, se muestra y no esconde Y al hacerlo, se exhibe como utopía. Una utopía que no aparece como "irrealizable", sino todo lo contrario, como algo que ya vive en el hablar común, precisamente en aquellas "zonas" en las que la diferencia es disonancia inconmensurable, exceso, herejía, posibilidad de inscribir el 'nombre propio' en la *narratio* de familias al tiempo de salirse de la situación de mero reproductor y homologador de sentido.

El caso *Camila O'Gorman* es peligroso porque exhibe los modos de sometimiento que la política y lo político traman cómplicemente entre *oikos / polis* y es peligroso, también, porque al exhibirlos desterritorializa sujetos, objetos, tonos y modos configurados por el ojo vigilante y autoritario del pater. Rosas *siente* no haber sabido del hecho con anterioridad, *se siente* ignorante –e ignorado- por lo sucedido. Desde su firme decisión, sin culpa ni arrepentimiento, Camila es el enemigo *en acto* que ha desordenado toda la Escena de Familia Política hasta aterrorizarla por mostrarla en sus miseria, delación, hipocresía a las que les contrapone su propia decisión ejemplar. Es por ello que cuando Manuelita⁵⁴⁶, amiga de Camila, recurre a su padre para pedirle que perdone a los prisioneros, Rosas reacciona diciendo:

⁵⁴⁶ Escasos datos existen acerca de si hubo alguna actitud de intercesión favorable por lo amantes. En un párrafo muy interesante que deseo transcribir, Jimena Sáenz en el artículo anteriormente mencionado cita –sin referencias- las dos únicas cartas que el Restaurador habría recibido en ese sentido; dos cartas de "parientes de Rosas en que se demuestra algún interés por el destino de la muchacha. Una es de Manuelita, diez años mayor que Camila, a quien ésta debió escribir desde Corrientes. Dice: "Querida Camila: / Lorenzo Torrecillas, os expondrá fielmente de cuanto en vuestro favor he suplicado a mi Sr. padre Don Juan Manuel de Rosas. / Camila: / Lacerada por la doliente situación que me hacéis saber os pido tengáis entereza suficiente para poder salvar la distancia que aún os resta a fin de que a mi lado pueda con mis esfuerzos daros la última esperanza. / Y en el interín, recibid uno y mil besos de vuestra afectísima y cariñosa amiga. Manuela de Rosas y Ezcurra" / Esta helada carta –continúa Sáenz- no parece expresar ni mucha pena ni siquiera conmiseración o condolencia. Manuelita escribía generalmente bajo el dictado del propio Rosas, pero ésta no es la carta que se escribe a una amiga que se encuentra en las circunstancias en que estaba la señorita O'Gorman. Manuelita no debió pensar dos veces en el asunto ni preocuparse mayormente cuando se enteró de la ejecución. / Mayor corazón demostró la tan denigrada cuñada del Restaurador, doña María Josefa Ezcurra, quien escribió a su ilustre cuñado una atinada carta disculpando y tratando de salvar a Camila. / "Mi querido hermano Juan Manuel: / Esta se dirige a pedirte el favor de Camila. *Esta desgraciada es cierto ha cometido un crimen gravísimo contra Dios y la sociedad. Pero debes recordar que es una mujer y ha sido inducida por quien sabe más que ella en el mal camino. El gran descuido de su familia al permitirle esas relaciones tiene muchísima parte en lo*

*Nunca como ahora necesito ser implacable [...] se trata de la moral del pueblo, de los principios en que se basa la sociedad, de las normas sagradas de la religión. Y debo poner freno a las malas pasiones [...]. Qué sería del hogar, del ara del templo, y donde iríamos a parar si actos de esta naturaleza quedaran impunes? Por una mujer que olvidó sus deberes, habrá cien mil que los cumplan, por un hijo adúltero que ya no vendrá al mundo se salvará una generación, por un sacerdote que ha manchado sus hábitos, el clero ha de mantener sus virtudes y su prestigio. Hay que mantener sin sombras los altares de la sociedad y de la religión, si no queremos que el desenfreno y el libertinaje arrasen con todo.*⁵⁴⁷ (s/m)

Y Rosas que en esta ocasión es 'consciente' de que *como nunca necesita ser implacable* acciona en tal sentido porque el romance de Camila O'Gorman y Uladislao Gutiérrez se le aparece como una desafortunada provocación que suscitaba una irritada desaprobación, impaciente de castigo. En este momento recuerdo, precisamente, uno de los epígrafes a través de los cuales traté de leer imaginariamente *El Matadero* de

sucedido: ahora se desentienden de ella. Si quieres que entre recluida en la Santa Casa de Ejercicios, yo hablaré con doña Rufina Díaz y estoy segura que se hará cargo de ella y no se escapará de allí. Con mejores advertencias y ejemplos virtuosos entrará en sí y enmendará sus yerros, ya que los ha cometido por causa de quien debía ser un remedio para no hacerlos. Espera una respuesta a favor, tu hermana affma./ María Josefa" (Cfr. Sáenz, Jimena, "Love Story, 1848....", *op. cit.*, p. 74) (s/m). Algo más que no puedo dejar de conectar y que abona en lo privilegiado en esta nota. Si bien no todos los historiadores coinciden en ello, existe una versión con cierto grado de peso en la *historia de familia* Rosas – Ezcurra acerca de *otro cruce de umbral*, esta vez protagonizado –precisamente– por María Josefa Ezcurra y Juan Manuel Belgrano. En *Historias de Amor de la historia argentina*, Lucía Gálvez sugiere que en los meses que fueron desde la llegada de Manuel Belgrano a Buenos Aires y su partida hacia Tucumán, se produjo un encuentro entre María Josefa Ezcurra, hermana de Encarnación y cuñada de Rosas. Quizás la conociera de antes, de alguna de las tantas tertulias donde los porteños alternaban con las porteñas. María Josefa, la mayor de las Ezcurra, se había casado a los dieciocho años con un primo, Juan Esteban Ezcurra, llegado de Navarra. Después de nueve años de matrimonio, sin haber tenido hijos, Ezcurra, disconforme con la revolución de Mayo, había vuelto a su tierra para seguir desde allí sus negocios de comercio de ultramar. Esta separación de hecho se prolongaría para toda la vida pero sin rencores, ya que él, al morir, la nombró su heredera, dejándola en muy buena situación económica. María Josefa era a los veintisiete años, una casada con la libertad de una viuda. Ella se enamoró del apuesto general, que no representaba los cuarenta y pico de años que tenía, e iniciaron un romance. Cuando Belgrano partió con el Ejército del Norte, ella tuvo la valentía suficiente para seguirlo hasta Tucumán, pero no tanta como para reconocer al hijo de ambos, que fue adoptado por Encarnación Ezcurra y Juan Manuel de Rosas, poco tiempo después de haberse casado. El niño se llamó Pedro Rosas y Belgrano. ¿Casualidad? –se pregunta Gálvez, para luego responder– No, unión familiar. En esos tiempos la solidaridad de las familias era el arma más poderosa contra las dificultades y la adversidad. Si bien Pedro Rosas y Belgrano no necesitaba protección, su padre había dejado dicho que, a su mayoría de edad lo informaran de que era su hijo. Así lo hizo Rosas en 1837, cuando el muchacho tenía veinticuatro años y había sido nombrado Juez de Paz de Azul, donde poseía extensas tierras, regalo de su padre adoptivo. Desde entonces empezó a firmar Pedro Belgrano y trabó relación con sus recuperados parientes, especialmente con su medio hermana Manuela Mónica. No sería raro que hubiera sido el mismo Pedro quien presentara a su medio hermana, ya de treinta y tres años, a su futuro marido Manuel Vega Belgrano, que tenía cuarenta y vivía en Azul. Que la relación entre los hijos de Belgrano fue muy fluida lo demuestra la correspondencia entre ellos. Pedro Belgrano, que se había convertido en un rico estanciero, se había casado en octubre de 1851, a los treinta y ocho años, con Juana Rodríguez en la iglesia de Azul, siendo sus padrinos María Josefa Ezcurra y Manuel Angel Medrano. De este matrimonio nacieron nada menos que dieciséis hijos, de los cuales sobrevivieron Pedro, Dolores, Juana Manuela, Braulia, Melitona, María Josefa, Manuel, Juan Manuel, Francisco y Emiliano. Los nombres perpetuaban también la unidad familiar. Belgrano murió el 20 de junio de 1820, el día más anárquico del anárquico año 20. (Cfr. Gálvez, Lucía, *Historias de Amor de la historia argentina*, Félix Luna, Buenos Aires, Editorial Norma, 2001, *passim*)

⁵⁴⁷ Citado por Siri, Eros, *Rosas y el proceso a Camila O Gorman*, Buenos Aires, Editorial Haftel, 1939.

Esteban Echeverría: "Toda fisura en la Devoción es una falta" porque desde esa cuasi sentencia de Roland Barthes⁵⁴⁸ me fue posible circunvolucionar la zona de riesgo que la transgresión demarca en el cuerpo político, en este caso, en el *corpus oficial*. Es por ello que cuando se condena el acto voluntario de los amantes –expresado en la fuga que nivelara en paridad a ambos sujetos, al tiempo de hacer a Camila ejercer la portación de nombre propio- se pone de relieve que la falta era percibida tanto en el registro de lo político cuanto de lo sexual. O peor aún, exponía los modos políticos de control que se enmascararan en toda práctica sexual. Porque cuando se muestra autónomo, el deseo sexual excede los límites de la anécdota personal para mostrarse con todos los tonos y modos de la amenaza a la ley, *eso* que tiene por objeto modelar tanto los cuerpos reales cuanto los simbólicos de la *societas*.

Así, la unidad política conformada por la pareja amorosa de Camila y Uladislao, - la niña de familia decente y el cura del Socorro (sic)- transgrede las normas aceptadas por todos como estructurantes del pacto de Familia(s). Es por ello que federales, unitarios y neutros temían la nueva norma subversiva con que la determinación de Camila y Uladislao enfrentara –y confrontara- al orden patriarcal. Más fuerte que la piedad, por sobre el espíritu romántico, la letra paterna, reza su letanía ordenadora en salvaguarda del *oikos / polis* patrimonial; letanía que sostiene invariablemente el postulado básico de la ley sexual: disfrazar el cuerpo de la mujer como objeto de prostitución o domesticarlo en el papel de esposa o madre. Es decir, alejarlo, negarlo, con la complicidad sometida de otras mujeres. En consecuencia, la inaudita afirmación del cuerpo temido que importaba la huida de Camila no pudo sino conmover en profundidad el andamiaje de Familia(s) y provocar la reacción defensiva a través de la sentencia: el sexo femenino que no acepta voluntariamente ocultarse, debe ser exterminado.⁵⁴⁹

Luego del fusilamiento, pasado el 'peligro', silenciados los cuerpos *verdaderamente* opositores, la facción vuelve a diferenciarse; los mismos que antes habían aliado su letra a la letra paterna en torno al "escándalo" y a la necesidad de "justicia", retornan a dar letra al canon faccioso contrario al pater-negativizado. Ahora, Camila se volvería una "bella niña" víctima de "la represión del amor". En una Crónica

⁵⁴⁸ Barthes, Roland, *Fragmentos....., idem, ibidem*.

⁵⁴⁹ Calvera, Leonor, *op. cit., passim*.

fecha el 26 de agosto de 1849, titulada "Camila O'Gorman", Sarmiento tuerce el rumbo de los anatemas en otra versión que dice:

*.../ acompañaron a la muerte de aquellos infelices, detalles que despedazan el corazón. La guarnición de Santos Lugares, encargada siempre de ejecuciones, acostumbrada siempre a matar a quien se le ordena, tuvo esta vez horror de sí misma, y el oficial contestó, sin saber lo que se decía: "que me maten, pero yo no hago lo que me mandan". Fue preciso avisar a Rosas, prolongar la expectación y que llegase nueva partida de soldados. Al clérigo le desollaron las palmas de las manos y la corona, práctica que ya se había observado con otros cuatro viejos curas y canónigos *degollados* en Santos Lugares. En el momento del suplicio, el cura criminal flaqueaba; y teniendo los ojos vendados, preguntaba, oyendo pasos cerca de él: "¿Quién está conmigo? -Yo, le contestaba una voz que por mucho tiempo había sonado dulce a sus oídos. --"¿Qué, tienes miedo? Yo estoy tranquila; me han bautizado a mi hijito." *Esta pobre víctima de una pasión, se había echado el pelo hermosísimo sobre su rostro para ocultar quizá el rubor tan natural en una mujer; y la madre, al sentir amartillarse los gatillos de los fusiles, encogía el cuerpo, como para evitar que alguna bala fuese a matar al hijo que palpitaba en sus entrañas. Los soldados de don Juan Manuel de Rosas, son hombres al fin; uno cayó desmayado al disparar su fusil; otros volvieron la cara haciendo fuego a la ventura y ninguno acertó a herirla en la primera descarga. En la segunda, de ocho tiros, uno hirió en un brazo a la pobre señorita, que dio un grito. Al fin la piedad se despertó en aquellos corazones embrutecidos, y a la tercera descarga la despedazaron a balazos. / Estas escenas bastarían para hacer morir de miedo a la mitad de las mujeres de Santiago si las presenciasen. Allí no sucedió eso. Después del acontecimiento veíanse las tiendas llenas de gente, hablando de cosas indiferentes; a veces risotadas temblorosas, descompasadas, daban a aquel juego de fisonomía un aire infernal, como la risa de Otelo cuando se descubre engañado; y al día siguiente, personas que querían instruirse de lo ocurrido, no encontraban quién conociese los detalles; habían oído algo, se decía que había fusilado a unos criminales... Porque así está educado Buenos Aires. Cuando una familia tiene miedo, sale a la calle para mostrar que no tiene culpa; cuando recibe la noticia de que un deudo ha muerto o sido degollado en la guerra, da un baile para mostrar que reniega de su propia sangre. ¿Qué había podido mostrar aquel exceso de rigor sobre una niña infeliz hasta donde no puede llegar otra en su posición social, ser madre de un hijo sacrilego? Y contra un cura perdido en la opinión? ¿Era celo llevado hasta el fanatismo por la religión y la moral? Pero en su sociedad íntima de Palermo admite Rosas a la barragana de un sacerdote del señor Elortondo, bibliotecario sirviendo este hecho de base a mil bromas cínicas de su tertulia.* ⁵⁵⁰ (s/m)*

El *inefable* Sarmiento sabe que la memoria rencorosa para que sea efectiva debe ser editada, publicada para ser leída y luego archivada, a fin de ser conservada. Ese es su gesto del amanuense -trabajado en el capítulo VI de esta tesis- su *modo de leer* la monstruosidad del pater familias devenido pater patrias vengador. En este sentido, la pintura que hace de la reacción de Buenos Aires como cuerpo doliente y herido resulta iluminadora sobre todo si se la conecta con algunos documentos de época.

Sin lugar a dudas, el *caso Camila O'Gorman* no sólo debe haber inquietado sino que habrá lastimado al *oikos patrio* y según se comenta 'cierta intranquilidad' recorría

⁵⁵⁰ Cfr. Sarmiento, Domingo Faustino "Camila O'Gorman" (Crónica de 26 de Agosto de 1849) en *La época de Rosas*, Buenos Aires, Buenos Aires, Editorial Tor, s/f., pp. 107-108.

las calles, las casas, los cuerpos. Ante este panorama el 9 de noviembre de 1848, aparece una nota en *La Gaceta Mercantil*, voz oficial de Rosas; nota que si bien carece de firma, emblematiza la letra paterna destinada a rearticular el espacio familiar mientras pone punto final a esta novela de Familia(s).

El 16 de Diciembre de 1847, *el cura de la Parroquia del Socorro Uladislao Gutiérrez, que seguía una vida escandalosa y había convertido la Iglesia del Señor y su sagrado ministerio en sacrilegas profanaciones, abusando de la religión, fugó de la ciudad en compañía de Camila O'Gorman perdida para la sociedad y para su decente y honrada familia. Este escándalo inaudito en Buenos Ayres y de tan funesta influencia en las familias, en el Estado y en el Sacerdocio, fue notificado al Gobierno por las autoridades Eclesiásticas y Civiles. Inmediatamente libró, tanto en esta provincia como a los gobiernos de las demás de la Confederación, las órdenes correspondientes para la aprehensión de los dos reos criminales. Estos disfrazados estuvieron bañándose en el Río de Luján. En Santa Fe, por medios fraudulentos y criminales, sorprendieron a las autoridades; de igual modo procedieron en Entre Ríos y pasaron a Corrientes. Allí vivieron públicamente en supuesta unión matrimonial y aún después de haber sido descubiertos pretendieron sorprender a las autoridades con nuevos engaños y falsificaciones. Remitidos a la provincia de Buenos Ayres y habiendo llegado al Campamento de los Santos Lugares en un estado de frenética excitación y escándalo, el Exmo. Señor Gobernador ordena fuesen fusilados ambos criminales, después de suministrárseles los auxilios espirituales de nuestra Sagrada Religión, que ellos al principio rehusaron. Los crímenes cometidos por el Clérigo Gutiérrez y por su cómplice Camila O'Gorman son castigados por las leyes con pena capital. En su caso ellos llegaron al colmo de la gravedad y del escándalo. El gobierno que los castigó, claramente tiene la facultad de hacerlo, procedió conforme a los principios de la justicia y ha tenido por objeto evitar con un escarmiento saludable nuevas víctimas y que el desorden e inmoralidad en las familias, en el Sacerdocio y en el Estado, cundan de un modo pernicioso y fatal. De esta manera burlaron las leyes humanas, como habían violado las divinas; y de crimen en crimen ofrecían solo a la sociedad, con el escándalo de sus delitos consumados, la triste perspectiva de otros en una interminable cadena que el Gobierno cortó con un golpe saludable de justicia*".⁵⁵¹ (s/m)

El 'golpe saludable de justicia', sin lugar a dudas, dejaría sus marcas como oxímoron, es decir, como figura polar que pretende significar mucho más de los sentidos que confronta. En consecuencia, pienso cada vez con menos comodidad aunque sí con más certeza que la respuesta a esta novela de Familia(s) –durante mucho tiempo fuera del canon- hay que buscarla en algunas de las vocingleras matrices genéricas con que la historia noveliza la época. Allí ubico el análisis de *Los misterios del Plata* de Juana Manso y *Amalia* de José Mármol, tema de los dos próximos apartados.

⁵⁵¹ Diario *La Gaceta Mercantil*, núm. 7941, Sala Reservados, Buenos Aires, Biblioteca Nacional.

4. Los Misterios del Plata : 'modo de leer' de Juana Manso

Constructing the nation is more a matter of disseminating symbolic representations than forging cultural institutions or social networks.⁵⁵²

Uno puede juzgar el grado de civilización de una nación a través de la posición social de sus mujeres. D. F. Sarmiento

Pienso que en función de lo que he venido desarrollando en los apartados anteriores no queda duda alguna que una de las marcas más fuertes en el canon de familia -que diseñara las fronteras cartográficas de esa Biblioteca de nación- es aquella que señala los lugares de peligro social desde una moral *sancionante* cuyos valores epocales se ejecutan como eternos y universales. Es precisamente en este sentido que, la imagen de la escritura de mujeres ha sido *catalogada*, por ese canon, como 'efímera' en numerosas ocasiones dado que con ello se preservaba de representarse la *figura amenazante* de mujeres produciendo en la esfera pública, a menudo desde el interior de la centralidad doméstica, introduciendo temas privados en el lugar de la discusión pública e insistiendo en hacer visible la actividad femenina cuando atraviesa el umbral del *domus* paterno.

Porque una vez que la *voz escrita* de las mujeres decide inscribir esa *mirada-otra* es posible que, desde ella, se llegue a evaluar lo establecido como provisorio y, en consecuencia, las siempre protegidas fronteras entre lo público y lo doméstico se borren instantáneamente. Y, en este sentido, el proyecto de inscripción literaria del territorio patrio supuso el establecimiento de fronteras patrimoniales que debían coincidir con los límites establecidos entre el 'afuera' y el 'adentro'. Así, las voces autorizadas de los padres de familia debían superponerse a las voces autorizadas de la Nación, las que eventualmente coincidirían con las del Estado. En este marco, el peligro de voces contrapuestas generaba sospecha y resistente desautorización desde la centralidad dogmática y canónica dado que, como afirma Angélica Gorodischer,

cuando se trata de la voz escrita, todos los lugares para nosotras siguen siendo hostiles lugares de silencio, ya que si se define el conocimiento como el conjunto de significaciones de que se dispone, y si se tiene en cuenta que todo ese conocimiento es una construcción de la sociedad patriarcal y que con él esa sociedad intenta dar sentido explícito a una existencia que usa la voz precisamente por carecer en apariencia de todo

⁵⁵² Smith, Anthony, "Gastronomy or Geology? The Role of Nationalism in the Reconstruction of Nations" en *Nations and Nationalism*, vol. 1, part 1, March 1995, p. 7.

sentido, es entonces evidente que el quizá vasto, quizá inimaginable repertorio de las significaciones pertenecientes a las mujeres, que podrían explicar y ordenar su visión del mundo y ampliar la de la sociedad, ese repertorio no existe, está borrado del lenguaje y como dijo Dale Spender, *no hay lugares semánticos para la mujer en ciertas áreas de experiencia codificadas como historia o arte o ciencias políticas*. Adrienne Rich lo expuso de otra manera: *en un mundo en el que el lenguaje y la adjudicación de nombres pertenecen al poder, el silencio es opresión y violencia*⁵⁵³

El 'estado de situación' descripto me habilita para afirmar que cuando a mediados del siglo XIX, las mujeres latinoamericanas comenzaron a encarnar este considerable espacio de lectura estaban construyendo una respuesta contestataria a las restricciones impuestas sobre ellas por los cánones paternalmente inscriptos. Por otra parte, ellas se comprometían en sistemas de escritura que representaban nuevas ideas sobre el lugar de la mujer en la sociedad y revisaban conceptos en torno a la obligación doméstica, la educación y la vida pública. Podríamos sostener, entonces, que al asumir ese espacio de escritura estaban fundando un foro de discusión con el objeto de instalar sus opiniones en torno a los temas señalados mientras expandían el número de publicaciones cortas - periódicos y revistas culturales- que resultaron un desafío para el mercado discursivo de la época.

Frecuentemente anónima y de corta duración, esta producción periodística es tanto dramática como reveladora ya que no sólo consideraba las responsabilidades domésticas sino que también revisaba conceptos sobre belleza femenina y patriotismo. Más que servir como subrogantes de los hombres en la lucha por la identidad nacional - preocupación ésta particularmente insistente desde los escritos de la Biblioteca de la nación naciente en la *pluma* de la generación de 1837- las mujeres organizaron una plataforma propia con el objeto de demandar participación directa en la vida y en la cultura nacional.

Así, podríamos diseñar tres áreas de discusión en torno a las preocupaciones expuestas desde la escritura femenina: la posición de las mujeres en el espacio político y la representación de sus cuerpos en la esfera pública; el hogar como resguardo de la(s) tiranía(s), y los derechos de la mujer para encarar actividades creativas.

Desde este contexto, entonces, la contribución femenina a la cultura impresa se vio significativamente potenciada por las revistas literarias y los periódicos, una forma sugestiva para las mujeres de entrar en la *res publica* y brindar una voz propia a la nación que nacía. A través de la vía de los periódicos culturales, no sólo se

⁵⁵³ Gorodischer, Angélica, "Cómo enfermarse de la garganta" en Lelia Area, Liliana Pérez y Patricia Rogieri (comps.), *Fin de un siglo, las fronteras de la cultura*, Rosario, Homo Sapiens Ediciones, 1996.

comprometieron en la discusión nacional sino que produjeron un lenguaje propio para poder ingresar en ese debate. Porque recordemos que en la historia de Occidente, el lenguaje exhibe el montaje de una cultura sexista, una cultura patriarcal en la que el hombre desempeña el papel principal y la mujer el subordinado⁵⁵⁴. Esto ha justificado por siglos la tranquilizadora asociación del "sexo débil" al mundo infantil, a la esfera doméstica, a la fragilidad, al sentimentalismo y a tantas otras cosas.⁵⁵⁵

En busca de un nuevo discurso que pudiese compensar la atención puesta en la moda, las revistas femeninas dirigían especialmente su atención a la educación formal: la verdadera conquista de las diferencias físicas, que separaban a las mujeres de los hombres, afirmaban, debía lograrse a través de la instrucción y el desarrollo moral.

En este contexto, la figura de Juana Manso de Noronha (1819-1875) fue paradigmática en el mapa cultural del siglo XIX argentino ya que pretendió mostrar algunas de las fisuras que se intentaban disimular tanto en las esfera pública como en la privada; sus blancos fueron el autoritarismo de la religión y la familia y la injusticia social de la esclavitud y el racismo.

Juana Paula Manso de Noronha: contrafigura emblemática en su propio círculo de mujeres juega una carta para *inquietar* la Biblioteca que, si bien no descubre al menos señala sus trampas. Pienso que su letra de mujer apunta –como ninguna otra- a la corrosiva parálisis –valga el oxímoron- con que, el paternalismo de su época,

⁵⁵⁴ Como lúcidamente propone pensar Patrizia Violi solamente volviendo a dar espesor y dignidad teórica a la categoría de la experiencia, es posible poner en términos teóricos la diferencia sexual como categoría también del pensamiento, además de lo sensible. De hecho, la experiencia de nuestro ser es algo global y de conjunto, no es sólo experiencia de pensamiento, de abstracción, de concepto, es más bien experiencia de vida en su conjunto, por tanto de nuestra realidad emotiva, corpórea, sexual fantástica e intuitiva. Si esta unidad, a veces, nos parece difícil de aferrar es porque ya desde el inicio se separa, se escinde, se hace parcial de modo tal que nosotros hacemos siempre experiencias parceladas: por una parte nuestro pensamiento, por otra nuestra emotividad, el cuerpo, los sentimientos, lo público y lo privado, el trabajo y la vida íntima, lo que pensamos y lo que sentimos parecen no encontrarse nunca, o sólo se cruzan raramente y con fatiga. Pero la realidad de la experiencia de nuestro ser es una experiencia global, en la que todo elemento interfiere con los otros, y en la que la diferencia sexual es parte integrante; ésta emerge directamente por así decirlo de nuestra experiencia de nosotros mismos. Aquella experiencia fundacional y primitiva que es la consciencia que todo ser tiene de sí mismo (o de sí misma) es esencialmente experiencia de nuestro ser corpóreo, físico, diferenciado. Es ésta una experiencia básica, fundamental, sin la cual no podría darse ni pensamiento, ni abstracción. Pero esta experiencia fundacional, en la que se apoya el concepto mismo de consciencia, es experiencia de la corporeidad, de la corporeidad de nuestro ser. No se puede tener consciencia de lo sensible y por tanto, inevitablemente, e la diferencia sexual, porque no se puede tener experiencia del cuerpo que no sea experiencia de un cuerpo sexuado. Es éste, creo, el aspecto más nuevo de la reflexión de las mujeres. (Cfr. Violi, Patrizia, "Sujeto lingüístico y sujeto femenino" en Colaizzi, Giulia ed., *Feminismo y teoría del discurso*, op. cit., pp. 137 y ss.) 127-140

⁵⁵⁵ Para mayor tratamiento del tema, cf. Ángel López García y Ricardo Morant, *Gramática femenina*, Madrid, Cátedra, 1991.

infisionaba e infectaba las políticas de familia que armaran el montaje faccioso de una moral de nación. En consecuencia, veremos de qué manera, para Juana Manso las facciones se cierran en un único círculo y -casi como en el caso O'Gorman, curiosamente nunca evocado por ella- coinciden en unidad. De ahí las reacciones que provocará toda su vida y su incómoda pertenencia a una sociedad que sistemáticamente la puso en un margen, intentando acallarla, enmudecerla y hasta desalojarla, por molesta.

Lea Fletcher también dibuja el paradigma de la controversia que encarnó la Manso cuando afirma que:

The women writers are there: some, like Gorriti and Mansilla, are just below the surface of patriarchal waters. Others, like the "combated and combative" Manso, are in deeper waters and hostile to the search. Argentine literary history has been hostile to Manso because she did not observe the codes for women's behavior and discourse, because she spoke outright against injustices. Although she directed the greater part of her energies to women readers, they, along with the men, consistently repudiated her. Aggressively ahead of the oppressive times she lived in, Manso was the most lucid, determined, and selfless of all in her attempts to alter discourse and action⁵⁵⁶

⁵⁵⁶ Fletcher, Lea, "Patriarchy, Medicine, and Women Writers in Nineteenth-Century Argentina", *op. cit.*, p. 103.

4.1. La 'combativa y combatida' Manso

La Manso, a quien apenas conocí fue el único hombre en tres o cuatro millones de habitantes en Chile y la Argentina que comprendiese mi obra de educación y que inspirándose en mi pensamiento, pusiese el hombro al edificio que veía desplomarse. ¿Era una mujer? (s/m)⁵⁵⁷

La cita de Sarmiento que encabeza este punto ha sido privilegiada con la *aviesa* intención de *exhibir* los bordes del paradigma de contradicciones genéricas con las que Juana Manso fue percibida paradójica y beligerantemente en el *oikos patrio*. Como alguna vez dijera Bernardo González Arrili⁵⁵⁸ –creyendo, supongo, hacer un cumplido ‘de género’- Manso fue un Sarmiento con faldas, una maestra sin vacaciones y con un apellido equivocado, dado por el destino para despistar: de *manso* no tenía nada. Como uno de los tantos *paisajes* político-literarios que Sarmiento supiera *dibujar*, es mi intención hacer jugar, en clave *oximorónica* -si se me permite utilizar un neologismo un tanto *salvaje*-, el acápite privilegiado con el objeto de exponer el *modo de leer* que la escritora impusiera a la escena familiar desde su novela *Los misterios del Plata*. En este sentido no deja de ser altamente llamativo que, cuando el escritor sanjuanino elogia el compromiso intelectual de *la Manso* siente que deba modalizarlo desde un cambio genérico, con el solo fin de poder *dar con el tono* que ella supo desatar en su época. De este modo, *La Manso fue el único hombre que...* encarnó las contradicciones irreconciliables de esta doble pertenencia genérica pagando, en una difícil trayectoria de obstáculos, los costos que una subversión de tal tipo implica.

Juana Paula Manso nace el 26 de junio de 1819; su padre, José Manso había sido un agrimensor malagueño, radicado en Buenos Aires, donde se casó con Teodora Cuenca; en el año 1821 vino al mundo su hermana Isabel. Durante el rosismo, la familia Manso tuvo que ‘cruzarse de orilla’ porque el “gobierno” les había confiscado sus propiedades. Luego de una corta estancia en la Nueva Troya y por razones económicas debieron salir para Río de Janeiro; no obstante, cuando les fue posible hacerlo,

⁵⁵⁷ Sarmiento, Domingo F., *Obras de D. F. Sarmiento*, publicadas bajo los auspicios del gobierno argentino, Buenos Aires, Imprenta y Litografía “Mariano Moreno”, 1900, Vol. 49, p. 294, s/m.

⁵⁵⁸ Cfr. González Arrili, Bernardo, “Juana Manso: eximia educadora argentina” en *Diario La Prensa*, Buenos Aires, 21 de setiembre de 1969.

regresaron a Montevideo donde Juana estaría al frente de una escuela primaria. Nuevamente, la precaria situación económica (que siempre tendría que soportar y sostener la familia Manso) los conduce para "el Janeiro" y allí, durante el año 1844, Juana Paula conoce a un músico portugués, Francisco de Saá Noronha, ejecutante de violín con quien tras unos pocos meses de tratarse se une conyugalmente, creída tal vez que el amor fulminante le aseguraba la felicidad. Al poco tiempo, el joven matrimonio inicia la gran aventura de los viajes —las giras artísticas—, los conciertos y el hambre.

La relación de Juana Manso con su marido puede ser calificada como de "dolorosamente devota". Apenas casados viajan a Estados Unidos de Norteamérica con el objeto de que el violinista portugués diera conciertos que le permitiesen hacerse conocer internacionalmente. El cuaderno de viajes que Juana escribe a su hija Eulalia —relevado en parte por María Velasco y Arias— narra escenarios de dolor y descubrimiento donde un *mundo-otro* aparece frente a los ojos de la 'recién casada' desde su descarnada centralidad mientras la ubica en una marginalidad tanto privada cuanto pública. Desde el primer concierto, Noronha fracasa por inexperiencia, malos consejos y desconocimiento de los 'códigos' del país del norte; Juana confiesa:

Pasadas las ocho, el público empezó a llamar para empezar el concierto...nadie parecía! Algunos segundos más y N... pareció, más pálido que lo de costumbre acompañado del individuo que nos sirvió de agente: el Dr. Stalheneit, que así era su nombre: dijo a los espectadores que "vista la escasez de fondos que daba la entrada del concierto, los músicos y demás artistas ajustados rehusaban acompañar al señor N... sin ser pagos antes de principiar el concierto, y que no pudiendo el artista N... expender una cantidad tan fuerte, pedía disculpa al público y se ofrecía a ejecutar algunas piezas solo!" / El público aprobó con un aplauso y N... presentándome la mano, me dijo: "Ven, acompáñame". / Sin comprender lo que él me decía, le dí la mano y guiada sólo por el instinto del cariño que le profesaba, subí al tablado donde estaba el piano, en medio de ruidosos aplausos! Pasábase en mi interior algo de tan extraño, de tan profundamente amargo, que no puedo descifrarlo! Sin preparación alguna, en medio de aquella crisis tan horrorosa para nosotros, en medio a un mundo extranjero y sin suficientes conocimientos musicales, yo no sé lo que hacía ni lo que tocaba!... y para colmo de conflicto, N... a pesar de su delicadeza natural, irritado como estaba, me decía mil palabras fuertes que hicieron bañar de lágrimas mis ojos porque él no consideraba el sacrificio que yo hacía y mi turbación natural en aquel caso y mucho más con la conciencia de mi poco saber musical!... Pero yo lo perdono porque estaba exasperado con la vileza de los músicos... y después de eso así como yo era el único ser que le quedaba al lado, siempre fiel en medio de la borrasca, así también era el único con quien él podía desahogar su disgusto y yo sé que la vida de la mujer es toda abnegación y sacrificio!"⁵⁵⁹

En Nueva York también nace una hija: Eulalia; ese día, 13 de octubre de 1846, debieron, además, empeñar el equipaje. No hay registros acerca de las causas por las

⁵⁵⁹ Cfr. Velasco y Arias, María, "Apéndice Nº 2. Manuscritos de la madre. 3 de abril de 1854" en *Juana Paula Manso. Vida y Acción*, Buenos Aires, Talleres Gráficos Porter Hnos, 1937, p. 354.

que viajan hasta Cuba en el año 1847, si bien, en La Habana, cambió la suerte y Noronha alcanzó a reeditar los “triumfos” teatrales de Río de Janeiro. Es entonces cuando nace la segunda hija, la habanera Herminia y, al tiempo, los cuatro regresaron al Brasil.

En esa época, Juana Manso comienza a hacerse conocer en el mapa cultural del Brasil decimonónico y se compromete en la redacción del *O Jornal das Senhoras. Modas, Litteratura, Bellas Artes, Theatros e Critica*⁵⁶⁰ (1852-1854), publicación que la contó como redactora durante los primeros seis meses⁵⁶¹ de esa revista cultural en la ciudad de Río de Janeiro donde vivió la última etapa de su diáspora, casada aún.

Entre los años 1852 y 1854 dicta el destino unas páginas que Juana Paula no podrá olvidar: muere repentinamente su padre y buen amigo; su marido se enamora de una dama de la corte de Pedro II y se marcha con ella a Lisboa y, finalmente, llegan ‘al Janeiro’ voces portando la noticia de la caída del tirano monstruoso Rosas en Buenos

⁵⁶⁰ O primeiro periódico dirigido por uma mulher foi *O Jornal das Senhoras*, publicado na cidade do Rio de Janeiro, entre 1852 e 1855, e teve como diretora e editora Joana Paula Manso de Noronha. No primeiro número, publicado em 1º de janeiro de 1852, o jornal apresentava em seu editorial que sua proposta era “trabalhar pelo melhoramento social e pela emancipação moral da mulher”, afirmando que para a mulher gozar de seus direitos era necessário ter sua educação melhorada - ou seja, não apenas aprender boas maneiras, piano, borda e costura -, e pedia que os homens deixassem de considerar as mulheres “como sua propriedade”. Não era fácil a vida dessas primeiras jornalistas. Por um lado, elas eram ridicularizadas como mulheres metendo-se em ofícios de homens, e por outro lado as colaboradoras, para fugirem de prováveis chacotas, impunham a condição de permanecerem anônimas. A editora Joana Paula era nascida na Argentina, mas morou nesse período na cidade do Rio de Janeiro, onde manteve o jornal por apenas um semestre. Seis meses após a sua primeira publicação, a direção do jornal passou para as mãos da colaboradora Violante Atalipa Ximenes de Bivar e Velasco e no ano seguinte para Gervásia Numésia Pires dos Santos Neves. Violante tinha conhecido Joana Paula em meados da década de 1840 e, quando do lançamento do *Jornal das Senhoras*, tornou-se sua colaboradora, para posteriormente assumir o jornal até 1855. Violante é considerada a primeira jornalista brasileira, já que Joana Paula era de nacionalidade argentina, apesar de ter se naturalizado após alguns anos. Contudo, as duas foram pioneiras numa sociedade onde as mulheres, em sua grande maioria, eram analfabetas, e defenderam a educação feminina como o primeiro passo para a sua emancipação. (Cfr. www.mulher500.org.br/artigos_detalle.asp)

⁵⁶¹ Un dato interesante que se volverá significativo en la historia de vida de Juana Manso como mujer ‘independiente’ lo aporta June Hahner en un sustancioso trabajo sobre la prensa feminista y la lucha por los derechos femeninos en el Brasil del siglo XIX. Según Hahner: “Despite the editor’s efforts and those of her collaborators, *O Jornal das Senhoras* could not survive on exhortations or feminine literary attempts alone. Fashion prints from Paris and embroidery designs served as key means of attracting subscribers. In fact, the subtitle of the periodical read: “Fashions, literature, fine arts, theater and criticism”. Before the newspaper ceased publication on 30 December 1855, four years after its inception, stories, poetry, fashion, and social news would take increasing precedence over the preaching of women’s rights, especially since “compelling reasons” obliged Joana Paula Manso de Noronha to leave the editorship six months after she began in order “to attend to other duties”. *Dona Joana lacked private fortune and, no doubt, had found it financially impossible to continue as editor of O Jornal das Senhoras. In order to save the newspaper, she turned it over to Vilante Atabalipa Ximenes de Bivar e Velasco, the widow of João Antonio Boaventura Velasco and the well-educated daughter of Diogo Soares de Silva de Bivar, member of the Imperial Council and founder and director of the Brazilian Dramatic Conservatory in Rio de Janeiro*. Cfr. Hahner, June, “The nineteenth-century feminist press and women’s rights in Brazil” en Lavrin, Asunción (ed.), *Latin American Women. Historical Perspectives*, Westport / London, Greenwood Press, 1985, p. 260. (s/m)

Aires. Manso quiere dar con ello fin a la proscripción que transitara junto a su familia durante el rosismo. Así, con escasos recursos, separada de su marido y teniendo a cargo a sus dos hijas pequeñas⁵⁶², vuelve a la patria, para experimentar nuevas penas.

En un primer momento, buscó empleo en periódicos de tendencia liberal sin éxito a pesar de haber tenido como antecedente y experiencia su exitoso *O Jornal das Senhoras*. Educada, inteligente, el único soporte de sus dos hijas, y ubicada socialmente en los límites de la élite porteña, Manso encontraría la vida cotidiana muy difícil. Tenía muy poco dinero y menos oportunidades de ganar más. A pesar de los contratiempos y el escaso dinero que aún poseía, llevó a cabo la riesgosa empresa de fundar el *Álbum de Señoritas, Periódico de Literatura, Modas, Bellas Artes y Teatros* cuya primera entrega apareció en Buenos Aires el 1º de enero de 1854. El proyecto de Manso explicitado desde ese primer número aparece ejecutando un juego doble a través del cual podemos observar cómo la palabra panfletaria se esfuerza por 'aparecer' como *domésticamente* periodística.

*.../ quiero, y he de probar que la inteligencia de la muger, lejos de ser un absurdo, ó un defecto, un crimen, ó un desatino, es su mejor adorno, es la verdadera fuente de su virtud y de la felicidad doméstica porque Dios no es contradictorio en sus obras, y cuando formó el alma humana, no le dió sexo--La hizo igual en su esencia, y la adornó de facultades idénticas--Si la aplicacion de unas y de otras facultades difiere, eso no abona para que la muger sea condenada, al embrutecimiento, en cuanto que el hombre es dueño de ilustrar y engrandecer su inteligencia; desproporcion fatal que solo contribuye á la infelicidad de ambos y á alejar mas y mas nuestro porvenir. Y no se crea que *la familia* no es de un gran peso en la balanza de los pueblos, ni que la desmoralizacion y el atraso parcial de los individuos no influye en bien ó en mal de la sociedad colectiva. ("La Redaccion" en *Álbum de Señoritas* N° 1, 1/1/1854 p. 1)*

⁵⁶² A modo de auto-biografía (dado que casi no se encuentran referencias biográficas completas de Juana Manso salvo, como dice Lea Fletcher el extenso aunque oscuro estudio de María Velasco y Arias sobre su vida y obra de 1937) deseo traer aquí un fragmento de su nota "A nuestras subscriptoras"-perteneciente a la quinta entrega del periódico *Album de Señoritas* de fecha 29/1/1854- a modo de confirmación de lo planteado más arriba: "Como os lo digo, queridas subscriptoras, no he ahorrado sacrificios ni buena voluntad; pero *antes que escritora yo soy madre de familia, es este un cargo que trae inmensa responsabilidad, y que me impone deberes muy serios!*... Escribir para no ganar, bien, eso me era indiferente, si pudiese tener pretensiones, diría como Camoens: / «Aquella cuja lyra sonora / «Será mais afamada que ditosa.» / Y sacrificaría el dinero á la gloria como lo he hecho tantas veces en mi vida! / Mi ambicion no es de plata. No tengo fortuna, pero tampoco abrigo deseos dispendiosos. Tengo fé en la Providencia y *cuando me inquieto no es personalmente por mí, y sí por aquellos á quienes soy necesaria*". / La auto-biografía sería tanto el proceso y el producto de asignar significado a una serie de experiencias, después de que ellas hubieran tenido lugar sino también un proceso de énfasis, yuxtaposición, comentario u omisión. La "veracidad" en la auto-biografía "es una condición de la que no se puede escapar, no es una opción retórica". La "naturaleza de la verdad" de la autobiografía es una lucha con una persona histórica más que con una ficcional. Cualquier "verdad" que emerja reside no tanto en la correspondencia entre palabra y pasado sino en la imbricación de varias intenciones autobiográficas en la forma de memoria, apología, confesión. (A partir de este momento, todas las referencias al periódico que se realicen pertenecen a citas y grafía del *Album de Señoritas, Periódico de Literatura, Modas, Bellas Artes y Teatros*. Archivo de la Biblioteca Nacional, Sala del Tesoro).

En este sentido, el *Album de Señoritas*⁵⁶³ puede ser pensado como un verdadero mapa desplegado a través del cual es posible leer los temas y problemas que interesaban a la proscripta de regreso por vez primera a su patria y de la que tendría que volver a partir, nuevamente, para el Brasil al no hallar un espacio de recepción que la contuviese. Será recién en el año 1859 cuando su regreso se torne definitivo aunque el espacio receptivo arriba mencionado nunca le sería otorgado en su totalidad hasta su muerte.

Autora, sobre todo en sus años juveniles, de poesías de escaso mérito, orientada luego hacia el periodismo y hacia una narrativa de fuerte contenido social siempre inscribió su mirada crítica al tiempo que sentaba posiciones ante ríspidos temas tales como el paternalismo autoritario, la esclavitud, el dogmatismo de la Iglesia⁵⁶⁴ y la posición subalterna de la mujer en los distintos espacios sociales.

⁵⁶³ Periódico semanal aparecido en Buenos Aires desde el 1ro. de enero al 17 de febrero de 1854 durante una breve estancia de Juana Manso en el Río de la Plata, post Caseros tras veinte años de proscripción familiar y personal. Como acertadamente plantea María Gabriela Mizraje, el *Album de Señoritas*, "abierto por Juana Manso en Buenos Aires, funciona como otra traducción, del *O Jornal das Senhoras*. Al cambiar la latitud cambia de estado civil y se reorienta generacionalmente la pedagogía. Del *Jornal* al *Album*, de las *Senhoras* a las *Señoritas*. En la sucesión de la lectura, se trata de señoras rejuvenecidas por la soltería (paralelo de la separación). Sus alternativas quedan probadas, hablar a las pares o a las jóvenes, a las mujeres del presente o a las del futuro. El cierre de ese *Album de Señoritas* [...] Juana Manso lo vive en términos de la muerte de un hijo; (Curiosamente, frente a su femenina revista habla de su hijo y no de su hija; es que Manso está pensando en el álbum y no en las señoritas.)" (Cfr. Mizraje, María Gabriela, "Juana Manso: la historiografía de puntillas" en *Argentinas de Rosas a Perón*, Buenos Aires, Editorial Biblos, 1999, p. 77.)

⁵⁶⁴ Son tantos y tan variados los temas a través de los cuales el *Album*, revulsivamente, desarticula el *statu quo* que resulta difícil atravesarlos dado que los mismos estallan en (y hacen estallar) -en sentido literal y metafórico- los lugares imaginarios y simbólicos del saber común. En "Libertad de Conciencia" nota aparecida en la séptima entrega de fecha 12/02/1854, la cronista del semanario se atreve a 'tocar' uno de los temas más ríspidos en la historia no sólo de la emergente nación, sino en la mucho más abarcadora de la tradición occidental. Dice Manso: / "Hace días que una polémica religiosa entre católicos que *gimen* y protestantes que *dogmatizan* (según dicen), ha aparecido en los periódicos de Buenos Ayres, haciendo sobre los espíritus ilustrados en la materia, el mismo efecto que haría un muerto que saliese de su sepultura y pasease su desnudo esqueleto por entre los vivos. / Qué! después de veinte años de una dictadura de hierro; después de veinte años de una inquisición política, estaríamos condenados á ver la Iglesia Católica desarrollar su estandarte negro sembrando de huesos y de cráneos? / [...] / Cómo! señores católicos, pretendéis resucitar el fantasma pavoroso de la heregía! Creéis que todos los tiempos son unos?... / Ignorais que hay en Buenos Ayres plumas bastante valerosas y almas asaz firmes, que están prontas á pulverizar vuestros sofismas? [...] / Los protestantes dogmatizan? Y que mal hay en eso? / No es la palabra de Cristo la que predicán? Entonces por qué los llamais de hereges?... / Cuando este desgraciado país tiene tanta necesidad de la palabra de paz, venis vosotros á lanzar el grito de guerra y el anatema! / Venis gritando *quien vive*, dando *alarma al Gobierno*, á la *autoridad eclesiástica* y á las *familias*!... / Es nuestra convicción íntima, que todo aquel que no sea consecuente con sus principios, hará siempre las cosas á medias. / La libertad una vez proclamada, no tiene otros límites que los mismo que tan sabiamente le ha opuesto la propia naturaleza de las cosas! / Nunca ha sido el exceso de la libertad el que ha causado los males de los pueblos, por eso, un Gobierno que proclame entre otras libertades la libertad de conciencia, nunca debe declamar *una religion del Estado* para no cometer el absurdo y no estar en contradicción consigo mismo! / Aquí no hay término medio. Es necesario optar entre una cosa ó la otra!... / (*Album de Señoritas*, N° 7, 12/2/1854 p. 55. El subrayado pertenece al texto original.

Al volver definitivamente a la Argentina, Juana Manso tenía ya en su haber la creación de dos periódicos destinados al público femenino (*O Journal das Senhoras* y el anteriormente citado *Album de Señoritas*), dos novelas (*Los misterios del Plata* y *La familia del comendador*), amén de algunas incursiones en otros géneros como la zarzuela (*Elvira, La Saboyarda* y *Esmeralda*) en su etapa de actuación en la corte de Pedro II y como apoyo a la labor musical de su marido, Fernando Sáa de Noronha, quien había puesto música a esos argumentos.

Asimismo, la crítica registra otra composición escrita antes de su retorno: *La familia Morel*, drama en prosa y verso, compuesto en Brasil en 1848 y que no llegó a representarse. Ya en el país, habría escrito algunos otros textos: *Rosas*, drama en cinco actos, que no pasaría a las tablas, el cual es aludido por algún crítico como *La Revolución de Mayo*. Finalmente, Manso habría producido aún otro texto, *Margarita*, novela corta de la cual se desconocen el lugar y fecha de composición.

En toda esta labor, que implica un verdadero asalto al espacio público, ella no se limitó al registro subsidiario marcado por su género que regía dentro de los ámbitos de actuación cultural en los que desarrolla su labor. De ahí que la recepción de su ideario haya sido más resistida que la de muchas otras mujeres y hombres de su tiempo. Comparada con otras de las grandes activistas de su época -Juana Manuela Gorriti, por ejemplo, o Eduarda Mansilla, en su labor más bien cenacular- Juana Manso polariza las opiniones de sus contemporáneos.

Dentro del círculo de amistades de Sarmiento, ella ocuparía un lugar importante; en rigor, fue uno de los personajes que desfilaron por la profusa galería sarmientina. Los dos se habían conocido en un momento avanzado de sus vidas y, a decir verdad, el trato personal de ambos fue, efectivamente, escaso. Así, si por un lado Sarmiento la distingue con sus altos elogios y no oculta el reconocimiento que le merece la labor desplegada por ella en tan diversos frentes, por otro lado, Manso debe sufrir, a lo largo de toda su vida, el repudio constante de diversos sectores que resisten el carácter transgresivo de su acción y el sentido denunciatorio de su prédica; una prédica de tonos discordantes que ella intentó ejecutar para la Biblioteca de la nación naciente. No casualmente, en alguna ocasión Sarmiento le aconsejaría: "Baje U., pues la voz en sus discursos y en sus

escritos a fin de que no llegue hasta aquí el sordo rumor de la displicente turba" (Nueva York, 1867)"⁵⁶⁵.

Convertida a la fe protestante, abandonada por su marido, austera y apartada de los códigos de belleza, feminidad y conducta social que formaban parte del imaginario romántico, Juana Manso se aferra a un profesionalismo que hiere la sensibilidad provinciana⁵⁶⁶ aún de los centros que ya presumen de cosmopolitismo y modernidad. La mentalidad patriarcal condena la agresividad de un mensaje que coloca a la comunidad de cara a sus propios prejuicios y limitaciones, desarticulando los modelos convencionalizados de comportamiento y acción. Es la voz de Manso la de una mujer que polemiza con la imagen de "madre republicana" instalada por el canon 'oficial', una imagen que destinaba a la mujer sólo el lugar de ocuparse de las tareas domésticas y la instrucción hogareña de los futuros ciudadanos de la nación. Esta voz tendrá, entonces, por objeto sacar a la luz escenarios tradicionalmente ensombrecidos por las costumbres patriarcales, hecho éste que apunta a la intencionalidad de Manso de elevar los tonos de la polémica hasta convertirlos en *ejemplares*. Una *ejemplariedad* invocada explícitamente por Juana Manso al plantarla (y plantarse en) como *polemos* mientras descubre con extrema y militante claridad discursiva el velo que la sociedad patriarcal de Buenos Aires pretendía mantener frente a sus ojos cuando del lugar de participación que la mujer tenía en la sociedad se trataba.⁵⁶⁷

⁵⁶⁵ Citado por Zuccotti, Liliana, "Gorriti, Manso: de las *Veladas literarias* a "Las conferencias de maestra" en Lea Fletcher (compiladora), *Mujeres y cultura en la Argentina del siglo XIX*, Buenos Aires, Feminaria Editora, 1994, p. 107.

⁵⁶⁶ La 'provocación' de la cronista obtendrá a lo largo de su vida duras y violentas respuestas a tal punto que aún tras su muerte el 24 de abril de 1875, el cadáver de Juana Manso tuvo que permanecer insepulto por dos días a causa de que se le negara un lugar en los cementerios de la Chacarita y de Recoleta por haberse convertido a la fe protestante. "Como último gesto -dice Liliana Zuccotti- la Manso, Doña Juanita, Juana la loca se ha negado a recibir los últimos sacramentos de manos de un sacerdote católico. Convertida hacia ya varios años al anglicanismo, rechaza la advertencia que le hace horas antes de morir una comitiva enviada para "convertirla". Recién en 1915, cuando la escuela pública se imponga como el instrumento adecuado para nacionalizar a las masas inmigrantes, los restos de Juana Manso son trasladados al panteón de maestras de la Chacarita". (Cf. Zuccotti, Liliana, *op. cit.*, p. 96)

⁵⁶⁷ La voz de Manso apunta y denuncia que: "Sin una emancipación perfecta de la aberración, y de la preocupación, jamás podrá la mujer elevarse a la altura de su misión y de los *deberes* que ella le impone. A pesar de su perspicacia natural, caerá en el absurdo. Tomará unas cosas por las otras y nunca podrá, malgrado sus mejores deseos, imprimir el impulso preciso a los educacion de sus hijos, porque *ella* no se conoce *á sí misma*, y no conociéndose *á sí misma*, tampoco puede conocer el corazón ajeno, y si triunfando del barbarismo, su hermoso *instinto* de *madre* la guía, no sabe aplicar con acierto la fuerza de que dispone, porque sin el más ligero conocimiento de la *verdadera* enseñanza moral, cae en el absurdo ó en generalidades, banales, plantas parásitas, que crecen en el corazón del niño, que más tarde desarraiga la ilustración, ó que se hacen estacionarias en él y más de una vez están en oposición directa con el espíritu moral de la justicia y de la razón. / Las clases altas y abastadas, con más facilidad sacuden el dominio del error, su ilustración es fácil: más, esa clase pobre, sumida en el barbarismo ó la prostitución,

Sin embargo, no podemos dejar de observar que su gesto abre una brecha aún mayor ya que el mismo politiza espacios en apariencia neutralizados por códigos fuertemente arraigados en las costumbres de la época. Recordemos que la representación de la unidad familiar había servido a la estabilidad de la nación emergente. Ella no sólo se había convertido en un modelo para la reproducción de los valores nacionales y para el avance de la ideología del estado sino que había contribuido a brindar una equilibrada versión de la vida doméstica de la sociedad al desafiar toda evidencia de anarquía nacional o caos. Así, la familia nuclear era utilizada para representar una Argentina normalizada donde el orden doméstico parecía exponer tanto las pruebas como las bases de la prosperidad nacional.

Es precisamente este *orden* el que amenaza ser *desordenado* por los señalamientos de Juana Manso al tensionar hasta el límite las posibilidades discursivas que pone en funcionamiento la escritura generada en el hogar; una escritura que se propone como un modo de extender el diálogo sobre la ausencia de una educación⁵⁶⁸ adecuada que capacitara al futuro ciudadano del Estado. Asimismo, creo haber podido mostrar cómo en esa época, la estabilidad y el orden domésticos cumplían también con una función política a través de la cual los padres, al imponer la *paz familiar*, se mostraban capaces de 'tranquilizar' el clima de la nación. En este sentido es necesario, entonces, tener en cuenta que, cuando el paradigma de la civilización versus la barbarie definía el siglo XIX en tensiones políticas, la familia era pensada a partir de la imagen de un orden para la nueva sociedad cuyos extremos eran el caos y las reglas autoritarias.⁵⁶⁹

esa no se arrancará de ese estado sinó con mas trabajo y perseverancia. / En éste momento tan solemne para nuestra patria, en que la reaccion del progreso y de la libertad es eminente, llamamos la atencion de los encargados de la educacion de la clase pobre. Mejoras no existen, edificar sobre los escombros del pasado es ocioso, no llena las necesidades de lo presente y mucho menos las del porvenir. / Volveremos sobre este asunto, no ya con reflexiones y racioniosos solamente, sinó que mas tarde, popularizaremos ciencias y conocimientos que yacian en el dominio del misterio y cuyo solo conocimiento realizará la emancipacion moral de la muger en mi pais, y que mas tarde nada tendrá que envidiar à las americanas del norte. / En cuanto á las clases pobres, indicaremos los medios que no solo juzgamos, pero de cuyo resultado respondemos, por ser la simple aplicacion de lo que hemos visto en otra parte. / (*Álbum de Señoritas*, N° 1, 1/1/1854 p. 3. El subrayado pertenece al texto original)

⁵⁶⁸ Ángel López García y Ricardo Morant afirman que es sabido que la educación ha sido -y sigue siendo- sexista en occidente: a las mujeres se las educa para desempeñar oficios menores, no se les exige lo mismo que a los hombres -porque no importa, o no importa tanto, por lo que parece-, y, en definitiva, se ha cultivado -y se cultiva- un modelo de sociedad basado en la desigualdad entre los sexo. (Cf., Ángel López García y Ricardo Morant, *op. cit.*, *passim*.)

⁵⁶⁹ La coherencia familiar era significativa en las meditaciones de los intelectuales argentinos ya que se la consideraba como un objetivo programático que estaba unido a los ideales del gobierno liberal. Vicente Fidel López, por ejemplo, describía de este modo el espacio ideacional de la nación en el prólogo de 1854 a su novela *La novia del hereje*: "Iniciar a nuestros países en las tradiciones valiosas, renovar el espíritu de la familia, mirar hacia atrás en el pasado a partir del desorganizado fervor de los tiempos

En este orden de cosas, Manso siempre se ubicaría en la defensa de la maternidad y el matrimonio aunque instalada desde una fuerte invectiva en contra del abuso doméstico de las mujeres. A pesar de los escasos textos literarios existentes, ellos no obstante confirman su apoyo a un contrato matrimonial basado en la compatibilidad intelectual y el respeto mutuo entre los contrayentes, posición altamente revulsiva para el mapa cultural de su época.

Manso urgía la promulgación de leyes tales como las existentes en el estado de Nueva York que trataban el matrimonio como una unión legal sin por ello despojar a las mujeres de su patrimonio, derechos civiles mientras las impulsaba a actuar en propio beneficio al impulsar el cuidado de sus bienes sin autorización del marido⁵⁷⁰. En temas tan sonoramente átonos como era el adulterio, la escritora llegaría a plantear que el mismo no debía ser considerado como un crimen pasible de muerte sino que merecía ser considerado como “la falta de moralidad que autoriza mutuamente tanto al marido como a la mujer, a pedir el divorcio”.⁵⁷¹

En este contexto, el matrimonio debía ser visto como un contrato más que como sacramento y la Iglesia haría mejor concentrándose en cuestiones espirituales entre el cielo y la tierra y ubicando el tema desde la perspectiva de un contrato entre partes. Ella llegaría a preguntarse si la unión indisoluble no infligía un castigo mucho mayor a la sociedad debido al modo en que las mujeres eran abandonadas, los hijos padecían su orfandad que lo que generaba el divorcio como derecho a la libertad ya que la incapacidad tanto del hombre como de la mujer en encontrar un buen compañero causaba un serio daño a toda la sociedad. Así, la figura del matrimonio civil poseía tanto ventajas pragmáticas como imperativos morales.

A pesar de lo mucho que Manso sufriera debido a lo malo e indisoluble (por no decir, inexistente) de su propio matrimonio, ella aceptaba la creencia de que la unión legal era el estado propio y normal para las mujeres. El hecho de no estar casadas era una situación desgraciada, ella infería, aunque la mujer podía hacer poco por ello. Toda su visión de las mujeres presuponía su dependencia de los hombres ya fuere ésta previa o posterior al matrimonio. La posibilidad de una vida satisfactoria lejos del matrimonio

revolucionarios con el fin de conceptualizar una línea de sucesión que lidere los recientes acontecimientos y nos guíe hacia los objetivos de nuestra lucha: estos fueron los objetivos que templaron las francas ambiciones de mi juventud”. (Cf. Francine Masiello, *Between .. op. cit.*).

⁵⁷⁰ Levy, Jim, “Juana Manso, Argentine Feministe”, *Occasional Paper N° 1*, La Trobe University, Institute of Latin American Studies, 1977.

⁵⁷¹ *El Inválido Argentino*, N° 49, Dec. 1, 1867.

no se le ocurría por lo menos en sus escritos públicos. El objetivo de Manso se posicionaba en poner el acento en un mayor grado de libertad entre las estructuras existentes. De este modo, la casa, las tareas domésticas y un amplio mundo de sensibilidad y sentimientos se convirtieron en el *mapa* ideal para juzgar los abusos del matrimonio.

No resulta difícil imaginar cómo la propuesta de Manso alteraría esa 'paz' del hogar, al amenazarla 'desde dentro' con el cuestionamiento a su canon de lugares sancionados y establecidos: el espacio de lo femenino / el espacio de lo masculino. Y tampoco es de extrañar que dichos argumentos hayan sido percibidos como una abierta amenaza al 'civilizado' nuevo orden nacional que se intentaba poner en marcha. Acaso, le faltó tacto y le sobró coraje o tal vez cometió el error de creer que las mujeres de ese Buenos Aires -que pretendía a toda costa 'tranquilizarse' políticamente tras la caída de Rosas- podrían llegar a tener parecidas necesidades intelectuales a las suyas o similar empuje para ganar sus derechos naturales y asumir sus responsabilidades. No casualmente, al asumir el fracaso, sentencia con patetismo lo que podría ser caracterizado como el lema de su trayectoria pública: "No fué la voluntad la que me faltó, pero cada uno es lo que es y no lo que debería ser".

Ahora bien: ¿cómo y por qué quiero conectar a Juana Manso con el *caso* Camila O'Gorman? Precisamente, porque creo que a través de la ficcionalización de las escenas de familia, Juana Manso remite a lo que en la época *sonaba y se jugaba* en las matrices familiares que urdían el territorio patrio. Mi necesidad de establecer esta conexión, además, parte de una suerte de interrogantes que no han dejado de incomodarme a lo largo de mi investigación en torno al canon de familia oficial. Interrogantes que podrían ser sintetizados en el siguiente paradigma de cuestiones: ¿Habían llegado a la escritora las voces airadas evaluando el 'crimen' protagonizado por esa niña de *buena* familia? ¿Pudo la escritura de mujeres del período trabajado desoir los efectos desatados por el escándalo? ¿Fue posible que, en el marco de la esfera pública, unitarios, federales y neutros hubieran logrado amordazar con éxito los rumores circulantes hasta ahogarlos por completo? ¿Consiguieron (a)callar la verbosidad que desatara un acontecimiento de esa magnitud? No lo creo. Si considero que los modos de torcer la unidireccionalidad de la orden de familia (que llamaba a silencio) puede haber adoptado modalidades diversas. Y desde mi punto de vista, la mujer que fue Juana Manso intentó quebrar *con ficción* esa rígida legislación.

Si bien las dos novelas que se le conocen *La familia del comendador*⁵⁷² y *Los misterios del Plata* son tramadas con las políticas familiares que se exhibe desde sus perversas precariedades, mi análisis se centrará en ésta última en función de que la misma muestra lo que la novela de familia intentó silenciar en la imaginación histórica del siglo XIX: en la novela argentina de Juan Manuel de Rosas, la alianza *oikos polis* vincula las facciones y borra las diferencias cuando el 'verdadero' peligro amenaza las fronteras de familia. Digamos mejor, la facción familiar necesita de tal traza y busca una unión que la resguarde desde un pacto de silencio, en un todo de acuerdo con la inaudible ley paterna, a la que, sin embargo, todos escuchan: 'de esto no se habla' *salvo* para moralizar.

⁵⁷² Texto *escurridizo*, si los hay, *La familia del comendador* tiene el privilegio de aparecer como la presencia de una ausencia en cuanto biblioteca y archivo uno intenta consultar. Dice, al respecto, Lea Fletcher que "aunque la designación de una u otra obra como la primera novela argentina es, en última instancia, una cuestión de criterio, *La familia del Comendador* se puede considerar la primera novela escrita por una mujer -y aquí me falla el idioma porque quiero decir que es la primera novela escrita por un varón también- que se publicó en el país. Sin embargo, ser la primera no es el tema, sino ser el objeto de amnesia generalizada, como lo fue esta novela y su autora". (Cf. Fletcher, Lea, "Juana Manso: una voz en el desierto" en Lea Fletcher (compiladora), *Mujeres...*, *op. cit.* p. 109).

4.2. Políticas de familia en *Los Misterios del Plata*

La literatura es una mentira para decir la verdad. Juan Rulfo

En mi recorrido por *esta* Biblioteca de nación pienso haber podido mostrar cómo todo texto es un escenario armado por el escritor para establecer su propuesta en el campo de un diálogo imaginario con el lector, al que ubica como un cómplice, una autoridad, un objetador o un adversario. Ese autor juega a instalarse -siempre- como un lector social del rumor de discursos fechados, mientras se vuelve -al mismo tiempo- en un escritor de silencios pautados por la época.

Desde este marco de análisis me interesa exponer, ahora, el *modo de leer* con que Juana Manso –una de las escritoras argentinas más conflictivas que ingresara en el debate sobre la formación de la nación- registra desde la ficción su oposición a las normas tiránicas inscriptas en el imaginario patri-filial rioplatense de mediados del siglo XIX. Lo que la vuelve, además, una pluma diferenciada es el hecho de que a pesar de su posición de opositora al *pater-Rosas*, ella también exhibió una fuerte objeción a las prácticas familiares de los *padres* unitarios. Así, lo que podría calificar como su *gesto letrado* fue una marca incuestionable que no escatimó esfuerzos para abrir una brecha discursiva cuyo efecto fuera el de politizar *con género* espacios en apariencia neutralizados por códigos fuertemente canonizados en las costumbres de la época.

Es cierto, además, que en este período sus colegas escritoras ya evaluaban la configuración de la familia argentina como una nación, describiendo su condición como la de exiliadas; para ello analizaban las posibles filiaciones del lenguaje y del status social articulando probables respuestas a la autoridad y a los conflictos generados por el paternalismo de la política partidaria. No olvidemos que la figura-mujer había sido introducida en la imaginación política de los hombres para representar las virtudes de la nación y para desafiar las injusticias sociales. Como lo plantea Linda Kerber,

The model republican woman was to be self-reliant (within limits); literate, untempted by the frivolities of fashion. She had a responsibility to the political scene, though not to act on it. As one fictional woman put it, "If the community flourish and enjoy health and freedom, shall we not share in the happy effect? If it be oppressed and disturbed, shall we not endure our proportion of evil? Why then should the love of our country be a masculine passion only?" But her competence did not extend to the making of political decisions. Her political task was accomplished within the confines of her family. The

model republican woman was a mother. /.../ The Republican Mother was a device which attempted to integrate domesticity and politics.⁵⁷³

En este contexto *Los misterios del Plata. Episodios históricos de la época de Rosas*⁵⁷⁴ es un folletín que no sólo expone las estrategias de los unitarios en su organización del discurso patrio sino que también nos permite redefinir nuestra apreciación en torno a los emergentes debates de las mujeres en el siglo XIX.

Localizada en la *Biblioteca facciosa*, es decir en la producción político-literaria que se diera en torno a la figura de Juan Manuel Rosas como emblema fundacional a través del cual se partía y repartía el cuerpo real, imaginario y simbólico de *eso* que se intentaba diseñar como la nación argentina, la novela comienza a ser escrita alrededor del año 1846 aunque recién se la finaliza a fines de 1849 o principios de 1850 como lo afirma la propia autora⁵⁷⁵.

Integrando la letra de facción producida por los opositores a Rosas, como Echeverría, Mármol, Sarmiento, Alberdi, la autora compartía un imaginario común y un repertorio de escenas y personajes prototípicos, así como una retórica y una argumentación destinada a probar la justicia de la causa antirrosista. A lo largo de esta Tesis creo haber podido mostrar cómo para los unitarios opositores al régimen rosista que los mantenía proscriptos del *oikos* patrio y del poder de la *polis*, la larga permanencia de Juan Manuel de Rosas en el gobierno se presentaba como un *monstruosidad* incomprensible que exigía ser estudiada y elucidada con herramientas no circunscriptas –solamente- al análisis político, a todas luces insuficiente, a juzgar por los hechos. Un estudio, por otra parte, que pudiera responder a interrogantes tales como:

573 Kerber, Linda, "The Republican Mother:..." *op. cit.*, p.202.

574 Novela aparecida por primera vez en forma de folletín en el periódico brasileiro *O Jornal das Senhoras* en 1852 y luego varias veces publicada en forma-libro en los años 1869, 1899, 1924, 1930.

575 Dice Manso en la última entrega del folletín *Mysterios del Plata. Romance historico contemporaneo* publicado en el referido periódico *O Jornal das Senhoras*: "NOTA DA AUTORA / Comecei a esboçar este romance em Philadelphia, em 1846; foi concluido na fortaleza de Garavatá, onde morci cinco mezes, em fins de 1849 e principios de 1850. / Temia publicar-o, porque a mór parte das personagens vivas ainda, sobretudo Rosas não me perdoaria facilmente a revelação de factos, que muitos não acreditão, e são pela nossa desgraça assás veridicos. / Os Mysterios del Plata não são mais do que o começo de uma serie de romances historicos que apparecerão mais tarde, se me fôr possível darlhes publicidade; o epilogo do presente romance não é possível por ora publicar-se no Jornal das Senhoras por inconvenientes independentes da nossa vontade; mas estamos disposta, sempre que acharmos cooperação, a fazer uma edição dos Mysterios acompanhada então do epilogo. / Como sabeis, leitoras, depois da queda do tyranno, Alsina foi chamado ao ministerio. Assim devia de ser: hoje pediu a sua demissão e se retirou à vida privada; é a ultima prova que esperavamos da virtude de nosso heróe, a quem mais ainda uma vez prestamos nossa homenagem de admiração e respeito. / Rio de Janeiro, 2 de Junho de 1852. / Joanna Paula Manso de Noronha. / (CE, *O Jornal das Senhoras, Modas, Litteratura, Bellas Artes, Theatros e Critica*, Tomo II, Domingo 4 de Juhlo de 1852, p. 8. Material microfilmado, Biblioteca Nacional de la Ciudad de Rio de Janeiro, Brasil). (s/m).

¿Qué había hecho posible que un *pater patrias* sanguinario, brutal, de costumbres campesinas y atrasadas, hubiera podido mantenerse en el poder a pesar de las sucesivas guerras internas y externas? ¿Cuáles eran las fuerzas que lo sustentaban? ¿Cómo era esa sociedad que lo sostenía como caudillo? ¿Cuáles eran los modos de respuesta que ese *pater patrias* imponía a la familia nacional y cómo, de hecho, respondían los *padres de familia* desde su *oikos patrimonial*?

En el caso del texto de Juana Manso, los *misterios* referidos desde el título convocan la época de la tiranía como estrategia explícita de escenificación de “[m]i país, sus costumbres, sus acontecimientos políticos y todos los dramas espantosos de que sirve de teatro ha ya tantos años, son un misterio para el mundo civilizado”.⁵⁷⁶ (MP:7) No hay que olvidar que el éxito de *Los misterios de París*, el célebre folletín precursor de Eugenio Sue publicado en 1843, había trascendido ampliamente las fronteras de su propia *Biblioteca*. Entre sus fervorosos admiradores podemos encontrar a Domingo Faustino Sarmiento quien, en su viaje iniciático a la Ciudad Luz, se esforzara por localizar los escenarios de los personajes de la ficción, en esa peregrinación literaria que todo lector *crédulo* tanto cuanto *suspica* alguna vez ha realizado⁵⁷⁷. Asimismo, la novela de Sue había abierto camino a una serie de similares recorridos textuales que, en vista del probado éxito de la fórmula folletinesca, la extendieron a otras *bibliotecas*, aunque con menor fortuna que su modelo.

Sarmiento, como lo trabajé en su oportunidad, había inscripto un *modo de leer* bibliotecológico (llamado *Facundo*) a través del cual -y precursoramente- había ‘indagado’ en la *vida secreta* de un pueblo para encontrar las razones de sus luchas internas. Para desentrañar el enigma, su desaforada pluma había necesitado de la convocatoria de una “sombra terrible” -de un fantasma ‘eternamente presente’- a fin de ser asistido en la dilucidación del mito fundacional de la nación naciente y así poder *iluminar* aquello que la razón no podía esclarecer. “Tú posees el secreto: ¡Revélanoslo!, le reclamaba, el *amanuense*, a Facundo Quiroga, el caudillo asesinado y contracara del *pater Rosas*.

⁵⁷⁶ Todas las referencias bibliográficas que a continuación se privilegian corresponden al texto de Juana Manso de Noronha, *Los misterios del Plata. Episodios históricos de la época de Rosas escritos en 1846*, Edición prologada y corregida por D. Ricardo Isidro López Muñoz, Buenos Aires, Librería y Casa Editora de Jesús Menéndez e Hijo, 1924.

⁵⁷⁷ Cfr. Carta escrita desde París en setiembre de 1846 a su amigo Antonino Aberastain en Sarmiento, D. F., *Viajes*, T. I., Buenos Aires, Hachette, 1955.

Por su parte, Juana Manso en las páginas preliminares de *Los misterios del Plata*, sostiene el interrogante mientras se propone mostrar los “misterios negros como el abismo” que tienen como escenario “esta desventurada tierra” (del Río de la Plata); y en torno a ese objetivo organiza su estrategia narrativa. De esta suerte, los ‘episodios de la época de Rosas’ -como lo anuncia el subtítulo- se ubican en el marco de un hecho histórico protagonizado por Valentín Alsina. Si bien en la primera versión aparecida en el *O Jornal das Senhoras* el nombre del protagonista histórico coincidía con el ficcional esto no ocurre en la novela publicada en la Argentina donde Manso usa el “seudónimo de [Valentín] Avellaneda para “perpetuar al mártir de Tucumán”.⁵⁷⁸

En este contexto, la elección de un episodio vivido por Valentín Alsina⁵⁷⁹ y su familia debe haber tenido, a todas luces, una clara intencionalidad política para Juana Manso quien al mes siguiente de la caída de Rosas -y quizás preparando su regreso a Buenos Aires- remite la siguiente carta al hombre público en la edición del periódico del 21 de marzo de 1852.

A redacção do *Jornal das Senhoras* acaba de dirigir ao Dr. Dom Valentin Alsina, Ministro do Interior em Buenos Ayres, a carta seguinte, acompanhada de uma colecção *Jornal das Senhoras*. / Sr. Dr. Dom Valentin Alsina / Tenho a honra de depositar nas suas

⁵⁷⁸ Pregunta: ¿cuáles habrán sido las verdaderas razones, para que en el año 1869, Juana Manso sintiera la necesidad de realizar este cambio de patronímico y, en consecuencia, emblematizar otro pater familias? ¿Qué será lo que habrá molestado a Manso de la figura de Valentín Alsina al punto de “torcer” su declaración de principios expuesta en la carta arriba citada donde planteaba que: *Não quiz reservar o seu nome, nem o das pessoas da sua familia, porque elles pertencem á historia do meu paiz; e porque julgo que, no romance historico, é indispensavel pelo menos a identidade das personagens: os homens publicos já não pertencem mais a si mesmos. O buril do excultor, o pincel do pintor, a penna do poeta, tem direitos á sua imagem e á sua historia. / Pelas lembranças que conservo do seu genio, parece-me que fui feliz no esboço de seu carácter, crenças e modo de pensar. Mui satisfeita ficaria em se a sua approvaçao coroasse os meus esforços; e, se Vm. o permite, continuarei enviando-lhe pelo paquete o seguimento do romance...*” (*idem, ibidem*)

⁵⁷⁹ Valentín Alsina era, como ya se dijo, el jefe reconocido del grupo unitario exiliado en Montevideo, al que adscribiera la autora y su familia. Jurisconsulto y político argentino (1802-1869), fue padre de Adolfo Alsina. Elegido sucesivamente para diversos cargos en la magistratura, redactó el Código Rural. Acérrimo opositor al pater Rosas a causa de sus ideas liberales éste lo hizo aprehender, si bien Alsina logró escapar a Montevideo, desde donde lo combatió, como periodista y soldado. Con el triunfo de Urquiza, Alsina ocupó en la capital porteña varios ministerios, distinguiéndose como defensor de la autonomía de la provincia de Buenos Aires. Fue el jefe civil de la revolución del 11 de setiembre de 1852 contra Urquiza y seguidamente fue elegido gobernador de aquella provincia, pero renunció a los pocos meses ante una sublevación militar. En 1857, elegido gobernador, renovó las hostilidades contra la política de Urquiza, pero éste, vencedor en la batalla de Cepeda sobre las fuerzas porteñas, lo obligó a renunciar (1859). Más tarde ocupó otros altos cargos, entre ellos el de presidente del Senado Nacional. Asimismo, cabe agregar que, a la luz de la historia futura, cobra también relieve la figura del niño Adolfo quien conserva el nombre real en la ficción y será uno de los políticos más relevantes de las décadas del 60 y 70. Su segura carrera hacia la presidencia de la República se vería cortada por una muerte prematura (1877). Está claro que la autora no podía augurar ese destino al escribir la novela. Pero, cuando la reedita en folletín en *El Inválido Argentino* (1869) Adolfo Alsina, dotado de un fuerte liderazgo sobre el pueblo de Buenos Aires, había llegado a la vicepresidencia de la nación y no es aventurado destacar la intencionalidad política que subyace en el texto novelesco.

mãos o *Jornal das Senhoras* redigido por mim, é no qual encontrará Vm. a publicação do romance *Mysterios del Plata*, que não é outra coisa que u principio das chronicas dramaticas que encerrou a dictadura de Rosas. / O drama, de que Vm. sua senhora e a familia do finado Dr. Maza forão actores, foi sempre tão interessante para mim, que quiz começar por elle cum preferencia a outros muitos episodios d'essã época de horror, que felizmente terminon com a batalha dos Santos Lugares. (sic)⁵⁸⁰ / Não quiz reservar o seu nome, nem o das pessoas da sua familia, porque elles pertencem á historia do meu paiz; e porque julgo que, no romance historico, é indispensavel pelo menos a identidade das personageus: os homens publicos já não pertencem mais a si mesmos. O buril do excultor, o pincel do pintor, a penna do poeta, tem direitos á sua imagem e á sua historia. / Pelas lembranças que conservo do seu genio, parece-me que fui feliz no esbôço de seu carácter, crenças e modo de pensar. Mui satisfeita ficaria en se a sua approvação coroasse os meus esforços; e, se Vm. o permite, continuarei enviando-lhe pelo paquete o seguimento do romance, o qual muito prazer teria que se publicasse em hespanhol, para cujo fim já escrevi ao meu primo Reissig, para abrir assignaturas em Montevideo e Buenos Ayres. / Se Vm. se digna acusar o recibimento desta e dos Folhetins, que a acompanhão, eu terei muito gosto de dar publicidade nos columnas do *Jornal das Senhoras* ás letras que me dirigir; e acredique que serão lidas com interesse porque ocirculo das nossas assignantes é o mais escolhido desta côrte, e a sua pessoa collocada hoje em uma das posições mas eminentes d'esse paiz dá forçosamente uma alta idéia, que é de certo bem exacta. / Tenha a bondade de offerecer os meus cumprimentos á sua senhora dispondo do inutil pretimo de quem se assigna com a mais alta estimação e respeito sua compatriota e attenciosa V. / Juana Paula Manso de Noroña / (Cf., *O Jornal das Senhoras, Modas, Litteratura, Bellas Artes, Theatros e Critica*, Tomo I, Domingo, 21 Março de 1852, p. 89). (s/m)

De esta suerte, los “episodios de la época de Rosas” se centrarian en un hecho ocurrido en los años 1835 o 1837⁵⁸¹, el que servirá de base —con algunas modificaciones— a la novela. Es necesario destacar que la autora introduce una variante en la fecha y ubica la acción en 1838, sin que resulte muy clara la razón de este cambio, que no se preocupa por fundamentar, a pesar de sus reiteradas protestas de apego a la verdad histórica.

Así, Valentín Alsina, como uno de los más destacados “cuadros” del partido unitario es hostilizado por Rosas cuando éste reasume en 1835 el poder, con la suma de las facultades extraordinarias. Alsina escapa con su mujer y su hijo Adolfo desde la ciudad de Montevideo hacia la provincia de Corrientes, pero en el camino es detenido y devuelto a Buenos Aires, donde se lo confina en un pontón. Gracias a su mujer, que

⁵⁸⁰ La batalla de Caseros es confundida por la autora por una *batalla dos Santos Lugares*. Este lapsus de Juana Manso habilita mi hipótesis de que el caso Camila O’Gorman no era desconocido por la autora, que debe haber estado operando como borde silenciado.

⁵⁸¹ La biografía más antigua de Adolfo Alsina —la de Enrique Sánchez, 1878—, en la cual se apoyan todas las posteriores que hemos consultado, da la fecha de 1835 para el episodio ficcionalizado por Manso. Sin embargo, parece acertada la corrección propuesta por quien asesora al editor de la novela, llevando la fecha a un par de años después: es verosímil que los opositores a Rosas, vuelto al poder en 1835, esperasen un tiempo el desarrollo de los acontecimientos antes de optar por el exilio.

organiza la fuga, toda la familia huye a Montevideo, donde el padre de esa familia se constituye en una de las cabezas sobresalientes de la oposición a Rosas.

En este sentido, el texto de la novela al tiempo que narrativiza los acontecimientos sufridos por una 'los' (*Alsina*) / *Avellaneda*, en sus intentos de huida trabaja sobre la traición a la que son sometidos por parte del capitán del barco –testaferro político del otro-Rosas degradado Manuel de Oribe– y el despliegue de estrategias y astucias femeninas desarrollado por parte de Adelaida la esposa-madre *ejemplar*⁵⁸², para sabotear el régimen tiránico y planear la huida de Valentín Avellaneda, su esposo-ejemplar.

Si bien los acontecimientos no están directamente narrados sino que, por el contrario, se confunden (y co-funden) en una trama de secretos, el juego de oposiciones entre misterio / claridad, luz / oscuridad, y tiranía / libertad permitirán a Manso abrir un espacio de discusión en torno a las políticas familiares en el marco mayor de la política de Estado.

⁵⁸² Dato curioso: Manso habría tenido alguna especial conexión –no puedo decir si imaginaria o real– con el matrimonio Valentín Alsina / Antonia Maza. Antonia Maza –la 'Adelaida' protagonista de la ficción era hija de Manuel Maza y hermana de Ramón Maza. El 27 de junio de 1839, Maza-padre fuera asesinado por la Mazorca en la Sala de Representantes; al día siguiente, Ramón Maza, sería muerto en la prisión acusados, ambos, de traición. Aclarado esto, digamos que la conexión amistosa de Manso con Antonia Maza se comprueba a la muerte de Alsina en 1867, cuando la autora, desde la Revista *Anales de la educación común*, T.V., 1867, p. 146): Significativamente, Manso veía a esa mujer jugando un rol activo en la vida pública de su marido, permaneciendo informada acerca de las cuestiones el día, y mientras cocía, “hablaba de política como un hombre de estado” (*ibidem*). Este matrimonio ideal encontró su fuerza en el mutuo respeto de sus integrantes, un respecto, Manso enfatizaba, que derivaba en gran medida del carácter e inteligencia de la esposa.

4.3. 'Yo acuso' [que] 'de eso no se habla'

O drama, de que Vm. sua senhora e a familia do finado Dr. Maza forão actores, foi sempre tão interessante para mim, que quiz começar por elle cum preferencia a outros muitos episodios d'essa época de horror, que felizmente terminon com a batalha dos Santos Lugares. (s/m)⁵⁸³

¡Qué vergüenza! En esta tierra, / donde nacieron famosos / argentinos valerosos, / que han vencido en tanta guerra / ver que hoy a los federales, / desde el dieciocho de agosto, / se les hace el campo angosto / de asustaos a los baguales. / ¿Y las hembras?... ¡Virgen mía! / toditas, las más picudas, / hoy las tenés como mudas / suspirando noche y día. / Luego, los curas y beatas, / en particular los flaires, / hoy andan en Buenos Aires / más espantaos que las ratas, / cuando acuden al olfato / de la carne en la ramada, / y ahí mesmo de una emboscada / se les deja caer un gato. / Ahora, entre la soldadesca / y el gauchaje, ¡Cristo mío! / si querés dejarlo frío / al que más terne parezca, / largale estas espantosas / palabras que hacen temblar, / y verás si al pronunciar / ¡Santos Lugares de Rosas! / no hay hombre que a esta expresión / endurezca y no se afloje, / sintiendo que se le enconje / el alma y el corazón!⁵⁸⁴

Las citas que encabezan este apartado se sostienen –y sostienen– en la incomodidad que planteara anteriormente y que me hiciera recurrentemente interrogar acerca de si habrían llegado a Juana Manso las voces airadas evaluando el 'crimen de lesa-familia' protagonizado por Camila O'Gorman y Uladislao Gutiérrez; historia escandalosa que debe haber adquirido dimensiones legendarias en la memoria popular. En este sentido, considero que los epígrafes privilegiados exhiben esas voces estertóreas y amordazadas a la vez, razón por la cual los he traído *a cuento*.

El párrafo correspondiente a la carta de Manso dirigida a Valentín Alsina inscribe un sonoro *acto fallido* imposible de desoir: *d'essa época de horror, que felizmente terminon com a batalha dos Santos Lugares* -dice la escritora- al tiempo que instala un error doble el que, 'lógicamente', afirma una verdad: El Brigadier General Juan Manuel de Rosas fue derrocado, desautorizado, en una batalla jugada en un lugar-otro del oficializado por el canon de la Historia llamado Santos Lugares. Es decir que, desde el *fallido* de Manso, no habría sido el General Justo José de Urquiza, en la batalla de Caseros quien derrotara al pater-patrias dado que éste ya había sido relevado de su

⁵⁸³ *O Jornal das Senhoras, Modas, Litteratura, Bellas Artes, Theatros e Critica*, Tomo I, Domingo, 21 Março de 1852, p. 89.

⁵⁸⁴ Cfr. Ascasubi, Hilario, "Las milicias de Rosas y episodio de Camila O'Gorman", *op. cit.*

auctoritas en una contienda previa. Así, el enfrentamiento sostenido entre el régimen paternalista y la insoportable utopía de Camila O’Gorman dejaría su legible marca en la epístola de Juana Manso al tiempo que, según mi punto de vista, refiere al legado histórico de la joven muerta en el año 1848 y ambos, marca y legado, operarán en la narración estudiada como un dispositivo que descubre el des-orden de la familia patria, al tiempo que da *la* orden de imponer silencio⁵⁸⁵. Un silencio que acalle que “[e]n esta tierra, / donde nacieron famosos / argentinos valerosos, / que han vencido en tanta guerra / ver que hoy a los federales, / desde el dieciocho de agosto, / se les hace el campo angosto / de asustaos a lo baguales”, porque advierta que frente a la invocación de “¡Santos Lugares de Rosas! / no hay hombre que a esta expresión / endurezca y no se afloje, / sintiendo que se le enconje / el alma y el corazón”.

Silencio, no obstante, transgredido sistemáticamente al punto de que Lucio V. Mansilla –aquel pariente e integrante de la Familia Oficial- tendrá necesidad de seguir sumándole palabras explicativas medio siglo después del hecho, en 1898, desde su *Rozas*. Lo interesante de esta cuestión no sólo es que Mansilla transcribe una carta del *pater patrias* donde se hacía cargo de la horrible decisión tomada sino que el sobrino se veía en la obligación de interpretar la misiva y *hacerle decir* (rencorosamente) *lo que no dice*.⁵⁸⁶

585 Ángel López García y Ricardo Morant en *op. cit.* plantean la existencia -en el mapa de la discursividad social- de un lenguaje dominante que se caracterizaría por prescindir del interlocutor al mismo tiempo que escenificaría la pretensión de imponer significados como si tal operación fuese la garantía para su 'naturalización'. A este lenguaje le llaman discurso masculino. Como contrapartida, nos enfrentaríamos a la escenificación de otros dos lenguajes, los que quedarían como característicos del espacio femenino y que implicarían dos sistemas de organización semiótica diversos: por un lado, el lenguaje dependiente, heredado, el lenguaje del mundo oyente y pasivo, que sería simplemente *el silencio*. y por el otro, el lenguaje propio de su condición de sistema autónomo, el lenguaje empático caracterizado por tender puentes con el entorno, por la búsqueda de un sentido en el interlocutor que no es necesariamente el sentido impuesto por el hablante: el lenguaje de *la conversación*. Si bien toda configuración dicotómica no deja de correr el riesgo de convertirse en un sistema maniqueo no podemos dejar de reconocer que este planteo merece seguir siendo pensado y analizado ya que las lógicas discursivas que propone son altamente sugerentes para sostener hipótesis de investigación.

586 Así: “Comienza Rosas: “Ninguna persona me aconsejó la ejecución del cura Gutiérrez y de Camilia [sic] O’Gorman, ni persona alguna me habló ni escribió en su favor. Por el contrario, todas las primeras personas del clero me hablaron o escribieron sobre ese atrevido [crimen] y la urgente necesidad de un ejemplar castigo para prevenir otros escándalos semejantes o parecidos / Yo creía lo mismo. Y siendo mía la responsabilidad, ordené la ejecución. Durante presidí el Gobierno de Buenos Aires, encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederación Argentina, con la suma del poder por la ley, goberné según mi conciencia. Soy, pues, el único responsable de todos mis actos, de mis hechos buenos como de los malos, de mis errores y de mis aciertos. / Las circunstancias durante los años de mi administración siempre fueron extraordinarias, y no es justo que durante ellas se me juzgue como en tiempos tranquilos y serenos.” /.../ Rosas en el primer párrafo se contradice: “Ninguna persona me aconsejó”, comienza diciendo. Luego agrega: “Las primeras personas del clero me hablaron o escribieron sobre ese atrevido crimen, y la urgente necesidad de un ejemplar castigo, etc.” Pero si esto último es verdad, lo del principio es falso, ¿o acaso hablar o escribir sobre “la urgente necesidad de un ejemplar castigo” no era pedir una

Insisto: ¿es posible que Juana Manso no haya escuchado ninguna de esas voces sobre todo si tenemos en cuenta que sus 'misterios' fueron publicados en sucesivas fechas y que hubiesen quedado inconclusos sin la *mano* de su editor Ricardo Isidro López Muñiz?⁵⁸⁷ ¿No sería más atinado pensar que la pluma denunciante de *la Manso* haya travestido⁵⁸⁸ con ficción lo que el *caso Camila O'Gorman* apuntara desde lo real? ¿Se puede borrar de la memoria de la época los efectos producidos en el espacio familiar por el único *caso* de fusilamiento ejecutado sobre el cuerpo de una niña 'decente' / mujer sacrílega / madre espúrea que llamara a la 'revisión' de la familia patria en su condena?

Porque, además, hay que tener en cuenta otro *misterio* a ser develado; un *misterio* para-textual altamente sugestivo si de una personalidad como la de Juana Manso se trata y que hace a la incomodidad lectora que este texto me provoca. Me refiero a que *Los misterios del Plata* permaneció tozuda y sistemáticamente inconclusa por parte de la

ejecución? / En este párrafo, en vez de una conjunción copulativa hay una alternativa o disyuntiva, que es muy de Rozas. Una de dos: o le hablaron y escribieron, o sólo le hablaron o sólo le escribieron. El sentido es así más vago; el que escribe parece desmemoriado, y no lo está, como luego veremos. (Aunque, ¡quién sabe! ¡Ochenta y tantos años pesan tanto!) / En el segundo párrafo declara que él creía lo mismo, que el castigo ejemplar se imponía. También esto es muy de Rozas, casuista a la criolla, Quiere decir que no estaba solo, que el clero lo acompañaba. Lo que sigue es típico: "Soy, pues, el único responsable." ¡Vaya una idea de la responsabilidad! El clero le pide lo que él mismo creía, y él es único responsable ante su conciencia (acaba de decir que gobernó según ella). Pero a estar a esta carga, ¿cuándo cargó el clero argentino con responsabilidad más mortificante?" (Cfr. Mansilla, Lucio V., *Rozas...*, *op. cit.*, pp. 117-119)

⁵⁸⁷ Ricardo Isidro López Muñiz, en su edición de *Los misterios del Plata* publicada en 1924, explica que Juana Manso dejó un manuscrito inconcluso de la novela y que él se ha tomado la tarea de completar el relato en un estilo, él sostiene, que es fiel a las intenciones de la autora. En sus veinte páginas, Adelaida - previamente descrita como una paciente y sagaz esposa- decide de pronto que el modo de salvar a su marido es a través de trucos de disfraz y engaño verbal. Se viste como un hombre, entra en combate con los guardias federales, y utiliza estrategias de doble agente con los sirvientes, nodrizas, y oficiales de la prisión con el objeto de asegurar la liberación de su esposo. Como acotara Francine Masiello, a partir de entonces, el comportamiento de Adelaida, que en términos del narrador es un gesto de "anarquía singular", es diseñado para mostrar la subversión de las mujeres en el avance de la causa unitaria. La versión del editor masculino sobre la mujer no resultaría compatible con el curso pacifista demostrado en un principio por la novela de Manso; la heroína de estas páginas finales pareciera más una de las mujeres federales de *Amalia*, en la que abunda ejemplos de doble agentes femeninos. Tomándose libertades con el texto original, López Muñiz insiste en la doble identidad de la heroína para dar una resolución a la novela. En este sentido, agrega Masiello, desvía la percepción de las mujeres del siglo XIX al enfatizar la traición y la negligencia como parte de la conducta femenina. Su Adelaida asume la beligerancia de un guerrero, inspirando una rebelión discursiva que excede los límites del comportamiento femenino. Hasta su feliz matrimonio está manchado con elementos de sedición; la mujer honesta se muestra desligándose de la dignidad y el honor. En efecto, se compromete en una misión civilizadora a través de recursos de prácticas de barbarie. (Cfr. Masiello, Francine, *Between.....*, *op. cit.*)

⁵⁸⁸ La idea de la máscara como ocultamiento de la verdad ya es expresada por la escritora explícitamente desde las primeras líneas del prólogo. Haciendo referencia a los misterios a ser develados, afirma que "es necesario que aparezcan a la luz de la verdad para que el crimen no pueda llevar por más tiempo la máscara de la virtud; para que los verdugos y las víctimas sean conocidos y el hombre tigre -conocido con el nombre de Juan Manuel de Rosas ocupe su verdadero puesto en la historia contemporánea. (MP: 7)

autora en todas las ediciones argentinas⁵⁸⁹, no así en la brasilera. Es más en la edición correspondiente al periódico *El Inválido Argentino* del año 1867 el folletín denominado “Guerras civiles del Río de la Plata” se ve interrumpido a causa de la suspensión del periódico en la edición número sesenta.⁵⁹⁰

Sin embargo, en las sucesivas ediciones, la cuestión de la familia como metáfora del canon de nación se reitera también tozuda y sistemáticamente (casi) sin variaciones. En el folletín⁵⁹¹ antes referido la metáfora se diseña explícitamente como horizonte de lectura de los hechos narrados. Así,

Estos croquis, tal vez imperfectos fueron trazados por mí en edad muy temprana, y vieron la luz de la publicidad en país lejano e idioma extraño, cuando Rosas ocupaba todavía en Buenos Aires la silla dictatorial, y yo no tenía esperanzas de volver a la patria. Si algún mérito tienen es la pretensión de conservar a los venideros la tradición escrita de los dolores que han trabajado nuestra sociedad y de las virtudes ignoradas, cuya memoria debe perpetuarse en la memoria de las jentes por un deber de justicia. No es mi ánimo reanimar la llama de extintos rencores, ni alimentar la presistencia de odios acerbos de partido: pero la historia íntima de los hechos familiares debe no solo salvarse del olvido, sino utilizarse como lección provechosa de lo que importa el despojo de las libertades públicas y de los derechos individuales.⁵⁹² (s/m)

En su novela *Manso no perdona* facciones para decir que la familia patria falla en sus matrices constitutivas, lo que vuelve a *Los misterios del Plata* una novela

589 Myron I. Lichtblau, en uno de los textos críticos más consultados y referidos sobre la autora, desconoce evidentemente la publicación en el periódico brasilero así como la versión que, posteriormente, aparecería en el *Inválido Argentino* y, es por ello que brinda argumentos parciales, cuando no errados al respecto. Así, “The first novel of Juana Manso, *Los misterios del Plata* was written in 1846, but there remain certain problems concerning the original publication of the book. The earliest edition that exists is that of 1899, in which appear two interesting footnotes. One is by the author (she evidently appended to the work many years after she had written it), in which she states that this historical romance was published before the fall of Rosas. This edition has not been found, nor has any reference been made to it, and we thus assume that the novel never circulated among the people. The second note, by the editor, states that the manuscript from which this 1899 edition was taken was not finished and had to be terminated by another writer. Admitting that the work was published before 1852 (but never reached the public and is now lost), we have to conclude that this manuscript is not the original, but one revised by Manso, wherein is contained her note to which we referred. In 1924 another edition of the novel appeared, which, except for a few minor alterations in language, follows that of 1899”. (Cfr. Lichtblau, Myron I., *The Argentine Novel in the XIX Century*, New York, Hispanic Institute in the United States, 1959, pp. 31-32)

590 María Velasco y Arias informa lo siguiente en una nota en su devoto estudio sobre Juana Manso. “El *Inválido Argentino*” dejó de aparecer con este número sesenta. Dicese en él que la “suspensión es temporal y momentánea y reaparecerá tan luego como desaparezcan las trabas... que en sus agentes y suscriptores del interior han producido la epidemia” de cólera que, a punto de extinguirse en la capital federal, donde se producían 65 defunciones diarias de coléricos, pasó al interior. Mas no fue dicha enfermedad, la causa única de la suspensión, porque desaparecida al fin, “El *Inválido*” no volvió a levantar cabeza”. (Cfr. Velasco y Arias, María, “Apéndice N° 5” – Guerras Civiles del Río de la Plata. Primera Parte. Una Mujer Heroica – Por violeta – 1838” en *Juana Manso...*, op. cit., p. 419)

591 Los protagonistas serán el Dr. Arévalo y su familia.

592 Cfr. Velasco y Arias, María, *idem. Ibidem.*, p. 176.

absolutamente diferente de las otras producciones que integran la Biblioteca facciosa de la nación naciente. Al recorrer los capítulos que arman la novela es posible asistir a la exhibición de un *modo de leer* que pone en escena una *versión-otra* de la escena de familia canónica. Así, no sólo la familia federal, emblemática en la casa del pater-Rosas, está quebrada sino que la armonía familiar está ausente aún en los hogares más prestigiosos de la oposición.

La descripción de la casa de Rosas –el afuera y el adentro- no casualmente ocupa los dos capítulos centrales de la novela al tiempo que se constituye en una topografía que parece desplegar metonímicamente los sentimientos de fascinación, temor y repulsión que la figura del pater-familias imprime en la matriz de la patria. En este marco, “La casa de Rosas por fuera” (Cap. XV),

no presenta rasgo alguno extraordinario y la única particularidad que podremos notar, es un altísimo mirador que domina la ciudad entera, y superior en elevación a algunas de las torres de las iglesias que contiene la ciudad. / Este mirador, que forma una gran sala, interiormente es también la habitación habitual del Dictador. /.../ Una vez ante la casa, los transeúntes, se quitan respetuosamente el sombrero como se acostumbra hacer ante el sagrario! (MP: 102-103)

al tiempo que en “La casa de Rosas por dentro” (Cap. XVI) la escritora lúcidamente hace un comentario que se resignifica desde la perspectiva de análisis que he adoptado en mi Tesis. Manso apela a sus lectores desde una incuestionable mirada de género y los anima a pensar acerca de que

no deben esperar que contraposición ninguna siga a lo que dejamos descripto. Es una verdad innegable que el individuo imprime su carácter a cuanto lo rodea; cada objeto que le pertenece, tiene en sí algo *peculiar* al dueño; el vestido, los muebles, la cosa más insignificante, se pueden considerar como otros tantos rasgos de la persona que se quiere estudiar. /.../ El mismo desorden que reina en las instituciones, reina en la sociedad, y después en el interior de la familia. Rosas es el amo del pueblo, por consiguiente es también el amo de la familia. La Federación tal cual como él la entiende, es decir, matar, robar, oprimir a sus semejantes, reina también en el interior de su casa, donde hace soplar a fuero y chicotear a quien le desagrada, y a veces por un mero entretenimiento. (MP:107-108)

Pensemos que toda sociedad organizada bajo presupuestos patriarcales se consolida a partir de una figura paterna, la que al mantener y conservar el poder absoluto sobre los miembros de la casa, actualiza una modalidad que puede ser fácilmente homologada a algunos sistemas de sometimiento y represión. Por su parte, en un estudio sobre las relaciones entre el discurso de la historia y el de la ficción, Hayden White subrayaba la frecuencia con que “la narratividad, bien ficticia o real, presupone la existencia de un sistema legal contra o a favor del cual pudieran producirse los agentes

típicos de un relato”.⁵⁹³ De allí la importancia que adquieren temas que tienen que ver con la ley, la legalidad, la autoridad que funcionan como vertebradores de la mayor parte de los textos sustantivos de la Biblioteca de la nación naciente. En consecuencia, White agrega:

Si toda narración plenamente realizada [...] es una especie de alegoría, apunta a una moraleja o dota a los acontecimiento, reales o imaginarios, de una significación que no poseen como mera secuencia, parece posible llegar a la conclusión de que toda narrativa histórica tiene como finalidad latente o manifiesta el deseo de moralizar sobre los acontecimientos de que trata.⁵⁹⁴

En este contexto, una forma cultural como la novela es considerada de suma importancia en la formación de los imaginarios simbólicos de los modos sociales a través de los cuales -y finalmente- se inscriben (y se escriben) las *familias nacionales*. No digo que sólo la novela sea importante sino que la considero como el objeto estético cuya conexión con esas familias nacionales en formación es particularmente interesante de estudiar desde su emergencia como práctica simbólica. Esta afirmación parte, obviamente, de considerar -como lo adelantara en la Introducción- a la *(forma)novela* en sentido extendido, es decir, como esa forma cultural que funda actitudes, referencias y experiencias en el imaginario de una época al mismo tiempo que realiza el gesto de decirlo. Desde sus tramas discursivas organiza el espacio narrativo de la historia de familia modalizándola como ficción, bloqueando otras narraciones emergentes o en formación. Como un crítico ha sugerido, las naciones en sí misma son narraciones y como decíamos hace un momento, el poder de narrar, o de bloquear otras narrativas en formación o en emergencia, es muy importante para la relación entre cultura / nación dado que constituye una de las principales conexiones entre ambas. En este sentido cultura es una suerte de teatro donde varias causas políticas e ideológicas se comprometen entre sí. Lejos de ser un plácido dominio de una amable convivencia, la cultura puede ser hasta un campo de batalla donde las causas se exhiben a sí mismas a la luz del día mientras compiten unas con otras.

Esto es precisamente lo que *hace* Juana Manso en su novela: *lo hace* a través de las modulaciones de un relato de ficción donde expone las fisuras del compromiso

⁵⁹³ Cfr. White, Hayden, “El valor de la narrativa en la representación de la realidad” en *El contenido de la forma*, op. cit., p. 28.

⁵⁹⁴ *Ibidem*, p. 29.

familiar⁵⁹⁵ y de la pareja al explicitar el estado de desarticulación que sufre la unión marital en la época. Y *lo hace* descubriendo algunas de las estrategias que arman las políticas familiares, es decir, los modos de organización que se exponen en torno a la autoridad familiar, las leyes de su transmisión, los conceptos de descendencia y de parentesco que comportan, las leyes de la herencia y de la sucesión que se combinan con ellos y, por último, sus relaciones íntimas con las leyes del matrimonio, marcas todas ellas que configuran a la familia patria como institución. De esta suerte, Manso exhibe diversos escenarios con el objeto de hacer jugar en ellos cuadros arquetípicos encarnados por familias partidariamente facciosas: Rosas / (Alsina)-Avellaneda / Maza, entre otros.

Familias hermanadas por odios y amores tanto prestados cuanto heredados y girando alrededor de la figura-emblema de aquél que los filiaba al tiempo que los acercaba o distanciaba de su círculo protector. Es por eso que el 'gaucho / guacho'⁵⁹⁶ Miguel, un hijo de la Federación,

no podía juzgar hasta qué punto se envileció sirviendo los odiosos y sanguinarios fines del tirano, que él consideraba bueno y justo porque tenía sus maneras y su lenguaje, porque era el gobernador de la Provincia que Miguel creía legítimamente electo y después de eso sin noción de ningún género, sobre el derecho de cada hombre, y sobre el verdadero sentido de la palabra "Libertad"; *no creía obrar sino muy bien sirviendo al Dictador, a quien por otra parte estimaba personalmente, porque aunque rico y presidente, le daba la mano, lo hacía sentar en su presencia, tomaban mate juntos y conversaban largamente de caballos, de yeguas, de trillas, de aperos, de potros y de todo aquello que pueda interesar la atención del gaucho* y luego el gobernador siempre terminaba diciendo: / -Amigo Miguel no deje de venir de vez en cuando a tomar un cimarrón. (MP:17) (s/m)

La historia narrada tendrá, entonces, por objeto sacar a la luz escenarios tradicionalmente ensombrecidos por las costumbres patriarcales, hecho éste que apunta a la intencionalidad de Manso de elevar los tonos del relato hasta convertirlos en

⁵⁹⁵ Según Jaques Lacan entre todos los grupos humanos, "la familia desempeña un papel primordial en la transmisión de la cultura /.../ [dado que ella] predomina en la educación inicial, la represión de los instintos, la adquisición de la lengua a la que justificadamente se designa como materna. De este modo, gobierna los procesos fundamentales del desarrollo psíquico, la organización de las emociones de acuerdo con tipos condicionados por el ambiente que constituye /.../ la base de los sentimientos, y en un marco más amplio, transmite estructuras de conducta y de representación cuyo desempeño desborda los límites de la conciencia". (Cf. Jaques Lacan, *La familia*, Barcelona/Buenos Aires, Editorial Argonauta, 1978, p. 16).

⁵⁹⁶ La novela exhibe junto a las modalidades propias del discurso literario, la ficcionalización de una serie de matrices discursivas que refieren a la oralidad de la época. Así, tanto regionalismos cuanto voces pertenecientes a ideolectos italianos, gallegos, ingleses y provincianos son conscientemente ubicados en relieve, mostrando la fluidez de la cultura oral a mediados del siglo XIX en Argentina. Así, "[d]ecimos vertido al español, no porque allá [en el Río de la Plata] no se hable este idioma, sino porque la diferencia de costumbre ha introducido en el lenguaje multitud de palabras que no pertenecen a idioma alguno, particularmente en la manera de hablar del pueblo". (MP:135)

ejemplares.⁵⁹⁷ Las modalidades narrativas articuladas, en este sentido son inequívocas: desde el relato de los hechos la escritora *hace* que Adelaida, la *esposa ejemplar*, se ubique en un margen 'inteligente' mientras muestra la pesada carga que las mujeres sostienen en el momento de ejercer su lugar de representación en la sociedad. Sociedad que las ubicaba en una *trastienda* vivida y sentida por Manso como escenario subalterno y degradado en el que la imagen de "madre republicana" destinaba a la mujer sólo el lugar de ocuparse de las tareas domésticas y la instrucción hogareña de los futuros ciudadanos de la nación:

"Adelaida! -dijo el doctor a su mujer- *sea lo que quiera, que el Señor nos envía, te recomiendo a mi hijo... y ten resignación!* / *Adelaida pálida y casi sin aliento apretaba las manos de su marido entre las suyas heladas y mojadas de un sudor frío.* / *Tú temes algo?* -le preguntó ella a media voz. / *El doctor la miró tiernamente, porque la pobre mujer con aquella pregunta quería encubrir sus propios temores que se traicionaban hasta en el mover de sus labios. /.../Adolfo se acercó a su padre pasando su manecita alrededor de su cuello y fijando sus ojos en los recién venidos./ Avellaneda tomó un aire indiferente y Adelaida con aquella fuerza de carácter que poseía y de la cual ya hemos hecho mención, serenó las veloces palpitaciones de su corazón y miró agradablemente a aquellos, cuya sola vista le helaba de pavor, hasta la última gota de su sangre. (MP: 56-57). (s/m)*

No obstante, la propuesta ficcional de Manso no pretende ubicarse en la mera denuncia plañidera de quien resiste débil pero tozudamente con tretas oblicuas; por el contrario, el protagonismo de Adelaida muestra una visión distinta sobre la capacidad y presencia femeninas en la lucha por la vida. En consecuencia, "[l]a mujer de Avellaneda, no sosegaba por su parte; arrodillada al pie del altar, pareciale un sueño

⁵⁹⁷ Ya en su periódico la autora había denunciado su posición al respecto. Así dirá: "Sin una emancipacion perfecta de la aberracion, y de la preocupacion, jamás podrá la muger elevarse á la altura de su mision y de los *deberes* que ella le impone. A pesar de su perspicacia natural, caerá en el absurdo. Tomará unas cosas por las otras y nunca podrá, malgrado sus mejores deseos, imprimir el impulso preciso á los educacion de sus hijos, porque *ella no se conoce á si misma*, y no conociéndose á si misma, tampoco puede conocer el corazon ageno, y si triunfando del barbarismo, su hermoso *instito de madre* la guia, no sabe aplicar con acierto la fuerza de que dispone, porque sin el mas ligero conocimiento de la *verdadera* enseñanza moral, cae en el absurdo ó en generalidades, banales, plantas parásitas, que crecen en el corazon del niño, que mas tarde desarraiga la ilustracion, ó que se hacen estacionarias en él y mas de una vez están en oposicion directa con el espiritu moral de la justicia y de la razon. / Las clases altas y abastadas, con mas facilidad sacuden el dominio del error, su ilustracion es fácil: mas, esa clase pobre, sumida en el barbarismo ó la prostitucion, esa no se arrancará de ese estado sinó con mas trabajo y perseverancia. / En éste momento tan solemne para nuestra patria, en que la reaccion del progreso y de la libertad es eminente, llamamos la atencion de los encargados de la educacion de la clase pobre. Mejoras no existen, edificar sobre los escombros del pasado es ocioso, no llena las necesidades de lo presente y mucho menos las del porvenir. / Volveremos sobre este asunto, no ya con reflexiones y racionios solamente, sinó que mas tarde, popularizaremos ciencias y conocimientos que yacian en el dominio del misterio y cuyo solo conocimiento realizará la emancipacion moral de la muger en mi pais, y que mas tarde nada tendrá que envidiar á las americanas del norte. / En cuanto á las clases pobres, indicaremos los medios que no solo juzgamos, pero de cuyo resultado responderemos, por ser la simple aplicacion de lo que hemos visto en otra parte. (*Album de Señoritas*, N° 1, 1/1/1854 p. 3. El subrayado pertenece al texto original)

cuanto le sucedía; pero como todos los caracteres firmes y resolutos, no se detenía mucho en los lamentos: su marido estaba a dos pasos de ella encadenado, y tal vez en breves días o sumidos por el resto de su vida en una prisión, o condenado a muerte sin dilación. / Sus lágrimas de mujer, sus dolores de esposa, la sangre toda de sus venas derramada gota a gota malograrían salvarlo: era necesario acallar los llantos, serenar el alma y aguzar la imaginación para luchar por medio de la acción y de la fuga contra las sanguinarias miras del tirano. / Adelaida se sentía capaz de arrastrar los mayores peligros; nada la amedrentaba, salvar su adorado Valentín, ese era el objeto y por lo tanto el resto, costare lo que costare érale indiferente. (MP:92)

Desde esta perspectiva es que considero que *Los misterios del Plata* aparece como el escenario privilegiado para teatralizar no sólo el desdibujamiento de la figura del héroe-varón en el marco del hostigamiento sufrido por los opositores al régimen de Rosas – “El doctor Avellaneda, sentado en uno de los costados del buque, con una mano sosteniendo su frente, con la otra caída negligentemente sobre la rodilla, dejaba girar sus ojos sobre el magnífico panorama viviente que se desarrollaba ante su vista. Su *rostro expresaba en aquel momento una profunda aunque suave tristeza parecía; que una lágrima estaba pronta a correr por sus pálidas facciones*. A medida que las lejanas y floridas escenas de su primera juventud le venían a la mente, los azares de la vida errante del proscrito le eran más amargos! A medida que contemplaba la riqueza y hermosura de su suelo patrio, más amarga se le tornaba su peregrinación por tierra extraña! / *Aquella patria tan bella cuanto amada, aquella patria a dos pasos de él y de la cual lo alejaba tal vez para siempre, la voluntad de un hombre!...*” (MP:27) (s/m)-, sino que también se vuelve un foro para analizar el espacio familiar en el marco de sus estrategias políticas que permiten revisar el éxito y el fracaso del matrimonio como institución colonial.

En este sentido, Manso *hace uso* de su aguda mirada analítica al exponer un paradigma de *modelos familiares* digno de un estratega político del mejor cuño. Como un abanico de posibilidades críticas, teatraliza un caleidoscopio de los peligros en que el espacio familiar -grilla de lectura de los lugares constitutivos de la nacionalidad- se halla inmerso mientras *advierte* ficcionalmente de las consecuencias que dichos peligros acarrearán en el presente inmediato. No es casual, entonces, la selección que hace de sus *modelos*; por el contrario, desde su mirada evaluadora conmina a sus lectores / lectoras a asumir un estado de alerta particularmente explícito, y en este contexto, por estado de

alerta entiendo la puesta en juego de una inteligibilidad *sospechante* en torno a los lugares comunes del decir epocal.

Vemos, entonces, abrirse ante nuestros ojos el abanico de políticas familiares - atravesadas por la grilla de la familia-ejemplar de los (Alsina)-Avellaneda- que encarnan 'escenas decentes' -en su doble acepción- de evaluación pública y privada. Sin embargo, será posible evaluar no sólo el modo en que la familia federal es objeto de crítica sino también aquél en que la unitaria muestra las marcas del deterioro en sus cimientos. Es precisamente en este marco que la escritora hace estallar las dicotomías tan fuertemente instaladas en el imaginario de la época para exhibir un montaje de *por lo menos tres* modelos críticos de familia nacional: a) la *Familia Ejemplar-(Alsina)-Avellaneda*; b) la *Familia Oficial-Rosas / Federación* y c) la *Familia Opositora Maza / Rojas*.

a) la *Familia Ejemplar-(Alsina)-Avellaneda*

Digamos, entonces, que desde el curso de la historia narrada una familia opositora al orden de gobierno del *pater-Rosas* es el foco de la acción de la novela al intentar huir de la persecución a la que es sometida. De esta suerte, cuando Valentín Avellaneda, el padre de esa familia ejemplar, es capturado, Adelaida, su esposa, hija del doctor Maza, hermana del joven capitán Ramón Maza -referentes de *otro modelo familiar-* utiliza su astucia femenina para sabotear ese orden de gobierno y planear la huida de su esposo. A través de la sagacidad de sus estrategias para-familiares y para genéricas, finalmente, encuentra a su marido preso al tiempo que engaña a guardianes y agentes del orden, logrando la libertad. Es importante destacar, no obstante, que si la acción es patrimonio (sic) de Adelaida, el discurso lo es del Dr. Avellaneda. En este relato, el *pater ejemplar* articula la *lengua paterna* desde y con ella legaliza su legado de mandamientos⁵⁹⁸. Así,

Yo necesito que ustedes me presten atención y recojan mis últimas palabras, porque ellas y mi bendición de esposo y padre es lo único que les puedo legar./ -¡Oh!, tú no morirás, - exclamó Adelaida dolorosamente. -¡No! Aparta de mi mente ese horrendo cuadro, yo imploraré, yo rogaré, me arrastraré a los pies de ese hombre. /-¡No! -dijo Avellaneda- será todo inútil, mi muerte debe estar decretada, y *Rosas no sabe qué cosa es la piedad. Deja que se cumpla mi destino, tú debes conservarte para nuestro hijo; no me lo dejes completamente desamparado sobre la tierra...!* Él te recordará los días que hemos pasado juntos en el mundo, en él revivirá mi nombre y mi recuerdo! / Y al decir esto, besó a Adolfo en la frente./ -Papá; déjame morir contigo como el hijo de aquel valiente capitán, que fusiló Rosas, en San Nicolás de los Arroyos, junto a su padre! -decía el niño./-¡Qué

⁵⁹⁸ Finalmente, la *lengua paterna* ¿no sería aquella que desde Moisés en adelante ha inscripto en piedra el mandato del pater, Ley inmóvil, para la cultura de Occidente?

dices Adolfo! No, hijo mío; vive para consolar a tu madre y para vengar un día tu patria, si es que ese tirano que hoy la despedaza no ha caído ya en el holocausto de tanta sangre como he derramado./-¡Oh, papá! ¡Cuánto odio a ese hombre! /-No odies el hombre-respondió el preso- detesta el tirano de tu patria; no lo odies porque asesina a tu padre, al fin yo no soy más que un miserable grano de tierra, detesta en Rosas, el opresor de tus paisanos, el enemigo de la ley, del honor, de la virtud y cuanto noble y buena tendencia tiene el corazón del hombre; cuando llegues a serlo, *no persigas a ninguno de su familia, porque ellos no tienen la culpa de sus crímenes*. Adelaida -prosiguió dirigiéndose a su mujer- que el ejemplo de tu marido que va a perecer en el cadalso, no te haga infundir egoísmo y dureza en nuestro hijo; crialo como hombre, enséñale temprano a luchar contra la opresión, enséñalo a considerar en cada semejante a un hermano. Adolfo -dijo volviéndose a éste, -mira que todos los hombres son hermanos; nunca niegues a tu semejante aquel amparo o servicio que exija de ti, sé generoso con todos, parte tu pan la mitad para ti, sé generoso con todos, parte tu pan la mitad para ti y la otra para quien veas que lo necesite. / Sigue la carrera de las leyes, pero no con el fin de enriquecerte; no defienden sino aquellos que en tu conciencia reconozcas justos y no llores dinero a los pobres sino aquel muy absolutamente preciso para no hacerte daño a ti mismo. Nunca seas juez para no verte obligado a firmar la muerte de un hombre: eso es bárbaro y antihumanitario. / Nunca seas fiscal porque el papel de acusador es infame. / La defensoría de menores y esclavos es la más bella colocación posible, aspira a ella y ve de obtenerla para ser verdaderamente el apoyo de los desvalidos... / *Adolfo oía a su padre con una especie de veneración religiosa, en tanto la desesperación de Adelaida aumentaba gradualmente, al paso que más y más profundizaba la horrible pérdida que hacía en un esposo adorado y en un hombre de tan altas virtudes, que difería tanto del común de los individuos. Desde que nacistes, hijo mío -prosiguió el doctor- me ocupé de escribir un tratado particular para tu educación moral, está entre mis papeles y ruego a tu madre que si puede salvar nuestro equipaje te enseñe a leerlo todos los días y te explique constantemente aquellos puntos que tú no entiendes, siguiendo las máximas que yo he trazado para ti, allí darás la mejor prueba de respeto y amor a mi memoria.* / Cuando un día quieran echarte en cara mis cadenas y el patíbulo que me espera, recuerda que tu padre te dice ahora, últimos instantes en que te ve, que muero víctima de un tirano feroz y sanguinario, mis crímenes son: mi amor al país donde he nacido, un nombre sin mancilla y un poco de inteligencia que Dios ha querido concederme..."(MP:66-69) (s/m)

La extensa cita privilegiada arriba me excusa de mayores explicitaciones. El lugar del padre ideal para la historia de nación es el claramente alegado por Valentín Avellaneda quien, desde mi perspectiva, ha necesitado del cambio patronímico por parte de la autora para poder sostener(se) en el legado⁵⁹⁹ que los padres de la patria ejemplares se reservan para la galería canónica. En este sentido, el Alsina 'real' devenido Avellaneda 'ficcional' puede ser plantado en la ejemplariedad. Al ficcionalizar una realidad pasada se pretende convertirla en paradigma, en modelo y augurio dado que lo que ocurrió es figura de lo que vendrá. De este modo, el texto

⁵⁹⁹ No olvidemos que, como Valentín Alsina, desde la *otra orilla* había sido fiscal y juez, al mismo tiempo, en el caso *O'Gorman*, sin legados ni tratados había 'informado' en *El Comercio del Plata* del 5 de enero de 1848, que [l]a familia a quien aquel criminal ha hundido en deshonor y en amargura, pertenece a la Parroquia confiada a tan indigno Párroco. La joven que se dejó seducir por el infame, manifestaba deseos de tomar el hábito de monja. La noche de Navidad, después de haber estado cantando en Iglesia, desapareció con el raptor. Este completó su villanía según se nos asegura, robándose las alhajas del templo. ¿Hay en la tierra castigo bastante severo para el hombre que así procede con una mujer cuyo deshonor no puede reparar casándose con ella?

literario aspira a convertirse no sólo en espejo de la realidad sino en un instrumento de la creación de un nuevo orden y una nueva legalidad.

Mientras tanto, en el presente de la acción, Adelaida no dudará en travestirse con las ropas de la esclava Marica⁶⁰⁰ para poder disimularse en la casa de Rosas y obtener la información necesaria para salvar al padre de su hijo. Sólo protegida por el disfraz y el anonimato, la esposa-ejemplar puede inmiscuirse en un espacio exclusivamente reservado al orden gobernante; disfraz y anonimato que volverán a reiterarse cuando estratégicamente apele a ellos, por segunda vez, en ocasión de rescatar a su esposo de la ballenera donde lo mantenían preso. Así,

Adelaida se dirigió a casa de la fiel Marica, se vistió de militar, se colocó un kepis de capitán, bigote postizo negro, botas granaderas, sable y una ancha capa que envolviéndola completamente *disimulaba su cuerpo de mujer* (MP:213)

“La esposa del doctor Avellaneda” se disimula en ropas masculinas asociadas a la máxima autoridad de la época: el traje militar. No obstante, el poder representado por el uniforme del ejército aparece desarticulado por una doble acción femenina: es una mujer quien se vale de él para desafiar la Ley preestablecida, burlarse de ella, asumir un rol de autoridad y demostrar con ello que el varón puede ser también una apariencia que le otorga el vestuario. El uniforme, máscara del sexo escondido bajo los ropajes de la estratega se vuelve, al mismo tiempo, ‘feminizado’ por la gestualidad materna representada a través del truco de esconder al hijo bajo la capa de capitán. Una vez a salvo, ante una “indicación de silencio dada por Conclair [que] apagó la voz de los pasajeros de la ballenera /.../ Adelaida tendía la mano de su esposo y le hacía tantear la cabeza del hijo que buscaba y que desde el principio de esta escena había estado completamente oculto bajo los pliegues de la capa militar de la madre”. (MP: 215)

Sin embargo, coincido con Francine Masiello en que la versión del editor masculino sobre la mujer no se ajusta demasiado con el curso pacifista demostrado en un principio por Manso dado que la heroína de las páginas finales de la novela se parece

⁶⁰⁰ Según Lía Munilla, la posibilidad de un acuerdo entre la esclava Marica y Adelaida, ambas pertenecientes a clases sociales diametralmente opuestas, puede ser interpretada desde dos perspectivas distintas y complementarias. Primero, ese acuerdo no hace más que confirmar la existencia de un espacio de igualdad, donde ambas mujeres ocupan un lugar equiparado: el de la complicidad que brinda el género. Segundo, este pacto sólo es posible si se considera el contexto histórico en el que tiene lugar dado que un elemento distintivo de la política de Rosas fue la movilización de amplios sectores sociales, tradicionalmente considerados marginales o excluidos de la esfera pública. En la novela, el pacto de ambas mujeres desarticula el verosímil sostenido por la biblioteca facciosa en torno al rol de delación que la población afro-americana sostenía indiscriminadamente en contra de la ‘gente decente’. (Cfr. Munilla, Lía, “La máscara y el disfraz en la literatura rosista: una forma alternativa del discurso político en Buenos Aires, 1828-1852” en *Lucero*, Vol.5, Berkeley, 1994, pp. 88-94).

mucho más a una de las mujeres federales de *Amalia*, en la que abunda ejemplos de doble agentes femeninos, que a una madre-ejemplar dedicada al *domus* privado. Ello, no obstante, garantiza el “final feliz” del relato ya que “[e]staba de Dios que Rosas no saldría esta vez con su gusto. Una mujer habría de deshacer todos sus planes y esa mujer fue Adelaida, la esposa del doctor Avellaneda” (p. 202). La esposa / madre ejemplar ha sabido cómo salvar a la familia con estrategias de di-simulación y, en consecuencia, no tiene que “pagar con la existencia la temeridad de su propósito” (MP: 202). Lo paga, sin embargo, con el silenciamiento. En “Conclusión” –Capítulo XXX de la novela- el editor-narrador ‘pone las cosas en su lugar’ al reinstalar el protagonismo del ‘doctor Avellaneda’ como “el más caracterizado de la emigración argentina” quien a pesar de todos los males transcurridos: “el asesinato de miembros de su familia en Buenos Aires, la suerte siempre desgraciada de las armas unitarias, a pesar del lampo de esperanza que reflejó Caaguazú, no han sido causas bastantes poderosas para quebrar [su] ánimo, fortalecido, es cierto, por la entereza de su fiel consorte, Adelaida. Enunciado aleccionador! Aleccionador, además, porque no se detiene tan sólo en este señalamiento -el que podría haber sido considerado hasta previsible para el imaginario de la época- sino que *sin darse cuenta* da un paso más adelante cuando decide ‘mostrar’ la situación de precaria subsidiariedad que debían soportar las mujeres en una sociedad patriarcal.

b) la Familia Oficial-Rosas / Federación

Los misterios del Plata gira claramente en torno a un eje temático: Rosas es el amo de la nación; en consecuencia, también es el amo de la familia oficial. Como *pater familias* de una *casa pública* –una monstruosidad difícil de naturalizar- el *pater* disemina filiación y discordia a lo largo de una *polis* que es fraterna y fratricida, a la vez. Cabeza de familia de la Santa Federación, mentor de una facciosa religión de la patria (“el gobernador me ha dicho mil veces a mí mismo que los unitarios eran herejes y enemigos de la patria y que si no fuera por él vendían el país al extranjero”. [MP: 84]), Su Excelencia el Restaurador de las Leyes dirige y legisla sobre las hermandades que crea. En este contexto Manuela; el Presidente Oribe⁶⁰¹; los bufones; Biguán el mulato;

601 “Los dos hombres se aproximaron uno al otro; el encapado abrió enteramente el embozo, y la luna dando de lleno en su rostro, mostraba un hombre de unos cuarenta años de edad, sus cejas negras espesas juntas, y un rostro largo, macilento, y de color acobrado; ojos grandes y verdosos que brillaban en la oscuridad como los ojos de los gatos; *no carecía de cierta dulzura en el mirar, más según en las circunstancias que lo animaban, su mirada se volvía vidriosa, y un algo de sangre, de odio y de atroz, se reflectaba en ella.* Grandes bigotes cubrían unos labios amoratados y finos, que cuando se abrían daban paso a unos dientecitos blancos y puntiagudos, semejantes a los de los negros minas. *Debajo de su sombrero se ocultaba una frente achatada y estrecha, donde era imposible divisar el menor destello de*

su edecán, el coronel Corbalán; los Jueces de Paz; la Asamblea de Representantes; la Sociedad Popular Restauradora; la Mazhorca;⁶⁰² los gauchos e indios 'pampas'; las naciones africanas; la "Gaceta" y el "British Packet"; galería de hermandades protagónicas de la escenografía oficial, juega a mostrar "a los ilusos de cómo Rosas; verdugo del pueblo, «es el ídolo de los argentinos»".

Podría decirse, además, que el verosímil del género *novela de Rosas* si bien presente en todo el relato, se ve quebrado y sobredimensionado a la vez por la 'aparición' de una Manuela Rosas que ha perdido todas las características positivas con que la pluma unitaria la dibujara. Esta Manuela, similar a la pintada por Rivera Indarte⁶⁰³ me lleva también a conectarla con la versión de su 'actuación' en el *caso Camila O'Gorman*. Así, Manuela es descripta como una amazona, conduciéndose a lo largo de la causa federal sin gracia ni elocuencia, y con algo de la perversidad de su padre. Es significativo que ella *también* tenga que estar vestida *de hombre*. Autoritaria y feroz, carece de los encantos femeninos con que los que José Mármol la representara tanto en su opúsculo *Manuela Rosas* como en su novela, *Amalia*. Así, a diferencia de la

inteligencia o de nobleza; y si hubiera descubierto su cabeza, un frenologista diría al verlo que era la cabeza de un famoso asesino! / Este hombre era el Presidente Oribe! (MP:38-39) (s/m)

602 "Salomón, el digno jefe de la Mazhora, antes de esta época de sangre, ya se había hecho célebre en los fastos del Himeneo, por haber enterrado cuatro consortes; según aseguraba el vecindario estas damas morían todas, en fuerza de los muchos palos, puntapiés y suaves tratamientos del tierno esposo; conocimos este modelo de marido en su quinta mujer y tuvimos ocasión de presenciar el extremoso frenesi con que la arrastraba de los cabellos y le daba de bofetadas una tarde en que Salomón había tenido una larguísima entrevista con el dios Baco, de cuya secta es muestra, héroe y furioso partidista./Tuvo un hermano a quien ahorcaron por asesino y ladrón." (MP:134-135). (s/m)

603 "Su hija Manuela era hace pocos años, una joven que no se recomendaba por su belleza, pero sí por su recogimiento y dulzura. Pero *el destino le dio un demonio por padre, y la virgen cándida es hoy un marimacho sanguinario, que lleva en la frente la mancha de asquerosa perdición*. Parece indudable que esa mujer tiene el honor de la resistencia, y que no cedió sino a ataques meditados, continuados e incesantes del monstruo Rosas. Primero trabajó para hacerla perder la timidez de su sexo exponiéndola a peligros y haciéndola cabalgar potros briosos, presentándola en reuniones numerosas, embriagándola en orgías, explotando hasta su misma piedad. Le rogó un día por la vida de un desgraciado, y *la forzó para salvarlo a entrar en su habitación jineteando sobre uno de sus locos que marchan en cuatro pies. /.../ La manchó, en fin, y cuando estuvo cubierta de lodo, la encumbró a la primer altura social, y ha dicho con el puñal en la mano a las demás mujeres: "Arrodillaos ante esta mujer manchada, porque es más bella, más perfecta, mejor que vosotras".* (Cfr. Rivera Indarte, José, *Rosas y sus opositores*, T. II, Buenos Aires, W. M. Jackson, s/f., pp. 186-187) (s/m). No obstante, recordemos que la 'trayectoria' facciosa de Rivera Indarte no ha validado nunca su palabra y pluma en la Biblioteca de nación. Panfletario de violentas pasiones, José Rivera Indarte (1814-1845) se plantó como acérrimo rosista en una primera época de su existencia atacando a los opositores por medio de la prosa y el verso, del periódico y del libelo y llegó hasta componer, en 1835, su *Himno de los Restauradores*. Poco después, Rivera Indarte fue encarcelado pues se lo acusó de relacionarse con emigrados unitarios en la Banda Oriental. Recuperada la libertad se radicó en Montevideo y desde ese momento abrazó el romanticismo —sin encontrar mayor apoyo entre los expatriados— para transformarse en mortal enemigo de Rosas. Se proclamó partidario del tiranicidio a través de varios panfletos, uno de ellos titulado *Es acción santa matar a Rosas*. El odio político lo llevó por el sendero de la mentira y de la crítica injuriosa e insultante.

letra canónica que intentara defender a la hija del tirano, Manso frontalmente y sin apología sitúa a Manuela en la esfera de lo monstruoso.

Mujeres, blancas y negras, mulatas y chinas, viejos, muchachos y pampas, todo iba reunido vociferando a la par de la Mazhora, apedreando por entretenimiento las casas y rompiendo los cristales de las ventanas y hasta los faroles del alumbrado público./ De esta manera llegaron al frente de la casa de Rosas, donde se preparaba otro resto de acompañamiento./ Era éste *compuesto de hombres a caballo con el sable desnudo al hombro, comandados por Manuela Rosas, hija querida y digna de S.E. el Ilustre Restaurador de las Leyes. Iba la amazona vestida con el traje de los gauchos y enormes espuelas teniendo por montura el mulato Biguan enfrenado y ensillado, a quien le cabía en esta solemnidad el papel de caballo y que recibía de los pies de la señorita Manuela tamaños espolazos con el objeto de imitar los corcobos del animal que representaba.*" (MP: 166-167). (s/m)

En este contexto, la Familia Oficial no puede sino corromper a la Familia patria dado que la contamina con la enfermedad polar que toda facción instala. En consecuencia, mientras las mujeres en la novela están separadas debido a sus persuasiones políticas, los hombres están universalmente afectados por adscribir, especular y hacer ejecutar una moral paternalista tanto a favor como en contra de la *causa* de Rosas.

c) la *Familia Opositora Maza / Rojas.*

Finalmente, la oposición unitaria misma es sujeto de la ruina federal porque la armonía familiar está ausente aún de los hogares más prestigiosos. En este sentido, la historia bastarda del soldado de la Independencia, el coronel Rojas –historia *paralela y contra-ejemplar* - le permite a la escritora ‘pensar en voz alta’ y decir acerca de esta cuestión que:

Una acusación horrible, pesaba sobre el coronel Rojas! La de haber asesinado su mujer en un exceso de furor y celos! / ¡Sería esto verdad! Cómo! Aquél hombre tan bueno y generoso se había manchado con el homicidio de la madre de su hija!" (MP:142) /.../ Era Rojas uno de esos individuos sobre los que pesa un misterio insoluble; el mundo, lo había condenado primero y absuelto después; lo habían llenado de execraciones en su primer movimiento y derramado lágrimas de interés o de simpatía por él más tarde./ *Para absolver al Coronel Rojas de esa sombra de crimen que pesaba sobre él, era necesario creer en el honor, en la inviolabilidad del juramento y en la franqueza de la conciencia; infelizmente en el siglo en que estamos sólo se cree en la meta!; si suena, entonces es buen oro y el símbolo de toda esencia y de toda virtud es el peso fuerte!* (MP:150-151) (s/m)

O extendiendo un poco más la cuestión a fin de desestabilizarla, aparece en el relato la novela de familia del Dr. Manuel Maza, padre de Adelaida, Presidente de la Cámara de Representantes quien llevara a su hijo natural, nacido de su amante, para que fuese criado en el hogar por su esposa. La enseñanza de Manso, salida de estos ejemplos

frecuentemente tomados de la historia argentina, es que un buen matrimonio es difícil de mantener, un buen hombre, difícil de encontrar. Es más, otro misterio de la vida moderna es revelado en cuestiones del espíritu; tanto enemigos como aliados son confundidos cuando aparecen cuestiones de amor. Manso agrega estas escenas de discordia familiar a las que denomina *misterios del corazón* a la lista de episodios confusos que emergen en la época de la tiranía del pater-Rosas.

El Doctor Don Manuel Maza, fué el protector y amigo de Rosas, hasta que subió éste al poder; desde el asesinato judicial de los Reinafés casi no se veían".(MP:125) "El Dr. Maza era el padre de la mujer de Avellaneda, y como si este delito no fuese bastante a hacerlo odioso, tenía un hijo, joven de 22 años, lleno de valor, de honor y entusiasmo por la libertad!"(MP:126) "En el todo de aquel hombre, había algo de tan horriblemente doloroso, tan desgraciado, que al verlo no se podría dudar que su alma estaba herida por una incurable desesperación, y que él no veía rayo de esperanza ni de perdón, en el cielo o en la tierra"(MP:129) "Este joven era hijo natural del Doctor, fruto de unos amores clandestinos, su madre murió al darlo a luz y Maza antes que abandonarlo como un vil, prefirió hacer una franca confesión de sus extravíos a su mujer y apelar a su generosidad y delicadeza. Doña Mercedes, no era una mujer vulgar, ella acogió el huerfanito, y jamás se pudo conocer que hiciese por él menos que por su propia hija./.../ Era Ramón uno de esos hombres que raramente y de tiempo en tiempo aparecen en la sociedad". (MP:128) (s/m)

En este contexto, los modelos familiares que arman los escenarios de *Los misterios del Plata* se resignifican al dibujar emblemáticamente el diseño de una nación autoritaria y por ende, injusta en la cual los sometidos quedaban reducidos a un estado de naturaleza, pre-social. Y, resignifican asimismo, mi intuición de que el *caso Camila O'Gorman* está siendo referido, por las voces epocales, *en sordina*.

Porque es innegable que a lo largo de estos *Misterios* nos enfrentamos a la denuncia explícita del peligro que corre la tan mentada 'paz' del hogar; paz que se ve conmovida 'desde dentro' por el cuestionamiento de los lugares sancionados y establecidos: el espacio de lo femenino / el espacio de lo masculino. En síntesis, si acordamos en entender la imagen del mapa como esa 'seria' ficción que representa un paisaje intelectual particular desde un, no menos, particular punto de vista, vemos cómo Juana Manso arma este folletín como un gran escenario narrativo donde aparece 'confundiendo' tanto los temas cuanto los tonos de su época. Al pretender hacer con y de *Los misterios del Plata* una gran cartografía pedagógica, la escritora denuncia los peligros que el paternalismo ocasiona en el espacio familiar, metáfora del espacio nacional cuando ejerce el control simbólico en una sociedad.

Asimismo, es fácil imaginar el profundo 'desagrado' que planteos como los anteriormente expuestos deben haber provocado en los integrantes de la *gran aldea* porteña post-Caseros dado que todos *sabían* acerca del tema aunque también asumían

que no podía decirse, menos escribirse y menos aún aparecer ante los ojos de un público lector femenino quien no debía ser turbado ni por la duda ni por el cuestionamiento a los *modus operandi* que los líderes de la construcción nacional -padres, esposos, hijos, hermanos- protagonizaban. Más aún, en el espacio del hogar se imponía la calma para esos hombres a la hora de tomar las decisiones y esa calma sólo se proveería si los lugares públicos y privados -por ellos sancionados- sostenían las valoraciones que se les asignaban (bueno / malo; permitido / prohibido).

¿Qué hacer, entonces, frente a la posibilidad de que madres, esposas, hijas o hermanas pudiesen llegar a ser con-movidas por reflexiones críticas que desautorizaran el canon de familia? ¿Qué hacer frente a la insolencia de *esa* mujer que se atrevía a señalar, criticar y hasta invalidar espacios públicos tradicionalmente sacralizados tales como el proyecto político para un Estado en construcción, la Iglesia católica, el lugar subsidiario -y servil- de la mujer en la sociedad? ¿Qué hacer, además, con *una* mujer que era fea, pobre, abandonada por su marido y *además* protestante? La historia de familias nos ha contado que la respuesta a similares interrogantes ha sido siempre coherentemente homogénea: la reacción que provoca el diferente, en una sociedad, asume las modalidades del descrédito, la indiferencia o actitudes mucho más violentas cuyo objetivo y finalidad es (a)callar toda voz que pretenda desacomodar un orden establecido.

En el caso *Juana Manso*, la respuesta de la sociedad porteña no sólo fue el descrédito (el que si bien apela a la devaluación de la palabra ajena *por lo menos* permite ciertas instancias de defensa (parcial) por parte del desacreditado) también -y con mucha más fuerza- fue el rencoroso y displicente mutismo que vacía al otro -*la otra*, en este emblemático caso- de toda posibilidad audible y auditora mientras la ubica en el doloroso registro de la inutilidad de su palabra.⁶⁰⁴

Silenciar a Juana Manso fue una tarea imposible a lo largo de su altisonante y luchadora existencia; no obstante, sí fue posible responderle con extrema violencia y cada una de esas respuestas significarían ejercer sobre ella diversas modalidades de silenciamiento. Silenciamiento que, si bien no pudo ser ejecutado con éxito logró (parte) de su cometido: ubicar a Manso en los márgenes de la Biblioteca de nación. Márgenes

⁶⁰⁴ Y digo mutismo y no silencio, precisamente, porque considero que existen diferencias entre ambas categorías; el mutismo tendría mucho más que ver con una decisión personal mientras que el silencio implica que la presión la ejerce el otro, siempre desde un lugar de poder institucional.

que, en su caso y en forma emblemática, la destinaran a la permanente lucha contra el mandato y la resignación de *bajar la voz*.

5. Familia oficial: *Amalia* de José Mármol, una ficción calculada.

[L]a historia *no* es un texto, una narración, maestra o de otra especie, sino que, como causa ausente, nos es accesible en forma textual, y nuestro abordaje de ella y de lo Real mismo pasa necesariamente por su previa textualización, su narrativización en el inconsciente político⁶⁰⁵

Una reflexión de Gilles Deleuze que ha leído *Diálogos* lo estimula a tomar apuntes para su proyecto. Deleuze dice allí que la sustancia de toda novela, desde Chrétien de Troyes a Samuel Beckett, es un anti-héroe: un ser absurdo, extraño y desorientado que no cesa de errar de acá para allá, sordo y ciego. La definición le parece demasiado simple, tal vez porque es demasiado horizontal. Para él, una novela es una abeja reina que vuela hacia las alturas, a ciegas, apoderándose de todo lo que encuentra en su ascenso, sin piedad ni remordimientos, porque ha venido al mundo sólo para ese vuelo. Volar hacia el vacío es su único orgullo y también es su condena.⁶⁰⁶

Desde la Introducción y a lo largo de esta tesis mi análisis se propuso circular por los márgenes de aquella paradigmática afirmación de David Viñas, "...la literatura argentina empieza con Rosas" por considerar que esta (cuasi) sentencia había contaminado el imaginario crítico de medio siglo al tiempo que 'determinara' los *modos de leer* de varias generaciones de estudiosos de la literatura argentina del siglo XIX. Llegada al último punto (del último capítulo) de este trabajo de investigación, deseo insistir sobre esta excusa teórica a fin de señalar que en Viñas, la cuestión del origen no sólo era un problema que funcionaba en la delimitación de un objeto: periodizar la literatura argentina, sino también en el modo por el cual ese problema debía ser reformulado para posibilitar, desde el uso de una metáfora, la invención del origen.

Porque desde esa impostación mítica 'del origen', los textos que *arman* un canon literario (tanto como el mismo canon como institución cultural) adscriben a una pertenencia de facción y, consciente o inconscientemente, cumplen la función de asegurar las condiciones de adscripción y pertenencia en el marco de una política cultural. Parte de la tarea de la sociocrítica ha sido demostrar precisamente esa determinación social de la forma literaria negada como posibilidad por los formalismos.

Y, si bien puede llegar a ser parte de la ideología de lo literario concebir a la literatura como un modo de expresión universal, aquello que la literatura interpela no es

⁶⁰⁵ Jameson, Fredrik, *Documentos de cultura...*, op. cit., p. 30.

⁶⁰⁶ Eloy Martínez, Tomás, *El vuelo de la reina*, Buenos Aires, Alfaguara, 2002, p. 296.

él género humano sino más bien al público lector: es decir, en toda sociedad se apela a su espacio 'letrado', 'educado' que, sin embargo, exhibe una gama de posiciones socioculturales contradictorias que pueden ser movilizadas a favor o en contra de un proyecto político concreto. Recordemos que, para Gramsci, uno de los terrenos de la constitución de lo nacional-popular como forma de hegemonía era, precisamente, la literatura.

Ya hemos planteado, asimismo, que la literatura nacional es una construcción ideológica, una convención teórica, ilusoria, es decir, diseñada por un sujeto cultural que traspone en ella sus intereses y también enmascara sus contradicciones. En este sentido es que la literatura funda (con *narraciones*) el relato de nación, mientras que señala temas, problemas, protagonistas, antagonistas, a la Historia como discurso, en la misma medida en que le *indica* qué decir o cómo ver un territorio imaginario y político, a la vez.

En este mismo orden de cosas, el concepto de novela nacional difícilmente necesita una explicación en América Latina: es el *libro* frecuentemente requerido en las escuelas secundarias como una fuente 'canonizada' de historia local y orgullo literario. Es por ello que Viñas puede situar históricamente las condiciones de emergencia e instituir al emblema-Rosas como *hito* fundacional de la literatura argentina.

Y en este marco, con excepción de *Amalia* de José Mármol, *El matadero* de Esteban Echeverría, [*Los misterios del Plata* de Juana Manso] y *Facundo* de Domingo Sarmiento resulta trabajoso⁶⁰⁷ hablar de narrativa histórica argentina hasta después de

⁶⁰⁷ Ya Bartolomé Mitre, en 1847, había intentado -sin éxito- hacer de su *Soledad* una novela mientras afirmaba en su prólogo que: "La América del Sud es la parte del mundo más pobre de novelistas originales. Si tratásemos de investigar las causas de esta pobreza, diríamos que parece que la novela es la más alta expresión de civilización de un pueblo, a semejanza de aquellos frutos que sólo brotan cuando el árbol está en toda la plenitud de su desarrollo. La forma lírica o ditirámica es en los pueblos lo que en los niños los primeros sonidos que articulan. La imaginación de los hombres primitivos se inspira del ruido del torrente, del murmullo de las hojas, del canto de las aves, del sol, de la luna, de las estrellas, en una palabra, del sonido, de la luz y del movimiento que anima al universo y que hierde nuestros sentidos como un himno grandioso que la naturaleza entona a su creador. La forma narrativa viene sólo en la segunda edad. Entonces los poetas emplean las descripciones, y aparecen los cronistas y los historiadores. Los elementos sencillos de que está compuesta aún la sociedad pueden concretarse en esa forma, que todavía puede reflejarlo y explicarlo todo./ Cuando la sociedad se completa, la civilización se desarrolla, la esfera intelectual se ensancha entonces, y se hace indispensable una nueva forma que concrete los diversos elementos que forman la vida del pueblo llevado a ese estado de madurez. Primero viene el drama, y más tarde la novela. El primero es la vida en acción; la segunda es también la vida en acción, pero explicada y analizada, es decir, la vida sujeta a lógica. Es un espejo fiel en que el hombre se contempla tal cual es, con sus vicios y virtudes, y cuya vista despierta por lo general profundas meditaciones o saludables escarmientos. No faltan entre nosotros espíritus severos que consideran a la novela como un descarrío de la imaginación, como ficciones indignas de ocupar la atención de los hombres pensadores. Pero nosotros les preguntaremos, ¿qué son sino novelas las grandes obras con que se enorgullece la humanidad? ¿Qué son la Iliada y la Eneida, sino novelas en verso? ¿Qué son el Quijote y el

la caída de Juan Manuel de Rosas en la batalla de Caseros en 1852⁶⁰⁸. Textos escritos con un propósito político determinado: hacer odiosa la imagen del Gobernador de la provincia de Buenos Aires dentro y fuera del país, al tiempo que apuntar a la pronta y necesaria caída del pater patrias negativizado.⁶⁰⁹ Así, la construcción de un condensado resentido y rencoroso con la novela política Rosas narrada tanto como ficción de la historia cuanto como literatura fundacional activó un canónico entrecruzamiento de modos de leer con firma de autor que exhibía los tonos "generacionales" de aquéllos que se pensaban como los hacedores de la nación a partir del gesto de inscribir su rencorosa biblioteca. Tan es así que, tras la batalla de Caseros, una oleada de novelas de corte romántico y tema rosista asaltaría los anaqueles y archivos con memoria facciosa.

Gil Blas? ¿Qué han escrito Rabelais, Rousseau, Cervantes, Richardson, Walter Scott, Cooper, Bulwer, Dickens, Sué, sino novelas? Sus obras, ¿no son las primeras en la literatura? Sus nombres, ¿no brillan entre los primeros genios? Pues bien, unas son novelas, y los otros son novelistas. ¿Quién despreciará unos y otras? Convenimos por otra parte en que este género mal manejado y abastardado ha podido inspirar hastio, pero éstos son descarríos de imaginaciones extraviadas a que no deben atribuirse al género en sí. Al lado de esos millares de novelas que deshonoran la literatura, están las grandes obras del genio para hacerle honor. Por esto quisiéramos que la novela echase profundas raíces en el suelo virgen de la América. El pueblo ignora su historia, sus costumbres apenas formadas no han sido filosóficamente estudiadas, y las ideas y sentimientos modificados por el modo de ser político y social no han sido presentados bajo formas vivas y animadas copias de la sociedad en que vivimos. La novela popularizará nuestra historia echando mano de los sucesos de la conquista, de la época colonial, y de los recuerdos de la guerra de la independencia. Como Coopere en su "Puritano" y el "Espía", pintaría las costumbres originales y desconocidas de los diversos pueblos de este continente, a que tanto se prestan a ser poetizados, y haría conocer nuestras sociedades tan profundamente agitadas por la desgracia, con tantos vicios y tan grandes virtudes, representándolas en el momento de su transformación, cuando la crisálida se transforme en brillante mariposa. Todo esto haría la novela, y es la única forma bajo la cual puedan presentarse estos diversos cuadros tan llenos de ricos colores y movimientos". (Cf. Mitre, Bartolomé, "Prólogo" a *Soledad*, Buenos Aires, Editorial Tor, s/f, pp. 7-12)

⁶⁰⁸ Siguiendo con este hilo de la argumentación considero valioso ratificar que, en la literatura argentina no existieron manifestaciones claras del género novelístico antes del movimiento romántico en el Río de la Plata, es decir, antes que la figura-Rosas apelara y provocara la letra facciosa. Hasta ese entonces, la prosa había sido fundamentalmente didáctica en el período colonial y no sufrirá ninguna transformación con los escritores de la independencia que practicaron principalmente una poesía de tradición neoclásica y sentido patriótico. Es probable que una de las causas de la ausencia de novela en la literatura argentina tuviera que ver -tal como lo ha señalado Ricardo Rojas- con la prohibición durante el Virreinato de difundir en América las novelas de caballería que gozaban de considerable popularidad en España. Aunque, como se ha señalado reiteradamente, estas prohibiciones eran fácilmente burladas. También es cierto que la literatura española después del siglo XVII carece de tradición novelística y recién con el romanticismo, el género adquiriría interés entre los escritores hispanoamericanos y argentinos que adoptan los lineamientos de este movimiento en la búsqueda de una literatura nacional. No obstante, este interés sería relativo, dado que en ese momento la poesía y el ensayo son considerados más relevantes que la narrativa. Sin embargo, existieron algunos intentos narrativos que tienen como zona común de influencia al costumbrismo español y a la novela histórica inglesa y francesa -Walter Scott, Alejandro Dumas, Eugenio Sue, Victor Hugo-. Influencia menor tuvo la novela sentimental como *Pablo y Virginia* de Bernardin de Saint-Pierre, *Atala* de Chateaubriand y *Graciela* de Lamartine.

⁶⁰⁹ Cfr. Operé, Fernando, "Amalia y el impacto popular de la narrativa histórica argentina" en *Discurso Literario*, Revista de Temas Hispánicos, Fall, 6:1, 1988, pp. 219-234.

En este marco, la novela histórica -como matriz genérica⁶¹⁰- ocupó un lugar preferencial en ellos debido a que habilitó la interrogación resentida y rencorosa del pasado inmediato. En este contexto, evocando algunos de los tonos sarmientinos y de la mano de su *Amalia*, José Mármol construye ficcionalmente una de las mitográficas más saturadas en torno a la figura del pater patrias y su Familia Oficial. Así, con letra partidaria, de denuncia, fuertemente connotada por las circunstancias políticas, Mármol produce dentro del espacio de la historia de la cultura argentina su propia instancia lectora no menos polémica ni menos cargada de sujeciones ideológicas y políticas.

Lo cierto es que *Amalia*, pese a los elogios y las impugnaciones críticas, al silencio tendido por contemporáneos como Bartolomé Mitre y otros que aplaudieron sólo al Mármol poeta, es una de las novelas del siglo XIX que mayor difusión tuviera a través de los años⁶¹¹. Y, siguiendo este orden de cosas es el mismo escritor el que, desde el inicio de su novela, 'siente' que debe explicar los objetivos y estrategias desarrollados en el armado de la narración presente y su proyección futura,

610 Para Ricardo Piglia, la novela se abre paso en la Argentina fuera de los géneros consagrados, ajena a las tradiciones clásicas de la novela europea del siglo XIX. Y esto fundamentalmente porque la escritura de ficción aparece como antagónica con un uso político de la literatura. La eficacia está ligada a la verdad, con todas sus marcas, responsabilidades, necesidad, la moral de los hechos, el peso de lo real. La ficción aparece asociada al ocio, la gratuidad, el derroche de sentido, el azar, lo que no se puede enseñar, en última instancia se asocia con la política seductora y pasional de la barbarie. Existe un desprestigio de la ficción frente a la utilidad de la palabra verdadera. Lo que no le impide a la ficción desarrollarse en el interior de esa escritura de la verdad. El *Facundo*, por ejemplo, es un libro de ficción escrito como si fuera un libro verdadero. En ese desplazamiento se define la forma del libro, el libro le da forma a ese desplazamiento. Desde esa perspectiva lo considera la primera novela argentina. Una novela en un sentido muy particular. Porque la clave es el carácter argentino de ese libro. ¿Se puede hablar así? ¿Se puede hablar de una novela argentina? ¿Qué características tendría? Ese fue un poco el punto de partida para Piglia dado que piensa que los géneros se forman siguiendo líneas y tendencias de la literatura nacional. Los géneros no trabajan del mismo modo en cualquier contexto. La literatura nacional es la que define las transacciones y los canjes, introduce deformaciones, mutilaciones y en esto la traducción, en todos sus sentidos, tiene una función básica. La literatura nacional es el contexto que decide las apropiaciones y los usos. (Cfr. González Horacio y Víctor Pesce, "Política y Ficción" (Entrevista a Ricardo Piglia), Nota del 1 de febrero de 1996, *Revista La Maga*, www.lamaga.com.ar/www/area2/pg_nota.asp?id_nota=852-27k)

611 Considerada por la crítica como la 'primera' novela argentina, a pesar de la aparición y existencia de otras producciones, es interesante retomar esta calificatoria de primariedad en lo referente al *modo de leer* que propiciara y distribuyera como marca bibliotecológica. En este sentido, Lichtblau da una mirada desde fuera que resulta interesante para la hipótesis que he desarrollado: "If Argentines wished to present to the world as the first rung in the ladder of novelistic productions a meritorious work of undeniable Argentine savor, replete with elements unmistakably Argentine—in short, a distinctly national novel—*Amalia* fitted perfectly. Upon its appearance in Buenos Aires, in 1855, it was received with the wide public acclaim, being heralded as a work that embodied the soul of a new Argentina. For the first time Argentines read and discussed a novel which centered around their country and which they could proudly designate as their own. In view of the preceding considerations, we state that *Amalia* stands as the first full-fledged novel of Argentine setting that reached the vast public." (Cfr. Lichtblau, Myron I., *op. cit.*, p. 44)

EXPLICACIÓN

La mayor parte de los personajes históricos de esta novela existen aún, y ocupan la misma posición política o social que en la época en que ocurrieron los sucesos que van a leerse. Pero el autor, por una ficción calculada, supone que escribe su obra con algunas generaciones de por medio entre él y aquéllos. Y es ésta la razón por que el lector no hallará nunca en presente los tiempos empleados al hablar de Rosas, de su familia, de sus ministros, etc. / El autor ha creído que tal sistema convenía tanto a la mayor claridad de la narración cuanto al porvenir de la obra, destinada a ser leída, como todo lo que se escriba, bueno o malo, relativo a la época dramática de la dictadura argentina, por las generaciones venideras, con quienes entonces se armonizará perfectamente el sistema, aquí adoptado, de describir en forma retrospectiva personajes que viven en la actualidad. / JOSÉ MÁRMOL / Montevideo, mayo de 1851 (A: 3)⁶¹² (s/m)

De esta suerte, la "Explicación sienta las bases en los presupuestos -narratológico y bibliotecológico- sobre los que Mármol *calcula* su construcción ficcional. En este contexto, cuando en 1851 *Amalia* aparece por primera vez en Montevideo⁶¹³ en forma de folletín⁶¹⁴, es recibida como la novela que encarnaba los valores de una época y contenía las memorias de un período. *Amalia* se configura como la primera novela política, el primer texto que hace un *uso político de la ficción* a través del montaje de numerosas tramas discursivas orales o escritas en torno a la *figura-Rosas*. Este emblema provoca la circulación de una verborragia rumorosa y rencorosa evocante de los ecos de las tertulias oficiales, distribuidora de temas y tonos acerca de los lugares que aquél frecuentara, los personajes que lo acompañaban, las consignas que dictaba, los planes que tramaba mientras se armaba a su alrededor un condensado narrativo desde la letra ficcional y la pluma facciosa.

⁶¹² Mármol, José, *Amalia*, 2 vol, Prólogo y notas de Adolfo Mitre, Biblioteca Clásicos Argentinos vol. XIV y XV, Ediciones Estrada, Buenos Aires, 1955. (Todas las referencias se realizarán a partir de esta edición y constarán en el cuerpo del texto)

⁶¹³ José Mármol escribe *Amalia* a los treinta y cuatro años, desde la *otra orilla* del Plata, en esa capital de los proscritos que fue Montevideo. Y la Buenos Aires cuyos contornos va a delinear en las voluminosas páginas de este folletín se remonta a 1840, en el momento más crítico de gobierno de Rosas, cuando el bloqueo francés mantiene paralizado el comercio con Inglaterra y las fuerzas de la oposición se precipitan desde las rebeliones del interior y a través de la finalmente infructuosa invasión del ejército de Lavalle. La ciudad evocada en *Amalia* está cargada, por cierto, de la nostalgia del exilio, y responde, de alguna manera, a las propias vivencias de su autor que en el mes de noviembre de ese agitado 1840 había abandonado la ciudad de Buenos Aires en una goleta francesa.

⁶¹⁴ Las ediciones de *Amalia* más conocidas son la de la Imprenta Uruguay, Montevideo, de 1851, que reúne las entregas encuadernadas publicadas en *La Semana*, y la de la Imprenta Americana, Buenos Aires, de 1855. Esta última ha servido a las posteriores reediciones. En cuanto a la publicación de la novela en forma de folletín en el periódico referido, que dirigía Mármol en Montevideo, se sabe que fue interrumpida a los pocos días de la batalla de Caseros. El 9 de febrero de 1852, en las páginas de esta publicación se celebraba la caída de Rosas, y su director anunciaba: "El viaje que hacemos por pocos días a nuestro país, y que ocasiona la suspensión de *Amalia*, nos servirá para perfeccionar el final de ella, con mayores detalles sobre el funesto mes de octubre de 1840, en que terminaremos la obra". (*Diario La Semana*, 9/02/1852, Biblioteca Nacional, Sala de Reservados)

En *Amalia* la conjunción de la ficción y la política garantiza una doble función que apuesta a potenciar la eficacia de la propaganda. Así, en los corrillos se comentaban las noticias que, llegadas de Montevideo, daban cuenta al público bonaerense de cualquier pormenor del círculo de la familia oficial. La personalidad del pater patrias interesaba porque Juan Manuel de Rosas era la razón y representación del régimen sin cuyo sostén se hubiera desplomado. Su familia interesaba, además, porque era la generadora, por ascendencia biológica y por educación, de un *teratología* sin precedentes en la historia narrativa de la patria.

En este marco, es posible comprobar de qué manera la importancia de las ficciones reside en la extensión de las posibilidades de modelización, en la apertura de mundos nuevos, en la puesta en escena de nuevos *modos de ver*, que siempre implican *modos de leer* lo real. Desde esta perspectiva, entonces, las ficciones no son ilusiones sino por el contrario consisten en un medio de conocimiento y de corrección del modelo social de la realidad. Ellas juegan su rol también a largo alcance mientras demoran en reconocer y reconocerse como ficciones. Ya hemos estudiado cómo, al instalarse desde la perspectiva de una *figura veritatis*, esta verdad aparecerá siempre como versión, es decir, un intento de rodear desde ángulos diversos una totalidad, que por definición no puede ser nombrada por completo.

En consecuencia, la ficción se vuelve una fuerza política potencialmente desarticuladora que puede actuar en cada momento para alterar el presente contexto de un colectivo social dado actuando sobre la memoria de los sujetos que conforman esa matriz cultural. Recordemos que la narrativa histórica no llega a desarticular las falsas creencias sobre el pasado, la vida humana, la naturaleza de una comunidad sino que expone la forma en que la ficción -que siempre ha sido señalada como al modalidad específica de lo literario- presenta a partir de sus construcciones las pautas constitutivas de los acontecimientos imaginarios. Es precisamente en este sentido que la narrativa histórica puede ser considerada como un discurso que dice una cosa y significa otra.

Desde una perspectiva que puede aclarar lo antes afirmado Hernán Vidal plantea que la visión melodramática de la realidad ficcionalizada en *Amalia* corresponde a un discurso consciente e inconscientemente truncado. En cuanto a praxis política, con él se intenta acomodar la compleja objetividad de los hechos narrados para que coincidan con la subjetividad ideológica de los intereses propuestos por uno de las facciones en pugna. Extensas áreas de realidad son mutiladas de la conciencia y es obvio que tal restricción de la capacidad de conocimiento está dirigida al lector, de quien se recaba una simpatía

emocional con los hechos representados. Sin embargo, es preciso considerar que el mismo perpetrador de estas ablaciones es victimizado por sus propios manejos ya que por las restricciones impuestas, su acción práctica queda a merced de ofuscamientos que impiden una recta comprensión de las relaciones sociales. Así las variables no consideradas se convierten en amenazas que atentan contra los actores designados como héroes de la praxis y surge, por lo tanto, la característica melodramática ya anotada: la paranoia creada por fuerzas sociales esquemáticamente comprendidas.

De este modo, para Vidal, el propósito ideológico del esquematismo melodramático y su función retórica se ubican en el oscurecimiento de la complejidad social y la reducción de ésta a un pequeño número de opciones simplificadas (y simplificadoras) que incitan al lector a tomar una posición política sin proporcionarle la totalidad de los elementos de juicio disponibles. Por otra parte, en *Amalia* vemos cómo se actualizan las opciones típicas de los tonos sarmientinos evocadores del romanticismo hispanoamericano, además de aquéllas que dan a la trama de la novela un perfil distintivo: amor vs odio y temor; espíritu vs cuerpo; emotividad vs anestesia emocional; luz vs oscuridad; cristianismo vs satanismo; libertad vs opresión; vitalidad bulliciosa vs silencio sepulcral; elegancia refinada vs rusticidad denigrante; consumo de objetos importados vs ausencia de consumo; civilización vs barbarie. Secuencia de contraposiciones que 'cataloga' la topografía más relevante de la narración: la estricta demarcación conflictiva entre espacios privados y espacios públicos.⁶¹⁵ En este contexto, su matriz narrativa sostenida en múltiples dualismos la convierten –a ojos vista– en un texto esencialmente maniqueo y con ello Mármol sentaba las bases de lo que JanMohamed llamara

the colonialist cognitive framework and colonialist literary representation: the manichean allegory, a field of diverse yet interchangeable oppositions between white and black, good and evil, superiority and inferiority, civilization and savagery, intelligence and emotion, rationality and sensuality, self and Other, subject and object.⁶¹⁶

Es precisamente desde esta perspectiva que se resignifica la evaluación de Emilio Ravignani privilegiada en un capítulo anterior cuando se representaba la figura de Rosas a partir de una leyenda que había precedido a su historia mientras argumentaba que el

⁶¹⁵ Cfr. Vidal, Hernán, "Amalia: Melodrama y Dependencia" en *Ideologies & Literature. A Journal of Hispanic and Luso-Brazilian Studies*, University of Minnesota, 1977, pp. 41-69

⁶¹⁶ Cfr. JanMohamed, Abdul R., "The Economy and Manichean Allegory: The Function of Racial Difference in Colonialist Literature" en Gates, Henry L. (ed.) *'Race, Writing' and Difference*, Chicago, The University of Chicago Press, 1986, p. 82.

conocimiento que de ella podía llegar a tenerse evocaba 'una roja noticia de corte policial'. Como dijera Liliana Zuccotti: "Rosas, como el hábil detective de un policial clásico (*Amalia* por momentos promete transformarse en el primer relato policial de la literatura argentina) interpreta, junto con Josefa Ezcurra, los signos de la realidad, asocia lo insignificante a lo trascendente, los saberes domésticos con los políticos, la chismografía de barrio con el informe oficial"⁶¹⁷. En este sentido creo haber logrado exponer el modo en que el faccioso modo de narrar que he denominado Rosas -con mayúscula- desató su verbosidad discursiva mientras novelizaba una historia patria(real) como historia de Familia Oficial.

En el caso del escritor de *Amalia*, no hay evidencia de que el 'escritor de la imprecación' conociera a Juan Manuel de Rosas ni a su hija Manuela; tampoco se sabe si antes de su partida a la *otra orilla*, José Mármol frecuentaba la casa o los círculos sociales del pater patrias. Por lo tanto, las detalladas descripciones de la residencia gubernamental (habitaciones privadas, salones y cuarteles) así como el diseño dramático del *Album de Familia* que la novela ordena, metabolizan las matrices rumorosas de la época. Presumo que la popularidad de Mármol y la creencia de que antes de su proscripción hubiera conocido a la Familia Oficial hicieron posible una especie de patronazgo sobre los personajes históricos, de los que escritores posteriores hicieron canon y se limitaron a imitar. Ello es evidente en la forma en que Mármol retrató, no sólo a Rosas sino a todos los miembros de su familia, en ocasiones en marcado contraste con escritores anteriores como José Rivera Indarte o Juana Manso.

Fernando Operé lo señala en forma clara y precisa cuando plantea que,

Rivera Indarte en su folleto *Es acción santa matar a Rosas*, escrito en 1843, se pregunta, "¿Por qué la familia Rosas habrá de ser un campo fértil en males?" (170) En el *Facundo* Sarmiento se refirió a las negativas influencias que la familia y la educación hogareña tuvieron en la formación de la personalidad del dictador. "Su educación doméstica se resiente de la dureza y terquedad de las antiguas costumbres señoriales. Ya he dicho que se madre, de carácter duro, tético, se ha hecho servir de rodillas hasta estos últimos años; ...Algo extravagante ha habido en el carácter de la madre, y esto se ha reproducido en don Juan Manuel y dos de sus hermanas" (134) Miguel Cané padre escribió sobre lo que llamó "las aberraciones de la raza de Rosas". (104) Pero fue Mármol, sin embargo, quien con el expreso deseo, como él mismo dice, de "delinear la fisonomía de toda una época" (2:403) quien escribió los más descriptivos retratos de muchos de los miembros de la familia, así como del entorno familiar, situándolos en un marco narrativo del gusto romántico: ampulosidad, estética del movimiento, dislocación e interpolaciones moralistas y doctrinarias.⁶¹⁸

⁶¹⁷ Cfr. Zuccotti, Liliana, "La ficción documentada" en Iglesia, Cristina, *Letras y divisas*, *ibidem*, p. 102.

⁶¹⁸ Operé, Fernando, *op. cit.*, pp. 225-226.

Desde una *ficción calculada*, entonces, José Mármol arma, sobre un episodio histórico⁶¹⁹, el montaje de un escenario bibliotecológico para la literatura nacional a través del cual apostará políticamente a narrar literatura como historia de familia oficial. El efecto de la política sobre la ficción en *Amalia* es inmediato: tras la caída del pater patrias, José Mármol suspenderá repentinamente el folletín que se estaba publicando en el periódico La Semana y la novela se queda sin final. La precaución de Mármol estaba justificada dado que además del lector 'reclamante', en la escena política, había otro tipo de lector al que, en su momento, él había apuntado y, que se consideraba lo suficientemente agraviado como para contra-apuntar. Se trata de Lucio V. Mansilla cuyo modo de leer hemos trabajado anteriormente al tiempo que analizamos el capítulo familiar que José Mármol, tras Caseros, borraría de sus reediciones.⁶²⁰

Será recién en el año 1855 cuando *Amalia* se publicará ya no folletinescamente por entregas sino en forma-libro, otro de los modos a través del cual el canon calculara su permanencia en la Biblioteca. Porque en Argentina, Rosas sería la condición de posibilidad más fuerte para el romanticismo, en la medida en que el sistema rosista permitió pensar –desde el punto de vista de los románticos– la producción intelectual como contra-poder, a tal punto que caído Rosas, José Mármol casi no podrá volver a escribir literatura. De esta suerte, la operación estética de la ficción calculada había transformado la política en historia de la literatura, capturando el presente y cristalizándolo en la escritura como pasado: la conjura⁶²¹ del presente preservaría a la novela del paso del tiempo.

⁶¹⁹ El inicio de *Amalia* se entreteteje sobre un hecho conocido por todos sus lectores contemporáneos. Rivera Indarte lo relata en las *Tablas de sangre* y José María Paz en sus memorias. El capitán Lynch, Oliden, Maison, Riglos intentan escapar, pero un espía de Rosas, Juan Merlo, guía a los prófugos hacia una trampa y todos son asesinados. Mármol trabaja sobre este episodio, ocurrido el 4 de mayo de 1840, y realiza sobre él adiciones (la presencia de Eduardo Belgrano y su salvador, Daniel Bello), versiones discutibles (Manuelita como una víctima, una prisionera más del régimen de su padre), una construcción romántica (la relación de Eduardo Belgrano con Amalia y de Daniel con Florencia Dupasquier).

⁶²⁰ No obstante, Lucio V. tendrá una disputa pública con el autor de *Amalia*; lo retará a duelo con el objeto de defender el buen nombre de la familia cuestionado en la novela.

⁶²¹ En una conferencia, Ricardo Piglia sugiere una hipótesis en torno a la novela que me interesa incluir, precisamente, en este punto. Dice Piglia que en la novela el complot ha sustituido la noción trágica de destino: ciertas fuerzas ocultas definen el mundo social y el sujeto es un instrumento de esas fuerzas que no comprende. Por ese lado se produce el paso de la tragedia a la novela, una transformación decisiva en las formas del imaginario social. La novela ha hecho entrar la política en la ficción bajo la forma del complot, podría decirse que la diferencia entre tragedia y novela está ligada a un cambio de lugar de la noción de fatalidad, el destino es vivido bajo la forma de un complot. Ya no son los dioses los que deciden la suerte, son fuerzas oscuras que construyen maquinaciones que definen el funcionamiento secreto de lo real. (Cfr. Piglia, Ricardo, "Teoría del Complot" en Revista *Ramona*, Buenos Aires, 24 abril 2002, p. 4.)

5.1. José Mármol, esa pluma resentida

Nuestros padres hicieron lo que pudieron, nosotros haremos lo que nos toca.⁶²²

Los ademanes de Mármol participan del escrupuloso y compulsivo didactismo de un fiscal. Con ese ritmo nos inserta en su propia situación –*Rosas está ahí*–, nos equipara a su problema y nos compromete en tanto somos nosotros quienes debemos optar frente a esa suma inerte de datos.⁶²³

José Pedro Crisólogo Mármol nació en Buenos Aires el 2 de diciembre de 1817. Sus padres, Juan Antonio Mármol y María Josefa Zavaleta, se habían casado por poder en Montevideo en 1811⁶²⁴; vivieron sus primeros años en Buenos Aires hasta que en el año 1831 deciden regresar a Montevideo, a causa de la mala situación económica que atravesaba la familia y las influyentes (y ‘pudientes’) relaciones de familia que conservaba la madre en la *otra orilla* y de las cuales esperaba recibir algún tipo de apoyo. En 1835, la madre del joven Mármol realiza un viaje al Brasil donde muere repentinamente y su padre, desolado, decide quedarse a vivir en el país lusitano, donde también muere al cabo de los años. Así, el futuro escritor que había permanecido en Montevideo –y que nunca más vería a sus padres– finalmente, retorna a Buenos Aires.

La ciudad a la que regresa José Mármol era una Buenos Aires punzó, violenta y violentada, a la vez. Esa Buenos Aires –que más tarde será recordada narrativamente con letra escarlata– es una ciudad pequeña que conserva el diseño de la ciudad virreinal. Planificada desde la Metrópolis para ejercer un control político y comercial –como todas las ciudades sudamericanas de la época– expande sus calles en perpendiculares y

⁶²² Citado por Weinberg, Félix, *El Salón Literario*, Buenos Aires, Hachette, 1977, p. 170.

⁶²³ Viñas, David, “Mármol: los dos ojos del romanticismo” en *Literatura argentina...*, *op. cit.*, p. 127.

⁶²⁴ Según Jimena Sáenz, evocando los ecos de un rumor que corriera subterráneamente en la *petite histoire* de Buenos Aires se aseguraba que “Mármol era hijo del general Guido, aventura amorosa de María Josefa Zavaleta imposible de probar. A principios de 1817, Guido, de 32 años, era ministro de guerra interino en Buenos Aires; recién en abril se incorporó en el ejército de los Andes en calidad de teniente coronel; se instaló en Santiago y se casó con Pilar Spano. Mármol, según ese rumor, compartía su suerte con muchos ilustres argentinos. Por una manía “militarista” –se sorprende Sáenz– de nuestra *petite historie*, los hijos naturales famosos se atribuyen a generales: así, Mitre sería el hijo del general Rondeau, que lo ayudó en su carrera, y Lucio V. Mansilla, del general Alvear y no de Mansilla. En esta lista de los chismes porteños (de la que por supuesto no se libra el hijo de la virtuosa doña Paula), Mármol se encuentra muy bien acompañado por próceres y literatos”. (Cfr. Sáenz, Jimena, “Mármol o el odio fecundo”, *op. cit.*, p. 381).

paralelas en forma prolija; una prolijidad cuyo objeto estaba, precisamente, en la conjura de los conflictos que en ellas pudieran suscitarse. En este sentido, Buenos Aires, por su origen y evolución puede ser considerada en primer lugar, una ciudad alogénica⁶²⁵, es decir, aquella que trasplanta una cultura ajena en un nuevo territorio para beneficio de los centros originarios de esa cultura, al menos inicialmente. Y de esa manera llega a mediar entre su propio territorio y una variedad de centros extranjeros, apareciendo 'entre' dos espacios y con una función de 'mediadora' lo que, eventualmente, la favorecerá⁶²⁶ para centralizar la economía y la cultura del país.

De esta suerte, Buenos Aires que, cuando dependía de la Corona había sido la periferia de la periferia, estaría destinada a cumplir –según Domingo F. Sarmiento– un papel hegemónico dentro del área latinoamericana tanto por ser la hermana mayor en las luchas por la independencia cuanto por ser la heredera de la civilización europea. “Buenos Aires está llamada a ser un día la ciudad más gigantesca de ambas Américas” (F: 72). Un porvenir tan fabuloso operaba como augurio compensatorio para una ciudad que, en el presente, ‘se vive’ como el ejemplo mayor de esa civilización degradada por la impronta oficial de un pater patrias que “reviste al fin la ciudad de colorado: casa, puertas, empapelados, vajillas, tapices, colgadoras, etc. Ultimamente consagra este color oficialmente y lo impone como una medida de Estado” (F: 195). De allí que la ciudad, constituida en oxímoron, tarde en encontrar un espacio textual definitivo y sus *plumas letradas* dejen de lado la *polis* verdadera para privilegiar su imagen virtual.

Sin embargo es la *polis verdadera* de mediados de 1838 la que recibe a José Mármol y lo encuentra instalado como alumno regular de la Facultad de Derecho, llamada –en ese entonces– Academia de Jurisprudencia, donde tendrá como profesor, entre otros, a Diego Alcorta⁶²⁷. Cuentan que un día, al salir de clase solo, después de

⁶²⁵ Cfr. Morse, Robert, “The City-Idea in Argentina. A Study of Evanescence”, *Journal of Urban History*, Vol. 2, N° 3, 1976, p. 309.

⁶²⁶ Esta centralización y concentración de riquezas y poder –sugiere María Cecilia Graña– no impide que Buenos Aires sea configurada a nivel semiótico como lo que Lotman llama una “ciudad excéntrica”: este tipo de urbes surgen generalmente en el confín de un espacio cultural –en este caso el europeo en América– como resultado de una lucha contra la naturaleza. Demuestran el orgulloso esfuerzo de construcción del hombre, pero están siempre sujetas a alteraciones del orden natural (recuérdese *El matadero*). El código que las configura está impulsado hacia el futuro, lo cual condicionará por mucho tiempo su matriz axiológica: la ciudad presente, mientras que la metrópolis futura –o extranjera– resulta la única portadora de la Verdad. (Cfr. Graña, María Cecilia, *La utopía, el teatro, el mito. Buenos Aires en la narrativa argentina del siglo XIX*, Roma, Bulzoni Editore, 1991).

⁶²⁷ Este profesor de filosofía –detalla Alberto Blasi Brambilla– “era médico, egresado del Protomedicato. Mármol le profesaba una admiración sin límites. De entre los muchachos de esa ilusionada camada de estudiantes de Derecho, fue uno de los más atrapados por las palabras de Alcorta. Es que el hombre

una agitada semana de reuniones que realizaran estudiantes, con gesto conspirativo, una mano pesada cae sobre su hombro. Alguien lo conduce a la cárcel, desde la que comenzará la aventura de la proscripción. Ya nunca más regresará a los bancos de la Facultad. La interrupción que Rosas trae a sus estudios, germinará dentro de él como odio encendido hacia la Figura Oficial y Mármol jamás perdonará al *pater patrias* enfrentado, la frustración de su proyecto profesional: así es como el resentimiento comienza a *entonar* de rencores su *letra*.⁶²⁸

El episodio ocurre el 1° de abril de 1839: José Mármol es apresado por la policía de Juan Manuel de Rosas por hacer circular diarios procedentes de Montevideo. Ese día marca su trayectoria posterior e inscribe un rumbo definitivo a su carácter emotivo y precario. La “cárcel y las cadenas” determinaron su vida aún cuando *se dice* que sólo estuvo siete –o veintitrés, como afirman otros autores- días en prisión y que además

hablaba bien. Tenía una especie de *fuego arrollador* en la sangre, que le hacía exaltarse con facilidad. Sus clases no eran demasiado metódicas que digamos, pero entusiasmaba a los alumnos, con sus fáciles incursiones por las doctrinas de la libertad, de la asociación para el progreso, de la mancomunidad del género humano. Poco tenía que ver todo ello con la materia, pero sí mucho con el ambiente político del Buenos Aires. Era frecuente que las clases de Alcorta se prolongasen ya en el patio de la Academia, ya en la calle; y más de una vez el profesor siguiente se quedó sin alumnos, arrebataados por este pedagogo de veintiocho años, que los acoplaba tras de sí, en larga caravana estudiantina, que llegaba hasta su casa. /.../ Mármol lo retrata en el segundo capítulo de *Amalia* –“La Primera Curación”- cuando Alcorta es llamado a asistir a Eduardo Belgrano, en la ficción. Llega y lo atiende con un extraño tratamiento a base de compresas y de filosofía”. (Cfr. Blasi Brambilla, Alberto, *José Mármol y la sombra de Rosas*, Buenos Aires, Pleamar, 1970, pp. 25-26).

⁶²⁸ En una carta a Juan María Gutiérrez, fechada en Río de Janeiro el 26 de marzo de 1846, Mármol *da testimonio* de lo afirmado más arriba cuando dice que “/.../ llegó el año 35, y muerta mi madre, y mi padre en el Brasil, pasé huérfano a mi patria a los 17 años de vida: un cambio casi milagroso se obró en mí, y amando los estudios, yo mismo me proporcioné la entrada en la Universidad el año 36, empezando por el curso de Filosofía. Vivía solo y aislado, sostenido escasamente con la pensión que me pasaba mi padre, que después de haber obtenido las charreteras de coronel, en la guerra de la Independencia, vivía pobre como mil otros. / En mis dos exámenes de filosofía y mi primer año de derecho adquirí la clasificación de sobresaliente, que, como Ud. sabe, es la más alta según nuestro reglamento universitario. / Ya estamos en el año 38. A esta época ya sabe Ud. que gran parte de la juventud estaba en Montevideo trabajando contra Rosas. Yo no podía ser indiferente a las calamidades de mi patria que ya veía tan claras e impulsado por esa fiebre de libertad que ha marcado después todos los actos de mi vida, yo también escribía cartas a Montevideo y pedía diarios para hacerlos leer a cuantos podía. Bajo la activa policía de Buenos Aires no tardó en conocerse, tomáronme cartas y bienes, y héteme aquí en la cárcel en abril de 1839 con dos barras de grillos, en un bien cerrado calabozo. /.../ Después de 23 días sali de la cárcel y en la imposibilidad de salir de Buenos Aires, continué mis estudios, teniendo la ciudad como cárcel. / Pero en los primeros días de octubre del año 40, ya la cosa pasaba de broma; fueron a mi casa a buscarme para cortarme una cabeza que yo quería conservar todavía y me oculté y permanecí hasta noviembre en casa del cónsul americano. El 20 de ese mes emigré para Montevideo. Lo demás ya Ud. lo sabe. Hemos sido hermanos de destierro, de desgracias, de ideas, de afecciones muchas veces y muchas veces de bolsa. Así pues, ¿qué puedo decirle que Ud. no sepa tan bien como yo mismo? / Ya está Ud. complacido –ahora haga lo que le dé la gana- menos ponerme la edad que tengo, sino unos 5 ó 6 años menos, como le dije en mi anterior, y mucho hablar de las desgracias para hacer creer son el origen de las canas y de alguna que otra arruga que ya va apareciendo” (Cfr. Carta de José Mármol a Juan María Gutiérrez, Archivo Gutiérrez, manuscrito, Caja 14, Carpeta 49, legajo 7) (s/m)

recibió protección del propio jefe de Policía Victorica⁶²⁹, quien le llevaba libros y papel para entretenerlo. No obstante, la impresión recibida lo *arma* con el resentimiento necesario como para convertirse en la pluma beligerante que oficializa la figura de Rosas como personaje principal de un álbum de rencores.

De esta suerte, el *pater-Rosas* será la contra-figura inspiradora de la novela que Mármol -el poeta y el novelista- pone en marcha con fuerza ficcionalizadora y producción creativa. Tan es así que cuando Rosas debe hacer *mutis por el foro* -tras su derrota en la batalla de Caseros-, José Mármol callará (narrativamente) para siempre mientras su pluma 'desfallece' átonamente, desde entonces, en el tintero.

Este fenómeno -afirma Jimena Sáenz- fue notado desde el principio por todos sus contemporáneos, asombrados al ver que después de Caseros el hombre famoso en toda América hispánica no producía ya nada. Se lo criticó en vida -como si se pudiera crear por capricho y por antojo- y se lo siguió criticando después de muerto. Pero su obra estaba cumplida. Sin Rosas, él no podía escribir. "Ya no hay grandeza que cantar", diría para justificarse. Rosas era grande y también lo era su máximo detractor en el campo de la literatura; seguirían unidos ambos en el recuerdo de todos: "el poeta de la maldición" y el maldecido, reunidos para siempre en ese año de 1840.⁶³⁰

Volviendo a los siete días de cárcel sufridos por el joven estudiante digamos que ellos le inscriben la otredad antagónica; alteridad que vivirá -de ahí en más- como facción y resentimiento.

Por otra parte, no hay que desconocer que el ágora patria estaba atravesando tiempos verdaderamente difíciles. 1839 había sido el año de la revolución de los hacendados y el de la conspiración de la *familia Maza*. Por su parte, 1840⁶³¹ se

⁶²⁹ "Alguien dice que su detención es por razones de amorios, y que el Jefe de la Policía, Victorica, lo cuida así de la venganza de un marido celoso. Que lo trata bien, juega con él al ajedrez, en su propio despacho, en el que duerme el detenido, y le proporciona libros. Y aún que llega a facilitarle la salida del país, previa libertad y escondite. Lo cierto es que Mármol pasa esos siete días en el calabozo, en el que escribe su célebre apóstrofe en verso contra Rosas, en la pared de la prisión. No con sangre, como exageran, también, otros, pero sí con palillos carbonizados a la luz de una vela, como cuenta él en *Amalia*. Esa estrofa formará parte de su poema *Lamentos*, pieza recogida en casi todas sus recopilaciones poéticas. Son nueve cuartetas endecasílabas, de tono plañidero, suavemente elegíaco. Se trata del poema que, sin ser popular en toda su extensión, termina con cuatro versos que son, de por sí, un vibrante epifonema: "Muestra a mis ojos espantosa muerte. / Mis miembros todos en cadenas son. / ¡Bárbaro! Nunca matarás al alma / ni pondrás grillos a mi mente, no." (Blasi Brambilla, Alberto, *op. cit.*)

⁶³⁰ Cfr. Sáenz, Jimena, "Mármol o el odio fecundo" *op. cit.*, p. 350.

⁶³¹ Los relatos familiares que, luego darían letra a las *ficciones calculadas*, coinciden en que el '40 fue el año del terror que culminara en el mes de octubre. La causante de esa explosión fue la frustrada expedición de Juan Lavalle que llegó a siete leguas de Buenos Aires y se detuvo en Merlo. Rosas estaba acampado en Santos Lugares desde el 16 de agosto, y su antiguo amigo -y 'hermano de leche'- Lavalle se instaló a cuatro leguas de allí el 29 del mismo mes. Pero no se animó a dar la batalla decisiva que esperaban los unitarios de Montevideo y los que estaban en la ciudad. Pocos días después, el 6 de setiembre, daba la orden de retirada hacia Santa Fe, defraudando las ilusiones de sus partidarios. Para imaginar el desolado ambiente de la ciudad a partir de esa fecha la novela de José Mármol aparece como

presentaría aún peor dado que fue el año en que Lavalle invade con su ejército libertador la provincia de Buenos Aires en el mes de agosto y el conflicto potencia el enfrentamiento de las facciones.

Los unitarios *cruzan* el Río de la Plata con intenciones de llegar –sanos y salvos– a la *otra orilla*. José Mármol, de sólo veintidós años, se mantendría semiescondido durante varios meses, primero, en la legación norteamericana (narrada en *Amalia*) y, posteriormente, en la quinta de una parienta María Mármol de Terrada⁶³² de quien se dice que fue la inspiradora de la Amalia de la ficción. Finalmente, se embarca para Montevideo,

El 20 [de noviembre de 1840] a las 6 ½ de la tarde nos dimos a la vela para Montevideo. / El 18, el 19 y el 20 lo pasamos recibiendo emigrados –hasta que llegado el número de 45 de ellos, y no siendo posible por la pequeñez del buque recibir aún más, nos pusimos en viaje. El 21 –entramos al puerto a las 10 y ½ de la noche– y sólo yo me desembarqué con Le Blanc por la entrada llamada Baños de los Padres. Él mismo me condujo a lo de la señora de Thompson –en donde fui recibido con la bondad que caracteriza a esta familia-. Pasé a las 11 de lo del señor Pico –fui recibido con el contento que ya esperaba. / *El señor Alberdi y otros jóvenes de nuestra generación me visitaron el 22 –lo que ha traslucido en éstos, y lo que apenas me han dejado vislumbrar algunos emigrados del 28– me ha sido bastante, a pesar mío para comprender la desunión que existe entre ellos y que reconcentrada hoy por falta de teatro, estallará cuando la Revolución haya dado su último resultado y desprendido el pensamiento del único objeto que hoy la activa, pueda entregarse libremente a sus tendencias. Hoy 24 / 29 –Es probable que parta mañana para la Colonia. Si no me arrastrara el compromiso para mí tan sagrado de pasar a Mercedes me quedaría aquí –puedo decir que tengo hoy el porvenir en mis manos– de la novedad siempre se puede sacar un gran partido –mis versos meten ruido– mi nombre se divulga y se disputan los hombres mi amistad.*⁶³³ (s/m)

una crónica privilegiada por la mayoría de los historiadores que ‘prestan oídos’ a su narración. Ese día los unitarios no sólo pierden las esperanzas de salvación por parte del ejército libertador, sino que empiezan a temer seriamente por sus propias vidas. Y ese día los federales, que han aguardado la pavorosa entrada del vengativo Lavalle a Buenos Aires, al saberse libres para siempre, dan rienda suelta al miedo acumulado, miedo que se exterioriza en desórdenes, y posteriormente, asaltos y asesinatos. Comenzaron las entradas sistemáticas de la Mazorca en las casas de familia y el terror se extendió a todas las capas de la sociedad. El 25 de setiembre se publica el decreto contra las propiedades de los unitarios. Octubre de 1840 será el rojo mes de la muerte en las calles. Se asesina desde fines de setiembre hasta que Rosas, que se halla siempre en Santos Lugares, decide poner fin a esta catarsis de sangre con un severo decreto en que se anuncian castigos para los depredadores. Se había llegado al clímax del terror. Moría el año '40 y ya no volverían a repetirse, al menos en esa medida, los tremendos hechos que tiñeron de rojo aquel período. Pero la memoria colectiva de los argentinos recordará aquellas jornadas como unas de las más trágicas de su historia. (Cfr. Sáenz, Jimena, “Cuando el año cuarenta moría...” en Luna, Félix (dirección) *Construyendo la Patria, op. cit.*, pp. 415-427)

⁶³² Varias mujeres de nombre Amalia tuvieron relevante significancia para José Mármol.

⁶³³ Citado como Páginas de un diario de José Mármol donde se aclara que entre los documentos de Mármol que se conservan en el Archivo General de la Nación existe una curiosa pieza escrita de puño y letra por el poeta, que parece ser parte de un diario íntimo. Está fechada en 1840, “el año trágico de Buenos Aires”, el mismo durante el cual se desarrolla la acción de *Amalia*. (Cfr. Meyer, Elvira B. De, “El nacimiento de la novela: José Mármol” en *Historia de la literatura argentina*, J. Revista *Capítulo*, Buenos Aires, CEDAL, 1968/1976, p. 233.

Su viaje a Montevideo y su actividad allí resultan ser, por tanto, hitos de una crisis de identidad personal y del esfuerzo por restablecerla. Radicado en la *Nueva Troya*, José Mármol hace amistad con otros proscritos⁶³⁴ y no tarda en adquirir popularidad por sus versos y escritos contra Rosas. El 25 de mayo de 1841 y con motivo de la fiesta patria argentina, se realiza en Montevideo un certamen poético, cuya consecuencia fue una polémica con *tono de canon* entre partidarios de las escuelas *romántica* y *clásica*.⁶³⁵ Sobre diez composiciones premian cuatro: medalla y tres accesit. Juan María Gutiérrez gana la medalla, el primer accesit es para Luis Domínguez (el poeta de *El Ombú*), la tercera composición premiada corresponde a José Mármol: "Al 25 de mayo de 1841" y resulta su consagración como poeta.⁶³⁶

En 1843 se trasladó a Río de Janeiro donde es bien recibido (¿?) por el general Guido, ministro de Rosas en ese país y de allí - al año siguiente - parte rumbo a Chile, pero a la altura del cabo de Hornos la embarcación hubo de retornar a causa de fuertes temporales. De nuevo en la capital del Brasil, el escritor permanecerá en ella dos años más hasta 1846 cuando regresa a Montevideo. Es precisamente en ese año que se produce el encuentro de Sarmiento⁶³⁷ con Mármol en ocasión del viaje que el primero

⁶³⁴ En la *otra orilla* el novel poeta ejerció sus potencialidades ante las incitaciones de valoración, juicio y expectativas que le manifestaron las tres personas en que parece haber transferido su experiencia de la figura paterna. Ellas fueron Florencia Varela, líder unitario, Esteban Echeverría y el general rosista Tomás Guido, ministro de Rosas ante la corte del emperador Pedro II de Brasil.

⁶³⁵ El periódico *El Nacional* anunciaba la justa literaria en esta forma: "Al individuo que presente la mejor composición poética en celebridad de la Revolución de Mayo, de los obstáculos que tuvo que vencer y de los beneficios que ha producido en el continente sudamericano, es ofrecido el premio que deberá consistir en una medalla de oro". Florencio Varela integró con otros el jurado, que premió al joven Juan María Gutiérrez por su *Canto a Mayo*. Al integrar el premio, Varela -representante del clasicismo- sostuvo que en tiempos de la dominación española no había en nuestro medio una literatura nacional y que ésta surgió con la Revolución de 1810. Este concepto equivocado fue rebatido más tarde por Alberdi, en un escrito que es una defensa del romanticismo americano. Afirmó que la poesía revolucionaria no significó una etapa renovadora y que las letras nacionales se iniciaron, precisamente, por obra de los románticos.

⁶³⁶ En el año 1842, estrena dos obras de teatro tituladas *El Poeta* y *El Cruzado*.

⁶³⁷ En los últimos días del mes de febrero Mármol recibe la visita de Sarmiento quien portaba la siguiente carta de presentación: Montevideo, 23 de Enero de 1846. *Sor. Dn. José Mármol*. Mi querido Pepito: El portador de la presente será nuestro compatriota Dn Domingo Sarmiento, autor de la Biografía de Quiroga. He deseado que trate á V. y le he dado esta carta de introducción. En su corta mansión en esta ciudad hemos ligado una amistad estrecha, y se lo recomiendo como á un hermano. Muéstrelle V. cuanto haya de notable y él quiera examinar en esa ciudad. *Hablarán Vds. de literatura y de patria*, y cuando él haya de continuar su viage para Europa estoy seguro que será V. su amigo, tanto como yo lo soy de V. mi querido Pepe. -*Fco. Pico*." Sarmiento había salido de Valparaíso a fines de 1845 y realizaba su primera escala en Montevideo. El 1º de marzo le escribirá a Juan María Gutiérrez, desde Río de Janeiro: "Leyónos Mármol un canto de su Peregrino. ¡Qué hermosa cosa! ¿Creerá Vd. que me ha dejado aturrido ese torrente de poesía, inagotable, perenne como una cascada? Vi el hermoso prólogo que lo encabeza" (Cfr. Arrieta, Rafael Alberto, "Prólogo", en Mármol, José, *Poesías completas*, T. I, *Canto del Peregrino*, Academia Argentina de Letras, Buenos Aires, MCMXLVII, pp. XXIII.) (s/m)

realizara a Europa y que quedara documentado en su texto *Viajes*. El *entusiasta* Domingo Faustino registra su pasaje e informa que

[u]na joya encontré en Rio de Janeiro, Mármol, el joven poeta que preludia su lira, cuando no hay oídos sino orejas en su patria para escucharlo. Es éste el poeta de la maldición, y sus versos son otras tantas protestas contra el mal que triunfa y que los vientos disipan sin eco, y antes de llegar a su dirección. La poesía tiene su alta conciencia del bien, que no se atreve a traicionar por temor de empañarse. Mármol, al lado de Guido, el solícito servidor de Rosas, desencantado, sin esperanzas y sin fe ya en el porvenir de su pobre patria, escribe, depura y lima un poema, como aquellos antiguos literatos que confeccionaban un libro en diez años. El *Peregrino* que no verá la luz porque a nadie interesará leerlo, es el raudal de poesía más brillante de pedrería que hasta hoy ha producido la América. Byron, Hugo, Béranger, Espronceda., cada uno no temo afirmarlo, querría llamar, suyo algún fragmento que se adapte al genio de aquellos poetas. /.../ Mármol es poeta, y es lástima que cante *lo incantabile*, la descomposición, el marasmo. (V:76-79)

Sarmiento desvalorizaba el peso político de la poesía en nombre de la utilidad aunque rescataba de manera laudatoria la poesía militante. No obstante, se entusiasma con Mármol a quien llama el "poeta de la imprecación" y lo compara con Echeverría⁶³⁸, el "poeta de la desesperación". Para el escritor sanjuanino, esos son los *tonos* que adoptaba la palabra poética de los respectivos poetas. Lejos de entender la transición en un sentido positivo, es decir, como la instancia posibilitadora de una mejor y superior, Sarmiento, con su característico modo utilitario, la evalúa como la manifestación de fuerzas negativas que impiden la transformación de la sociedad. Por eso puede hablar de la 'frustración' de un poeta como Mármol.

Dos meses más tarde del referido 'encuentro', es decir, en el mes de abril de 1846 José Mármol regresa a Montevideo donde iniciará una actividad infatigable como periodista y escritor: en esos años que aún faltan para la caída del pater-Rosas, la labor

⁶³⁸ Echeverría despreciaba la prensa "guerrillera" como arma contra la tiranía, considerándola "charlatanismo inútil y pernicioso". Hernán Vidal va un poco más lejos cuando afirma que Echeverría "negó a Mármol parte de la identidad personal que se forjaba en la lucha ideológica, relegándolo a una limitada visibilidad en su recuento de los aportes de la juventud a la causa antirrosista. Mármol no había pertenecido a la Asociación de Mayo aunque asistió al Colegio de Ciencias Morales del que egresó la mayoría de sus integrantes; tampoco colaboró en *La Moda*, primer periódico del grupo. En la "Ojeada Retrospectiva" de 1846, que antecede al texto del *Dogma Socialista*, Echeverría se refiere a Mármol segregándolo tácita pero efectivamente: "Pero seríamos injustos si al hacer esta rápida reseña del trabajo de la inteligencia Argentina en el tiempo transcurrido desde el año 37, echásemos en el olvido algunos escritores, que aunque no profesan nuestras doctrinas, se han distinguido por su devoción a la Patria y por su perseverancia en la lucha contra Rosas". El desaire a Mármol y a otros unitarios, incluido Florencio Varela, fue ampliamente comentado en Montevideo. La contrarreacción unitaria parece haber sido causante de la limitada repercusión del *Dogma Socialista* en Uruguay. La prensa controlada por los unitarios ignoró la publicación de Echeverría. Por el contrario, dio gran espacio a comentarios sobre el Canto XII de *Cantos del Peregrino* de Mármol, publicado un mes más tarde. Mármol quedó ubicado entre dos fuegos y debió hacer delicadas maniobras públicas de apaciguamiento del patriarca romántico, acompañándolo y exhibiéndose con él en sus paseos por la ciudad. (Cfr. Vidal, Hernán, *op. cit.*, pp. 48-49.)

del joven se vuelve múltiple y agotadora. En este contexto, se desconoce cuándo empezó a escribir su primera y última novela: *Amalia*; lo cierto es que el material comienza a aparecer en 1851, como dijéramos más arriba, en el periódico *La Semana*⁶³⁹ de Montevideo, “periódico Político y Literario escrito por el señor don José Mármol y publicado por la imprenta Uruguayana”.

Finalmente, la caída de Rosas pareció decidirse por agotamiento de su rol histórico o, si se prefiere el esquema, por el cambio de estructura económica que lo constituyó en personero de determinados intereses. Así, cuando los tiempos estaban maduros para ello, una conjunción de fuerzas externas concluyó con el poder omnímodo de casi veinte años, y concluyó estrepitosamente, con la suerte de una increíble batalla en la que se sumó a la impericia del tirano, su ánimo de derrota y el descalabro de un frente que hasta entonces pudo ocultar con habilidad sus fisuras. *Rosas-pater* había gobernado siempre solo en sus dominios; ahora tenía que luchar solo en su batalla, y era una batalla para perder. Admitió que su ejército –comparado con el de su *otro*, Urquiza– tenía insuficientes oficiales, pobres instructores, tropas inexpertas. Las armas y los uniformes se enviaban en todas direcciones, por todos los medios disponibles e, invariablemente, a último momento. Había desorden en las filas, confusión entre los comandantes y graves pérdidas de moral. Rosas tuvo que tomar personalmente el comando; difícilmente hubiera podido hacerlo otro, y nadie en quien él pudiera confiar.

La suerte del *pater-patrias*, esa figura emblemática que había dado letra a *toda* una Biblioteca, fue rápida y total. Sufrió una ligera herida en la mano y cabalgó desde el campo de batalla acompañado solamente por un servidor, para dirigirse a Hueco de los Sauces en el sur de la ciudad, donde escribió su renuncia a la Sala de Representantes. Urquiza –un par, sin rencores– le rindió un generoso cumplido: “Rosas es un valiente; durante la batalla de ayer le he estado viendo al frente mandar su ejército”. Sin embargo, la letra de su *amanuense* Sarmiento conserva y sostiene la memoria resentida y cristaliza para el canon la siguiente sentencia:

La caída del tirano más temido de los tiempos modernos se ha logrado en una sola campaña, sobre el centro de su poder, en una sola batalla campal, que abría las puertas de la ciudad sede de su tiranía, y cerraba la posibilidad de prolongar la resistencia. (CGE: 76)

⁶³⁹ Se imprimía todos los días lunes y su parte política ya anunciaba la caída de Juan Manuel de Rosas y la preparación del Ejército Grande. El primer número salió el 21 de abril y el último, el 9 de febrero de 1852. Caseros interrumpió no sólo el semanario sino, como lo adelantáramos más arriba, la novela, que había llegado hasta la tercera parte.

La suerte de la batalla de Caseros desató los infinitos hilos de intereses que había anudado Rosas durante dos décadas, y la violenta ruptura -como era fácil profetizar en situación semejante- reveló la súbita traición de unos, la impotente lealtad de otros y la azorada expectativa de los más.

En *la otra orilla* José Mármol, tras la batalla de Caseros -de cuyos resultados se enteró a última hora de la tarde del 4 de febrero- se embarca impaciente junto a un grupo de conspicuos unitarios: Valentín Alsina, Vicente Fidel López, Antonio Pillado, entre otros. La ciudad vive una gran euforia y el grupo unitario se adueña de todo: un abigarrado *corpus* de temas y tonos facciosos dará carne a la retórica política de los años siguientes. En efecto, el asentamiento definitivo de los vencedores, el indudable talento literario de muchos de los enemigos de Rosas, el control de fabulosos instrumentos de difusión como la prensa periódica y la escuela, determinaron que la mitográfica rosista arbitrada por los herederos de Urquiza, consolidara bibliotecológicamente la memoria rencorosa como literatura de nación.

Fue tan unánime el sentimiento antirrosista -o si se quiere, la expresión oficial del sentimiento colectivo- y hasta tal punto se identificó éste con determinadas imágenes literarias, que por mucho tiempo resultó difícil pensar en el episodio rosista sin referirlo a la retórica impuesta por los vencedores.⁶⁴⁰

Después de la caída de Rosas, Mármol se dedicará a la política y a la diplomacia sin incursionar más por las letras.⁶⁴¹ En este orden de cosas, es nombrado Encargado de Negocios de la Confederación Argentina en Chile y Bolivia y estuvo entre los invitados por Urquiza a visitar el campo de su victoria sobre Rosas. Allí pronunciaría un celebrado brindis en honor del caudillo entrerriano y en consonancia con los diferentes círculos que le otorgaban su prestigio, desde la dirección del periódico *El Progreso* abogaría por un entendimiento entre los intereses de Buenos Aires y el sector federal de Urquiza.

Sin embargo, la firma del Acuerdo de San Nicolás provocó la ruptura; respondiendo a presiones unitarias Mármol no defendió el Acuerdo acarreándose la censura de sus antiguos camaradas románticos, Juan María Gutiérrez y Juan Bautista Alberdi. Por su parte, el general Guido su antiguo protector, se había sumado al bando

⁶⁴⁰ Prieto Adolfo, *La literatura autobiográfica...*, *op. cit.*, p. 95.

⁶⁴¹ Pedro Goyena, crítico de la época, dirá al respecto en la *Revista Argentina*: "La musa no concede ya al señor Mármol los favores envidiables a los cuales debe su gloria de poeta. Desde la caída de la tiranía hasta el presente no ha habido ruego ni amenazas que consigan ablandar el corazón de la bella desdeñosa" (Arrieta, Rafael Alberto, *op. cit.*, p. XXIX)

de Urquiza. En este contexto, Mármol pierde su puesto de Encargado de Negocios y es parte activa en el motín militar del 11 de septiembre de 1852 a través del cual Buenos Aires rompió con la Confederación Argentina. No obstante, ello no implica que fuera partidario de los proyectos mitristas de unificación del país bajo la hegemonía de Buenos Aires. Llanamente, deseaba el separatismo de la provincia y el acuerdo con el federalismo entrerriano, en sí conflictivo frente a los intereses de la Confederación. Esto le valió los ataques del coronel Mitre desde *El Nacional*. Desde *El Paraná*, mientras, tanto, Mármol intentaba una conciliación con Urquiza, actitud ésta que le aliara insultos, presiones y amenazas de muerte por parte de las 'facciones' (¿?) en lucha que lo llevaron, finalmente, a cerrar el diario y abandonar definitivamente el periodismo.⁶⁴²

Su actividad política no decayó, sin embargo. Fue miembro de la comisión de representantes de Buenos Aires que negoció con Urquiza el reintegro de la provincia a la Confederación Argentina luego de la derrota de la batalla de Cepeda y participó también en la comisión revisora de la Constitución de 1853. En 1854 inició la publicación de sus obras completas y en 1855 aparece el segundo tomo de *Amalia*. Será Senador, diputado y Ministro Plenipotenciario en Brasil. Sorprende lo poco que menciona a Rosas, si lo comparamos con lo mucho que hablara, y lo mucho que se ocupara antes de él —*calculando ficciones*— durante su vida política. Pero esa *sombra* no lo había abandonado y en el año 1857, Mármol ayudará a darle el tiro de gracia.

Inmediatamente después de Caseros, el gobernador Vicente López que había sido designado por el presidente del Tribunal Supremo —y ya no recordaba haber recibido favores personales del *pater patrias* derrocado— decreta la confiscación de los bienes de Rosas, a propuesta de Valentín Alsina, su ministro. Urquiza anula esa confiscación y devuelve sus posesiones al exiliado. Sin embargo, cuando Alsina, a mediados del año 1857, asume como presidente la Cámara de Justicia, entiende en el proceso que se sigue a Salomón y a otros miembros de la Sociedad Popular Restauradora y, en los crímenes por ellos cometidos, encuentra la culpabilidad de Rosas. En este orden de cosas, se vuelve a solicitar la confiscación de sus bienes.

⁶⁴² El mismo Mármol definiría su situación de ostracismo diciendo: "Ninguna posición personal más que la mía: estoy mal con el partido de Rosas porque fui su enemigo en el espacio de doce años; estoy mal con Urquiza y su partido porque no quise rendir ante el vencedor de Rosas mis creencias individuales sobre el partido del dictador a quien le entregaba el triunfo de febrero y porque no quise prestar mi pluma para la defensa del Acuerdo de San Nicolás, por la violencia con que se le quería imponer a Buenos Aires; y estoy mal con el gobierno actual y su partido porque no he querido seguir la extraviada política que han adoptado para afianzar la revolución de septiembre". (*ibidem*, p. L)

El Gobierno manda la cuestión para que fuese tratada en el Senado y “en lugar de confiscar los bienes de Rosas se levanta una voz, la de José Mármol, que traza su diatriba con saña, recordando uno tras otro todos los hechos reales o ficticios que relata en su novela. Y pide que se anteponga un artículo primero, en el que se declara a Rosas “*reo de lesa patria*” /.../ Mármol habla con una vehemencia impar, [y] se impone a los senadores. Si alguno no está a favor del artículo, se lo calla. Y en los primeros días de julio de ese año, el Senado aprueba esa Ley⁶⁴³ contra Rosas, cuyo primer artículo es de Mármol y lo declara traidor: y el segundo, le confisca los bienes. En la Cámara de Diputados, no sólo se aprueban dichos artículos, sino que se le agregan cinco más, algunos puramente declarativos y otros de procedimiento. Al votarse en particular, el artículo primero, el de Mármol, merece especial atención. Si bien el proyecto en general y cada cláusula luego son aprobados todos por mayoría, la moción de Mármol –“*reo de lesa patria*”- tiene un voto en contra en Diputados: el de Bartolomé Mitre”.⁶⁴⁴

A partir de 1858 José Mármol será designado, por Valentín Alsina, director de la Biblioteca Pública -posteriormente Biblioteca Nacional- cargo que retuvo (*emblemáticamente*) hasta su muerte. El modo en que lleva adelante su función merecerá de sus contemporáneos duras críticas, entre las que se destacan las de Paul Groussac quien si bien, en un primer momento, afirma que:

[c]omprobamos con satisfacción que se va regularizando la formación de colecciones periódicas y que, por la doble vía de la compra y de la donación, se ha enriquecido

⁶⁴³ Esta norma fue conocida como *Ley sobre enjuiciamiento a Juan Manuel de Rosas*. El 29 de Julio de 1857, las Cámaras legislativas pronuncian la siguiente ley: “El Senado y Cámara de Representantes, reunidos en Asamblea General, han sancionado con valor y fuerza de ley, lo siguiente: / Art. 1° Se declara a Juan Manuel de Rosas reo de lesa-patria por la tiranía sangrienta que ejerció sobre el pueblo durante el periodo de su dictadura, violando hasta las leyes de la naturaleza; y por haber hecho traicion en muchos casos a la independencia de su patria, y sacrificado a su ambicion, su libertad y sus glorias; ratificándose por esta declaracion las disposiciones vigentes. / 2° Se declara igualmente que compete a los Tribunales ordinarios, el conocimiento de los crímenes cometidos por el tirano Juan Manuel de Rosas abusando de la fuerza que investia. / Con arreglo al decreto de febrero 16 de 1852 que declaró propiedad pública todos los bienes que pertenecieron al tirano Juan M. Rosas existentes en el territorio del estado, queda autorizado el P. E. para proceder a su enajenación en el modo y forma que por la presente ley se determina. / Art. 4- Se autoriza al P. E. para la venta en pública subasta de las tierras correspondientes a los bienes de que se hace mención en el art. anterior las que enajenarán previa mensura en lotes que no pasarán de una legua, al precio de \$ 200.000 la legua, las que se hallen situadas a la parte interior del río Salado y de 100.000 las que se hallen al exterior de dicho río. Las poblaciones que se hallen situadas en dichos terrenos serán vendidas por su justa tasación. En iguales circunstancias serán preferidos en la venta los actuales arrendatarios o poseedores de dichos terrenos. / Art. 5. Las fincas urbanas del mismo origen, incluso Palermo y sus adyacencias, que se hallen dentro de los límites del municipio de la ciudad de Bs. Aires, serán desde hoy consideradas como bienes municipales haciéndosele formal entrega de ellas. / Art. 6. El producto de la venta de los terrenos a que se refiere el art. 4 se depositará en el banco a disposición de la Legislatura. / Art. 7. Comuníquese al P. E.” (Cfr. Zito Lema, Vicente (director), *Juicio criminal a don Juan Manuel de Rosas*, Buenos Aires, Rodolfo Alonso Editor, 1969, pp. 95-96.)

⁶⁴⁴ Blasi Brambilla, Alberto, *José Mármol y...*, *op. cit.*, pp. 72-73.

notablemente el establecimiento. Pero quisiéramos también ver apuntar allí una tentativa de irradiación exterior, que confiriese a la biblioteca un puesto, aunque fuera el más humilde en el mundo de los bibliófilos.⁶⁴⁵

posteriormente le imputará un cargo más grave: de los 18.740 volúmenes censados en el año 1866, Mármol dejará a su sucesor, Vicente Quesada sólo 18.176, según el inventario realizado por este último. Si bien es cierto que, por un lado, la enemistad manifiesta de ambos personajes era por todos conocida (y teñiría con un manto de sospecha las acusaciones realizadas por el futuro director), también es cierto que José Mármol cada día estaba más ciego y —como agrega Blasi Brambilla— “el director de una repartición como la Biblioteca no puede estar en todos los detalles ni es, precisamente, el encargado de controlar y entregar los libros”⁶⁴⁶.

En síntesis, no sólo Mármol desarrolla una descompensada administración de la Biblioteca sino que tampoco utiliza su tiempo en la escritura de algún otro texto literario. Mientras la *verborragia auctoritaria* denominada *Rosas* se apagaba en un lejano lugar de la Inglaterra denominado Southampton, el (otrora) ‘poeta de la imprecación’ destinaba su famélica pluma a escribir de tarde en tarde algún artículo periodístico. Murió, a los 53 años, en Buenos Aires, el 9 de agosto de 1871.

⁶⁴⁵ Groussac, Paul, *Historia de la Biblioteca Nacional*, op. cit., XXVIII.

⁶⁴⁶ Blasi Brambilla, Alberto, op. cit., p.

5.2. Amalia: *Album de Familia(s) y retratos de rencores para una Biblioteca de nación.*

/.../ aceptar la necesidad que tienen las comunidades humanas de poseer un canon [tanto] un conjunto de valores y criterios como un conjunto de relatos cuya función es dar cohesión a las comunidades, tanto para conservar y mantener el poder como para resistirse a él /.../ yo sugeriría que la formación del canon en los estudios literarios no es más que un ejemplo de la necesidad de las comunidades humanas de estabilizar su pasado, adaptarse al presente y proyectar su futuro.⁶⁴⁷

[Dijo Urquiza] Si yo no he hecho nada. Aquí he venido a encontrar que los escritores de Chile y Montevideo han hecho todo. (CEG: 214)

Pese a quien le pese la matriz novelesca (siempre) será leída como *ese* algo que tuviera que responder a los problemas del presente (del que lee) ya que cuando leemos novelas *sentimos* que ellas nos explican e iluminan lo ininteligible y confuso del tiempo presente; en última instancia, las *narraciones* se caracterizan por exhibir los juegos, los deslizamientos y las contaminaciones permanentes entre la literatura y la vida, entre lo imaginario y lo real, entre lo colectivo y lo individual, entre lo público y lo privado. Y el uso de esas matrices genéricas produce un efecto de ambigüedad que aglutina las esferas mientras se instala en el centro de las prácticas política y literaria que confunden sus dominios.

Por su parte, quien transita por los interrogados territorios imaginados de una nación lo hace atravesando sus politizadas matrices y emblemas canónicos ya que ese tránsito por la galería de libros expuestos y sostenidos por los anaqueles de *la* Biblioteca es el modo de tomar partido con la mirada, con las manos, por itinerarios de palabras, de olores y texturas de páginas, incluso de tiempos y visiones de mundos. En este sentido, cuando las fronteras se desdibujan y se tornan permeables, el *oficio de leer* se convierte en campo privilegiado para descubrir articulaciones entre el individuo y el grupo o entre el aparato estatal y la sociedad civil mediante la localización de modelos confiables.

En este orden de cosas, la narración histórica nacionaliza las historias de familia mientras proyecta la genealogía política en la trama del relato; allí el nombre propio se ratifica, recortándose sobre el *nombre común* al tiempo que se preservan las huellas del pasado nacional. En consecuencia, la narración (siempre) evocará a un *thesaurus* de *tradiciones*, en razón de que inscribe las modulaciones más íntimas de pertenencia a un

⁶⁴⁷ Cfr. Mignolo, Walter, "Los cánones y (más allá de) las fronteras culturales (o ¿de quién es el canon de que hablamos?)" en Sullá, Enric (comp.), *El canon literario*, op. cit., pp. 239 y 251 (pp.237-270)

suelo, a una cultura y a una lengua mientras que el género inculca en los sujetos la sacralización de las instituciones estatales así como atribuye las marcas de la *ley* y de la *verdad*, al territorio imaginado.

En este sentido la novela de Mármol pone en escena el quiebre de una utopía urbana, barrial y familiar. Casa, barrio, ciudad, patria serán espacios que constituirán un círculo cerrado donde la mirada de afuera no será otra que la propia. Espacios que serán fracturados por una invasión de violencia y de “verdad” representada por una “porción de *figuras siniestras*” (A:II: 419). Es por ello que, desde la perspectiva que he estado trabajando, considero haber mostrado cómo la *novelización-Rosas* creó reactivamente un espacio mesiánico y utópico, a la vez, desde el que se establecieron las fronteras interiores y exteriores que (con)figuraban a los *verdaderos* patriotas, los sujetos legales, mientras *anatemizaba* a los que no lo eran.

Según François Laplantine⁶⁴⁸ el mesianismo y la utopía son reacciones antropológicamente normales de una sociedad que se halla, o bien amenazada desde adentro por sus propias transformaciones socioeconómicas, o bien agredida por una cultura extraña. Una y otra vez nos encontramos en presencia de tipos posibles de respuestas a fenómenos de degradación de los vínculos sociales tradicionales (Durkheim habría dicho “de anomia”), o de aculturación sumamente pronunciada (colonización). Con mayor precisión, estos movimientos aparecen cuando la penetración de *lo otro* ya se ha arraigado, o cuando la evolución de las relaciones sociales y económicas de producción acarrea cambios considerables en las relaciones que el grupo mantiene consigo mismo. En este contexto, la sociedad, al comprender en una mezcla de semilucidez el peligro constituido por la desorganización y la degradación de las relaciones clánicas o tribales, sintiéndose amenazada desde el interior o desde el exterior —o bien desde ambos— y sin creer ya en los mecanismos de defensa tradicionales que frenaban las tensiones sociales en los linajes o en las alianzas entre linajes, tiende a reestructurarse por sí sola, transformando su desesperación en esperanza;

- a) o bien por la predicación de un mensaje escatológico con pretensiones de purificador y de ser lo único capaz de reunificar al grupo en torno de nuevas opciones así como de crear una solidaridad perfecta, comparable a la de los “primeros tiempos” (es la *reacción mesiánica*);

⁶⁴⁸ Laplantine, François, *Mesianismo, Posesión y Utopía. Las tres voces de la imaginación colectiva*, Barcelona, Gedisa, 1977.

b) o bien, saliendo de la historia, por así decir, gracias a la proyección fantástica de un “en otra parte”, donde la felicidad de los hombres se organizará minuciosa y perfectamente (es la *construcción de utopías*).

Son movimientos que, así los provoquen factores tanto internos cuanto externos, surgen en sociedades económicamente ‘adelantadas’ tanto como en sociedades tildadas de ‘primitivas’ y mantienen entre sí un parentesco indiscutible. Se originan en una *matriz cultural* que no es lógica, sino que es simbólica, y a partir de la cual el futuro alternativo está a punto de adquirir forma. Matriz que, en el caso de *Amalia*, adopta el diseño de un verdadero *Album de Familia Oficial*, escato y teratológico, a la vez, a través del cual se figuraría un régimen de contra-verdad (narrativa) que daría letra canónica a la Biblioteca nacional.

Como dijera alguna vez Ricardo Piglia, la verdad (narrativa) significó *interpretación* en Sarmiento, *representación hiperbólica y satírica* en Alberdi dado que en ambos, apuntaba a una realidad política que el escritor usaba y modificaba mientras la pluma servía para la contienda política y la utilidad pública. Siguiendo el hilo de estas *ad-vocaciones* digamos que para José Mármol –y desde mi punto de vista- esa ‘verdad’ encarnó la pretensión de cristalizar –con *ficción calculada*- la figura para-utópica y para-mesiánica del *emblema-Rosas*.

En este sentido, toda doctrina de la figuralidad tiene que ser necesariamente ambigua dado que la expresión simbólica de una verdad es, al mismo tiempo, una expresión distorsionada y disfrazada, y una teoría de la expresión figurada es también una teoría de la mistificación. La *ficción calculada* es pues aquí la toma de conciencia de sí misma, distorsionada o simbólica, de la comunidad imaginada, y la distancia del escritor respecto de las figuras políticas variará según que se ponga el acento en su función simbólica y enajenante, o que se ponga en primer plano su vocación de *locus* de la identidad de grupo. Creo haber mostrado, a lo largo de esta tesis, que no existe un campo propio de la ficción dado que ella trabaja con la creencia y en este sentido conduce a la ideología, a los modelos convencionales de la realidad y, por supuesto, también a las convenciones que vuelven verdadero (o ficticio) a un texto en la medida en que la realidad está tejida de ficciones.

Desde esta perspectiva, la voluntad historicista y sociológica del romanticismo encuentra en la complejidad de la época rosista una apropiada materia narrativa a la vez que su principal escollo: no hay tratamiento épico o heroico posible ya que se trata de una historia que debe ser impugnada. Por eso, es en la ficción donde predomina el ideal

romántico que quiere –aunque no puede- conjurar el acontecer histórico. Precisamente, el hecho de que *Amalia* sea una *novela política* hace que la estética romántica esté socavada por un *tono realista* en la descripción del contexto político y también –por la contaminación inevitable que hace a la función propagandística- en algunas escenas que sólo desvirtuadas en su idealización pueden exhibir los horrores del régimen rosista.

La mezcla entre lo sublime y lo grotesco postulada por Víctor Hugo como principio romántico –y sus vinculaciones con lo trágico y lo cómico de la literatura anterior- no alcanzó para representar eficazmente (propagandísticamente) la realidad rioplatense. Despojada de lo grotesco, la representación seria de la política (cuyo rival “sublime” es la ficción amorosa) asume matices realistas. Así, el tono realista que se impone en algunos pasajes del texto⁶⁴⁹ es más la consecuencia de sustraerse a los riesgos de una formulación convencionalmente romántica que una búsqueda en sí misma.

De esta suerte, la figura del *pater familias* / *patrias* se vuelve espacio simbólico en torno al cual la *nación naciente* se piensa a sí misma a contrapelo del presente ya que *Amalia* desarrolla una forma más débil de mito o un estadio más tardío del ritual, en el sentido en que Fredrik Jameson plantea que toda literatura, por débil que fuere, siempre lleva la impronta de un inconsciente político, y debe leerse como una meditación simbólica sobre el destino de la comunidad.⁶⁵⁰

En este sentido, el patronazgo de *Amalia* sobre escritores posteriores hasta prácticamente finales del siglo XIX, convirtió a esta novela en un modelo, que no sólo se imitó⁶⁵¹ desde el punto de vista literario, sino que definió a los personajes asociados

⁶⁴⁹ Digamos que, en este sentido, en *Amalia* lo grotesco, que rodea tanto a los protagonistas de ficción (don Cándido, doña Marcelina) como a los personajes históricos (el padre Viguá y aun doña María Josefa Ezcurra) no sirve para presentar a Rosas: la arista cómica anularía su peligrosidad- (Cfr. Laera, Alejandra, “El ángel y el diablo: ficción y política en *Amalia*” en Iglesia, Cristina (comp.), *Letras...*, *op. cit.*)

⁶⁵⁰ Cfr. Jameson, Fredrik, *Cuadernos...*, *op. cit.*, p. 57.

⁶⁵¹ Y no sólo daría letra al canon literario nacional sino que también la brindaría al juego de un plagiarlo. En 1867 bajo el sello editor Arthème Favard se publicaba en París una nueva obra de Gustave Aimard –seudónimo de Olivier Gloux- titulada *Mas-Horca*. Al año siguiente, otro título *Rosas* completaba la trama inconclusa de la primera obra. Gustave Aimard no era un desconocido dentro de los medios editoriales franceses, sus libros gozaban de una prestigiosa popularidad y no pocas veces habían superado segundas y terceras ediciones. El secreto de su éxito en parte se debía al carácter exótico de los temas de sus *romans* y sus virtudes tenía menos que ver con las luces de su pluma que con su vida de trashumante por España, Turquía y algo más de una década por el territorio de América septentrional. Producto de esa rica experiencia de viajero fueron algunas de sus novelas más conocidas como *Los traperos de Arkansas*, *Corazón leal*, *Los franco tiradores*, *Los guaraníes* y *El montonero*. Según Elba Varetto, la existencia de las obras de Aimard fueron desconocidas en nuestro país durante muchos años después de sus primeras ediciones. Recién en 1875, una nota en el diario *La Nación* del 12 de agosto, titulada “Un robo literario” denunciaba con indignación el plagio de las tres primeras partes de *Amalia* realizado por Aimard en *La*

a ese hombre, Rosas,⁶⁵² transformándolos en mitos folklóricos o caracteres de leyenda. Esto no sólo es evidente en la forma en que José Mármol 'retrata' el personaje de Rosas, un tirano que "bebía sangre; sudaba sangre y respiraba sangre" (A: 2:268) sino a toda la *Familia Oficial*: su hija Manuela, sus hermanas, cuñada (María Josefa Ezcurra), cuñado (General Lucio Mansilla) así como muchos otros actores secundarios, familiares y públicos.

Digamos que, en una primera instancia (de lectura), lo que llama la atención en *Amalia* es su construcción a base de múltiples dualismos que la convierten en un escenario carnalmente maniqueo. Desde un principio, la *letra narrante* nos informa del antagonismo irreconciliable existente entre la *fratria* Lavalle-Rosas, es decir, entre unitarios y federales, ya que representan "los principios opuestos de la revolución" (A:I:411). La sociedad, en consecuencia, se halla dividida entre "víctimas y asesinos" (A:I:313), y se libra "un duelo a muerte entre la libertad y el despotismo, entre la civilización y la barbarie" (A:I:305). Todos, en definitiva, "estaban envueltos, estaban comprendidos en la misma sentencia universal: o ser facinerosos o ser víctimas" (A:I:414).

Sin embargo, es necesario señalar algo que generalmente se escamotea de la *lectura nacional* -por estar referido al mito de *blanquitud* tan caro al canon patria(rca)-: todas estas oposiciones aparecen, en gran medida, en *Amalia*, encabezadas por la

Mas-Horca. El artículo informaba también que al final de esta obra se anunciaba que aparecería una segunda parte titulada Rosas, la que -como se sabrá mucho después- no fue otra cosa que la traducción textual de los últimos capítulos de *Amalia*. (Cfr. Varetto, Elva, "El plagio. Un best-seller francés" en *Revista Todo es Historia* Nº 223, pp. 48-49)

⁶⁵² Recordemos: el personaje de ficción no es un ser viviente sino una figura del discurso. Partiendo de allí, y enfatizando la primordial cualidad de toda narración como hecho de lenguaje, la cuestión se ubica en establecer una diferencia entre la noción de persona y personaje como construcción, es decir, como transposición estética de la noción de persona. Esa noción, que se inscribe en 'lo real', articula una concepción abstracta del ser humano dentro de características genéricas; las proyecciones del autor tanto como sujeto cultural, inserto en un contexto; los rasgos físicos, psicológicos y colectivos que se desprenden del necesario proceso de selección operado por él sobre los materiales de la realidad. Como afirma Carmen Bustillo, puede decirse que al configurarse un "individuo" dentro de un universo ficticio, una idea del hombre se ha convertido en una imagen del hombre, la cual ofrece un funcionamiento específico de acuerdo a su interrelación con los otros elementos del discurso, de acuerdo a su movimiento y jerarquización en la historia y la intriga y en la composición total del relato. En este *funcionamiento* estarán las claves de su construcción y de su significación como productor de sentido, por lo que el personaje estudiado desde el interior de la narración, con sus leyes propias, ofrece la única vía cabal para rastrear su posible significancia. Objeto pues de una problemática no resuelta, el personaje sigue persiguiendo un espacio propio: es indudablemente, y antes que ninguna otra cosa, sujeto de la proposición narrativa, pero es también imagen y ficcionalización de la noción de *persona*. En esa medida no puede negársele, complejas relaciones con lo *humano* que son claven en la producción significativa del texto como totalidad. (Cfr. Bustillo, Carmen, "De la persona al personaje" en Bustillo, Carmen (coord.), *El personaje de ficción*, *Revista Estudios* (Número especial), Año 2, Nº 3, Caracas, Enero-Junio, 1994, pp. 7-37).

oposición que abre la lista anterior: la oposición de lo blanco y lo negro. Es necesario 'recordar' que los negros del Río de la Plata son prácticamente "invisibles" para la historiografía argentina. Aun cuando se reconozca su importancia numérica, no se los integra en los estudios de la vida cotidiana. Desde esta perspectiva, el color "negro" y la condición de esclavitud son elementos para la incomunicación por los prejuicios⁶⁵³ raciales de una sociedad que segrega y generaliza a partir de cualquier comportamiento que pueda sustentar y justificar la estructura de la dominación⁶⁵⁴.

De este modo, la dicotomía blanco / negro en el texto canónico de José Mármol se manifiesta, en primer lugar, a partir de *prolijas* descripciones físicas de los personajes a través de las cuales se insiste en ciertos rasgos que muestran una conciencia racial muy acentuada.⁶⁵⁵ Daniel Bello, el héroe, es descrito como un joven "perfectamente bien formado" (A:I:37) y en su caracterización se alude a su piel, "habitualmente sonrosada", al cabello castaño, a los ojos pardos y a la nariz aguileña" (A:I:37). En otro momento, se mencionan "sus manos /.../ delicadas, manos femeninas puede decirse, y su cara /.../ bella, inteligente y sobre cuya sien pálida caían sus lacios y lustrosos cabellos ..." (A:I:364). Asimismo, de otro personaje unitario, se nos dice que es "alto, rubio, nariz aguileña, buen mozo, gallardo, fuerte, varonil" (A:I:107)

⁶⁵³ Según John Lynch los prejuicios raciales y la discriminación probablemente impulsaron a la gente a "pasar por blancos", y de esa manera aumentar la cantidad de blancos en el imaginario nacional. Además, los negros libres y los mulatos ocuparían invariablemente los puestos de trabajo más bajos como mozos de cordel, carreteros, trajinantes, cocheros y lavanderas. En este estado de situación hasta "el término "mulato" era un insulto. Sus enemigos llamaban a Rosas "mulato", no por su color —era rubio y de ojos azules— sino por su personalidad, a la que muchos consideraban como indigna de confianza". (Cfr. Lynch, John, *op. cit.*, pp. 128-129).

⁶⁵⁴ Al introducir a los esclavos africanos, los descubridores y conquistadores introdujeron también los prejuicios sobre la población negra. Juzgándolos con pautas eurocéntricas, consideraban que los negros eran salvajes, animales, brutales, obscenos, desvergonzados y extendían estas características a sus religiones, ceremonias, bailes y actitudes. La relación sexual afroamericana se describía generalmente como producto del salvajismo, de la violencia, de los bajos instintos, de la lujuria desenfrenadas de los negros que "atacaban" a las indias. Según el canon faccioso inscripto como relato por la pluma contrapuzó, las negras cumplieron diversas funciones en el aparato de control del pater familias / pater patrias y al hacerlo adquirieron gran poder. Eran espías en las casas particulares y en los ejércitos, formaban parte de sus fuerzas de choque y acompañaban a las tropas como "cuarteleras". Ramos Mejía relata que "[c]uando la marea subía demasiado, Rosas ponía la mano y, según el propio lenguaje de la Policía, 'sacaba de la pata' a las más bochincheras, fletaba un par de bergantines o una tropa de carretas y las distribuía en Bahía Blanca, Fuerte Argentino o Federación para servicio de la soldadesca, que recibía con bestiales actitudes aquella 'marchanta' federal de sirvientes y compañeras / Los ejércitos eran seguidos por un verdadero pueblo de mujeres. El más experto espía en el orden militar como en el otro, fueron estas mujeres negras y mulatas metiéndose en las filas de los ejércitos enemigos y bajo el imperio de las necesidades físicas que afluían a su carne, seducían a la tropa y provocaban la desertión o se apoderaban de todos los secretos que podían pispear en las intimidades de sus rápidas excursiones". (Cfr. Ramos Mejía, José María, *op. cit.*, pp. 32)

⁶⁵⁵ Cfr. Cornejo-Parriego, Rosalía, "El discurso racial en *Amalia* de José Mármol" en *Afro-Hispanic Review* 11-13, Columbia, MO (AHR), Fall, 12:2, 1994, pp. 18-24.

No obstante lo 'claro' de las descripciones ello no es suficiente y así, contra estos personajes 'buenos y blancos', se dibuja la figura de fray Viguá, cuyo retrato difiere en gran medida de los anteriores dado que se lo describe como "un mulato de baja estatura, gordo, ancho de espaldas, de cabeza enorme, frente plana y estrecha, carrillos carnudos, nariz corta..." (A:I:51); más adelante, se hace también referencia a su "voz ronca y quejumbrosa", "a sus labios de color de hígado" (A:I:51), y a su "deforme cabeza" (A:I:274). Este contraste entre los personajes protagónicos y uno de los pocos personajes de color identificados, constituye un primer indicativo del maniqueísmo estético de la novela. El resto de los actores 'hace coro' a la figura-Rosas; un coro integrado por los mazorqueros y por la 'plebe', la 'chusma' federal del matadero; un coro en el que *re-suena* la oralidad de la palabra de las criadas negras⁶⁵⁶ que -según el narrador modaliza, además como *negras, serviles-* decide la vida de los unitarios. En este marco, las *bandadas* de negras y mulatas invaden la ciudad: al tiempo que 'anuncian' la disolución de la *pax familias* y es por ello que

[l]a comunidad de la Mazorca, la gente del mercado, y sobre todo las negras y las mulatas que se habían dado ya carta de independencia absoluta para defender mejor su madre causa, comenzaban a pasear en grandes bandadas la ciudad, y la clausura de las familias empezó a hacerse un hecho". (A:II:241) (s/m)

⁶⁵⁶ "Había, sin embargo, una clase de vivientes que entraban en la casa de Rosas y buscaban la presencia de Manuela con un objeto ex profeso, sincero y real: las negras. / Uno de los fenómenos sociales mas dignos de estudiarse en la época del terror es el que ofreció la raza africana, conservada apenas en su sangre originaria y modificada notablemente por el idioma, el clima y los hábitos americanos. Raza africana por el color. Plebe de Buenos Aires por todo lo demás. / Desde los primeros días de nuestra revolución, la magnífica ley de la libertad de vientres vino en amparo de aquella parte desgraciada de la humanidad, que había sido arrastrada también hacia el virreinato de Buenos Aires por la codicia y crueldad del hombre europeo. / Fue Buenos Aires la primera que en el continente de Colón cubrió con la mano de la libertad la frente del africano, pues donde estaba el agua del bautismo no quería ver la degradación de la especie humana. Y la libertad, que así la regeneró y rompió de sus brazos la cadena de siervo, no tuvo en la época del terror ni más acérrimo, ni más ingenuo enemigo que esa raza africana. / Nada sería que hubiese sido partidaria de Rosas; hasta natural sería que hubiese soportado por él todo género de privaciones y sacrificios, desde que ninguno como él lisonjeó sus instintos, estimuló sentimientos de vanidad hasta entonces desconocidos para esa clase, que ocupaba por su condición y por su naturaleza el último escalón de la gradiería social. / A las promesas, a las consideraciones, Rosas agregaba los hechos; y las personas de su familia, las principales de su partido, su hija misma, por decirlo todo, se rozaban federalmente y hasta bailaban con los negros. /.../ lo que llama, sí, la atención y concentración del espíritu, y que deberá preocupar más tarde a los regeneradores de esa tierra infeliz, son los instintos perversos que se revelaron en aquella clase de la sociedad, con una rapidez y una franqueza inauditas. / Los negros, pero con especialidad las mujeres de ese color, fueron los principales órganos de delación que tuvo Rosas. / El sentimiento de la gratitud apareció seco, sin raíces en su corazón. / Allí donde se daba el pan a sus hijos, donde ellas mismas habían recibido su salario y las prodigalidades de una sociedad cuyas familias pecan por la generosidad, por la indulgencia, y por la comunidad, puede decirse, con el doméstico, allí llevaban la calumnia, la desgracia y la muerte." (A:II:299-300) (s/m)

No obstante, si por una parte el narrador exhibe todo su horror para demostrar la inferioridad racial de estos personajes hiperquinéticos, por la otra, juega su carta civilizada al entronizar a Pedro:

/.../la puerta de la sala abrióse y un hombre como de sesenta años de edad, alto, vigoroso todavía, con el cabello completamente encanecido, con barba y bigote en el mismo estado, vestido con chaqueta y calzón de paño azul, entró con el sombrero en la mano y con un aire respetuoso, que cambió en el de sorpresa al ver a Daniel de pie en medio de la sala, y sobre el sofá a un hombre tendido y manchado de sangre. / -Yo creo, Pedro, que no es a usted a quien puede asustarlo la sangre. *En todo lo que usted ve no hay más que un amigo mí a quien unos bandidos acaban de herir gravemente.* Aproxímese usted. ¿Cuánto tiempo sirvió usted con *mi tío* el coronel Sáenz, *padre de Amalia*? / -Catorce años, señor; desde la batalla de Salta hasta la de Junín, en que el coronel cayó muerto en mis brazos. / -¿A cuál de los generales que lo han mandado ha tenido usted más cariño y más respeto: a Belgrano, a San Martín o a Bolívar? / -Al general Belgrano, señor – contestó el viejo soldado sin vacilar. / -Bien, Pedro, *aquí tiene usted en Amalia y en mí una hija y un sobrino de su coronel, y allí tiene usted un sobrino del general Belgrano, que necesita de sus servicios en este momento.* / -Señor, *yo no puedo ofrecer más que mi vida, y ésta siempre está a la disposición de los que tengan la sangre de mi general y de mi coronel.*” (A:I:32-33) (s/m)

El viejo criado del coronel Sáenz y servidor de la bella Amalia, ha vivido luchando, agradecido, para los ejércitos de héroes blancos que le *concedieron* la libertad. “Asegurada la sumisión –apunta David Viñas- la consagración descende. El reconocimiento del esclavo por parte del amo no es, por consiguiente, ni movimiento inicial ni detenta autonomía; apenas si resulta correlato, reflejo o condescendencia de la indispensable asunción de la conciencia de sí como algo autónomo por parte del *niño*. A Luis XIV se le atribuye la frase “El estado soy yo”. En realidad, es lo que han creído de sí todas las élites dirigentes: yo soy el estado, soy la ley, soy dios, soy la fuente de toda razón y justicia, si me contemplas yo te reflejo y si me sirves eres un patriota”⁶⁵⁷. Es por ello que Pedro asumirá su carga tanto honrosa cuanto ineludible, una suerte de contrato leonino, enaltecedor, un destino y morirá defendiendo a su frágil y generosa “señora”. Y, es por ello también que encontramos respuesta al interrogante planteado por Sandra Gasparini acerca de ¿Por qué su cuerpo cercenado en cabeza y tronco, permanece en la casa de Barracas después de la tragedia y sólo es retirado al día siguiente, junto con los cadáveres de los mazorqueros, por el carro de la policía? Tal vez porque, a pesar de estar cubierto de gloria, Pedro siga siendo un NN. Pero eso, *por ahora, la crónica* no lo cuenta.⁶⁵⁸

⁶⁵⁷ Viñas, David, “‘Niños’ y ‘criados favoritos’: de *Amalia* a Beatriz Guido a través de *La gran aldea*” en *Literatura argentina y ...*, *op. cit.*, p. 88.

⁶⁵⁸ Cfr. Gasparini, Sandra, “Cuerpos (federalmente) vestidos de sangre” en Iglesia, Cristina, *Letras...*, *op. cit.*

Lo que sí confirma es la existencia -en *la Biblioteca de la nación naciente*- de la puesta en escena de una estética anti-negra, como lo señalara Richard Jackson. En este orden de cosas, la comparación de estos retratos confirma que la estética blanca dominante “leads not only to curious acts in literature that reflect a heritage of white racial consciousness but also the distortion of the black man’s literary image”.⁶⁵⁹

La estética que José Mármol sí *estampa* en *Amalia* está sostenida por una galería de retratos que ficcionalizan a los integrantes de la *Fratria Conspirativa*⁶⁶⁰ en flagrante y maniqueo contraste, a su vez, con el *Album de Familia Oficial*⁶⁶¹ en el que los retratos realizados por el ‘poeta de la imprecación’ devenido ‘narrador de rencores’ enmarcan - con *ficción calculada*- al Juan Manuel de Rosas, es decir que construyen -desde la ficcionalización de una memoria resentida y rencorosa- una galería emblemática que garantizó su canonización en la Biblioteca de ficción.

En este contexto, un modo de sostener la galería fue la estampa que cristalizó la figura retratada. Mucho antes de que florecieran los libros (esos objetos raros y difíciles) ya existían los álbumes de estampas; en un principio sólo eran páginas en blanco cuyos recuadros numerados exigían las fracciones de una historia que se iría formulando el azar. La primera estampa y la última eran las más valiosas, las que más difícilmente aparecían y sus cifras cobraban el misterio cabalístico del Alfa y el Omega. Cada estampa postulaba al vacío, la unidad de la historia y el álbum aparecía como ese marco

⁶⁵⁹ Cfr. Jackson, Richard L., *The Black Image in Latin American Literature*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1976, p. xiv.

⁶⁶⁰ La perspectiva que brindara Doris Sommer en su *Foundational Fictions. The National Romances of Latin America* con respecto a esta *fratria* resulta altamente iluminadora ya que apunta a cuestiones que sostienen mi planteo. Desde su perspectiva, la figura de Daniel Bello, lejos de ser un unitario ortodoxo y no siendo tampoco un sincero federal, es una mezcla inestable, un cordero con piel de lobo lo que le permite, una vez que el terror invade la ciudad, asumir la función de espía a lo largo de todo el texto, ya fuere basado en su talento cuanto en las credenciales federales de su ‘amado’ padre; credenciales, por otra parte, que referían a varios federales históricos cuyos hijos -Rafael Corvalán, los hermanos Quiroga, Alejandro Heredia, Vicente Fidel López y hasta el mismo hijo de Rosas- se habían sumado en diversos modos y grados a la conspiración contra el *pater familias / patrias*. Esta jerarquía familiar invertida, privilegiadora de un hijo intelectualmente rebelde sobre un padre asociado con el poder dictatorial, sería la medida de la transgresión constitutiva de esta ficción fundacional. (Cfr. Sommer, Doris, “*Amalia: Valor at Heart and Home*” en *Foundational Fictions...*, *op. cit.*, pp. 83-113.)

⁶⁶¹ La idea de ‘oficializar’ lo familiar me la sugirió la misma novela cuando Daniel Bello conduce al herido Eduardo Belgrano a casa de Amalia Olavarrieta, su prima, y delimita las dos zonas a través de las cuales transitarán los personajes: la de la hermandad afectiva y la oficial. Dice el narrador: “Daniel se aproximó a la mesa en el acto en que Amalia colocaba la lámpara, y tomando las pequeñas manos de azucena de su hermosa prima, le dijo; / -Amalia, en las pocas veces que nos vemos, *te he hablado siempre de un joven con quien me lia la más íntima y fraternal amistad*; ese joven, Eduardo, es el que acabas de recibir en tu casa, el que está ahí gravemente herido. Pero *sus heridas son “oficiales”*, son la obra de Rosas, y es necesario curarlo, ocultarlo y salvarlo”. (A: 1:29) (s/m)

-también bibliotecológico- donde cada figura pretendía salvarse y yuxtaponerse, aspirando cada una a un absoluto propio, incomparable.

Desde esta perspectiva, el retrato aparece con el gesto de (re)presentación del personaje, a partir de una grilla de sentidos cuya descripción, puede incluirse en la categoría de relato.⁶⁶² Los sentidos que atraviesan al retrato en tanto grilla significativa tienen origen en el narrador, aunque en nuestro caso tal grilla, a pesar de ser autónoma, *apela* a establecer una estrecha relación con su modelo extratextual. El narrador efectúa ciertas elecciones en la medida en que el retrato es una matriz ideológica por excelencia; y los hilos de esta ideología refieren a lo extratextual, es decir, al *Rosas fechado en la historia* y al lugar del escritor en sus confrontaciones y también en las confrontaciones con las narraciones que lo preceden.

Porque Rosas ha sido siempre *el* personaje entre los personajes. Entre su retrato y todos los otros que le han sucedido existe, necesariamente, una relación. No sólo esto, sino que la matriz de sentidos que hace de soporte a los signos del retrato es descifrable sólo con la lectura de todos los retratos. El retrato de Rosas asume su significancia también en contacto con los otros *ejemplares* -en su doble acepción- *estampados* en la Biblioteca.

Como lo expusiera más arriba, la matricialidad genérica de *Amalia* en tanto que texto *para* la Biblioteca se organiza según un riguroso sistema binario que opone, como en la realidad histórica, la lucha facciosa entre unitarios y federales. Tales oposiciones se verifican también en el plano de la relación realidad / ficción: los federales que aparecen en la novela son todos personajes que han existido realmente, no así los cuatro jóvenes unitarios protagonistas de la trama, y todas las figuras menores del universo unitario (con excepción de dos figuras de emigrados en Montevideo, los doctores Agüero y Varela⁶⁶³). Por lo tanto, la oposición unitario / federal no pertenece

⁶⁶² Según Genette, "la descripción no se distingue bien de la narración, ni por autonomía de fines ni por originalidad de medios, dado que es necesario romper con la unidad narrativo-descriptiva [...] que Plantón y Aristóteles han llamado relato. Si la descripción señala una frontera del relato, es no obstante una frontera interna..." En consecuencia, retomando la distinción propuesta por Emile Benveniste, Genette sostiene que la única diferencia real que existe es la que se da entre "relato" y "discurso". Cfr. Genette, Gerard, *Figures II*, París, Seuil, 1959, p. 34 y ss.

⁶⁶³ "Daniel, espíritu fuerte e inteligencia altiva, /.../ no pudo sacudir de su espíritu cierta impresión nueva, avasalladora, puede decirse, al hallarse cara a cara por primera vez en su vida con el señor don Julián Agüero, ministro del señor Rivadavia, y con el señor don Florencio Varela, hermano del poeta clásico de ese nombre, y el primer literato del numeroso e ilustrado partido que se llamó unitario. /.../ El señor Agüero era un hombre como de setenta años de edad, de una estatura regular, no grueso, pero sí fuerte y musculoso. *Su color, blanco, en su juventud, estaba morenizado por los años.* En su fisonomía, dura y encapotada, sus ojos se escondían bajo las saliente, pobladas y canas cejas que los cubrían, y uno

únicamente a la ideología sino que invoca también la trama narradora; exhibiéndose de un modo particular en la dinámica de las descripciones físicas⁶⁶⁴.

Es justamente su descripción física, la que habilita la inserción de cada personaje singular en uno u otro polo del sistema opositivo, es decir, en uno u otro de los *Albums* que José Mármol organiza, desde su novela, con el objeto de guardar en ellos una memoria de nación. Y a este fin está dirigida la característica más evidente e interesante del matriz narrativa de *Amalia*: los elementos del retrato son pocos y siempre recurrentes en cuanto deben marcar, sin mayores comentarios, un plus del aspecto exterior, además de las cualidades interiores del personaje descrito. Tales elementos se disponen, de acuerdo con la estructura ideológica del texto, en pares opositivos a través de los cuales, como dijéramos más arriba, *lo bueno y lo bello* son patrimonio de los unitarios, mientras que *lo malo y lo feo*, resulta patrimonio, naturalmente, de los federales⁶⁶⁵. Así, ficción, historia, sucesos contemporáneos se entretajan en *Amalia* a

de ellos especialmente, por defecto orgánico, quedaba más oculto que el otro bajo su espeso pabellón; de allí, sin embargo, despedían una mirada firme y penetrante de una pupila viva y pequeña. La frente era notablemente alta, sin ninguna arruga; y de la parte posterior de la cabeza venían a juntarse sobre la frente algunos cabellos, blancos como al nieve, que cubrían un poco la parte superior, completamente calva. /.../ El otro personaje, el señor Varela, se presentó a la mirada de Daniel como el tipo contrario del señor Agüero: alto, delgado, una fisonomía pálida, animada y franca: una boca donde la sonrisa constante revelaba la dulzura del temperamento, al mismo tiempo que *la expresión ingenua del semblante respondía por la lealtad de esa sonrisa; ojos pequeños, pero vivisimos e inteligentes; una frente poco alta, pero bien redondeada, poblada de cabello obscuro y lacio que caía sobre una sienes descarnadas, y que más revelaban las disposiciones del poeta que del político*; tales fueron las primeras impresiones que recibió Daniel de la fisonomía del señor Varela, que entró en la sala perfectamente vestido de negro, y cuyo bien acomodado traje no hacía más elegante sin embargo, el cuerpo alto y poco airoso que le dio la Naturaleza". (A: 1:360-361) (s/m)

664 Ya hemos visto cómo el color de la piel y el cuerpo asumen una importancia relevante en el retrato, aunque no puede remontarse a una tradición tan antigua como la de la descripción de los ojos. En realidad delgadez vs gordura, color pálido vs color oscuro o excesivamente rosado, son pares opositivos extremadamente funcionales en el cuadro más general de las oposición unitarios / federales (si no queremos recordar un cliché romántico del héroe pálido y delgado). Los unitarios son ante todo ciudadanos, los federales campesinos ligados a la pampa; la dicotomía civilización / barbarie se efectiviza en la oposición ciudad / campaña. Oposición canonizada por Sarmiento en su *Facundo* desde la que sentenciará que "[en la Argentina] el siglo XIX y el siglo XII viven juntos: el uno dentro de las ciudades; el otro, en las campañas" (F: 84). Valga como ejemplo las palabras que la señora de N..., personaje de ficción y portavoz del punto de vista unitario, pronuncia a propósito de Agustina, la hermana de Rosas, esa belleza incuestionable de la época: /.../ -... yo la llamo belleza federal. / - ¿Lo que quiere decir? / - Que es una belleza con la cara punzó. /.../ Es una linda aldeana, pero aldeana, es decir, demasiado rosada, demasiado gruesos sus brazos y sus manos... (A:I:288) (s/m) Además de los ojos, el color y el cuerpo, los últimos dos elementos esenciales en el retrato son la fisonomía y la frente; en este caso, la interpretación del carácter está basada en la forma de la frente y en el aspecto de la fisonomía. No hay que olvidar que la fisiognomía responde a una tradición antiquísima además de incluir los progresos aportados por la fisiognómica y la frenología de fines del siglo XVIII. (Para mayor tratamiento del tema, cfr. Antonucci, Fausta, "Il ritratto letterario e il suo referente storico. Juan Manuel de Rosas nel romanzo argentino", en *Studi-Ispanici*, Pisa, 1982, pp. 169-190.)

665 La organización del sentido se basa, por otra parte, sobre una tradición muy antigua con cánones bien reconocibles dado que los ojos revelan el alma es una convención que nos conecta con la antigüedad

través de un movimiento narrativo donde el encuadre histórico verosimiliza a los personajes novelescos mientras los héroes promueven una versión única (y facciosa) del rosismo.

En ese orden (teatral) de cosas, Rosas será el primer personaje histórico que sale a escena en la novela; es más, cuando se lo presenta y se ofrece el retrato, el lector ignora su identidad, dado que su nombre queda *en suspenso* para ser revelado más tarde:

En el cuarto de la mesa cuadrada había cuatro hombres en derredor de ella. / El primero era un hombre grueso, como de cuarenta y ocho años de edad, sus mejillas carnudas y rosadas, labios contraídos, frente alta pero angosta, ojos pequeños y encapotados por el párpado superior, y de un conjunto, sin embargo, más bien agradable, pero chocante a la vista. Este hombre estaba vestido con un calzón de paño negro, muy ancho, una chapona color pasa, una corbata negra con una sola vuelta al cuello y un sombrero de paja, cuyas anchas alas le cubrirían el rostro a no estar en aquel momento enroscada hacia arriba la parte que daba sobre su frente. / Los otros tres hombres eran jóvenes de veinticinco a treinta años, vestidos modestamente, y dos de ellos excesivamente pálidos y ojerosos. / El hombre del sombrero de paja leía un montón de cartas que tenía delante, y los jóvenes escribían. /.../ ese hombre a quien daban el título de Excelentísimo /.../ no era otro que el general don Juan Manuel de Rosas, dictador argentino. (A:I:71-73)

Las modalidades a través de las cuales se *guarda en suspenso* la entrada del personaje parecen responder a un intento de objetividad. En realidad este retrato se incluye perfectamente en la matriz general de las descripciones de la novela y en particular, concuerda con la referida a los personajes federales: de hecho se pone de relieve su gordura (“un hombre grueso”, “mejillas carnudas”) y la pequeñez de sus ojos; con el siguiente procedimiento correctivo se dice de la frente “alta pero angosta”. Por otra parte, debido a que Rosas es el primer personaje federal que es presentado en la novela, la *lectura* de los datos de su retrato no podrá ser inmediata sino que su interpretación tendrá lugar a posteriori. Este hecho, si por un lado salva la apariencia de objetividad, por el otro hace emerger una ficción ideológica. Porque una vez revelada la identidad del personaje, el retrato de Rosas se vuelve, de hecho, el punto de referencia obligado para la *lectura interpretativa* de los sucesivos retratos de los personajes del *Album Oficial*; como en la historia, también en la novela, Rosas aparece como el vértice de la Federación y la Cabeza de Familia(s)⁶⁶⁶. En última instancia, como afirmara

griega. Por otra parte, no se requiere un conocimiento erudito de las fuentes para saber que los ojos grandes y expresivos de los unitarios indican bondad, mientras que los ojos pequeños de los federales indican seguramente maldad.

⁶⁶⁶ Para Fausta Antonucci el intento ideológico del retrato aparece confirmado también por parte de otros elementos. La belleza fundamental del rostro de Rosas debe ser admitida dado que es un dato iconográficamente inequívoco, pero en el sistema descriptivo de la novela, la belleza es atributo exclusivo del polo unitario. Se usa así un procedimiento sintáctico (las dos adversativas “y un conjunto *sin embargo*, más bien agradable, *pero* chocante”) vuelto propio para corregir el eventual efecto positivo de

Frank Kermode en su liminar trabajo acerca de "El control institucional de la interpretación: "Nos gusta pensar que el lego ve sin percibir, oye sin comprender. El que tenga orejas para oír, que oiga".⁶⁶⁷

De esta suerte, el texto expone las palabras del *dictador* en la intimidad de su casa al tiempo que le *hace decir*⁶⁶⁸ en el ámbito privado ficcional lo que los lectores no pueden oír en los discursos públicos, y a la vez hace pública, a través de la novela, la voz clandestina⁶⁶⁹, silenciada y replegada sobre el ámbito privado de los emigrados que conspiran. Así,

La figura de un Rosas íntimo develando los secretos del poder público juega en espejo con la figura de un Daniel Bello que trabaja subrepticamente dislocando ese espacio a través de la manipulación de las claves de la intimidad rosista. Rosas exhibe los secretos del poder que son a su vez interpretados, analizados y colocados en sistema por la razón

esta belleza. No se puede dejar de reconocer que el conjunto es agradable, pero el sustantivo y el adjetivo están separados por la locución conjuntiva ("sin embargo"; la segunda aseverativa concluye ahora con un procedimiento correctivo ("pero chocante") destruyendo el eventual efecto positivo precedente. La descripción de la ropa tiene también un evidente fin ideológico dado que Rosas es presentado en un escenario no demasiado impecable, según los cánones unitarios: calzones muy largos, corbata de una sola vuelta, blusa (no camisa!). Resulta también significativo el hecho de haber presentado a Rosas con el sombrero de paja; y en realidad, a lo largo de cuatro párrafos este hombre, de quién ya se ha ofrecido el retrato pero que no se sabe todavía el nombre, es "el hombre del sombrero de paja". Se crea así una oposición evidente entre este título asignado por el narrador y el título de "Excelentísimo señor" a través del cual se dirige un escribiente deferente. La devaluación del modelo retórico que impone ofrecer como uno de los primeros datos el nombre de la persona retratada, adquiere una funcionalidad no tanto en el plano de la "sorpresa narrativa" cuanto en el de la connotación ideológica. (Antonucci, Fausta, *idem, ibidem*)

⁶⁶⁷ Kermode, Frank, "El control...", *op. cit.*, p. 111.

⁶⁶⁸ "-No me pregunte tonterías. ¿Usted no sabe que ese 25 de mayo es el día de los unitarios? ¡Es verdad que como usted es de España!... / -Vuecelencia se equivoca; yo soy oriental. ¿Dispone Vuecelencia alguna cosa particular esta noche? / -Nada, puede usted retirarse. / -Mañana cumpliré las órdenes relativas a la criada. / -Yo no le he dado órdenes: yo le he enseñado lo que no sabe. / -Doy las gracias a vuecelencia. / -No hay de qué. / Y Victorica, haciendo una profunda reverencia al padre y a la hija, salió de aquel lugar después de haber pagado, como todos los que entraban en él, su competente tributo de humillación, de miedo, de servilismo; sin saber positivamente si dejaba contento o disgustado a Rosas; incertidumbre fatigosa y terrible en que el sistemático dictador tenía constantemente el espíritu de sus servidores, porque el temor podría hacerlos huir de él, y la confianza podría engreírlos demasiado". (A:I:106-107) (s/m)

⁶⁶⁹ "-¡Vamos! ¡Por amor de Dios! -dijo Daniel levantándose, tomando del brazo a Eduardo y volviéndolo al sofá-; vamos, tengo que hacer con vosotros como con dos niños. ¿Puedo tener otro objeto en lo que hago que vuestra propia seguridad? ¿No he hecho lo mismo, no he puesto el mismo empeño en que mamada Dupasquier asista con mi Florencia a ese baile? ¿Y por qué, Amalia? ¿Por qué, Eduardo? Para despejar en algo el porvenir de todas esas prevenciones, de esas sospechas que hoy forjan el rayo sobre la cabeza en que se amontonan. La muerte se cierne sobre la cabeza de todos; el acero y el rayo están en el aire, y a todos es preciso salvar. A trueque de estos pequeños sacrificios, yo proporciono la única garantía para todos, y a la sombra de ellos, también me garanto yo mismo. Yo, que hoy necesito la libertad la garantía, la estimación, puedo decir, de esa gente, para, más tarde, de un día, de un momento a otro, poder arrancar la máscara de mi semblante, y... pero, estamos convencidos ¿no es verdad? -dijo Daniel, interrumpiéndose a sí mismo y a merced de aquel poder admirable que ejercía sobre su espíritu, haciendo vagar la sonrisa en su semblante, un momento antes grave y serio, por no acabar de descubrir a su prima algo de los misterios de su vida política." (A:I:260-261)

irrefrenable de Daniel Bello. *Amalia* ficcionaliza una teoría del poder y ficcionaliza una teoría de la conspiración revolucionaria.⁶⁷⁰

Ambas matrices ficcionales exhiben un montaje de rasgos, temas y tonos particulares para el armado del *Album de Familia(s) Oficial* a través del cual José Mármol cristaliza lo político y se propone ingresarlo, en lo mediato, a la historia como testimonio y a la literatura, como narración novelesca del *pater-Rosas*.

Como escenográfica contextual digamos que el hilo fundamental de la historia de *Amalia* refiere al intento de Daniel Bello de proteger a su amigo, Eduardo Belgrano, de ser descubierto en su intento de huida y asesinado por las fuerzas federales. La expansión de esta acción fundamental produce la relación amorosa de Eduardo con la prima de Daniel, Amalia mientras complica a otras personas en las intrigas de Daniel *familiarizándolo* con el círculo de pertenencia del *pater-Rosas*.

Doris Sommer señala el juego de relaciones diferenciales —a la manera de la teoría del valor saussureana— que provoca este personaje con respecto a los otros. Así, “[a] divine prankster like Hermes, Daniel continually risks his life to protect his friends and to build the resistance. But he is never so foolish as to risk it for some feudal and inflexible notion of honor and masculinity. This makes him different from Mármol’s apparently ideal lovers, the impeccably correct “youth of the sword”, an his ministering angel of a hostess. Belgrano would jump at any chance to defend his and Amalia’s good names, if Bello’s restraining arm did not save him from noble but stupid suicide. And Amalia is flat enough as a character to announce to the police who have searched her home that, yes, she is a Unitarian and proud of it. Proud but not very smart is what readers think, after Bello has taught us how to think”⁶⁷¹.

Daniel Bello aparece como el portavoz de Mármol —y de su *fratria* generacional— para exponer las ideas que conciernen a las causas y al carácter de la situación argentina en 1840. El narrador dispone (y expone) la puesta en escena de un suspenso sobre el momento histórico en que se desarrolla el texto: un momento de crisis, seis meses después de la Revolución del Sur, cuando el régimen se enfrenta a una “doble alternativa”: debe “o bajar a la tumba o levantarse más robusta y sanguinaria”. La caída de Rosas se constituye como un enigma fuerte en una novela que se trama sobre las marchas y contramarchas del errático ejército de Lavalle, alternativamente próximo o distante de la ciudad de Buenos Aires.

⁶⁷⁰ Zuccotti, Liliana, “La ficción documentada” en Iglesia, Cristina (comp.), *Letras y Divisas...*, *op. cit.*

⁶⁷¹ Cfr. Sommer, Doris, *ibidem*, p. 92.

Sin embargo, cuando *Amalia* se publica en el año 1851, este misterio sólo puede sostenerse en la ficción dado que el lector sabe (porque aún vive bajo su gobierno) que *ese hombre*, Rosas no ha logrado ser derrocado, que la espera es inútil y restan por lo menos diez años más de su *praxis paternalista*. En este contexto, la novela trabaja sobre una campaña que fuera derrotada en un momento en que la certeza sobre la caída del *monstruo* comienza a resultar –por lo menos para Mármol, escritor- absoluta. La derrota de Lavalle se lee, dice Zuccotti⁶⁷², en contrapunto con la organización de la campaña del Ejército Grande. Así, los lectores asisten simultáneamente a la derrota y a la inminencia de la victoria, a la ausencia de una oposición organizada –verificada por Daniel- y a una alianza sólida que se alza contra Rosas, mientras la representación de un pueblo enfermo de miedo contrasta con el pueblo en armas presentado por los periódicos.

Los lectores reviven los años del terror en el momento en que cada uno de los artículos políticos prueba la disolución del sistema patriarcal del rosismo: dos estampas del rosismo y sus enemigos que, en primer lugar, operan por contraste.

Para esos lectores, entonces, José Mármol construye un *Album de Familia Oficial* con el que atraviesa y publicita las manipulaciones que se ejecutan en el *oikos oficial* mientras archiva los retratos estampados en la Biblioteca de facción. En este orden de cosas pienso la figura de la estampa como la presencia en ausencia, palabra figurada en silencio vuelta sin fin a un pasado al que ofrece inmortalidad.

Tan es así que podríamos decir que en *Amalia*, Mármol se interesa mucho más por las figuras oficiales que por los personajes de ficción, salvo el de Daniel Bello, al que ‘dota’ de capacidades extra-ordinarias, que lo habilitan para desenvolverse estratégicamente *como si* fuese (casi) un otro del otro, en equidistante y competitiva (dis)paridad.

[Rosas / Mandeville]: ¿Está usted enterado ahora del modo cómo se debe apreciar la situación de mis enemigos y la mía? –preguntó Rosas que no había perdido ni un momento el aplomo con que había empezado a desenvolver su original plan de campaña que era el resultado de ese estudio prolijo que, en su vida pública había hecho de los enemigos que lo habían combatido que, queriendo destruirlo le dieron esa grandeza de poder y medios que lo hicieron tan respetable a los ojos del mundo, y que él por sí solo no tuvo nunca ni talento ni valor de conquistar. / –¡Oh, lo comprendo, lo comprendo, Excelentísimo señor! –dijo el ministro frotándose sus blancas y cuidadas manos, con esa misma satisfacción viva que tiene todo hombre cuando acaba de salir venturosamente de una incertidumbre o de un conflicto... Reformaré mis comunicaciones y haré que el pensamiento de lord Palmerston se fije ilustradamente en la situación de los negocios

⁶⁷² *idem, ibidem.*

desde el punto de vista que tan hábil, tan acertadamente acaba de determinar Vuestra Excelencia. / -Haga usted lo que quiera. Lo único que yo deseo es que se escriba la verdad –dijo Rosas, con cierto aire de indiferencia, al través del cual, el señor Mandeville, si hubiese estado menos entusiasmado, habría descubierto que la escena del disimulo comenzaba. (A:I.124)

[Daniel / don Cándido] /.../ Además, yo tengo buenos pulmones, fuertes, vigorosos, y no me ha de cansar el señor doctor don Felipe Arana. _ Ministro de Relaciones Exteriores del gobierno de la Confederación Argentina. / -Eso es, Daniel. Sabes de memoria todos los títulos de Su Excelencia. / -¡Oh! ¡Yo tengo mejor memoria que usted, señor secretario! / -¿Esa es ironía, eh? ¿Adonde vas con ella? / -A una friolera: a decir a usted que en ocho días de secretaria no me ha mostrado usted sino dos notas del señor don Felipe, que bien poco valían, a fe mía. /.../ Te preguntaba, pues, ¿qué interés tienes en saber los secretos de don Felipe? / -¡Bah! Curiosidad de hombre desocupado, nada más. / -¿Nada más? / -Cierto. Pero soy tan intolerante cuando no se satisface mi curiosidad que suelo olvidarme de todos los vínculos que me ligan a los que me irritan. Además, beneficio por beneficio: ¿no es esto justo, mi querido maestro? –dijo Daniel, dominando con su fortísima mirada el pobre espíritu de don Cándido, como era su costumbre cuando lo veía vacilar. (A:1:234-237)

Mientras tanto, en el ‘adentro del adentro’ –es decir en el *oikos* privado- Eduardo⁶⁷³ y Amalia⁶⁷⁴ se conocen y aman mientras Daniel ejerce sobre ellos su misión protectora de “ángel de la guarda” para los enamorados y los sirvientes. Estas zonas sagradas de la intimidad y del amor se encuentran casi inermes en medio de la ebullición de la *polis*, vivida y pintada como zona de degradación. Una degradación basada en la transacción de los negocios políticos en una atmósfera de terror que reduce las relaciones humanas a una carnalidad extrema. En este contexto, los hombres y las mujeres son forzados a la acción por la amenaza, la compra y la venta de voluntades. Y en este sentido, tanto Rosas como Daniel son los personajes que generan y activan esas negociaciones. Sin embargo, es fácil observar cómo cediendo el espacio de la masculinidad a los federales, los hombres unitarios en la ficción de Mármol asumen una pose feminizada. Así,

⁶⁷³ Mármol ‘dibuja’ a Eduardo Belgrano de la siguiente manera: “El joven levantó al cielo unos grandes y rasgados ojos negros, cuya expresión melancólica se avenía perfectamente con la palidez de su semblante, iluminada con la hermosa luz de los veintiséis años de la vida. /.../ el joven Eduardo Belgrano, pariente del antiguo general de este nombre y poseedor de cuantiosos bienes que había heredado de sus padres; corazón valiente y generoso e inteligencia privilegiada por Dios y enriquecida por el estudio. Éste es el joven de los ojos negros y melancólicos, que conocen ya nuestros lectores” (A:I.7,10) (s/m)

⁶⁷⁴ Amalia, por su parte, es una joven que está leyendo las *Meditaciones* de Lamartine, “cuando Daniel llamó a los vidrios de la ventana [de su casa] y, volviendo a la sala, puso la lámpara sobre una mesa redonda de caoba, cubierta de libros y de vasos de flores. / En aquel momento Amalia estaba excesivamente pálida, efecto de las impresiones inesperadas que estaba recibiendo; y los rizos de su cabello castaño claro, echados atrás de la oreja pocos momentos antes, no estorbaron a Eduardo descubrir en una mujer de veinte años una fisonomía encantadora, una frente majestuosa y bella, unos ojos pardos llenos de expresión y sentimiento y una figura hermosa, cuyo traje negro parecía escogido para hacer resaltar la reluciente blancura del seno y de los hombros, si su tela no revelase que era un vestido de duelo”. (A:I.28-29)

Los que no son hipócritas son como yo: siguen el curso de las diferentes impresiones que los rodean. Además, Eduardo, yo soy porteño, hijo de esta Buenos Aires, cuyo pueblo es por carácter, el más inconstante y veleidoso de la América; donde los hombres son, desde que nacen hasta que se mueren, mitad niños y mitad hombres, condición por la cual buscaron el despotismo por el gusto de hacer una inconstancia a la libertad. Y esto mismo lo piensas tú, Eduardo. Pero ¿quieres que yo te enseñe a profundizar el corazón humano con una sola mirada o a interpretarlo con una sola palabra que pronuncien los labios? ¿Quieres que te pruebe cómo las inteligencias más altas descienden de las ideas más sociales a un sentimiento de individualidad y de egoísmo? Pues bien, en ti mismo tengo el ejemplo. / -¿En mí? -contestó Eduardo, volviendo sus ojos a Daniel. / -En ti, Eduardo, en ti. No te ha chocado verme pasar de una ocupación política grave y difícil a la compostura de un vestido de baile, no; lo que te ha chocado es tu mala fortuna, es decir, no poder tú también venir conmigo. / -¿Yo, Daniel? / -Tú, Eduardo. Tú que acabas de hablar como un gran filósofo en nuestra reunión, y unos minutos después no haces sino sentirte, como cualquier pobre diablo, enamorado de una mujer. Acabas de pensar en la patria y estás pensando en Amalia. Acabas de pensar cómo conquistar la libertad, y estás pensando cómo conquistar el corazón de una mujer. Acabas de echar de menos la civilización en tu patria, y echas de menos los bellísimos ojos de tu amada. Ésa es la verdad, Eduardo. Ése es el hombre, ésa es la naturaleza. (A:I:310-311)

En este contexto, el caudillo y su círculo familiar –incluso su hija Manuela– aparece dinamizando el lugar patriarcal, desde la asunción clara de su ego-centrismo oficial,

-No te has portado bien, Manuela. / -¿Por qué, tatita? / -Porque has tenido repugnancia de Cuitiño. / -¿Pero usted vió? / -Todo lo vi. / -¿Y entonces? / ¡Entonces! Tú debes disimular. Oye: a los hombres como el que acaba de salir es necesario darles muy fuerte o no tocarlos; un golpe recio los anonada.; un alfilerazo los hace saltar como víboras. / -Pero tuve miedo, señor. / ¡Miedo!... A ese hombre lo mataría yo con sólo mirarlo. / -Miedo de lo que había hecho. / -Lo que había hecho era por mi conservación y por la tuya; y nunca te expliques de otro modo cuanto veas y oigas en derredor de mí. Yo les hago comprender una parte de mi pensamiento, aquella que únicamente quiero; ellos la ejecutan, y tú debes manifestarte contenta, y popularizarte con ellos; primero, porque así te conviene, y segundo, porque yo te lo mando. (A:I:98-99) (s/m)

Es interesante observar cómo desde el fragmento seleccionado asistimos a la narración de uno de las metáforas más consistentes que dieran letra al *Album de Familia Oficial*: la relación padre (Rosas) / hija (Manuel(it)a). Los escritores de la Biblioteca enfatizaron una imagen de Manuela como una especie de virginal esclava de su padre. Algunos la describen como una víctima del incesto; otros la figuran como una benevolente figura dedicada a ayudar a las víctimas del régimen. En el marco de este esquema, José Mármol utiliza a Manuela no sólo para exponer las injusticias de Rosas sino también para señalar la necesidad que ella tiene de reeducar su responsabilidad cívica⁶⁷⁵, en la medida en que el caso *Manuela* alerta sobre la decadencia de la familia

⁶⁷⁵ En su ensayo de 1851 "Manuela Rosas" su respeto (y admiración?) por la hija de Rosas es clara. Oponiendo a la joven a su demoniaca madre, doña Encarnación, Mármol sostiene que Manuela podría todavía ser educada en el camino de la libertad y el amor. Mármol celebra el misterio de la hija de Rosas mientras enfatiza el corte existente entre los aspectos públicos y privados de la vida de Manuela, como

patriarcal, ejemplificada en el tratamiento abusivo de una hija por su padre. Para Francine Masiello,

Rosas appears as a Dr. Frankenstein, creating a child in his own likeness and managing a household alone, without the help of a wife. Ironically, this image of the self-sufficient father also served the unitarian strategy of self-representation: in their metaphors for nation building the unitarian thinkers visualized a national family created by the autonomous male without a female presence, a unified family organized by eliminating the role of a mother and assuming her functions as their own. Marmol's project, then, was not to produce a new image of woman; like Sarmiento, he attempted to render coherent a male subject in androgynous pose. His blend of female and male qualities combines both power and virtue, as if to shift the focus from state polity to domestic resourcefulness.⁶⁷⁶

En su esfuerzo por ofrecer una visión totalizadora de la Argentina de la época de Rosas, Mármol se apoya en los mitos liberales de la femineidad para organizar su ataque al estado paternalista encarnado en Rosas, Cabeza de Familia. En este marco, las *ficciones calculadas* en torno a la figura de Manuela Robustiana de Rosas y Ezcurra –y, *finalmente, señora de Terrero-* (1817-1898) armarían una narración legendaria (casi) monológica donde se haría *con y del* personaje de la hija del pater familias un ángel de bondad, hada bienhechora, abnegada ejecutante del dogma de la domesticación femenina: la misericordia, la compasión y el apoyo incondicional a la palabra patern(alist)a del *dueño de casa*. A diferencia de su contra-cara legendaria (esa historia / leyenda *silenciada* llamada *Camila O'Gorman*) la(s) narración(es) desencadenadas por la *dramatis personae* Manuela Rosas despertaron pocas polémicas tanto entre los partidarios cuanto en los opositores de su *auctorizado* padre. Ello se debió a que su figura sintetizó de algún modo los 'acuerdos' en torno a las virtudes femeninas patriarcales: hija abnegada, esposa y madre ejemplar, incapaz de generar ideas propias y sostén fiel de las que se sustentaran los varones del clan patrio. En este sentido, José Mármol con la 'coherencia' que –en este orden de cosas- lo caracterizaba retrata:

-¡Manuela! –gritó Rosas /.../ -¡Tatita! –contesto una voz que venía de una pieza interior. Un segundo después apareció /.../ [una] joven de veintidós a veintitrés años alta, algo delgada, de un talle y de unas formas graciosas, y con una fisonomía que podría llamarse bella, si la palabra "interesante" no fuese más análoga para clasificarla. / El color de su tez era ese pálido oscuro que distingue comúnmente a las personas de temperamento nervioso, y en cuyos seres la vida vive más en el espíritu que en el cuerpo. Su frente, poco

figura pública, ella aparece como un modelo de diplomacia; desprovista de amor, viviendo una vida de soledad. Mármol utiliza la situación de Manuela con el fin de argumentar sobre las distinciones entre el bien y el mal, los que estaban confundidos en una época de represión. Rodeada de elementos criminales, Manuela es incapaz de escuchar su sensibilidad femenina, que la guiarían a luchar por la justicia y la igualdad a la manera en que las fuertes mujeres unitarias que son descriptas como mártires de la causa democrática.

⁶⁷⁶ Cfr. Masiello, Francine, *Between Civilization....., op. cit.*, pp. 29-30.

espaciosa, era, sin embargo, fina, descarnada y redonda; y su cabello, castaño obscuro, tirado tras de la oreja, dejaba descubrir los perfiles de una cabeza inteligente y bella. Sus ojos, algo más oscuros que su cabello, eran pequeños, pero animados e inquietos. Su nariz, recta y perfilada; su boca, grande, pero fresca y bien rasgada; y, por último, una expresión picante en la animada fisonomía de esta joven hacía de ella una de esas mujeres a cuyo lado los hombres tienen menos prudencia que amor, y más placer que entusiasmo. /.../ La señorita hija del gobernador acababa de llegar, y estruendosos aplausos federales la acompañaron por las galerías y salones. /.../ Manuela, sin embargo, ni se fijaba en el despego de las unas, ni se envanecía con las adulaciones de las otras. / *Amable con todos, comunicativa y sencilla, Manuela se atraía también las miradas y el aprecio de los pocos hombres que allí había capaces de juzgar sin pasión a esa pobre y primera víctima de su padre.* (A:I:81-82;273) (s/m)

Resumiendo: el *Album de Familia(s)* que José Mármol va diseñando desde su *Amalia* ubica el aspecto físico de los personajes como el generador de la narración y de la historia. Las referencias a la fisonomía son innumerables porque ellas también sitúan a esos personajes en el mundo visible del intercambio público. El cuerpo, así, se vuelve el objeto de un sostenido juego de simulaciones (y di-simulaciones) narradas. Contrariamente a la exposición protagonizada por los federales, el cuerpo unitario no sólo es escondido sino que también es feminizado con el objeto de ser salvado. En especial, el cuerpo de Eduardo es ocultado del ojo vigilante del pater-Rosas y vuelto invisible a la mirada policial de sus agentes. Es por ello que el momento límite paradigmático en el contexto de toda la novela ocurre cuando el personaje de María Josefa Ezcurra⁶⁷⁷, hermana política de Rosas, vigía de la Federación y antítesis perfecta del canon 'femenino' tan caro a Mármol y a su *fratria letrada*, descubre que Eduardo Belgrano⁶⁷⁸ es el hombre que escapó del ataque de los agentes federales;

⁶⁷⁷ Entre los *modos de leer* que polemizan con el instalado por la Biblioteca facciosa y haciéndose eco de su versión familiar, Marcos Ezcurra desempolva y actualiza rencores en un artículo fechado en 1914. "Tomo la pluma por segunda vez para defender la memoria de esta Señora, que fue digna hermana de mi queridísimo abuelo, don José María de Ezcurra y Arguibel. /.../ Doña María Josefa fue víctima de la calumnia (y de esto tengo una triste experiencia no lejana); la pasión política de Mármol la tomó como un personaje siniestro de la familia del Dictador, para dar interés a su novela *Amalia*. A él han seguido los demás cronistas que se ocuparon de aquellos tiempos, inventando anécdotas, y falseando detalles de su vida. Con qué derecho? Quién era Mármol? Por qué lo hizo? Con el derecho de la excesiva licencia que vino con la reacción, después de la Dictadura." (Cfr. Ezcurra, Marcos, "Doña María Josefa de Ezcurra" (Biografía y Fabulas), Buenos Aires, s/datos edición, 1914, p. 3.

⁶⁷⁸ Otra versión que circula entre algunos historiadores que conocen la intimidad de la sociedad criolla – y que cuesta 'creer' que Mármol no hubiese sabido de ella- es la que afirma que María Josefa Ezcurra, separada del marido y con veintisiete años de edad, se enamoró de Manuel Belgrano y lo siguió a Tucumán cuando éste fue nombrado en la jefatura del Ejército del Norte en 1812. "El idilio habría sido breve, la amante regreso embarazada a tener un hijo. Este sería el origen del coronel Pedro Rosas y Belgrano, nacido en Santa Fe en julio de 1813, hijo natural (o adúlterino) del creador de la bandera y "una porteña de encumbrada estirpe". El niño era "rubio y blanco como su padre", informa Rafael Darío Capdevila en su biografía del coronel, en la que prefiere omitir el nombre de la madre de Pedro. Esto acontecía en los mismos meses en que Juan Manuel se casó con Encarnación y quizá fuera una de las causas por las que misia Agustina se oponía a los amores de su hijo. Pero los recién casados adoptarían al niño, que pasó sus primeros años en lo de Ezcurra, como propio. Rosas incluso le permitió usar su

descubrimiento que pone en juego el *modo de leer* oficial sobre el cuerpo marcado del otro. La escena es de una ferocidad poco común y ha inscripto en letra indeleble —ella también— su marca en la lectura canónica de lectores y lectoras argentinos.

El retrato *familiar* que Mármol hace de las “hermanas Ezcurra”⁶⁷⁹ en el capítulo “El Angel o el Diablo” precede con sus tonos siniestros el momento límite que, a su vez, anuncia el temido final para el héroe romántico. Pero hay más, la escena muestra, asimismo, que María Josefa Ezcurra es una buena lectora de lo político que *acierta* en su interpretación de las marcas oficiales que la *fratria letrada* pretende escamotear a su vigilancia. Así,

./.../ fingiendo que buscaba un apoyo para levantarse, afirmó su mano huesosa y descarnada sobre el muslo izquierdo de Eduardo, haciendo sobre él tal fuerza con todo el peso de su cuerpo, que, transido de dolor hasta los huesos, porque la mano se había afirmado precisamente en lo más sensible de la profunda herida, Eduardo echó para atrás su cabeza, sin poder encerrar entre sus labios esta exclamación: / -¡Ay, señora! — quedando en la silla casi desmayado y pálido como un cadáver. / Daniel llevó su mano derecha a los ojos y se cubrió el rostro. / Todos, a excepción de Agustina, comprendieron al momento que en la acción de doña María Josefa podía haber algo de premeditación siniestra, y todos quedaron vacilantes y perplejos. ./.../ Agustina nada había comprendido, y se entretenía en hablar con madama Dupasquier sobre cosas indiferentes y pueriles como era su costumbre. / Florencia tocaba y cantaba algo sin saber lo que hacía. / Doña María Josefa miraba a Eduardo y a Amalia, y sonreía y movía la cabeza. / Daniel, de pie, dando la espalda a la chimenea, tenía en acción todas las facultades de su alma. (A:I:429-430)

apellido (algo que ni siquiera autorizó a sus propios hijos naturales) y le dio rango comparable casi al de los hijos legítimos de la pareja que siempre lo trataron de hermano, mientras María Josefa, la auténtica madre, optaba por considerarlo “su sobrino”. (Cfr. Sáenz Quesada, María, *Mujeres...*, op. cit., pp. 53-54).

679 “[E]n la hermana política de don Juan Manuel de Rosas estaban refundidas muchas de las malas semillas, que la mano el genio enemigo de la humanidad arroja sobre la especie, en medio de las tinieblas de la noche, según la fantasía de Offmann. Los años 33 y 35 no pueden ser explicados en nuestra historia sin el auxilio de la esposa de don Juan Manuel de Rosas que sin ser malo su corazón, tenía, sin embargo, una grande actividad y valor de espíritu para la intriga política: y los 39, 40 y 42 no se entenderían bien si faltase en la escena histórica la acción de doña María Josefa Ezcurra. / Esas dos hermanas son verdaderos personajes políticos de nuestra historia de los que no es posible prescindir, porque ellas mismas no han querido que se prescindiera; y porque, además, las acciones que hacen relación con los sucesos públicos no tienen sexo. ./.../ Sin vistas y sin talento, jamás un ser obscuro en la vida del espíritu ha prestado servicios más importantes a un tirano, que los que a Rosas la mujer de que nos ocupamos; por cuanto la importancia de los servicios para con Rosas estaba en relación con el mal que podía inferir a sus semejantes; y su cuñada, con un tesón, una perseverancia y una actividad inauditos, le facilitaba las ocasiones en que saciar su sed abrasadora de hacer el mal. / Esta señora, sin embargo, no obraba por cálculo, no; obraba por pasión sincera, por verdadero fanatismo por la Federación y por su hermano; y ciega, ardiente, tenaz en su odio a los unitarios, era la personificación más perfecta de esa época de subversiones individuales y sociales que había creado la dictadura de aquél. ./.../ la puerta contigua a la sala abrióse al fin, y la mano de la elegante Florencia fue estrechada entre la mano descuidada de doña María Josefa; mujer de pequeña estatura, flaca, de fisonomía enjuta, de ojos pequeños, de cabello desaliñado y canoso, donde flotaban las puntas de un gran moño de cinta color sangre, y cuyos cincuenta y ocho años de vida estaban notablemente aumentados en su rostro por la acción de las pasiones ardientes.” (A:I:139-141)

Uno a uno los retratos estampan sus figuras en el *Album* que José Mármol canoniza para la Biblioteca de la nación naciente; son figuras gestualmente vívidas que inscribirán sus imágenes en la memoria libresca de la fratria letrada. Pero todavía hay más... dado que, como afirma el narrador del fragmento arriba privilegiado: “Todos, a excepción de Agustina, comprendieron...” Ya hemos analizado, en un apartado anterior, el desplazamiento metonímico que Mármol hace de la casa de Agustina Rozas de Mansilla a su persona en el capítulo IX, posteriormente excluido de la edición de 1855. Luego será caracterizada como una ‘belleza demasiado federal’⁶⁸⁰, por la señora N. Esa señora que, para diversión de Amalia, describirá jocosa y grotescamente una galería de hombres que habían llegado a ocupar altos cargos y rangos en la Familia Oficial.

El temor que motiva la *paternidad* de Rosas aporta una dimensión grotesca a la narración de *Amalia*. Si consideramos al grotesco como la visión enajenada de un real vivido como amenaza; amenaza de invasión o expulsión *de / hacia* lo desconocido, en este contexto, los sujetos amenazantes pierden categoría de tales. Así, Rosas aparece poseyendo “instintos animales” (A:I:53), “fisonomía encapotada siempre bajo la noche eterna y misteriosa de la conciencia” (A:I:57); sus triunfos nunca se deben al genio racional, sino a la fortuna, a la coincidencia. Se rodea de entes como Viguá, que duerme en el suelo “enroscado como boa” (A:I:47). “en cuyo conjunto de facciones informes estaban pintadas la degeneración de la inteligencia humana y el sello de la imbecilidad”, “uno de los dos estúpidos con que Rosas se divertía” (A:I:51). El otro es Corvalán, edecán del caudillo, que con su uniforme de diplomático europeo parece una marioneta sin vida. Todos, finalmente, son *perros de presa* sometidos al amo-Rosas dado que

⁶⁸⁰ Mármol, en su edición de 1855, *tuerce* su caracterización de Agustina (casi) en 180° y dice que “Doña Agustina Rosas de Mansilla fue la mujer más bella de su tiempo”; es necesario que escriba la crónica contemporánea, par que algún día lo repita la historia de nuestro país, *fiada en la verdad de escritores independientes e imparciales*, y de bastante altura de espíritu para descender a animosidades pequeñas por filiaciones de partido o de creencias políticas. Y hemos nombrado la historia porque ésta no podrá prescindir de ocuparse de toda la familia de don Juan Manuel de Rosas, cuyos miembros han figurado, más o menos, en los diversos cuadros y episodios del gran drama de su gobierno. Y la misma Agustina, si bien en la época de los acontecimientos que narramos vivía completamente ajena a la política, embebida en su vida misma, rodeada de admiradores y de lujo, pasó a ser, más tarde, cuando el gobierno de su hermano se dio una exterioridad diplomática y regia uno de los personajes más espectaculares de la época y cuyo nombre, como el de Manuela, ocupó los libros, los diarios y la conversación de cuanto trataron de los asuntos del Plata, grandes o pequeños, amigos o enemigos. / En la época que describimos, la hermana menor de Rosas, esposa del general don Lucio Mansilla, no tenía la mínima importancia política, ni se ocupaba un instante de unitarios ni de federales. Y en esa época también su espíritu, o por falta de ocasión, o por un tardío desenvolvimiento, no había manifestado toda la actividad y extensión con que más tarde se hizo remarcable en la nueva faz del gobierno de su hermano, que comenzó con Palermo y con las complicaciones exteriores. / La importancia de esa joven, en 1840, no se la daba su hermano, ni su marido, ni nadie de la tierra; se la había dado Dios”. (A:I:274-275)

/.../ esa multitud oscura y prostituida que él había levantado del lodo de la sociedad para sofocar con su aliento pestífero la libertad y la justicia, la virtud y el talento, había adquirido desde temprano el hábito de la obediencia irreflexiva y ciega, que presta la materia bruta en la humanidad al poder físico y a la inteligencia dominatriz cuando se emplean en lisonjearla por una parte y avasallarla por otra” (A:I:60)

Como visión enfermiza y distorsionada de la realidad el grotesco es, también, un “curarse en salud”. Temer y caricaturizar demoníacamente a los hombres que coartan la libertad y los privilegios fortalece el ánimo para enfrentarlos cuando la ocasión lo requiere. Para Mármol los que amenazan son los gauchos, los sirvientes, los negros alzados, los federales. Contra ellos se dirige la sátira grotesca; contra ellos se arma el *Album de Familia(s)* como reaseguro conservatorio de una memoria de rencores.

Para Mármol el rasgo más amenazante del *oikos patrio* es su movilidad social y en la novela el pater-Rosas convoca la aparición de hombres nuevos en el horizonte social antes ocupado por familias ‘decentes’. La ocasión en que esta amenaza se presenta con mayor claridad es el baile del 24 de mayo; el narrador señala con espanto que en el Palacio de Gobierno, antes dominado por “las personas de esa sociedad elegante de Buenos Aires, tan democrática en política y tan aristocrática en tono y maneras” (A:I:165), ahora “se veían con excesiva abundancia esas caras nuevas, esos hombres duros, tiesos y callados que revelan francamente que no se hallan en su centro cuando se encuentran confundidos en la sociedad a que no pertenecen!” (A:I:165). En contraste con la finura unitaria, la suavidad rosada de las mejillas de Florencia, hija de un francés, y la eterna “palidez de nácar” de Amalia, ambas descritas como “céfiros de amor”, esos hombres y mujeres resultan groseros por la atención que se presta a sus características y procesos corporales. Son ridiculizados por sus pies anchos, sus brazos y manos gruesas, por ‘sudar’, por sus apetitos pantagruélicos, por las barbas que exhiben algunas mujeres y por su insaciable fogosidad sexual.

Así estampa Mármol a Mercedes Rosas de Rivera, cuya aspiraciones letradas son consistentemente degradadas. En este sentido, cuando la hermana de Rosas, es retratada en la novela como una escritora, se la ridiculizada por su inhabilidad en el manejo de la palabra poética. De este modo,

/.../ la voz potente del coronel Salomón dominó de repente la algazara y dijo: / -Señores, me manda decir la ilustre hermana de Su Excelencia nuestro padre, la señora doña Mercedes, que pida un momento de silencio al entusiasmo federal, porque va a leer unos versos que ha compuesto. / El silencio se estableció súbitamente. Todas las miradas se dirigieron a la poetisa. / La Safo federal daba un papel a su marido, colocado a sus espaldas, como era su costumbre. / El marido se resistía a tomar y leer el misterioso canto; y una gresca al oído, pero que parecía ser terrible, furibunda, espantosa, como diría el señor don Cándido Rodríguez, tenía lugar entre aquellos cónyuges modelo de

contraste. / El desamparado papel pasó por fin a las manos de un criado y de éstas a las del general Mansilla con un recado de la autora. / el general desdobló el papel, lo leyó primeramente para sí mismo, y luego, y con toda la socarronería tan natural en su espíritu burlón y travieso, se puso de pie con semblante grave, y con el tono más magistral del mundo, leyó en medio de un profundísimo silencio: / SONETO / Brillante el sol sobre el alto cielo / ilumina con sus rayos el suelo, / y descubriéndose de sus sudarios 7 grita el suelo: ¡Que mueran los salvajes unitarios! / llena de horror y de terrible espanto, / Tiembla la tierra de polo a polo, / pero el buen federal se levanta solo / y la patria se alegra y consueta su llanto. / Ni gringos, ni la Europa, ni sus reyes / podrán imponernos férreas leyes / y dondequiera que haya federales / temblarán en sus tumbas sepulcrales / los enemigos de la santa causa / que no ha de tener nunca tregua ni pausa. / MERCEDES ROSAS DE RIVERA / La lectura de estos versos originó una sensación los concurrentes, poco común en los banquetes; dio origen a un temblor general; los unos, como Salomón y su comparsa, Garrigós y la suya, temblaban de entusiasmo; los otros como Mansilla, como Torres, como Daniel, etcétera, temblaban de risa. / Para las damas federales los versos estaban pindáricos; pero todas las unitarias tuvieron la desgracia en ese momento de ser atacadas por accesos de tos, que las obligaron a llevar sus pañuelos a la boca.(A:I:329-330)

David Viñas ha marcado estos contrastes como indicativos de un fenómeno social importante. Y es precisamente debido a estos *entimemáticos* horizontes de facción que Rosas será asociado con la rusticidad, mientras Amalia con la urbanidad cuyas correspondencias serán, a su vez, asociadas con el americanismo y el europeísmo. Su síntesis, que ha sido un objetivo de los románticos argentinos, cambia la polaridad bajo el régimen de Rosas. En *Amalia*, de acuerdo con Viñas, la línea Rosas-rústico-americana se vuelve odiosa, y la línea Amalia-urbano-europea llega a ser un ideal frustrado.⁶⁸¹

En este marco, la memoria facciosa se estructuraría sobre una condena unánime a la "horrenda tiranía"; enunciado emblemático perpetuado a través de las matrices genéricas que 'ocupan' los anaqueles de la *Biblioteca*. Así, literatura, manuales de historia, la prensa distribuirán desde la enseñanza el relato del triunfo de la "civilización" contra la "barbarie". La *fratria* letrada encarnada por los mayores enemigos de Rosas, que lo combatieron con una deslumbrante escritura -cuya calidad también contribuyó a hacerla perdurable- sería la misma que organiza el país moderno y que sienta los *modos de leer* de una nación desde su Biblioteca.



⁶⁸¹ Cfr. Brushwood, John S., *Genteel Barbarism. New Readings of Nineteenth-Century Spanish-American Novels*, Lincoln, University of Nebraska Press, 1981.

CONCLUSION

"Cuando mis bienes me sean devueltos..." (memoria despojada de un 'farmer' histórico)

Hubo un tiempo en que los héroes de historias éramos todos perfectos y felices al extremo de ser completamente inverosímiles.⁶⁸²

Famosamente infame / su nombre fue desolación en las casas, / idolátrico amor en el gauchaje / y horror del tajo en la garganta. / Hoy el olvido borra su censo de muertes, / porque son venales las muertes / si las pensamos como parte del Tiempo. / Esa inmortalidad infatigable / que anonada como silenciosa culpa las razas / y en cuya herida siempre abierta / que el último dios habrá de restañar el último día. / cabe toda la sangre derramada. / No sé si Rosas / fue sólo un ávido puñal como los abuelos decían; / creo que fue como tú y yo / un hecho entre los hechos / que vivió en la zozobra cotidiana / y dirigió para exaltaciones y penas / la incertidumbre de otros.⁶⁸³

Considero haber llegado al final de mi tesis; no porque el tema en sí mismo se haya agotado (a decir verdad, siento que —como dice Sarmiento en la "Introducción" a su *Facundo* —de su 'Facundo': "No ha muerto. Vive aún") sino porque desde la perspectiva de mi trabajo de investigación, *necesita* cerrarse. Comencé a pensar estas cuestiones hace *demasiado* tiempo y ellas me han acompañado a lo largo de no pocos años y no menos acontecimientos externos e internos a mi vida personal. Ricardo Piglia dijo en alguna ocasión que 'uno no hace más que escribir su vida cuando cree escribir sus lecturas' y coincido con él ampliamente. En este caso y retomando la inquietante, insistente y (siempre) 'actual' sentencia de David Viñas "La literatura argentina empieza con Rosas..." creo haber podido mostrar (y hasta demostrar) algunos de los *modos* en que esa literatura se articula en un canon de facción que insiste y persiste en sus figuraciones y configuraciones desde hace (casi) dos siglos. Figuraciones y configuraciones que contaminaran el imaginario del siglo XIX con el *modo de narrar* denominado *Rosas* que dio letra a una Biblioteca de nación; figuraciones y configuraciones, finalmente, que insisten a lo largo del siglo XX en territorializar y desterritorializar a los 'suyos' y a los 'otros'.

⁶⁸² Garmendia, Julio, *El cuento ficticio* citado por Bustillo, Carmen, "De la persona..." *op. cit.*

⁶⁸³ Borges, Jorge Luis, "Rosas" en *Fervor de Buenos Aires, O.C.*, *op. cit.*, p. 28.

Biblioteca que *debe* a esa letra, a sus letrados –y a sus lectores- el mantenimiento y sostenimiento de la mito-gráfica de *un Juan Manuel de Rosas* que pasó a la historia como un monstruo de proporciones mitológicas. Es imposible negar que hasta 1852 la leyenda anti-rosista fue una necesidad fundamental puesto que justificaba a la oposición y legalizaba su combate frente a la sociedad y a las otras naciones. Monstruosidad que, muchos años después, sería reconocida por esos letrados como ‘necesidades estratégicas’ al servicio de una causa-otra y que derivó en la instalación de un canon-monumento político *para* la lectura de la nación que (re)nació.

Sin embargo y a pesar de que el romanticismo postulara como uno de los principios fundamentales que la libertad era la única atmósfera posible para la creación artística, tras la caída de Rosas, la literatura (también) cayó en una alarmante crisis creativa, como si la exclusión de la figura patriarcal del caudillo / pater hubiese secado las plumas y desvanecido el *agon* narratológico⁶⁸⁴.

Así, hasta la aparición de la generación literaria del ochenta, la Biblioteca insistirá y persistirá en reiterar las voces, cada vez más átonas, de la facción: reediciones, recopilaciones o meras imitaciones trataban de mantener viva la memoria de rencores que le había dado color a su letra.

Tras Caseros la *fratria letrada* se dedica, casi sin excepción, a la vida pública. El poeta de la imprecación, José Mármol, ya lo hemos visto, nombrado senador (y bibliotecario) padece, en lo que afecta a su producción literaria, de a-tonía gráfica; Sarmiento no volvería a producir nada del valor del *Facundo* y sus textos post-Caseros, positivistas y didácticos, son redundantes y carecen de interés; Echeverría había muerto; Alberdi, había partido en un largo e ininterrumpido viaje expatria.

El canon había marcado con su *vara* las fronteras del adentro y el afuera y la Biblioteca mostraría, orgullosa, sus lecturas de rencores para la nación.

Probablemente aquí habría concluido mi tesis, si hace un tiempo no me hubiese *topado* con dos ‘ejemplares’ para-literarios que me inquietaron tanto como interesaron y a los que, finalmente, decidí hacerles un lugar –desde mi lectura- en esta Biblioteca tan largamente transitada. Se tratan del *Testamento* y “Desespera y muere”, un relato que

⁶⁸⁴ Desde el punto de vista político, Rosas permaneció como tema de actualidad debido a los paralelismos que se trazaron entre él y su *otro*-Urquiza dado que la *amenaza* caudillista se había encarnado en la figura incómoda del entrerriano y los vencedores de Caseros no habían sufrido la proscripción y la guerra para depositar en las manos de otro-Rosas el triunfo tan ansiado y el ‘destino de la patria’.

(dicen⁶⁸⁵) pertenece a Juan Manuel de Rosas. Estos ejemplares me brindaron la posibilidad de concluir mi tesis desde un borde para-canónico que sostiene mi hipótesis acerca de la contaminación que la figura-Rosas ejecuta en el imaginario del siglo XIX como *modo de narrar(se)* que dicta(mina) *modos de leer*, desde el canon, con literatura, para la Biblioteca de nación.

⁶⁸⁵ Fermín Chávez hace la genealogía de este extraño relato. Comenta que, el historiador Dardo Corvalán Mendilaharsu, uno de los pilares de la nueva escuela histórica, halló en la década del '30, en el Museo Histórico Nacional, una libreta de formato 12 x 19 cm. Conservaba en una cartera, un curioso documento rosista de buena caligrafía. El nombrado historiador, miembro de la Junta de la Historia y Numismática seleccionó de la libreta *un cuento de amor*, titulado "Desespera y muere", y lo publicó en la revista *El Hogar*, el 7 de julio de 1933. El valioso documento se conserva actualmente en el Archivo General de la Nación, en el Museo Histórico Nacional, legajo 65, documento 10.740. (Cfr. Chavez, Fermin, *La libreta de Rosas*, Buenos Aires, Instituto de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas, 1995.)

Después de Caseros

El señor Sarmiento y yo somos los dos mejores novelistas modernos de este tiempo. Él y yo somos dueños de los mismos silencios. De las mismas ambigüedades, de las mismas certezas. / El señor Sarmiento publica. Yo, no.⁶⁸⁶

Tras su derrota en la batalla de Caseros, Rosas se exilia en Inglaterra donde vivirá los siguientes veinticinco años -hasta su muerte en 1877- como un 'farmer' solitario y taciturno; resentido ante su destino, enojado con su familia⁶⁸⁷ en Inglaterra y sus enemigos en Buenos Aires e invadido por un prolongado letargo. Esta tristeza de su vida privada tuvo el agravante de la debacle pública dado que en el *nuevo* Buenos Aires post-Caseros, le confiscaron todas sus propiedades. Si bien Urquiza revocó esa decisión, el alivio tuvo poca vida, porque la revolución del 11 de septiembre de 1852, puso un nuevo gobierno en Buenos Aires, el que confiscó nuevamente sus propiedades y ordenó su juicio como criminal; juicio que se iniciara a través de la legislatura provincial de Buenos Aires con la ley del 28 de julio de 1857, en la que se tildaba a Rosas de traidor:

Se declara a Juan Manuel de Rosas reo de *lesa-patria* por la tiranía sangrienta que ejerció sobre el pueblo durante el periodo de su dictadura⁶⁸⁸

Si bien la declaración era de dudosa validez legal, su entonación simbólica - políticamente simbólica- *habilitó* al tribunal desde donde el 17 de abril de 1861 el juez Sixto Villegas pronuncia la sentencia:

Condeno, como debo a Juan Manuel de Rosas a la pena ordinaria de muerte. A la restitución de los haberes robados a los particulares y al fisco pues el asesinato, el robo, el incendio, las destrucciones, el sacrilegio, el perjurio, la corrupción, la impostura y la hipocresía han sido elementos constitutivos de la esta terrible tiranía que fue erigida en sistema político durante tantos años en nuestro país.

En realidad, éste había sido un juicio de índole política, y la sentencia no fue menos política que las confiscaciones ordenadas por el mismo Rosas. Es decir, que la intención era la venganza. Rosas responde con una larga carta de protesta y de

⁶⁸⁶ Rivera, Andrés, *El farmer*, Buenos Aires, Alfaguara, 1996, p. 23.

⁶⁸⁷ Enojo que alcanzara a su hija Manuelita quién a menos de seis meses de su llegada a Inglaterra, se casó -el 23 de octubre de 1852- con Máximo Terrero, hijo del antiguo socio de Rosas. Para Rosas, acentuados sus instintos posesivos por causa del aislamiento, fue una traición; objetó dolorido el matrimonio y reprochó a su hija por su "inaudita crueldad" al dejarlo solo en el mundo cuando más la necesitaba.

⁶⁸⁸ *Causa criminal seguida contra el ex gobernador Juan Manuel de Rosas ante los tribunales ordinarios de Buenos Aires, op. cit.*, p. 3.

refutación publicada en Londres en tres idiomas y distribuida en Europa y en América. Lo que más lo indigna es la acusación de robo. Nunca había cobrado siquiera un céntimo del Estado y su situación económica en el exilio fue precaria. En este sentido, el proceso de sus enemigos y la deserción de sus amigos⁶⁸⁹ tuvieron graves consecuencias para Rosas; quedó sin propiedades ni renta. Por alguna razón inexplicable, el caudillo no había realizado ninguna previsión económica para el exilio, ya fuera por adelantado o a último momento. Sí, llevó consigo abundante documentación, tanta como pudo, en contraste con su imprevisión económica. Tenía ya preparado su archivo para el embarque, empaquetado en diecinueve cajones; es más, el 26 de enero de 1852, ocho días antes de Caseros, los hizo llevar desde Palermo a su casa de Buenos Aires y, desde allí, los cargaron a bordo y viajaron con él. Después fue agregando a éstos, otros papeles⁶⁹⁰ a medida que sus amigos los reunían y despachaban. Todos aquellos papeles que logró reunir en Southampton eran un consuelo en la adversidad, "mil veces más valiosos que mis bienes"; una fuente por medio de la cual podía aconsejar a sus amigos, refutar sus críticas y confundir a sus enemigos⁶⁹¹.

Este gesto magnífico, que habla de una conciencia histórica aguda, se volverá en adelante una de las pruebas a presentar en la querrela historiográfica argentina. Gracias a este acto previsor de Rosas, la controversia histórica centrada en su persona no podrá invocar, ni como excusa ni como coartada la ausencia de documentos.⁶⁹²

⁶⁸⁹ Deserción que resiente *hasta* a la hija. En una carta a Josefa Gómez dirá con marcado resentimiento "Bien podría acordarse de su tío el sobrino millonario que me nombras no debe extrañar desde que la persona a quien él debe su fortuna bajó a la tumba sin haber hecho con tatita, a quien tanto debía, la más pequeña demostración, no diré de gratitud, ni siquiera del más pequeño recuerdo.". Aludía a su tía María Josefa Ezcurra, quien se *olvidara* de Rosas en su testamento. En esa misma carta, fechada el 7 de abril de 1869, la *niña* asegura a su interlocutora epistolar que no fue la falta de legado lo que provocaba su queja, "de mi Señora tía Doña María Josefa por su olvido en caso semejante, y lo que digo ahora probaré de nuevo que no fue la falta de legado lo que arrancó esa queja, sino el olvido absoluto que hizo, y que nadie podrá negarlo, de mi querido Tatita y de los hijos de su hermana Encarnación, todos en el destierro y en la desgracia". (Cfr. Iburguren, Carlos, *Mamelita Rosas*, Buenos Aires, M. Gleizer Editor, 1926, p. 191.)

⁶⁹⁰ Ramón Guerrero, uno -de los tantos- viajeros contemporáneos que lo visitara en el exilio evoca: "Luego volvió la criada y nos abrió la puerta de la izquierda, diciéndonos que podíamos entrar. Atravesamos varias piezas, y si en ellas algo llamaba la atención, era la sencillez y la limpieza. Llegamos al dormitorio en donde se veían armarios llenos de libros, papeles repartidos por toda la mesa, varios paquetes y maletas que contenían documentos". (Cfr. Busaniche, José Luis, *Rosas visto por sus contemporáneos*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1985, p. 177)

⁶⁹¹ "Confió a su amiga y 'embajadora' Josefa Gómez que pasaba muchas horas en sus pobres ranchos, organizando su archivo: "Sigo conduciendo a estos ranchos mis papeles y muchas otras cosas que no pueden ni deben ser vendidas, los papeles son numerosos y de muchísima importancia para mis herederos". (Cfr. Lynch, John, *Juan Manuel de Rosas*, Buenos Aires, Emecé, 1984, p. 355).

⁶⁹² Quattrocchi-Woisson, Diana, *Los males de la memoria. Historia y política en la Argentina*, Buenos Aires, Emecé Editores, 1990, p. 30.

Porque Rosas aspiraba a ser escritor(?) y hablaba de los libros sobre política y filosofía que estaba preparando⁶⁹³. No obstante, el único trabajo que pareciera haber completado fue una gramática y diccionario de la lengua pampa, cuyo manuscrito fue confiado en su momento a Adolfo Saldías⁶⁹⁴. En cambio, la mayor parte de los escritos de Rosas estaba en forma de cartas y, de éstas, especialmente las de su correspondencia con Josefa Gómez, a partir de la cual es posible reconstruir su pensamiento político y social. También el relato "Desespera y muere" y algunos aforismos acerca de los cuales haré referencia más adelante.

El exilio no atemperó su rígido conservadurismo ni ablandó la crudeza de sus opiniones. Su punto de partida siguió siendo el derecho absoluto a la propiedad privada y la dominación de los intereses de los terratenientes, en general, los principios de la autoridad de su régimen en la Argentina. La polarización de la sociedad era una virtud, no un defecto. Era esencial atraer a los sectores comerciales en desarrollo hacia los estratos superiores, alejándolos de las masas; las que debían ser mantenidas bien apartadas del poder. Paradójicamente, a medida que el mundo cambiaba a su alrededor, él permanecía aferrado a los dogmas del viejo régimen, sospechando de toda novedad y consciente de su aislamiento cada vez mayor. "Sobre todo, el mayor tormento es quedar solo y extranjero en medio de generaciones que lo desconocen". Su modelo político seguía siendo el del despotismo ilustrado.

Nunca pude comprender -le dirá provocativamente a Vicente Quesada en su 'farm' de Southampton- ese fetichismo por el texto escrito de una constitución que no se requiere buscar en la vida práctica sino en el gabinete de los doctrinarios; si tal constitución no

⁶⁹³ En palabras de Guerrero, podemos 'enterarnos' que: "Al hablar de sus ocupaciones diarias, se lamentó de su pobreza y añadió que trabajaba con tesón, levantándose a las siete de la mañana para montar a caballo y recorrer su pequeña hijuela, regresaba a las doce a comer, y a la una volvía a su trabajo hasta las cinco de la tarde, que fue la hora de mi visita. Después de cenar se hace dar friegas en las piernas y luego se pone a escribir con lápiz, que tiene una gran cantidad muy bien arreglados y cortados por su criada, a fin de no perder tiempo. Su letra es muy clara y, puede decirse, elegante. a los setenta y dos años de edad no tiene necesidad de anteojos y su vista es superior. / Las obras que ha escrito en trece años son: 1ª. *Vindicación del gobierno de don Juan Manuel de Rosas*, obra que, aunque completamente concluida, no la publica por falta de fondos; la 2ª. se titula: *Ley Pública*; la 3ª. *Religión del hombre*, sobre cuyo tema mantiene una larga correspondencia con un distinguido americano, la 4ª. *La Ciencia Médica*, ramo que, me dijo, estaba muy descuidado por los modernos, que sólo se ocupaban en inventar cañones rayados y buques blindados. Aunque puede decirse que las tres últimas obras están ya concluidas sigue arreglando datos a medida que se le presentan". (Cfr. Busaniche, José Luis, *op cit.*, pp. 178-179)

⁶⁹⁴ Hacia fines del siglo XIX, Adolfo Saldías (1850-1914) y Vicente Quesada (1858-1934), dos escritores de familias unitarias y profunda convicción liberal darán, a partir de los archivos privados de las familias rosistas, una interpretación histórica en la que la acusación contra el pater-Rosas es reemplazada por un esfuerzo de comprensión que pretende ponerse más allá de la 'memoria de facción'. Estas obras no modificarán, no obstante, en nada la visión dada por la enseñanza la literatura y las obras de divulgación, pero ofrecen a quienes la atraviesan una versión menos maniquea y rencorosa de la época rosista.

responde a la vida real de un pueblo, será siempre inútil lo que sancione cualquier asamblea o decreto cualquier gobierno. El grito de "constitución", prescindiendo del estado del país, es una palabra hueca. Y a trueque de escandalizarlo a usted, le diría que, para mí, el ideal de gobierno feliz sería el autócrata paternal, inteligente, desinteresado e infatigable, enérgico y resuelto a hacer la felicidad de su pueblo, sin favoritos ni favoritas. Por esto jamás tuve ni unos ni otras; busqué realizar yo solo el ideal del gobierno paternal., en la época que me tocó gobernar. Pero quien tal responsabilidad asume no tiene siquiera el derecho de fatigarse, sobre todo si la salud física -como en mi caso- le permite realizar el esfuerzo hercúleo: por eso, cuando los acontecimientos le quitan esa responsabilidad el que era galeote como gobernante respira y vive a sus anchas por vez primera... Es lo que e ha pasado a mí y e considero ahora feliz en esta chacra y viendo en la modestia que usted ve, ganando a duras penas el sustento con mi propio sudor, ya que mis adversarios me han confiscado mi fortuna, hecha antes de entrar en política, y la heredada de mi mujer, pretendiendo así reducirme a la miseria y queriendo quizás que repitiera el ejemplo del Belisario romano, ¡que pedía el óbolo a los caminantes!"⁶⁹⁵

Tras Caseros, el rol simbólico del *Pater patrias*, aquél que diera letra para que amigos y enemigos lo armaran con la estatura de una Biblioteca facciosamente nacional -como son todas las bibliotecas nacionales- comienza patéticamente a desvanecerse. Se vuelve una especie de producto político en exhibición y a medida que van pasando los años se convierte en una curiosidad: su lugar en el imaginario argentino, el de Aquel que *hacía* la historia se ha ido devaluando hasta el punto de exponerse como el de alguien que *fue* una historia. Y es en los 'ensayos' de un relato y en su *Testamento* donde hallamos la narración de esa devaluación.

⁶⁹⁵ Entrevista con Vicente Quesada, febrero 1873 en Quesada, Ernesto, *La época de Rosas, su verdadero carácter histórico*, Buenos Aires, 1923, pp. 231-2.

Desespera y muere

11. Una muger discreta al lado de un necio es uno de los seres, que me inspira mas comprensión. Juan Manuel de Rosas.⁶⁹⁶

Rosas en el destierro, escribe. Figura extraña y (hasta) incómoda para referirlo. La representación de sus diecinueve cajones con papeles de archivo desestabiliza su imagen monstruosa sin llegar a articular su contra-figura. Sin embargo, don Juan Manuel de Rosas, escribe. Y, además, no sólo *ensaya* una escritura seria, legadora de su pensamiento de caudillo, de *pater* derrocado y una escritura testamentaria de bienes de los que carece en lo real (aunque apela simbólicamente), sino que lo encontramos 'garabateando' un relato literario.

Curiosa impresión: ¿quién es ese Rosas borroneando un cuento? ¿Qué cuenta en ese cuento? En principio, digamos que "Desespera y muere"⁶⁹⁷ es una narración lineal que ficcionaliza el desesperado abandono sufrido por una joven extranjera por parte de su amante, en las cercanías de Fontainebleau en el año 1858.

Relato seco, escueto y, (casi) desnudo, pretende evocar –sin lograrlo– los modos en que la sensibilidad femenina encarnan narrativamente el abandono y el rechazo por parte del ser amado. María (la joven desamparada por "Andrés, rico, joven y hermoso viniendo hacia mí, pobre huérfana extranjera, que por lástima recogió tu familia en su seno, para demostrarme, el primero de todos un poco de cariño, en lugar de esa compasión desdeñosa que me había infundido tanta tristeza" (DM:138)⁶⁹⁸) narra su desventura desde un parco diario que trata de dar cuenta de sus penas fechadas en el período comprendido entre *un* 2 de septiembre y *un* 12 de octubre.

⁶⁹⁶ Chavez, Fermín, *ibidem*, p. 20.

⁶⁹⁷ Texto que será publicado por primera vez en la revista *El Hogar* en el año 1933, encabezado por la siguiente nota aclaratoria: "En el exilio, lejos ya de las pasiones tumultuosas, el "Restaurador de las Leyes" halló horas propicias para dar vuelo a su imaginación inquieta. Allí trazó en un cuaderno los párrafos del cuento que el lector encontrará en otra de las páginas de este número. Con su letra menuda y su caligrafía perfecta, ha puesto en limpio los originales de su trabajo literario. Un de esas páginas la reproducimos como prueba fehaciente de su autenticidad. Del mismo modo publicamos la cartera en que hasta hace poco se conservó el precioso documento, y cuyo hallazgo, casi providencial, se debe al espíritu investigador y curioso del escritor don Dardo Corvalán Mendilaharsu, que ha analizado con entusiasmo la figura de don Juan Manuel de Rosas en importantes monografías y libros que constituyen su acervo histórico". (Citado por Chavez, Fermín, *La libreta...*, p. 11)

⁶⁹⁸ Rosas, Juan Manuel, "Desespera y muere" citado por Chavez, Fermín, *Historicismo e iluminismo en la cultura argentina*, Buenos Aires, CEDAL, 1982, pp. 137-141. Las citas bibliográficas en el cuerpo del texto harán referencia a esta edición.

A partir de una crónica en la que data tanto la historia del amor cuanto la de su desamparo, María anota sintéticamente la previsible trama: joven-pobre-huérfana (extranjera) seducida y abandonada por *niño-rico-joven* y hermoso-de buena familia. Hasta aquí, lo esperable que preanuncia el trágico desenlace: “A fines del invierno Andrés se marchó dejando pago el gasto que podía hacer la joven durante su ausencia, que anunció debía ser bastante larga. / Transcurrieron dos meses después de su salida, y María ninguna carta recibió. La joven estaba tan triste, que luego se enfermó.” (DM:137).

De la enfermedad a la muerte habrá sólo un pasaje breve, la muerte, el olvido o peor que esto, el borramiento de toda huella del tránsito de la infeliz muchacha por la vida ya que

No podrán grabar en mi sepulcro otro nombre que el de María, nombre que no es mío, pero que yo tengo en mucho, porque tú me lo diste en uno de los primeros días de nuestra felicidad. / He quemado todas las cartas después de haberlas leído. / Amigo mío: me has amado mucho, y todavía te lo agradezco. Unos meses de tal felicidad valen más que una vida larga, atravesada siempre por sinsabores, sean cuales fueren la posición y la fortuna. Adiós, para siempre, Andrés; tengo que cerrar estas páginas antes de que la fría mano de la muerte arranque la pluma de mis manos. / ¡Adiós! / Nada puede añadirse. / La historia es cierta: los que visiten el bosque de Fontainebleau podrán ver en la gruta los nombres de Andrés y de María y debajo la sentencia inglesa: “Desespera y muere”. / Juan Manuel de Rosas (DM:140-141)

¿Qué es lo que inquieta en la lectura de este relato? No la trama, precisamente; sí, el tema: el abandono y la sentencia *inglesa* que, desde el título hasta el cierre resuena en los oídos del lector anacrónico de este nuevo milenio. “Desespera y muere”: la sentencia inglesa queda inscrita en una gruta francesa para los visitantes que quieran tener alguna referencia constatativa de una historia cierta. Demasiadas coincidencias como para distraerse y creerle a la firma de autor que ‘eso’ es tan sólo un ‘cuento’.

Existe un punto de conexión que no puedo dejar pasar antes de concluir con esta tesis; punto que resignifica este relato y muestra explícitamente el pasaje del pater patrias de la *polis* al *oikos* privado volviéndolo tan sólo hombre sin familia. Se trata de las derivaciones que tuvo la relación de Rosas con Eugenia Castro –y los hijos de ambos- en la quinta de Palermo; relación que concluyó abruptamente el 3 de febrero de 1852. Los Castro no tomaron parte en la comitiva que se embarcó en la nave inglesa. Sin embargo, Eugenia fue la que preparó el equipaje del “Patrón” y días después de la batalla de Caseros, con la autorización del caudillo entrerriano, retiró algunos objetos personales de Rosas de su casa de Palermo.

Eugenia Castro, sin embargo, no acompañaría a Rosas en el destierro a causa - según algunos historiadores- de que el caudillo derrocado la habría *invitado* a viajar con sólo dos de sus cuatro hijos, propuesta que ella rechaza. A partir de entonces, Eugenia escribió anualmente a Rosas entre 1852 y 1855, al parecer quejándose de su situación. En 1855, Rosas le reprocha con rencor no haberlo acompañado:

Si cuando quise traerte conmigo, según te lo propuse en dos muy expresivas y tiernas cartas, hubieras venido, no habrías sido tan desgraciada. Así, cuando hoy lo sois, *debes culpar solamente a tu maldita ingratitud.*⁶⁹⁹ (s/m)

y no vuelve a escribirle sino hasta 1870, alegando su continua pobreza e incapacidad para ayudarla; al despedirse, firma: "Patrón".

En este orden de rencores y resentimientos, 1858 es la fecha de la historia de su relato donde la sentencia inglesa "Desespera y muere" *me* suena de un modo tan analógico que no he podido menos que conectarla a este episodio.

De esta suerte si, por un lado, la respuesta al 'rechazo y desamparo' al que Eugenia Castro lo somete sería una evocación a un *modo de narrar* que permanece, aún hoy, fuera de la Biblioteca; la otra respuesta, también para-canónica la encontramos en su *Testamento*.

⁶⁹⁹ Cfr. Pineda Yáñez, Rafael, *Cómo fue la vida amorosa de Rosas*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1972, p. 174.

Cuando mis bienes me sean devueltos

La mayor condena del sujeto desterrado no es carecer de casa, sino padecer la certeza de haberla tenido.⁷⁰⁰

260. El sepulcro pone un intervalo entre el hombre que juzga, y el que es juzgado: allí es donde la envidia calla y las persecuciones cesan. Juan Manuel de Rosas⁷⁰¹

El testamento como práctica, instrumento jurídico e incluso como género literario es un simulacro de individualismo: la última voluntad de una sola persona. La muerte así se personaliza -aunque de forma incompleta- mientras el testamento emerge como ese instrumento mágico que hace retroceder los confines de la muerte.

A mediados del siglo XIX el testamento cumplía un doble objetivo; material y espiritual. El primero apuntaba a la distribución de los bienes que conformaban el caudal relicto de todas aquellas pertenencias que "quedasen después de la muerte"; pero sobre todo, era un acto místico para el descargo de la conciencia y el cuidado del alma en el más allá. Así, podemos apreciar cómo las invocaciones iban dirigidas a Dios con alusión a Su Santa Gracia mientras las fórmulas respondían a las distintas apetencias espirituales y de trascendencia de los otorgantes y al bolsillo para sostenerlas.

El escenario discursivo que se abría -en el doble sentido escenográfico- ante los ojos de los legatarios era el siguiente: luego de los datos de residencia, procedencia y filiación, constaba el estado de salud del testador o testadora. Una fuerte sugerencia teológica indicaba la necesidad de contar con buena salud o encontrarse al principio de la enfermedad para poder testar ya que hacerlo en estas condiciones era considerado como un acto heroico, de humildad y resignación.

A la confirmación del estado de salud le sucedía el exordio espiritual compuesto por tres partes: la protesta de la fe católica, la búsqueda de intercesores y la encomendación del alma. La oferta del alma y la encomendación del cuerpo eran los momentos que vinculaba la vida de los testadores con su tiempo en el más allá. Así, si los testamentos eran -en general- una admirable piedra de toque para apreciar los afectos, por la magnitud de las sumas de dinero o por el valor de los objetos adjudicados a cada heredero o legatario, el *Testamento* de Juan Manuel de Rosas se despliega a la

⁷⁰⁰ Amante, Adriana, "La familia política: de la casa a la plaza", en *Feminaria*, IX, N° 18/19, noviembre 1996, p. 47.

⁷⁰¹ Chavez, Fermín, *op. cit.*, p. 64.

manera de una escena autobiográfica⁷⁰² de valor inestimable. En este marco, 'suenan' altamente significativo el escenario que Ramón Guerrero -uno de los tantos visitantes que pasarían por el *farm* de Southampton para 'verlo'-, despliega ante nuestra mirada,

.../no recuerdo con qué motivo sacó su testamento y me leyó la primera cláusula. Dándose el título de capitán general, consigna en la primera que estaba en su sano juicio, que no había sido violentado, y que anulaba sus testamentos anteriores. En la segunda, que nombraba de albacea a lord Viscount Palmerston, y en caso de imposibilidad o muerte, a la persona que desempeñare el ministerio de relaciones exteriores. Se fija en este último a causa de la nacionalidad de sus nietos, que son herederos nacidos en Inglaterra. / En otra de sus cláusulas ordenaba que su cuerpo fuese sepultado en la iglesia católica de Southampton, debiendo ser su tumba modesta y muy bien cercada, y hace responsable al gobierno inglés, si permite que su cuerpo fuese trasladado de allí. (Tal vez recordara que hay individuos en su patria que han deseado aventar en las Pampas las cenizas de su cráneo). Pide que a su lado se coloquen los restos de su compañera doña Encarnación, y los de su hija, si el gobierno argentino accede a la súplica que para el caso le haga su albacea. / Estando hojeando el testamento, yo divisé una hoja de guarismos, y le pregunté a cuánto ascendían sus bienes... "¡Ah!... -exclamó-, cuatro veces ha sido confiscada mi fortuna, la que no se puede tasar. Baste decir a usted, que el gobierno de Buenos Aires tomó trescientas mil cabezas de ganado para repartirlas en el ejército. Mis nietos ingleses, como son, puede ser que consigan una cuarta vez desconfisquen mis bienes⁷⁰³. (s/m)

El *Testamento* de Rosas fue un trabajo lentamente preparado, producto de una reflexión rumiante de muchos años. Finalmente, en 1862 "emplea cuatro días en componerlo. Once años después y en virtud de haber cambiado las circunstancias y produciéndose la muerte de algunos de los individuos implicados en sus disposiciones, lo reforma y completa con un codicilo. Tres años más tarde y uno antes de morir, ratifica ambos actos ante los testigos de la ley, añadiéndoles aún tres cláusulas complementarias⁷⁰⁴".

Desde su *costado* autobiográfico, el *Testamento* narra la historia de un propietario despojado⁷⁰⁵; historia sintetizada emblemáticamente desde la obsesiva repetición de una letanía que reparte el despojo: "cuando mis bienes me sean devueltos".

⁷⁰² Entendemos por auto-biografía no sólo el proceso y el producto de asignar significado a una serie de experiencias, después de que ellas hubieran tenido lugar sino también un proceso de énfasis, yuxtaposición, comentario u omisión. De este modo, la "veracidad" en la auto-biografía es una condición de la que no se puede escapar y no tan solo no es una opción retórica dado que cualquier "verdad" que emerja reside no tanto en la correspondencia entre palabra y pasado sino en la imbricación de varias intenciones autobiográficas en la forma de memoria, apología, confesión. (Cfr. Area, Lelia, *Manuel Puig y sus voces en folletín*, ISA, Romansk Institut - Aarhus Universitet N° 52, 1992).

⁷⁰³ Cfr. Busaniche, José Luis, *op. cit.*, p. 180.

⁷⁰⁴ Dellepiane, Antonio, *El Testamento de Rosas*, Buenos Aires, Oberón, 1957, p. 14.

⁷⁰⁵ Si nos ubicamos, un momento, en el plano de lo real podemos decir que tras el juicio enunciado más arriba sus propiedades quedaron completamente dispersas, en poder de los demandantes, los compradores y el Estado argentino. Ahora bien, ¿cuáles eran los ingresos de Rosas en el exilio? Brevemente, podríamos decir que tras la primera década del exilio, Rosas empezó a pasar apuros. Se vio obligado a

No obstante y si nos ubicamos por un momento en el espacio de lo 'real' podríamos afirmar que paradójicamente ni en los peores días de su exilio, Rosas fue realmente pobre. Su ansiedad con respecto al ingreso, sus coléricos intentos de revertir las confiscaciones, su cuidadoso examen de las listas de suscripción que algunos amigos y parientes realizaron con el objeto de ayudarlo económicamente, su implacable búsqueda de nuevos fondos, aumentaron hasta convertirse en una obsesión por el dinero, rayana en el pánico. Pero esto no significa que viviera en la indigencia. Siempre tuvo su propio establecimiento y, durante un tiempo, dos casas; mantenía dos caballos y tuvo un coche durante muchos años. Su pasión por el dinero no fue ni avaricia, ni intemperancia. Rosas había estado acostumbrado por largos años al poder y la influencia. En Inglaterra, sin embargo, carecía de significación política o social. Allí, solamente la riqueza podía garantizarle el respeto y darle la posición que consideraba su deber como hombre de Estado, que su propio país le debía y que era vital para su reputación en la Argentina. Era la *figura-Rosas* más que el dinero lo que lo obsesionaba, la opinión argentina más que la inglesa lo que le preocupaba⁷⁰⁶. Pocos relatos más emblemáticos, en este sentido, que el que desarrolla el visitante arriba mencionado cuando evoca que,

Si un americano logra turbar su retiro, le comunica (como hizo conmigo) sus íntimos sentimientos, se engolfa en sus desgracias, echa en cara a las repúblicas sudamericanas sus ingraticudes, y recordando su dominación sobre el Plata, se le comprime el corazón, las lágrimas se ven rodar por sus mejillas y continúa hablando con voz alterada, como yo mismo lo presencié. / creo que las primeras palabras que me dijo, imitando a Mario, fueron éstas: -Diga usted a sus paisanos los sudamericanos que ha visto a Rosas...

Un Rosas, podríamos agregar, lo suficientemente lejano y alejado de aquel emblema fundacional que encarnara y por medio del cual había partido y repartido los

dirigirse a Urquiza, quien le envió mil libras en 1865, con la promesa de convertir esa suma en anualidad, si podía lograrlo; pero no hubo nuevos envíos. Rosas estimaba personalmente en mil libras anuales sus necesidades para vivir con modesta seguridad. Como no pudo lograr que su granja cubriera los costos -y mucho menos que le produjera beneficios- necesitaba nuevos ingresos provenientes de la Argentina. Una suscripción de fondos propuesta por los Terrero encontró su aprobación y se esperaba que eso podría proveer el ingreso requerido. Rosas supervisó la lista, escribió cartas personales a los probables suscriptores, en su mayoría parientes, amigos y ex camaradas políticos, y esperó ansiosamente los resultados. En Buenos Aires, Josefa Gómez organizó toda la operación, enviando incansablemente los pedidos y recordatorios, escribiendo agradecimientos, reuniendo las suscripciones y, a partir de 1867, efectuando giros de remesas a Inglaterra. A pesar de su celo, la respuesta fue desalentadora, un reflejo más de las declinantes lealtades. Los nombres más importantes de la dictadura estaban todos ausentes; sólo unos pocos amigos y relaciones leales conformaban la lista, pero a medida que pasaban los años y la gente moría o sus recursos menguaban, también disminuían sus ingresos. Rosas agotó su capital original, gastó la suscripción según iba llegando y durante los diez años siguientes sobrevivió gracias a los amigos que le quedaban y a su propia familia.

⁷⁰⁶ Cfr. Busaniche, José Luis, *op. cit.*, p. 178.

cuerpos (*corpus*) real, imaginario y simbólico de *eso* que se había intentado diseñar como nación argentina como para 'contentarse' -tan sólo(?) - con que recordasen haberlo visto [sic]. Un Rosas que anacrónicamente testa lo que no posee y mientras lo hace reescribe aquella Historia con mayúsculas en los tonos de patéticas versiones con respecto al lugar perdido.

La primera versión (1862) asume un gesto profundamente político: en ella se designa como albacea a lord Palmerston, función ignorada por éste y cuyo objetivo se ubicaba en la 'esperanza' de que las influencias de dicho nombre le ayudaran a la restitución de los bienes confiscados. Este es el primer plano y explícito- de la historia narrada; los otros planos son más intrincados dado que en ellos se entrecruzan los hilos de una historia familiar vivida como historia *patria*. El *pater* organiza su partida y es así que vemos desfilar ante nuestros ojos una sucesión de bienes -reales y simbólicos-, hijos, entenados, parientes, amigos y enemigos afectados en y por el reparto. Es un largo desfile de cláusula donde Rosas enumera obsesivamente tanto lo que posee cuanto lo que carece y habla -nos habla- de sus amores, odios, afecciones y desafecciones mientras arma una escena de resentimiento histórico.

En la segunda versión (1873) el resentimiento ha ido dando lugar al cansancio, gesto que vuelve a la historia patria en historia privada, al *pater* en *farmer* y a los bienes en objetos. Una larga sucesión de muertes -lord Palmerston, su hijo Juan, Urquiza, los Anchorena- han vuelto a la primera versión testamentaria un *sin sentido* (histórico). La segunda, se volverá -entonces- desesperadamente prolija y detallada. Es el detalle de un anciano que si bien evoca unos bienes que hubieran debido serle devueltos, se aferra y lega ahora el reloj de oro, los manuscritos curiosos pero también la tina de baño, el catre con dos colchones y cobijas, el útil de poner las bacinillas, sus guascas, maneadores, sogas trenzadas y sin trenzar, dos carboneras, dos alacénitas, etc. O -y para finalizar- los perros Soto y Gulot, el loro Blagard, dos capas, ocho petacas de viaje y "dos pistolas, fierro del Tucumán".

Cuentan... (algunos cuentan) que un frío y húmedo día de marzo de 1877 salió de la granja y al regresar, no se sintió bien; rápidamente se produjo una neumonía y murió el 14 de marzo de 1877⁷⁰⁷. Una extraña coherencia marcó la vida de Rosas. Se dijo

⁷⁰⁷ Manuela Rosas le escribe a su marido ausente en un viaje, el 16 de marzo de 1877; "El doctor, como yo, convinimos no ser prudente ni necesaria todavía hacer venir al sacerdote pues su presencia pudiera hacerle creer estar próximo su fin y que esperaríamos hasta ver cómo seguía el miércoles (14). Esa noche estuve con él hasta las dos de la mañana con Kate, pues Mary Ann me reemplazaba con Alice haciendo turnos para no fatigarnos. Antes de retirarme, estuvo haciendo varias preguntas, entre otras cuándo

acertadamente de su exilio, "su mayor felicidad parecía ser montar su caballo y dar órdenes a sus empleados"⁷⁰⁸; éste podría ser el lema que figurara su vida en la Argentina, en la estancia, en la campaña y en el gobierno, no así en la ficción....

Para la ficción, la Biblioteca de nación, la memoria de rencores, el pater-negativizado, la fratria resentida, el canon de facción y sus nombres de autor y lectores *entrenados* en ejecutar su transmisión.

Rosario, marzo 2003.

recibiría tu carta de San Vicente y me recomendó irme a acostar, para que viniera a reponer a Mary en la mañana. Todo esto, Máximo, dicho con fatiga, pero con tanto despejo que, cuando lo recuerdo, creo soñarlo! Cuando a las seis de la mañana entró Alice a llamarme porque Mary Ann creía al general muy malo, salté de la cama, y cuando me allegué a él lo besé tantas veces como tú sabes lo hacía siempre, y al besarle la mano la senti ya fría. Le pregunté "¿cómo te va, tatita?"; su contestación fue, mirándome con la mayor ternura: "no sé, niña". Salí del cuarto para decir que inmediatamente fueran por el médico y el confesor; solo tardaría un minuto, pues Atche estaba en el corredor; cuando entré al cuarto había dejado de existir!!! (Cfr. "Tatita ha muerto". La muerte de Rosas contada por su hija", en *Todo es Historia* N° 5, p. 30.)

⁷⁰⁸ *The Times*, 15 de marzo de 1877, p. 5, nota sobre Rosas.

BIBLIOGRAFÍA-

a) Fuentes

ALBERDI, J. B., *Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina*, 2 vol., J. M. Jackson, Inc., Buenos Aires, s/f (otra edición en un volumen.

_____, *El crimen de la Guerra*, J. M. Jackson, Inc., Buenos Aires, s/f. (también, *El crimen de la guerra. El gigante Amapolas*, con estudio previo de Jacobo de Diego, Buenos Aires, Editorial y Librería Los Creadores, 1984).

_____, *Páginas de Juventud*, J. M. Jackson, Inc., Buenos Aires, s/f.

_____, *Estudios sobre la Constitución Argentina de 1853. Examen de la Constitución Provincial de Buenos Aires sancionada en 1854*, W. M. Jackson, Inc., Buenos Aires, s/f.

_____, *Autobiografía. La Evolución de su Pensamiento*, W. M. Jackson, Inc., Buenos Aires, s/f.

_____, *Viajes y descripciones*, W. M. Jackson, Inc. Buenos Aires, s/f.

_____, *Cartas quillotanas. Polémica con Domingo F. Sarmiento*. Buenos Aires, La Cultura Argentina, 1916.

_____, *La barbarie histórica de Sarmiento*, Buenos Aires, Ediciones Pampa y Cielo, 1964.

_____, "Facundo y su biógrafo" en *Grandes y pequeños hombres del Plata*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1974.

ALBERDI, J. B., PAYRÓ, R. J. y otros, *El escritor y la industria cultural. El camino hacia la profesionalización. 1810-1900. Antología*. Selección, prólogo y notas por el profesor Jorge B. Rivera, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1980.

ARAOZ DE LA MADRID, G., *Memorias del General Gregorio Arazo de La Madrid*, Buenos Aires, Editorial Universitaria de Buenos Aires, s/f.

ASCASUBI, H., "Las milicias de Rosas y episodio de Camila O' Gorman" en *Paulino Lucero o los gauchos del Río de la Plata cantando y combatiendo contra los tiranos de la República Argentina y Oriental del Uruguay (1839 a 1851)* París, Imprenta Paul Dupont, 1872. www.biblioteca.clarin.com/pbda/gauchesca/santosvega/gauchesc.htm - 24k

BERUTI, J. M., *Memorias curiosas*, Revista de la Biblioteca Nacional, Tomo XIII, Buenos Aires, 1942-1946.

BILBAO, M., *Historia de Rosas*, Buenos Aires, Anaconda, s/f

_____, *Vindicación y memorias de Antonino Reyes*, Buenos Aires, Imprenta del Porvenir, 1883.

Cancionero del tiempo de Rosas (selección de José Luis Lanuza), Buenos Aires, Emecé Editores, Colección Buen Aire, 1941.

CALZADILLA, S., *Las beldades de mi tiempo*, Buenos Aires, Colección Estrada, 1944.

Carta de José Mármol a Juan María Gutiérrez, Archivo Gutiérrez, manuscrito, Caja 14, Carpeta 49, legajo 7.

Causa criminal seguida contra el ex-gobernador Juan Manuel de Rosas ante los Tribunales Ordinarios de Buenos Aires, Buenos Aires, Editorial Freeland, 1975.

DE ANGELIS, P., *Ensayo histórico sobre la vida de Exmo., Sr. D. Juan Manuel de Rosas*, Buenos Aires, Imprenta del Estado, 1830.

* Adjunto al cuerpo de la tesis, un *Anexo Documental* de 59 folios con material bibliográfico de difícil acceso.

_____, *Acusación y Defensa de Rosas*. Compilación e Introducción bibliográfica por Rodolfo Trostiné. Las ideas políticas de Pedro de Ángelis por Enrique de Gandía, Buenos Aires, Editorial "La Facultad", 1945.

DEL BARCO CENTENERA, M., *Argentina y conquista del Río de la Plata*. Estudio preliminar, edición y notas a cargo de Silvia Tieffemberg, Buenos Aires, Instituto de Literatura Hispanoamericana, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 1998.

ECHEVERRÍA, E., "Carta a sus Amigos Alberdi y Gutiérrez en Chile. Octubre 1846" en *Prosa Literaria*, Buenos Aires, Ed. Estrada, 1955, pp. 209-210.

_____, *Obras completas*, 2 vol., Compilación y Biografía por Juan María Gutiérrez, Ediciones Antonio Zamora, Buenos Aires, 1972.

_____, *Los ideales de Mayo y la Tiranía*, W. M. Jackson, Inc., Buenos Aires, s/f.

_____, *Páginas Literarias seguidas de los fundamentos de una estética romántica*, W. M. Jackson, Inc., Buenos Aires, s/f.

_____, *La Cautiva. El Matadero*, Kapelusz, Buenos Aires, 1963.

_____, *El Dogma Socialista*, Buenos Aires, Ediciones del Plata, 1964.

El Comercio del Plata, 5 de enero de 1848. Sala Reservados. Biblioteca Nacional.

FRÍAS, F., *La Gloria del tirano Rosas y otros escritos Políticos y Polémicos*, W. M. Jackson, Inc., Buenos Aires, s/f.

GUTIÉRREZ, J. M., *Críticas y Narraciones*, W. M. Jackson, Inc., Buenos Aires, s/f.

_____, *Poesías Líricas*, W. M. Jackson, Inc., Buenos Aires, s/f.

_____, *Escritos Históricos y Literarios*, W. M. Jackson, Inc., Buenos Aires, s/f.

_____, *Letras Argentinas. Echeverría. De Luca. Fray Cayetano Rodríguez y otros estudios críticos*, W. M. Jackson, Inc., Buenos Aires, s/f.

LAMAS, A., *Escritos políticos y literarios durante la guerra contra la Tiranía de D. Juan Manuel de Rosas*, Buenos Aires, Edt. Angel J. Carranza, 1877.

LOPEZ, V. F., *Historia de la República Argentina. Su origen, su revolución y su desarrollo político hasta 1852*, 10 vol., Librería "La Facultad", Buenos Aires, 1926.

_____, *Panoramas y Retratos Históricos*, W. M. Jackson, Inc., Buenos Aires, s/f.

_____, *Evocaciones Históricas. Autobiografía. La Gran Semana de 1810. El conflicto y la entrevista de Guayaquil*, W. M. Jackson, Inc., Buenos Aires, s/f.

_____, *La novia del hereje*, Buenos Aires, Editorial Molino Argentina, 1945.

_____, *La inquisición en Lima*, Buenos Aires. Editorial Molino Argentina, 1946.

MANSILLA, L. V., *Mis memorias*. (Infancia - Adolescencia), Buenos Aires, Hachette, 1955.

_____, *Entre-Nos*. Causeries del jueves (Homenaje al autor en el 50º Aniversario de su muerte), Buenos Aires, Hachette, 1963.

_____, "¿Por qué...?" en *Entre nos...*, *op. cit.*, pp. 47-82.

_____, *Rozas. Ensayo histórico-psicológico*, Buenos Aires, Editorial Bragado, 1967.

_____, *Una excursión a los indios ranqueles*, Caracas, Ayacucho, 1984.

MANSO DE NORONHA, J., *Compendio de la historia de las Provincias Unidas del Río de la Plata desde su descubrimiento hasta el año 1874*, Buenos Aires, Ángel Estrada. 1889, (9a. ed. notablemente corregida en que se ha extendido la historia hasta el año 1881).

_____, *Los misterios del Plata*, Buenos Aires, Librería y Casa Editora de Jesús Menéndez e Hijo, 1924, (Edición prologada y corregida por D. Ricardo Isidro López Muñiz).

_____, *Los misterios del Plata*, Buenos Aires, Biblioteca. LA TRADICIÓN ARGENTINA, Año II, Nº 20, 1933.

MÁRMOL, J., *Amalia*, 2 vol., Prólogo y notas de Adolfo Mitre, Biblioteca Clásicos Argentinos vol. XIV y XV, Ediciones Estrada, Buenos Aires, 1955.

_____, *Amalia*, 2 vol., Kapelusz, Buenos Aires, 1960.

_____, *Poesías Escogidas*, W. M. Jackson, Inc., Buenos Aires, s/f.

_____, *Poesías Completas*, 2 vol., Textos y prólogo de Rafael Alberto Arrieta. Buenos Aires, Academia Argentina de Letras, MCMXLVI.

_____, *Manuela Rosas. Rasgos biográficos*. Buenos Aires, Empresa Administradora y Reimpresora de Obras Americanas, 1917.

Memorias del General Gregorio Arroz De La Madrid, 2 vol., Buenos Aires, Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1968.

MITRE, B., *Historia de Belgrano y de la Independencia argentina*, 4 vol., Librería "La Facultad", Buenos Aires, 1927.

_____, *Arengas parlamentarias*, W. M. Jackson, Inc., Buenos Aires, s/f.

_____, *Arengas selectas*. W. M. Jackson, Inc., Buenos Aires, s/f.

_____, *Soledad*, Buenos Aires, Editorial Tor, s/f.

_____, "Prólogo" a *Soledad*, *idem ibidem*, pp. 7-12.

NIEVES, M. M., *Los mártires de Buenos Aires ó el verdugo de su República*, Barcelona, Imp. de L. Tasso, 1857.

NISIA FLORESTA BRASILEIRA AUGUSTA, *Dereitos das Mulheres e Injustiça dos Homens* (Inatroduçã e notas Constância Lima Duarte), São Paulo, De. Cortez, 1989.

PAZ, J. M., *Memorias Póstumas*, 3 vol., Buenos Aires, Edit. Albatros, 1945.

Poetas argentinos en Montevideo, (selección y prólogo de Manuel Mujica Láinez), Buenos Aires, Emecé Editores, Colección Buen Aire, 1943.

RIVERA INDARTE, J., *Rosas y sus opositores*, 2 vol., W. M. Jackson, Inc., Buenos Aires, s/f; reedición, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1979.

_____, *Tablas de Sangre*, W. M. Jackson, Inc., Buenos Aires, s/f.

ROSAS, J. M., *Gramática y Diccionario de la lengua pampa* (Pampa-Ranquel-Araucano) compilador por Oscar R. Suárez Caviglia y Enrique Stieben. Con prólogo de Manuel Gálvez, Buenos Aires, Edit. Albatros, 1947.

_____, *Instrucciones a los mayordomos de estancias*, con una biografía del dictador, por D. Pedro de Angelis y Notas y Comentarios del Ingeniero D. Carlos Lemés. Buenos Aires, Editorial Americana, 1951.

_____, "Tatita ha muerto". La muerte de Rosas contada por su hija", en *Todo es Historia* Nº 5, p. 30.

_____, *Cartas del exilio*, Buenos Aires, Rodolfo Alonso, 1974.

_____, "Desespera y muere" citado por Chavez, Fermin, *Historicismo e iluminismo en la cultura argentina*, Buenos Aires, CEDAL, 1982, pp. 137-141.

SALDÍAS, A., *Historia de la Confederación Argentina. Rozas y su época*. (Segunda edición corregida, considerablemente aumentada é ilustrada con los retratos de los principales personajes de su tiempo, 5 vol., Buenos Aires, Félix Lajouane, Editor, 1892.

RAWSON, G., *Polémicas con Sarmiento. Discursos y Escritos Políticos*. W. M. Jackson, Inc., Buenos Aires, s/f.

SARMIENTO, D. F., *Obras de D. F. Sarmiento*, publicadas bajo los auspicios del gobierno argentino, Buenos Aires, Imprenta y Litografía "Mariano Moreno", 1900, 53 Vol.

_____, *Sarmiento en el destierro*. (Edición ordenada, con notas y un estudio por Armando Donoso), Buenos Aires, M. Gleizer Editor, 1927.

_____, *Facundo. Civilización y barbarie*, W. M. Jackson, Inc., Buenos Aires, s/f; reediciones, Espasa-Calpe Editora, Colección Austral, Buenos Aires, 1970. (Otras ediciones, Buenos Aires, Biblioteca de "La Nación", 1911; Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1979; Buenos Aires, Biblioteca Ayacucho-Hyspamérica, 1986; Buenos Aires, Espasa Calpe, 1994.

_____, *Los caudillos. El general Fray Félix Aldao. El último caudillo de la montonera de los Llanos, El Chacho*, W. M. Jackson, Inc., Buenos Aires, s/f.

_____, *Discursos parlamentarios*, 2 vol., W. M. Jackson, Inc., Buenos Aires, s/f.

_____, *La época de Rosas*, Buenos Aires, Edit. Tor, s/f.

_____, "Camila O'Gorman" (Crónica de 26 de Agosto de 1849) en *La época de Rosas, op. cit.*, pp. 106-109.

_____, *Contra Rosas*, W. M. Jackson, Inc., Buenos Aires, s/f.

_____, *Política de Rosas*, W. M. Jackson, Inc., Buenos Aires, s/f.

_____, *Campaña en el Ejército Grande*, 2 vol., W. M. Jackson, Inc., s/f.

_____, *Discursos populares*, W. M. Jackson, Inc., Buenos Aires, s/f.

_____, *Conflictos y armonías de las razas argentinas*, Buenos Aires, Imprenta y Litografía "Mariano Moreno", 1900.

_____, *Obras Escogidas*, 19 vol., Librería "La Facultad", Buenos Aires, 1917.

_____, *Las ciento y una*. Polémica con Alberdi (Prólogo de Miguel Cané), Buenos Aires, biblioteca Mundial Sopena, 2ª ed., 1941.

_____, *Epistolario íntimo*, Selección, prólogo y notas de B. González Arrili, Buenos Aires, Ediciones Culturales Argentinas, 1961.

_____, *Viajes*, Buenos Aires, Hachette, 1955 (Otra edición: Buenos Aires, Editorial de Belgrano, Colección Clásicos Argentinos, 1981).

_____, *Recuerdos de provincia*, Buenos Aires, Editorial de Belgrano, Colección Clásicos Argentinos, 1981. (también Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1991).

_____, *Argirópolis*, Buenos Aires, Edit. Leviatán, 1997.

SEGRETTI, C. S. A., (comp), *La Correspondencia de Sarmiento*. Primera Serie, Tomo I Años 1838-1854, Poder Ejecutivo de la Provincia de Córdoba, Comisión Provincial de Homenaje a Domingo Faustino Sarmiento, Córdoba, 1988.

WEINBERG, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1979.

b) Publicaciones periódicas

La Gaceta Mercantil, núm. 7941, Sala Reservados, Buenos Aires, Biblioteca Nacional.

La Moda. Gaceta Semanal de Música, de Poesía, de Literatura, de Costumbres, Buenos Aires, Imprenta de la Independencia, 1837 - 1838 (material microfilmado y fotocopiado).

Diario La Semana, 9/02/1852, Biblioteca Nacional, Sala de Reservados.

El Comercio del Plata, 5 de enero de 1848. Sala Reservados. Biblioteca Nacional.

O Jornal das Senhoras, Modas, Litteratura, Bellas-Artes, theatros e Critica., Tomo 1 y Tomo 2, (1 de Janeiro de 1852 a 4 de Juhlo de 1852), Material microfilmado, Biblioteca Nacional de la Ciudad de Rio de Janeiro, Brasil.

Álbum de Señoritas, periódico cultural, 8 entregas, (1º de enero a 17 de febrero de 1854), Archivo de la Academia Argentina de Letras, Buenos Aires.

El Inválido Argentino, N° 49, Dec. 1, 1867.

Revista *Anales de la educación común*, T.V., 1867.

The Times, 15 de marzo de 1877, p. 5, nota sobre Rosas.

c) Obras complementarias,

c.1) Historia

ABAD DE SANTILLÁN, D. *Historia Argentina*, 3 vol., Tipográfica Editora Argentina, Buenos Aires, 1965.

ADAMI, N. M., "Poder y sexualidad. El caso de Camila O'Gorman" en *Revista todo es Historia*, Año XXIV, Noviembre de 1990, N° 281, pp. 6-31.

ALEN LASCANO, L., *Rosas*, Buenos Aires, Crisis, 1975.

AA.VV. *Con Rosas o contra Rosas*, Buenos Aires, Editorial Freeland, 1968.

AA. VV., *Historia de la literatura argentina*, 3 volúmenes, Buenos Aires, CEAL, 1968/1976.

AA. VV., *Historia de la literatura argentina*, 5 volúmenes, Buenos Aires, CEAL, 1980/1986.

AA. VV., "Historia y Letras", *Revista Todo es Historia*, número especial, 212, Buenos Aires, 1984.

AA.VV., *Historia de la familia* con prólogos de Claude Levi-Strauss y Georges Duby (T. I) y Jack Goody (T. II), Madrid, Alianza, 1988.

AYARRAGARAY, L., *La anarquía argentina y el caudillismo*. Estudio psicológico de los orígenes argentinos, Buenos Aires, Talleres Gráficos Argentinos de L. J. Rosso, 3ª. Ed., 1935.

BARBA, E., *Cómo llega Juan Manuel de Rosas al poder*, Buenos Aires, Talleres Gráficos La Aurora, 1951.

BOTANA, N. R., *Domingo Faustino Sarmiento. Una aventura republicana*, Buenos Aires, Colección Los nombres del poder, FCE, 1996, 2ª ed.

BRACCIO, G., "Para mejor servir a Dios. El oficio de ser monja" en Devoto, Fernando y Marta Madero, *Historia de la vida privada...*, op. cit., pp. 225-249.

BRION, M., *Maquiavelo*, Buenos Aires, Siglo XX, 1977.

BUSANICHE, J. L., *Historia Argentina*, Buenos Aires, Solar/Hachette, 1973.

_____, *Rosas visto por sus contemporáneos*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1985.

BUSHNELL, D. & MACAULAY, N., *The Emergence of Latin America in the Nineteenth Century*, New York-Oxford, Oxford University Press, 1988.

CALVERA, L., *Camila O'Gorman o el amor y el poder*, Buenos Aires, Leviatán, 1986.

CARMAGNANI, M., *Estado y sociedad en América Latina, 1850-1930*, Barcelona, Crítica, 1984.

CARMAGNANI, M. (coord.), *Federalismos latinoamericanos: México/Brasil/Argentina*, Fondo de Cultura Económica, México, 1993.

CARRANZA, A. J., *La revolución del 39 en el Sud de Buenos Aires*, Buenos Aires, Miguel Macías, 1880.

CARRETERO, A., *Rosas en los testimonios de su época*, Buenos Aires, Edit. Antares, 1970.

_____, *Vida cotidiana en Buenos Aires. 1. Desde la Revolución de Mayo hasta la organización nacional (1810-1864)*, Buenos Aires, Planeta, 2000.

CELESIA, E., *Rosas. Aportes para su historia*, Buenos Aires, Librería Editorial Goncourt, Buenos Aires, 1969.

CICERCHIA, R., "Vida familiar y prácticas conyugales. Clases populares en una ciudad colonia, Buenos Aires, 1800-1810" en *Boletín N° 2 del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, 3ª. Serie - 1er. Semestre de 1990, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, pp. 91-109.

_____, *Historia de la vida privada en la Argentina*, Buenos Aires, Troquel, 1998.

CHAVEZ, F., *Testamentos de San Martín y Rosas y la protesta de Rosas*, Buenos Aires, Ediciones Theoria, 1975.

_____, *Historicismo e iluminismo en la cultura argentina*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1982.

_____, *La libreta de Rosas*, Buenos Aires, Instituto de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas, 1995.

CHIARAMONTE, J. C., *Nacionalismo y liberalismo económicos en Argentina 1860-1880*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1986.

_____, "El federalismo argentino en la primera mitad del siglo XIX", en CARMAGNANI, Marcelo (coord.), *op. cit.*

DEL CAMPO WILSON, E., *Rosas ¿fue desinteresado?*, Buenos Aires, Bibliográfica Omeba, 1967.

DELLEPIANE, A., *El testamento de Rosas. La hija del dictador. Algunos documentos significativos*, Buenos Aires, Editorial Oberón, 1956.

DE PAOLI, P., *Facundo*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1976.

DE VEDIA Y MITRE, M., *De Rivadavia a Rosas*, W. M Jackson, Inc., Buenos Aires, 1929.

DEVOTO, F., y MADERO, M., *Historia de la vida privada en la Argentina. País antiguo. De la colonia a 1860*, Tomo 1., Buenos Aires, Taurus, 1999.

DIAZ, C., *Memorias*, Buenos Aires, Ediciones Argentinas Solar, 1945.

ELIAS, N., *The Civilizing Process vol. I: The History of Manners*, trans. Edmund Jephcott, New York, Pantheon Books, 1978.

EZCURRA, M., "Doña María Josefa de Ezcurra!" (Biografía y Fabulas), Buenos Aires, s/datos edición, 1914, pp. 3-10.

EZCURRA MEDRANO, A., *Las otras Tablas de Sangre. Ensayo sobre el terror unitario, con una introducción acerca del juicio histórico sobre Rosas*, Buenos Aires, 1934.

FEINMANN, J. P., *Filosofía y Nación. Estudios sobre el pensamiento argentino*, Buenos Aires, Editorial Legasa, 1986.

FILLIPI, A., *Instituciones e ideologías en la Independencia Hispanoamericana*, Madrid, Alianza, 1988.

FRANCO, L., *El General Paz y los dos caudillajes*, Buenos Aires, Colección CLARIDAD "Biografías", s/f.

GABRIEL, J., *La Madrid. El valor legendario*, Buenos Aires, Emecé Editores, Colección Buen Aire, 1944.

GALVEZ, L., *Historias de Amor de la historia argentina*, Félix Luna, Buenos Aires, Editorial Norma, 2001.

GALVEZ, M., *Vida de Sarmiento*, Buenos Aires, Edit. Tor, s/f.

GIL LOZANO, F., PITA, V., INI, M. G., *Historia de las mujeres en la Argentina. Colonia y siglo XIX I*, Buenos Aires, Taurus, 2000.

GOLDBERG, M., "Las afroargentinas (1750-1880)" en GIL LOZANO, F., PITA, V. y M. G. INI, *Historia de las mujeres...*, *op. cit.*, pp. 67-85.

GONZÁLEZ BERNALDO, P., "Vida privada y Vínculos comunitarios: formas de sociabilidad popular en Buenos Aires, primera mitad del siglo XIX" en Devoto, Fernando y Madero, Marta (directores), *op. cit.*, pp. 147-167.

GROUSSAC, P., *Historia de la Biblioteca Nacional*, Buenos Aires, Biblioteca Nacional de Buenos Aires, 1967.

GUY, D., "Los padres y la pérdida de la Patria Potestad en Argentina: 1880-1930" en www.archivo.gov.ar/conferencias/conferencias_pdf/guy.pdf.

HANKE, L. and RAUSCH, J. Editors, *People and Issues in Latin American History. From Independence to the Present. Sources and Interpretations*, New York & Princeton, Markus Wiener Publishing, Inc., 1992.

HALPERIN DONGHI, T., *El pensamiento de Echeverría*, Buenos Aires, Sudamericana, 1951.

_____, "Facundo: y el historicismo romántico. Civilización y Barbarie" en Diario *La Nación*, Domingo, 23 de setiembre de 1956.

_____, *De la Revolución de la Independencia a la Confederación rosista*, Historia Argentina, Ed. Paidós, Buenos Aires, 1971, Vol. 3, pp. 301 a 411.

_____, *Revolución y guerra. Formación de la élite dirigente en la Argentina criolla*, México, Siglo XXI, 1972.

_____, (Comp.), *Proyecto y construcción de una nación. Argentina (1846-1880)*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, N° 68, 1980.

_____, *Una nación para el desierto argentino*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1982.

_____, *Tradición política española e ideología revolucionaria de Mayo*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1985.

_____, *El espejo de la historia. Problemas argentinos y perspectivas latinoamericanas*, Buenos Aires, Sudamericana, 1998.

IBARGUREN, C., *Manuelita Rosas*, Buenos Aires, M. Gleizer Editor, 1926.

KAPLAN, M., *Formación del Estado Nacional en América Latina*, Buenos Aires, Amorrortu, 1983.

LAFFORGUE, J. (Editor), *historias de caudillos argentinos* (Estudios preliminar de Tulio Halperin Donghi), Buenos Aires, Extra Alfaguara, 1999.

LAVER, J., *Breve historia del traje y la moda*, Madrid, Cátedra, 1992.

LEBRUN, F., "El cura, el príncipe y la familia" en AA.VV., *Historia de la familia con prólogo Jack Goody* (T. II), *op. cit.*, pp. 97-160.

LEVY, J., "Juana Manso, Argentine Feministe", *Occasional Papers N° 1*, La Trobe University, Institute of Latin American Studies, 1977.

- LUNA, F. (Director) , *Lo mejor de Todo es Historia. 2. Construyendo la Patria*, Buenos Aires, Taurus, 2002.
- LYNCH, J., *Juan Manuel de Rosas*, Buenos Aires, Emecé ed., 1984.
- LLANOS, J., *Camila O'Gorman*, Buenos Aires, Ediciones de la Patria Argentina, 1883.
- MAC IVER, R., *Society*, Nueva York, Rienhart, 1937.
- MACHIAVELLI, N., *El Príncipe*, (comentado por Napoleón Bonaparte), 7ª ed., Buenos Aires-México, Espasa-Calpe Argentina, 1949.
- MAQUIAVELO, N., *El príncipe*, Caracas, Grupo Editorial Norma, 1992.
- MATAMORO, B., "La (Re)Generación del 37" en Revista *Punto de Vista*. N° 28, Buenos Aires, Noviembre, 1986.
- MONTERO BUSTAMANTE, R., *Estampas*, Montevideo, CEDAL, 1968.
- MONTOYA, A. J., *Historia de los saladeros argentinos*, Buenos Aires, 1956.
- MYERS, J., *Las "Bases" de Alberdi*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1969.
- _____, *Orden y virtud. El discurso republicano en el régimen rosista*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 1995.
- _____, "Una revolución en las costumbres: las nuevas formas de sociabilidad de la elite porteña, 1800-1860" en Devoto, Fernando y Madero, Marta (directores), *Historia de la vida privada...*, *op. cit.*
- _____, "Rosas" en LAFFORGUE, J. (Edición), *Historias ...op. cit.*
- _____, "El "nuevo hombre americano": Juan Manuel de Rosas y su régimen", *ibidem*.
- NIZZA DA SILVA, M. B. (edit.), *Families in the Expansion of Europe, 1500-1800*, Series, Expanding World, Vol. 29, Aldershot, Brookfield USA, Singapore, Sydney, Ashgate Publishing Co., 1998.
- OSZLAK, O., *La formación del Estado argentino*, Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1982.
- PINEDA YÁÑEZ, R., *Cómo fue la vida amorosa de Rosas*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1972.
- PIVEL DEVOTO, J. E., *Historia de los partidos políticos en el Uruguay (Años 1811 a 1865)*, Montevideo, Claudio García, 1942.
- PIVEL DEVOTO, J. E. y RAINIERI de PIVEL DEVOTO, A., *Rivera, Oribe y los orígenes de la Guerra Grande*, Montevideo, Ed. Medina, 1971.
- POPOLIZIO, E., *Vida de Lucio V. Mansilla*, Buenos Aires, Pomaire, 1985.
- QUATTROCCHI-WOISSON, D., *Los males de la memoria. Historia y política en la Argentina*, Buenos Aires, Emecé Editores, 1990.
- QUESADA, E., *La época de Rosas, su verdadero carácter histórico*, Buenos Aires, 1923.
- RAMOS MEJÍA, J. M., *Rosas y su tiempo*, (segunda edición corregida) 3 vol., Buenos Aires, Félix Lajouane y Ca., Editores, 1907. (también 4 vol., W. M. Jackson, Inc., Buenos Aires, s/f).
- RAVIGNANI, E., *Inferencias sobre Juan Manuel de Rosas y otros ensayos*, Buenos Aires, Editorial Huarpes, 1937.
- RODRÍGUEZ, G. F., *Contribución histórica y documental*, t. II, Buenos Aires, 1921.

ROMERO, J. L., *Las ideologías de la cultura nacional y otros ensayos*, Selección, Luis Alberto Romero, Postfacio por Tulio Halperín Donghi, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1982.

ROMERO, L. A., *La feliz experiencia, 1820-1824*, La Bastilla, Buenos Aires, 1976.

ROSA, J. M., *Historia Argentina*, Tomos 4 y 5, Buenos Aires, Juan C. Granda Editor, 1985.

SAENZ, J., "Love Story, 1848. El caso Camila O'Gorman", *Revista Todo es Historia*, N° 51, pp. 68-77.

_____, "Mármol o el odio fecundo" en LUNA, F. (director) *ibidem*, p. 347-381.

_____, "Cuando el año cuarenta moría..." *idem ibidem*, pp. 415-427.

SAENZ QUESADA, M., "En la Nueva Troya", en *Revista Todo es Historia*, N° 27, pp. 76-85.

_____, *Mujeres de Rosas*, Buenos Aires, Planeta, 1997 (1ª. Ed. 1991).

SANTOMAURO, H. N., *Juana Manso y las luchas por la educación pública en la Argentina*, Buenos Aires, Corregidor, 1994.

SAULQUIN, S., *La moda en la Argentina*, Buenos Aires, Emecé, 1990.

SCENNA, M. A., "Palermo, ese confin porteño" en *Revista Todo es Historia*, N° 36, pp. 50-66.

SIRI, E., *Rosas y el proceso a Camila O'Gorman*, Buenos Aires, Editorial Haftel, 1939.

SHUMWAY, N., *La invención de la Argentina. Historia de una idea*, Buenos Aires, Emecé Editores, 1993.

SUAREZ CAVIGLIA, O., "Acerca de la "Gramática" y "Diccionario de la Lengua Pampa" de Juan Manuel de Rosas" en *Gramática y diccionario...*, *op. cit.*

VELASCO Y ARIAS, M., *Juana Paula Manso. Vida y Acción*, Buenos Aires, Talleres Gráficos Porter Hnos, 1937.

VERA Y GONZALEZ, E., *Historia de la República Argentina. Desde el Gobierno del General Viamont hasta nuestros días*, 2 vol., Librería "La Facultad", Buenos Aires, 1926.

Vidas de grandes argentinos, 3 vol., Buenos Aires, Ediciones Antonio Fossati, 1963.

VILLOLDO, A., "El buen humor de Rosas", en *Revista Todo es Historia*, N° 12, pp. 49-57.

VIZOSO GOROSTIAGA, M., *Camila O'Gorman y su época*, Santa Fe, Talleres Gráficos Castellvi, 1943.

ZINNY, A., *Efemeridografía argirometropolitana hasta la caída del gobierno de Rosas*, Buenos Aires, Imprenta del Plata, 1869.

_____, *Historia de los Gobernadores de las Provincias Argentinas*, Buenos Aires, Administración General, 1921.

c.2) Teoría y Crítica

ACHUGAR, H. (compilador), *En otras palabras, otras historias.*, Uruguay, Universidad de la República, FHCE, 1994.

_____; *La balsa de Medusa*. Ensayos sobre identidad, cultura y fin de siglo en Uruguay, Montevideo, Ediciones Trilce, 1993.

_____, *La fundación por la palabra. Letra y Nación en América Latina en el Siglo XIX*, Montevideo, FHCE, 1998.

ALTAMIRANO, C., "Introducción" a Sarmiento, Domingo F., *Facundo*, Buenos Aires, Espasa Calpe, 1993.

_____, "La fundación de la literatura argentina" en *Punto de Vista*. Revista de Cultura, N° 22, Diciembre 1984, Buenos Aires, pp.12-13.

_____, "El orientalismo y la idea del despotismo en el *Facundo*" en Area, Lelia y Mabel Moraña (comps) *La imaginación...* (op. cit.), pp. 265-276.

ALTAMIRANO, C., SARLO, B., *Conceptos de sociología literaria*, Buenos Aires, CEDAL, 1980.

_____, *Ensayos argentinos. De Sarmiento a la vanguardia*, Buenos Aires, CEDAL, 1983.

_____, *Literatura. Sociedad*, Buenos Aires, Hachette, 1983.

AMANTE, A., "La familia política: de la casa a la plaza", en *Feminaria*, IX, N° 18/19, noviembre 1996, pp. 47-49.

ANDERSON, B., *Imagined Communities, Reflections on the Origin and Spread of Nationalism*, London, Verso, 1983.

ANGENOT, M., "L'histoire en coupe synchronique: littérature et discours social", Université Mc Gill. Montréal., pp.57-76, s/f.

_____, "Pour une théorie du discours social" en *Littérature*, N° 70, Paris, Mai, 1988.

_____, "Littérature et discours social", *Renouvellements dans la théorie de l'histoire littéraire*, Eva Kushner, ed, Ottawa, Société Royale & A. I. L. C., 1984.

_____, "Intertextualité /interdiscursivité/ discours social", *Texte*, Toronto, 2, 1983.

_____, *1889. Un état du discours social*, Éditions du Préambule, Montréal, 1989.

_____, "Las ideologías del resentimiento hoy" en AREA, L. et. al., *Fin de un siglo. Las fronteras de la cultura*, Rosario, Homo Sapiens Ediciones, 1996, pp. 183-205.

ANGENOT, M., ROBIN, R., "L'Inscription du discours social dans le texte littéraire", *Sociocriticism*, Pittsburgh, vol. I, 1, 1985.

_____, "Pensar el discurso social, problemáticas nuevas e incertidumbres actuales", (Publicación de la Escuela de Graduados, Facultad de Humanidades y Artes, UNR, Octubre 1988, Traducción, L. Peschiera y L. Vilariño).

ANGENOT, M., BESSIÈRE, J., FOKKEMA, D., KUSHNER, E. (eds.), *Teoría literaria*, México-Madrid, 1993.

ANTELO, R. (organizador), *Identidade & Representação*, Florianópolis, Pós-Graduação em Letras/Literatura Brasileira e Teoria Literária - UFSC, 1994.

ANTONUCCI, F., "Il ritratto letterario e il suo referente storico. Juan manuel de Rosas nel romanzo argentino", en *Studi-Ispanici*, Pisa, 1982, pp. 169-190.

AREA, L., "Las fronteras de una utopía" en *Revista Anales*, Instituto Ibero-americano, Universidad de Gotemburgo, N° 2, Suecia, 1990.

_____, "Dinastía de una afrenta (Una lectura de *El Matadero* de Esteban Echeverría) en AREA, L., *El Borges oblicuo*, ISA. N° 50, Romansk Institut, Aarhus Universitet, 1991.

_____, *Manuel Puig y sus voces en folletín*, ISA, Romansk Institut - Aarhus Universitet N° 52, 1992.

_____, "Pedro de Àngelis, mirada y voz de un tercero" en AA. VV. *Reflexiones sobre el V Centenario*, Rosario, Editora UNR-Facultad de Humanidades y Artes, octubre 1992 (también en *Revista Anales*, Instituto Ibero-americano, Universidad de Gotemburgo, N° 3, Suecia, 1993).

_____, "El *Facundo* de Sarmiento o las políticas del paisaje" en AREA, L., FOGSGAARD, L., PARODI, Cristina, *Sarmiento, Mansilla...*, op. cit.

_____, "Juana Manso y el periodismo femenino en la Argentina del siglo XIX" en AREA, L. y VAZQUEZ, H. (comps), *Revista A ALFA A Europa-Latinoamérica. Cooperación en Estudios Sociales Aplicados*, Rosario, Beatriz Viterbo Editora, 1997, pp. 35-55.

_____, "El periódico *Album de Señoritas* de Juana Manso (1854): una voz doméstica en la fundación de una nación" *Revista Iberoamericana*, Vol. LXIII, Enero-Junio 1997, 178-179 (1997): pp.149-171.

AREA, L. y C. PARODI, "Lucio V. Mansilla: el peso de una 'conciencia histórica mortificada'", *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, Año XXI, N° 41, 1995, pp. 177-192.

AREA, L. et al., "Salustio: Entre el Decir y el Producir la Historia" en *Revista de Letras* N° 3, Rosario, Editora UNR, 1994.

AREA, L., VILARIÑO, L., "Entre la tradición y el olvido" en *Discusión. Suplemento de Crítica Literaria de la Revista de Letras*, Publ. UNR, Año 1, N° 1, Rosario, 1989.

AREA, L., FOGSGAARD, L., PARODI, C., *Sarmiento, Mansilla, Hernández. Güiraldes, modos de escribir la Argentina*, ISA N° 54, Romansk Institut, Aarhus Universitet, 1993.

AREA, L., MORAÑA, M. (comps.), *La imaginación histórica en el siglo XIX*, Rosario, UNR Editora, 1994.

AREA, L., PARODI, C., "Escritura y silencio, el otro(?) *Facundo* de Sarmiento" en AREA, L., MORAÑA, M. (comps), *La imaginación...*, op. cit.

AREA, L., "Dos imágenes estéticas de un paisaje político, el *Facundo* y la Campaña en el Ejército Grande de Domingo Faustino Sarmiento en COUILLARD, M. et IMBERT, P.(eds.), *Les discours du Nouveau Monde...*, op. cit.

ARFUCH, L., *El espacio biográfico. Dilemas de la subjetividad contemporánea*, Buenos Aires, FCE, 2002.

ARIÈS, Ph., *Centuries of Childhood: A Social History of Family life*, trans. Robert Baldick, New York: Alfred A Knopf. 1962.

ARRIETA, R. A., "Prólogo", en Mármol, José, *Poesías completas*, T. I, *Canto del Peregrino*, Academia Argentina de Letras, Buenos Aires, MCMXLVII.

ARISTÓTELES, *Retórica*, Edición bilingüe de Antonio Tovar, Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1971.

AA.VV., *L'Argumentation*, Presses Universitaires de Leyon, 1981.

AA. VV., *El discurso jurídico. Perspectiva psicoanalítica y otros abordajes epistemológicos*, Buenos Aires, Hachette, 1987.

AA.VV. *Ficción y política. La narrativa argentina durante el proceso militar*, Buenos Aires-Madrid-University of Minnesota, Alianza Editorial/Institute for the Study of Ideologies & Literature, 1987.

AA. VV., *Derecho y psicoanálisis. Teoría de las ficciones y función dogmática*, Buenos Aires, Hachette, 1987.

BACHELARD, G., *La poética del espacio*, México, FCE, 1965.

BACHTIN, M., *Dostoevskij. Poética e stilistica*, Torino, Einaudi, 1968.

BHABHA, H. K., *Nation and Narration*, Routledge, London and New York, Routledge, 1987.

- _____, *The Location of Culture*, London-New York, Routledge, 1994.
- BAJTÍN, M., *La cultura popular en la edad media y el renacimiento*, Barcelona, Barral editores, 1981.
- _____, *Estética de la creación verbal*, Siglo XXI, México, 1982.
- _____, "El problema del texto en la lingüística, la filología y otras ciencias humanas" en *Estética ... op. cit.*, pp. 294-323.
- _____, "El problema de los géneros discursivos", *ibidem*.
- _____, *Problemas literarios y estéticos*, Editorial Arte y Literatura de la ciudad de La Habana, 1986.
- _____, (Pavel N. Medvedev) *El método formal en los estudios literarios*, Madrid, Alianza, 1994.
- BAL, M., *Teoría de la narrativa (Una introducción a la narratología)*, Cátedra, Madrid, 1985.
- BALDERSTON, D. (Ed.), *The Historical Novel in Latin America*, Tulane, Ediciones Hispamérica, 1986.
- BANGE, P. L., "Argumentation et fiction" en *L' Argumentation*, Lyon, Presses universitaires de Lyon, 1981, (p.91-108).
- BARSKY, R. F. and HOLQUIST, M. Editors, *Bakhtin and Otherness en Discours Social/Social Discours*, International Research Papers in Comparative Literature, Volume 3 numbers 1 & 2 -spring-summer, 1990.
- BARTHES, R., *Investigaciones retóricas I. La antigua retórica. Ayudamemoria*, Buenos Aires, Editorial Tiempo Argentino, 1974.
- _____, *El grado cero de la escritura. Seguido de Nuevos ensayos críticos*, Buenos Aires, Siglo XXI argentino Editores, 1976.
- _____, "Proust y los nombres" en *El grado cero de la escritura. ... op. cit.*, pp. 171-190.
- _____, *Ensayos críticos*, Barcelona, Seix Barral, 1977.
- _____, "El efecto de la realidad" en *Lo verosímil*, Buenos Aires, Tiempo Contemporáneo, 1970.
- _____, "Lección Inaugural" en *El placer del texto y Lección Inaugural de la Cátedra de Semiología Literaria del Collège de France*, México, Siglo XXI, 3ª. ed. en español ampliada, 1986, pp. 111-150.
- _____, *El susurro del lenguaje. Más allá de la palabra y la escritura*, Paidós Comunicación, Buenos Aires, 1987.
- _____, "El discurso de la historia" (*ibidem*).
- _____, "La escritura del suceso", (*ibidem*).
- _____, "La muerte del Autor" (*ibidem*).
- _____, *Fragmentos de un discurso amoroso*, Madrid, Edit. Siglo XXI, 5a. ed., 1986.
- _____, *Michelet*, México, FCE, 1988.
- BARRENECHEA, A. M. y LAVANDERA, B., *Domingo Faustino Sarmiento*, Buenos Aires, CEDAL, 1967.
- BAUZÁ, H. F., *El mito del héroe. Morfología y semántica de la figura heroica*, Buenos Aires, FCE, 1998.
- BENVENISTE, E., *Problemas de lingüística general I y II*, (2 vol), México, Siglo XXI Editores, 1981
- BENJAMIN, W., *Poesía y capitalismo. Iluminaciones II*, Madrid, Taurus, 1988.

- BERGSON, H., *Le Rire, essai sur la signification du comique*, Paris, 1972.
- BLASI BRAMBILLA, A., *José Mármol y la sombra de Rosas*, Buenos Aires, Pleamar, 1970.
- BOURDIEU, P., *¿Qué significa hablar?*, Buenos Aires, Akal, 1985.
 _____, *Sociología y cultura*, México, Ed. Grijalbo, 1990.
 _____, "L'esprit de famille" en *Raison pratique sur la theorie de l'action*, Paris, Seuil, 1994.
- BRUSHWOOD, J. S., *Genteel Barbarism. New Readings of Nineteenth-Century Spanish-American Novels*, Lincoln, University of Nebraska Press, 1981.
- BUSTILLO, C., "De la persona al personaje" en Bustillo, Carmen (coord.), *El personaje de ficción, Revista Estudios* (Número especial), Año 2, N° 3, Caracas, Enero-Junio, 1994, pp. 7-37.
- CALEFATO, P., "Génesis del sentido y horizonte de lo femenino" en COLAIZZI, G., (ed.) *Feminismo y teoría del discurso*, op. cit., pp. 109-135.
- CARSON, A., "Putting Her in Her Place: Woman, Dirt, and Desire" en HALPERIN, D. M. (ed.) et al. *Before Sexuality*, op. cit.
- CASTORIADIS, C., *La institución imaginaria de la sociedad. El imaginario social y la institución*, V.2, Barcelona, Tusquets Editores, 1989.
 _____, *Los dominios del hombre, las encrucijadas del laberinto*, Barcelona, Gedisa, 1988.
- CASTRO-KLARÉN, S., "By (T)reason of State: The Canon and Marginality in Latin American Literature" en *Revista de Estudios hispánicos* 23, 1989, pp. 1-19.
- CELLA, S., (comp.), *Dominios de la literatura. Acerca del canon*, Buenos Aires, Losada, 1998.
- CICCELLI-PUGEAULT, C., y CICCELLI, V., *Las teorías sociológicas de la familia*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1999.
- COLAIZZI, G., (ed.) *Feminismo y teoría del discurso*, Madrid, Cátedra, 1990.
- CORNEJO-PARRIEGO, R., "El discurso racial en *Amalia* de José Mármol" en *Afro-Hispanic Review*, Columbia, Fall 1994, 13:2, pp. 18-24.
- COUILLARD, M. et IMBERT, P. (eds.), *Les discours du Nouveau Monde au XIXe siècle au Canada français et en Amérique latine. Los discursos del Nuevo Mundo en el siglo XIX en el Canadá francófono y en América latina*, New York-Ottawa-Toronto, Legas, 1995.
- COURTÉS, J., *Introducción a la semiótica narrativa y discursiva*, Buenos Aires, Hachette, 1976/1980.
- COURTINE, J.-J., "Une Généalogie de l'analyse de discours" en *Revista Discours social/Social Discours, Analyse du discours et sociocritique des textes*, Volume IV, 1 & 2, Hiver/Winter, 1992.
- CURIA, B. E., "Documentos II" en *Incipit*, Seminario de Ediciones y Crítica Textual, Buenos Aires: Vol. IV, 1984, pp. 157-174.
- CURTIUS, E. R., "Formación del canon de la Iglesia" en *Literatura europea y Edad Media Latina*, México, FCE, 1975 (1ª. Reimpresión), pp. 361-363.
- CHAMBERS, R., *Story and Situation. Narrative Seduction and the Power of Fiction*, Minneapolis, University of Minnesota Press, 1984.

- CHARTIER, R., *El mundo como representación. Historia cultural, entre práctica y representación*, Barcelona, Gedisa, 1996.
- CHARTIER, A. M. - HÉBRARD, J., *Discursos sobre la lectura (1880-1980)*, Barcelona, Gedisa Editorial, 1994.
- CHUMBITA, H., *Jinetes rebeldes*, Buenos Aires, Javier Vergara Editor, 2000.
- CLARK, K., HOLQUIST, M., *Mikhail Bakhtin*, Massachusetts, and London, England, The Belknap Press of Harvard University Press, Cambridge, 1984.
- CLARKE, B. and AYCOCK, W. (Eds.), *The Body and the Text. Comparative Essays in Literature and Medicine*, Lubbock, Texas, Texas Tech University Press, 1990.
- CROCE, B., *La historia como hazaña de la libertad*, México, FCE, 1938/1979. (Segunda reimpresión en español).
- CROS, E., *El sujeto cultural. Sociocrítica y psicoanálisis*, Buenos Aires, Corregidor, 1997.
- CRUZ, J., *Teatro Argentino Romántico. Los fundadores de la Literatura Argentina*, Buenos Aires, Ministerio de Cultura y Educación, 1972.
- DAMASO MARTINEZ, C., "Nacimiento de la novela. José Mármol" en *Historia e la Literatura Argentina. I. Desde la Colonia...*, *op. cit.*, p. 279-301.
- DANTO, A., *Historia y narración*, Barcelona, Paidós, 1989.
- D'ALESSANDRO, S., "Los escritos de los héroes: ¿Monumento fundacional?" en Achugar, Hugo, *op. cit.*
- DARTON, R., *La gran matanza de gatos y otros episodios en la historia de la cultura francesa*, México, FCE, 1987.
- DE CERTEAU, M., "Historia, Ciencia y Ficción" en *Revista Nexos* N° 33, México, 1981, pp. 33-45.
- _____, *Histoire et psychanalyse entre science et fiction*, Paris, Folio, 1987.
- _____, *La escritura de la historia*, México, Universidad Iberoamericana, Departamento de Historia, 1993.
- DE LAURENTIS, T., *Technologies of Gender*, Bloomington and Indianapolis, Indiana University Press, 1987.
- DELFINO, S., "Tribunos, diablos y duendes: la prensa satírica en la Argentina del siglo XIX" en AREA, L y M. MORAÑA (comps), *La imaginación...*, *op. cit.*, pp. 279-295.
- DE TORRES, M. I., *¿La Nación tiene cara de Mujer?*, Montevideo, Arca, 1995.
- DIAZ USANDIVARAS, J. (Coordinador), *5 siglos de literatura en la Argentina*, Buenos Aires, Corregidor, 1993.
- DONZELOT, J., *La policía de las familias*, Madrid, Pretextos, 1979.
- DUARA, P., "Rescuing History From the Nation-State", in *Working Papers and Proceedings of the Center for Psychosocial Studies*, ed. Greg Urban and Benjamin Lee, Chicago, N° 48, 1992.
- DUCROT, O., TODOROV, T., *Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje*, México, Siglo XXI, 1974/1983. (8ª ed. en español).
- DUCHET, C., "Pour une socio-critique ou variation sur un incipit", *Littérature*, 1, Paris, 1971, pp. 5-14.

EAGLETON, T., *The significance of Theory*, Great Britain, The Buckwell Lectures in Literary Theory, Basil Blackwell, 1989.

ECO, U., *Seis paseos por los bosques narrativos*, Barcelona, Lumen, 1996.

ENGELS, F., *Origen de la familia. La propiedad privada y el Estado*, México, Editores Unidos, 1992.

FERNANDEZ BRAVO, A., *Literatura y frontera. Procesos de territorialización en las culturas argentina y chilena del siglo XIX*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana/Universidad de San Andrés, 1999.

FLETCHER, L., "Patriarchy, Medicine, and Women Writers in Nineteenth-Century-Argentina" en CLARKE, B. and AYCOCK, W. (Eds.), *The Body and the Text. Comparative Essays in Literature and Medicine*, Lubbock, Texas, Texas Tech University Press, 1990, pp. 91-101.

FLETCHER, L. (comp), *Mujeres y cultura en la Argentina del siglo XIX*, Buenos Aires, Feminaria Editora, 1994.

_____, "Juana Manso: una voz en el desierto" en Lea Fletcher (compiladora), *Mujeres y cultura en la Argentina del siglo XIX*, op. cit., pp. 108-120.

FOUCAULT, M., *El orden del discurso*, Barcelona, Tusquest Editores, 1980.

_____, *La verdad y las formas jurídicas*, México, Editorial Gedisa, 1984.

_____, *Las palabras y las cosas*, México, Siglo XXI, 1986, 17ª ed

_____, *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*, Buenos Aires, Siglo XXI 17a. ed. (1a. en Argentina), 1989.

_____, *Historia de la locura en la época clásica*, 2 vol, México, Breviarios del FCE, 1988.

FOWLER, A., "Género y canon literario" en Garrido Gallardo, Miguel A., *Teoría de los géneros...*, op. cit., pp. 95-127.

FREUD, S., *El chiste y su relación con lo inconsciente en Obras Completas*, Vol. I., Madrid, Amorrortu, 1948, pp. 833-947.

_____, *Tótem y Tabú en Obras Completas*, Tomo 13, Buenos Aires, Amorrortu, 1986.

_____, *La novela familiar de los neuróticos en Obras Completas*, op. cit.

GABRIEL, G., *Fiktion und Wahrheit. Eine semantische Theorie der Literatur*, Stuttgart, 1975.

GALLIARD, F., "An Unspeakable (Hi)story", *Revista Yale French Studies*, N° 59.

GARCIA-BARRIOS, C., "The Black in Literature About the Rosas Era" en *Revista / Review interamericana*, Vol. X N° 4, Winter, 1980/81, pp. 476-487.

GARRIDO GALLARDO, M. A. (compilador), *Teoría de los géneros literarios*, Madrid, Arco/Libros, 1988.

GASPARINI, S., "Cuerpos (federalmente) vestidos de sangre" en Iglesia, Cristina, *Letras...*, op. cit.

GENETTE, G., *Figures I*, Paris, Editions du Seuil, 1966.

_____, *Figures II*, Paris, Editions du Seuil, 1969.

_____, *Figures III*, Paris, Editions du Seuil, 1972.

_____, *Palimpsestos*, (traducción parcial policopiada), Rosario, Facultad de Humanidades y Artes, UNR, 1986.

_____, *Ficción y Dicción*, Barcelona, Editorial Lumen, 1993.

- GHIANO, J. C., "Estudio preliminar" en MANSILLA, L. V., *Entre-nos...*, op. cit. pp. 7 - 33.
- GILLIS, J., *Commemorations. The Politics of National Identity*, Princeton, Princeton University Press, 1994.
- GODELIER, M., "Incesto, parentesco, poder" en *Revista El cielo por Asalto*, Año III -Nº 5 - Otoño / 1993, Buenos Aires, Ediciones El cielo por asalto, pp. 99-115.
- GOLDMAN, N., *El discurso como objeto de la historia*, Buenos Aires, Hachette, 1989. (incluye artículos de R. Robin, J. Guilhaumou.).
- GONZALEZ, H. y PESCE, V., "Política y Ficción" (Entrevista a Ricardo Piglia), Nota del 1 de febrero de 1996, *Revista La Maga*, www.lamaga.com.ar/ www/area2/pg_notas.asp?id_notas=852-27k
- GONZALEZ ARRILI, B., "Juana Manso: eximia educadora argentina" en *Diario La Prensa*, Buenos Aires, 21 de setiembre de 1969.
- GORODISCHER, A., "Cómo enfermarse de la garganta" en AREA, L., et. al. (comps.), *Fin de un siglo, las fronteras de la cultura*, Rosario, Homo Sapiens Ediciones, 1996.
- GOMEZ MORIANA, A., *La subversion du discours rituel*, Edition Le Préambule, Collection L'univers des discours, 1985.
- _____, "Discours Analysis as Sociocriticism" en *Revista Discours social/Social Discourse, Analyse du discours et sociocritique des textes*, Volume IV, 1 & 2, Hiver/Winter, 1992.
- GONZALEZ, A., *Journalism and the Development of Spanish American Narrative*, Michigan, Cambridge University Press, 1993.
- GONZALEZ, L. C., *Repensando el Dogma Socialista de Esteban Echeverría*, Buenos Aires, Instituto Torcuato Di Tella, 1994.
- GONZALEZ STEPHAN, B., *La historiografía del liberalismo hispanoamericano del siglo XIX*, La Habana, CASA, 1987.
- GONZÁLEZ STEPHAN, B., LASARTE, J. y DAROQUI, M. J. (Compiladores), *Esplendores y miserias del siglo XIX. Cultura y sociedad en América Latina*, Caracas, Monte Avila Editores / Ediciones de la Universidad Simón Bolívar, 1994.
- GONZALBO AIZPURU, P. (editora), *Género, familia y mentalidades en América Latina*, San Juan de Puerto Rico, Edit. Universidad de Puerto Rico, 1997.
- GRAÑA, M. C., *La utopía, el teatro, el mito. Buenos Aires en la narrativa argentina del siglo XIX*, Roma, Bulzoni Editore, 1991.
- GREGORY, D., *Geographical Imaginations*, Blackwell, Cambridge M. A. & Oxford U. K., 1994.
- GRÜNER, E., "Políticas de la interpretación. Imaginación histórica y narrativa trágica. (Marx, Nietzsche, Freud) en AREA, L. y MORAÑA, M. (comps.), *La imaginación histórica en el siglo XIX*, Rosario, UNR Editora, 1994, pp. 19-36.
- HABERMAS, J., *Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública*, México, Ediciones Gustavo Gili, 1986.
- HAHNER, J., "The nineteenth-century feminist press and women's rights in Brazil" en Lavrin, Asunción (ed.), *Latin American Women. Historical Perspectives*, Westport / London, Greenwood Press, 1985.
- HALPERIN, D. M. (ed.) et al. *Before Sexuality: The construction of Erotic Experience in the Ancient Greek World*, Princeton: Princeton University Press, 1990.

- HALPERIN DONGHI, T., JAKSIC, I., KIRKPATRICK, G. And MASIELLO, F. (Editors), *Sarmiento. Author of a Nation*, Berkeley, Los Angeles, London, 1994.
- HEGEL, F. W., *Introducción a la estética*, Barcelona, Edicions 62, 1973.
- HOLQUIST, M., *The dialogic imagination*, University of Texas Press.
- HOBBSAWM, E. J., *The Age of Capital, 1848 - 1875*, Londres, Weindelfeld and Nicolson, 1975.
- _____, *Sobre la historia*, Barcelona, Grijalbo Mondadori, 1998.
- HUNT, L. (editor), *The New Cultural History*, Berkeley, University of California Press, 1989.
- IGLESIA, C. (comp.), *Letras y Divisas. Ensayos sobre literatura y Rosismo*, Buenos Aires, Eudeba-Facultad de Filosofía y Letras-UBA, 1998.
- IMBERT, P., *Semiotique et Description Balzacienne*, Éditions de l'Université d'Ottawa, Ottawa, 1978.
- _____, "Double Texte et Autoparodie dans *La Comédie Humaine en Nineteenth Century French Studies*, Volume 15, Number 4, State University College, New York, Summer, 1987.
- _____, *Construction et discours*, Cahier de recherche N° 11, CIADEST, Montréal, 1991.
- IRIGARAY, L., *Ese sexo que no es uno*, Madrid, Saltés, 1982.
- _____, *Ethique de la difference sexuelle*, Paris, Minuit, 1985.
- JACKSON, R. L., *The Black Image in Latin American Literature*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1976.
- JARA, R. y VIDAL, H. (eds.), *Testimonio y Literatura*, Minneapolis, Minnesota, Institute for the Study of Ideologies and Literature, Monographic Series of the Society for the Study of Contemporary Hispanic and Lusophone Revolutionary Literatures N° 3, 1986.
- JAMESON, F., *Documentos de cultura, documentos de barbarie. La narrativa como acto socialmente simbólico*, Madrid, Vis(r), 1989. (traducción de *The Political Unconscious. Narrative as a Socially Symbolic Act*).
- JANMOHAMED, A. R., "The Economy and Manichean Allegory: The Function of Racial Difference in Colonialist Literature" en Gates, Henry L. (ed.) *'Race, 'Writing' and Difference*, Chicago, The University of Chicago Press, 1986, pp. 78-106.
- JITRIK, N., *Esteban Echeverría*, Buenos Aires, CEDAL, 1967.
- _____, *Muerte y resurrección de Facundo*, Buenos Aires, CEDAL, 1968.
- _____, *Sarmiento*, Buenos Aires, CEAL, 1971.
- _____, *El no existente caballero. La idea de personaje y su evolución en la narrativa latinoamericana*, Buenos Aires, Ediciones megápolis, 1975.
- _____, *La memoria compartida*, México, Editorial Veracruzana, 1982. CEAL, 1987 (2a edición).
- _____, *La lectura como actividad*, México, Premia Editora, 1982.
- _____, "De la historia a la escritura, predominios, disimetrías, acuerdos en la novela histórica latinoamericana" en BALDERSTON, D. (ed.), *The Historical Novel in Latin America. A Symposium* Gaithersburg, Hispamérica, 1986.
- _____, "El Romanticismo. Esteban Echeverría" en *Historia de la literatura Argentina - 1. Desde la Colonia hasta el romanticismo*, Buenos Aires, CEDAL, 1980/1986.

_____, "El Facundo, la gran riqueza de la pobreza" en *La memoria compartida*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1987.

_____, *Cuando leer es hacer*, Santa Fe, Cuadernos de Extensión Universitaria N° 13-UNL, 1987.

_____. "La novela histórica a partir de sus propios términos" en AREA, L. y MORANA, M. (comps.), *La imaginación histórica en el siglo XIX*, Rosario, UNR Editora, 1994.

_____, *Historia e imaginación literaria. Las posibilidades de un género*, Buenos Aires, Editorial Biblos, 1995.

_____. "Canónica, regulatoria y transgresiva" en Cella, Susana (comp), *Dominios ...*, *op. cit.*

_____, *El ejemplo de la familia. Ensayos y trabajos sobre literatura argentina*, Buenos Aires, Eudeba-Instituto de Literatura Hispanoamericana-Facultad de Filosofía y Letras-UBA, 1998.

JULIEN, P., *El manto de Noé. Ensayo sobre la paternidad*, Buenos Aires, Alianza, 1993.

KERBER, L., "The Republican Mother: Women and the Enlightenment - An American Perspective" en *American Quarterly*, Volume 28, Issue 2, Special Issue: An American Enlightenment (Summer, 1976), pp. 187-205.

KERMODE, F., "El control institucional de la interpretación" en SULLA, E. (comp.), *El canon literario, op. cit.*, pp. 91-112.

KATRA, W., *Sarmiento. De frente y perfil*, Eau Claire, Wisconsin, University of Wisconsin, 1991.

_____, *The Argentine Generation of 1837. Echeverría, Alberdi, Sarmiento, Mitre*, Madison/Teaneck, Fairleigh Dickinson University Press - London, Associated University Presses, 1996.

KING, G., *Mapping Reality. An Exploration of Cultural Cartographies*, London, MACMILLAN PRESS, 1996.

KRISTEVA, J., "La palabra, el diálogo y la novela" en *Semiótica 1*, Madrid, Editorial Fundamentos, 2ª ed., 1981.

_____, *El texto de la novela*, Barcelona, Editorial Lumen, 2ª ed. en castellano, 1981.

_____, *Poderes de la perversión*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1988.

LACAN, J., *La familia*, Barcelona-Buenos Aires, Edit. Argonauta, 1978.

LAERA, A., "El ángel y el diablo: ficción y política en *Amalia*" en Iglesia, Cristina (comp.), *Letras...*, *op. cit.*

LAGMANOVICH, D., *Microrrelatos*, Buenos Aires-Tucumán, Cuadernos de Norte y Sur, 1999.

LAPLANTINE, F., *Mesianismo, Posesión y Utopía. Las tres voces de la imaginación colectiva*, Barcelona, Gedisa, 1977.

LASARTE, J., "Tú no eres él". Diversidad de las representaciones del otro" en GONZÁLEZ STEPHAN, B., LASARTE, J. y DAROQUE, M. J. (Comp.), *Esplendores...* *op. cit.*

LAUGSBERG, H., *Manual de Retórica Literaria*, Madrid, Gredos, 1967.

_____, *Elementos de Retórica Literaria*, Madrid, Gredos, 1983.

LAVRIN, A. (coordinadora), *Sexualidad y matrimonio en la América hispana, Siglos XVI y XVII*, México, Grijalbo, 1990.

LEGENDRE, P., *El amor del censor. Ensayo sobre el orden dogmático*, Barcelona, Editorial Anagrama, 1979.

_____, "Los amos de la Ley" en AA. VV., *Derecho y psicoanálisis*, Buenos Aires, Hachette, 1987.

LE GOFF, J., *Pensar la historia. Modernidad, presente, progreso*, Barcelona, Paidós Básica, 1991, (1a. edición en castellano).

_____, *El orden de la memoria. El tiempo como imaginario*, Barcelona, Paidós Básica, 1991, (1a. edición en castellano).

LÉTOURNEAU, J., *Le texte historique comme objet de l'analyse littéraire*, CELAT, Série Documents de travail, Université Laval, Faculté Lettres, 1991.

LÉVI-STRAUSS, C., *Las estructuras elementales del parentesco*, (Vol. I y II), Buenos Aires, Edit. Planeta-Agostini, 1993.

LICHTBLAU, M., *The Argentine Novel in the XIX Century*, New York, Hispanic Institute in the United States, 1959.

LINARES, J. L., *Identidad y narrativa. La terapia familiar en la práctica clínica*, Barcelona, Paidós Ibérica, 1996.

LOJO, M. R., *La "barbarie" en la narrativa argentina (Siglo XIX)*, Buenos Aires, Corregidor, 1994.

LOPEZ GARCIA, A. y MORANT, R., *Gramática femenina*, Madrid, Cátedra, 1991.

LOZANO, J., PEÑA-MARIN, C., ABRIL, G., *Análisis del discurso. Hacia una semiótica de la interacción textual*, Madrid, Ediciones Cátedra, 1982.

LUKÁCS, G., *The Historical Novel*, trans. Hannah and Stanley Mitchell, Boston, Beacon Press, 1963.

LUKÁCS, G. y otros, *Polémica sobre el realismo*, Barcelona, EBA, 1982.

LUDMER, J., *El género gauchesco. Un tratado sobre la patria*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1988.

LYOTARD, J. F., *Discurso, Figura*, Prólogo de Federico Jiménez Losantos. Barcelona, Editorial Gustavo Gili, Colección Comunicación Visual, 1979.

MAINGUENEAU, D., *Introducción a los métodos de análisis del discurso*, Editorial Hachette, Buenos Aires, 1980.

MALCUZYNSKI, M.-P., *Entre-dialogues avec Bakhtin ou Sociocritique de la [Dé]raison polyphonique*, Amsterdam-Atlanta, Ga. Rodopi, 1992.

MARIN, L., *Utopics, The Semiological Play of Textual Spaces*, (Robert A. Volrath, Translator), Humanities Press International, Inc., Atlantic Highlands, NJ, 199-0-1984.

MARTINEZ ESTRADA, E., *Radiografía de la pampa (1933)*. 6a. ed. Buenos Aires: Editorial Losada, 1968.

_____, *Sarmiento (1946)*. 3a. ed. Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 1969.

_____, *Los invariantes históricos en el Facundo (Conferencias pronunciadas en la librería Viau, en agosto de 1947)*. Buenos Aires: Viau, 1947.

_____, *Análisis funcional de la cultura* (1960), Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1967.

_____, *Diferencias y semejanzas entre los países de América Latina*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1962.

_____, *Meditaciones surmientinas*, Santiago, Chile: Editorial Universitaria, 1968.

MARX, K. y F. ENGELS, *Manifiesto del Partido Comunista*, Buenos Aires, Perfil, 1997.

MASIELLO, F., *Between Civilization and Barbarism. Women, Nation and Literary Culture in Modern Argentina*, Lincoln & London, University of Nebraska Press, 1992.

_____, (compiladora), *La mujer y el espacio público. El periodismo femenino en la argentina del siglo XIX*, Buenos Aires, Feminaria Editora, 1994.

MEYER, E. B. De, "El nacimiento de la novela: José Mármol" en *Historia de la literatura argentina*,/1. *Revista Capítulo*, Buenos Aires, CEDAL, 1968/1976, pp. 217-240.

MIGNOLO, W., "Los cánones y (más allá de) las fronteras culturales (o ¿de quién es el canon de que hablamos?)" en Sullá, Enric (comp.), *El canon literario*, op. cit., pp.237-270.

MITCHELL, W. J. T. (ed.), *Landscape and Power*, Chicago and London, The University of Chicago Press, 1994.

MIZRAJE, M. G., "Juana Manso: la historiografía de puntillas" en *Argentinas de Rosas a Perón*, Buenos Aires, Editorial Biblos, 1999, pp. 67-87.

MOLLOY, S., *Acto de presencia. La escritura autobiográfica en Hispanoamérica*, México, El Colegio de México-FCE, 1996.

MOREAU, P., *La utopía. Derecho natural y novela de Estado*, Buenos Aires, Hachette, 1986.

MORSE, R., "The City-Idea in Argentina. A Study of Evanescence", *Journal of Urban History*, Vol. 2, Nº 3, 1976, pp 306-319.

MOSER, W., *Romantisme et crises de la modernité. Poésie et encyclopédie dans le Brouillon de Novalis*, Édition Le Préambule, Colletion L'Univers des discours, 1989.

MUNILLA, L., "La máscara y el disfraz en la literatura rosista: una forma alternativa del discurso político en Buenos Aires, 1828-1852" en *Lucero*, Vol.5, Berkeley, 1994, pp. 88-94.

MUÑIZ, F. J., *Escritos científicos*, W. M. Jackson, Inc., Buenos Aires, s/f.

NARVAJA DE ARNOUX, E., "Reformulación y modelo pedagógico en el *Compendio de la Historia de las Provincias Unidas del Río de la Plata de Juana Manso*", en *Signo y Señal*, Revista del Instituto de Lingüística, F. F. y L. - U. B. A., 1, 1992.

_____, "Los «episodios nacionales»: construcción del relato patriótico ejemplar", en *Revista Interamericana de Bibliografía*, OEA, vol. XLV, Nº 3: *El reverso de la tradición: transformaciones culturales en la literatura argentina del siglo XIX*, 1995.

_____, "Permanencia y transformación de las formas retóricas. Modalidades descriptivas en textos de Juana Manso", en *La función narrativa y sus nuevas dimensiones*, Buenos Aires, Centro de Estudios de Narratología, 1999.

_____, "La Revolución de Mayo de 1810 de Juana Manso: el drama histórico en la construcción del Estado", en Osvaldo Pelletieri (ed.), *Itinerarios del teatro latinoamericano*, Buenos Aires, Galerna, 2000.

_____, "La representación del género y de los espacios de circulación del texto en las reescrituras de *Los Misterios del Plata* de Juana Manso", Colección Archives, París, Nanterre, (en prensa).

NEWMAN, C., *La violencia del discurso. El Estado autoritario y la novela política argentina*, Buenos Aires, Catálogos Editores, 1992.

NEWTON, A. Z., *Narrative Ethics*, Cambridge-London, Harvard University Press, 1997.

NORA, P., *Les lieux de memoire. Volumen III. Les France. Tomo I. Conflits et partages*, Paris, Gallimard, 1992.

OPERÉ, F., "Amalia y el impacto popular de la narrativa histórica argentina" en *Discurso Literario*, Revista de Temas Hispánicos, 1988, Fall, 6:1, pp. 219-34.

PAGES LARRAYA, A., *Perduración romántica de las letras argentinas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1963.

PARRET, H., "Los Argumentos del Seductor", Fonds National Belge de la Recherche Scientifique, (Universidades de Lovaina y Amberes), Conferencia en el marco del "II Congreso Internacional de Semiótica, UNR, 1987. (Existe traducción).

PATEMAN, C., *The Sexual Contract*. Stanford, California, Stanford UP, 1988.

PAVIS, P., *Diccionario del teatro. Dramaturgia, estética, semiología*, Barcelona, Paidós Comunicaciones, 1980.

PERELMAN, Ch., *Tratado sobre la Argumentación*, Paris, (P.U.F.), 1958. (Existe traducción en español).

PIGLIA, R., "Notas sobre *Facundo*", en *Punto de Vista*, nro. 8, 1980.

_____, *Crítica y Ficción*, Buenos Aires, Siglo veinte-Universidad Nacional del Litoral, 1990.

_____, "La novela argentina", en *Revista aguafuerte 1*, Buenos Aires, 2a. época, Noviembre 1992.

_____, "Sarmiento the Writer" en Halperín Donghi, Tulio, Jaksic, Iván, Kirkpatrick, Gwen and Masiello, Francine (eds.), *Sarmiento ...*, op. cit.

PITROU, A., *Les politiques familiales. Approches sociologiques*, Paris, Syros, 1994.

PRASENJIT, D., "Rescuing History From the Nation-State", in *Working Papers and Proceedings of the Center For Psychosocial Studies*, ed. Greg. Urban and Benjamin Lee; Chicago, N° 48, 1992.

PRIETO, A. (ed.), *Proyección del rosismo en la literatura argentina*, Rosario, Seminario del Instituto de Letras, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional del Litoral, 1959.

PRIETO, A. (director), *Historia de la Literatura Argentina*, (3 vol.) Colección Capitulo, CEDAL, 1968 / 1976.

PRIETO, A., *Diccionario básico de la literatura argentina*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1968.

_____, *Estudios de Literatura Argentina*, Buenos Aires, Editorial Galerna, 1969.

_____, *La literatura autobiográfica argentina*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1982.

_____, *Los viajeros ingleses y la emergencia de la literatura argentina 1820-1950*, Buenos Aires, Sudamericana, 1996.

RAMA, A., *La ciudad letrada*, Hanover, Ediciones del Norte, 1984.

- RAMOS, J., *Desencuentros de la modernidad en América Latina. Literatura y política en el siglo XIX*, México, FCE, 1989.
- RANK, O., *El doble*, Ediciones Orion, Buenos Aires, 1976.
- RECANATI, F., *La transparencia y la enunciación*, Buenos Aires, Hachette, 1982.
- RICHARD, N., *Masculino/Femenino, Prácticas de la diferencia y cultura democrática*, Santiago de Chile, Francisco Zegers Editor, 1989.
- _____, "Feminismo, experiencia y representación" en *Revista Iberoamericana*, Vol. LXII, Núms. 176-177, Pittsburgh, Julio-Diciembre 1996, pp. 733-744.
- RIVERA, J., *El folletín y la novela popular*, Buenos Aires, CEDAL, 1968.
- ROBERT, M., *Novela de los orígenes y orígenes de la novela*, Madrid, Taurus, 1973.
- RODRÍGUEZ MOLAS, R., *Familia tradicional y divorcio*, Buenos Aires, CEAL, 1984.
- RODRÍGUEZ PERSICO, A., www.iacd.oas.org/Interamer/Interamerhtml/Persicohtml/chap2-22.htm
- ROJAS, R., *Historia de la literatura argentina. Ensayo filosófico sobre la evolución de la cultura en el Plata*, 21 vol., Librería "La Facultad, Buenos Aires, 1917-1922.
- _____, *La restauración nacionalista*, Buenos Aires: Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, 1909.
- _____, *La argentinidad*, Buenos Aires: La Facultad, 1916.
- _____; *Eurindia*, Buenos Aires: La Facultad, 1924.
- _____, *El profeta de la pampa. Vida de Sarmiento*, Buenos Aires, Editorial Losada, 1945.
- ROSA, N., *El arte del olvido (Sobre la autobiografía)*, Buenos Aires, puntosur editores, 1990.
- ROSSI-LANDI, F., *Significato, comunicazione, parlare comune*, Venecia, Marsilio, 1980, 2ª. ed.
- RUBIN, G., "El tráfico de mujeres: notas sobre la "economía política" del sexo" en *Nueva Antropología*, Vol. VIII Nº 30, México, Abril 1986, pp. 95-145.
- RUSSOATTO, M., *Tópicos de retórica femenina*, Caracas, Monte Avila Editores Latinoamericana - Centro de estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos - CERLAG, 1993.
- SAID, E. W., *Orientalism*. New York, Vintage Books, 1978.
- _____, *Culture And Imperialism*, Alfred A. Knopf/New York, 1993.
- SARLO, B., "Política, ideología y figuración literaria" en AA.VV. *Ficción y política....*, op. cit.
- _____, "Borges y la Literatura Argentina" en *Punto de Vista*, Revista de Cultura, Buenos Aires, Año XII, Nº 34, Jul-Sept. 1989.
- SARTRE, J. P., *¿Qué es la literatura?*, Buenos Aires, Losada, 1967, 4ª ed.
- SCARPETTA, R., "Amalia en el tocador" en *Revista de Letras*, Rosario, UNR Editora, 1994, pp. 99-105.
- SCAVINO, D., *Barcos sobre la pampa. Las formas de la guerra en Sarmiento*, Buenos Aires, Ediciones EL CIELO POR ASALTO, Imago Mundi, 1993.
- SCHANZE, H. (Comp.), *Retórica*, Buenos Aires, Edit. Alfa, 1976.
- SMITH, A., "Gastronomy or Geology? The Role of Nationalism in the Reconstruction of Nations" en *Nations and Nationalism*, vol. 1, part 1, March 1995, pp. 3-23.

SOMMER, D., *Foundational Fictions, The National Romances of Latin America*, The University of California Press, 1991.

_____, "Amalia: Valor at Heart and Home" en *Foundational Fictions...*, *op. cit.*, pp. 83-113.

SORENSEN GOODRICH, D., *Facundo and the Construction of Argentine Culture*, Austin, The University of Texas Press, 1996.

STIERLE, K., "L'Histoire comme Exemple, l'Exemple comme Histoire", en *Poétique*, 10, 1972. (Existe traducción de la Cátedra de Análisis del Discurso de la UBA, 1990).

SULLA, E. (comp.), *El canon literario*, Madrid, Arco/Libros, 1998.

TERÁN, O., *En busca de la ideología argentina*, Buenos Aires, Catálogo Editora, 1986.

_____, *Positivismo y nación en la Argentina*, Buenos Aires, Editorial puntosur, 1987.

_____, *Alberdi póstumo*, Editorial puntosur, Buenos Aires, 1988.

TODOROV, T., *Teoría literaria de los formalistas rusos*, Buenos Aires, Ediciones Signos, 1970.

_____, *Teoría del símbolo*, Caracas, Monte Avila, 1991.

TRIGO, Abril, *Caudillo, Estado, Nación. Literatura, historia e Ideología en el Uruguay*, Gaithersburg, Ediciones Hispamérica, 1990.

VARETTO, E., "El plagio. Un best-seller francés" en *Revista Todo es Historia* N° 223, pp. 48-49.

VIDAL, H., "Amalia: Melodrama y Dependencia" en *Ideologies & Literature. A Journal of Hispanic and Luso Brazilian Studies*, University of Minnesota, 1977, pp. 41-69.

VIÑAS, D., *Literatura argentina y realidad política*, Buenos Aires, Jorge Alvarez Editor, 1964.

_____, "Niños' y 'criados favoritos': de Amalia a Beatriz Guido a través de *La gran aldea*" en *Literatura argentina y ...*, *op. cit.*

_____, *Literatura argentina y realidad política. De Sarmiento a Cortázar*. Buenos Aires, Siglo Veinte, 1974.

_____, *Literatura argentina y realidad política. Apogeo de la oligarquía*, Buenos Aires, Siglo Veinte, 1975.

_____, *De Sarmiento a Dios - Viajeros argentinos a USA*, Buenos Aires, Sudamericana, 1998.

VOLOSHINOV, V., *El signo ideológico y la filosofía del lenguaje*, Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión, 1976.

WEILEK, R. Y WARREN, A., *Teoría literaria*, Madrid, Gredos, 4ª. ed., 1966.

WEINBERG, F., *El Salón Literario*, Buenos Aires, Hachette, 1977.

_____, "El Salón Literario" en DÍAZ USANDIVARAZ, J. (coord.), *5 siglos...*, *op. cit.*, pp. 112-124.

WHITE, H., *Metahistoria. La imaginación histórica en la Europa del siglo XIX*, México, FCE, 1992.

_____, *El contenido de la forma. Narrativa, discurso y representación histórica*, Ediciones Paidós Básica, 1992.

WIGLEY, M., "The Housing of Gender" en *Sexuality and Space*, Princeton, U., School of Architecture, 1992, pp. 327-389.

ZIV, A., ed., *National Styles of Humor*, New York, 1988.

ZUCCOTTI, L., "Gorriti, Manso: de las *Veladas literarias* a "Las conferencias de maestra" en Lea Fletcher (compiladora), *Mujeres y cultura...*, op. cit., pp. 96-107.

_____, "La ficción documentada" en Iglesia, Cristina (comp.), *Letras y divisas*, op. cit.

ZUMTHOR, P., *Performance, réception, lecture*, Éditions du Préambule, Montréal, 1990.

d) Obras literarias

BORGES, J. L., *Obras Completas*, Buenos Aires, Emecé Editores, 1975.

_____, "Rosas" en *Fervor de Buenos Aires, O.C.*, op. cit., pp. 27-28.

_____, *Obras Completas 1952-1982*, 2 Tomos, Barcelona, Emecé Editores, 1989.

CALVINO, I., *Seis propuestas para el próximo milenio*, Madrid, Siruela, 1980.

ELOY MARTÍNEZ, T., *El vuelo de la reina*, Buenos Aires, Alfaguara, 2002.

GUTIERREZ, E., *Juan Manuel de Rosas. Los dramas del terror*, Buenos Aires, Harpón, 1944.

O'DONNELL, P., *Juan Manuel de Rosas. El maldito de nuestra historia oficial*, Buenos Aires, Planeta, 2001.

PIGLIA, R., *Respiración artificial*, Buenos Aires, Pomaire, 1980.

RIVERA, A., *El farmer*, Buenos Aires, Alfaguara, 1996.

WOOLF, V., *Una habitación propia*, Barcelona, Seix Barral, 1989, 2ª. Ed en español.

—oo0oo—

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
Dirección de Bibliotecas